P. Ramon Ruiz Amado, S. J.

Nuestra Fe

Razón y Fe. Madrid

NUESTRA FE

CONFERENCIAS

PREDICADAS PARA SOLOS HOMBRES EN LAS MISIONES

Cum simplices sunt sollicitati sive pulsati ab infidelibus... nitentibus corrumpere in eis fidem... necessarium est publice disputare de fide, dummodo inveniantur aliqui ad hoc sufficientes et idonei, qui errores confutare possint; per hoc enim simplices in fide firmabuntur et tolletur infidelibus decipiendi facultas; et ipsa taciturnitas eorum qui resistere deberent pervertentibus fidei veritatem, esset erroris confirmatio.

S. Th. 2a-2ae, *q. X, a. VII in* ℌ.

NUESTRA FE

CONFERENCIAS

PREDICADAS PARA SOLOS HOMBRES EN LAS MISIONES

POR EL

R. P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

RAZÓN Y FE
Plaza de Santo Domingo 14
MADRID
BARCELONA

LIBRERÍA RELIGIOSA: AVIÑÓ, 20
MCMXVI

APROBACIONES

NIHIL OBSTAT
El Censor,
ERNESTO GUITART, S. J.

IMPRÍMASE

Barcelona, 21 Marzo de 1916

El Vicario General,
JUSTINO GUITART

Por mandado de Su Sría.,
LIC. SALVADOR CARRERAS, PBRO.
Scrio. Canc.

IMPRIMI POTEST
RAIMUNDUS LLOBEROLA, S. J.
Praepositus Provinciae Aragoniae

:: Reservados ::
todos los derechos

PRÓLOGO

1. Hace más de diez años (en 1904), el buen éxito obtenido en una misión por mis Conferencias *para hombres,* me movió a publicar algunas de ellas con el título de «LOS PELIGROS DE LA FE EN LOS ACTUALES TIEMPOS»; libro que obtuvo muy buena acogida y vió agotada su edición, bastante copiosa.

Entonces estaba yo impresionado por ciertas tendencias de oradores poco apostólicos, cuyos excesos habían motivado seria amonestación de la Congregación romana de Obispos y Regulares; y así presenté mi libro con timidez, y le hice preceder una premunición o advertencia contra los excesos justamente reprobados, de que en ninguna manera quería parecer solidario.

En la actualidad siento lo mismo acerca de los *excesos,* y así, insertaré al fin de este Prólogo la misma Circular que extracté en el primero; pero una experiencia mayor, adquirida en las santas misiones, donde a menudo se me han encargado las mismas Conferencias para hombres, y donde siempre he tomado para ellas asuntos relativos a la fe; me mueve a proceder con mayor con-

fianza, y expresar mi opinión sobre la *gran conveniencia,* en nuestros días, de este género de predicación, siempre que se dirija al público para quien es necesario, y se haga de la manera conveniente; la cual supone dos cosas principales: la *preparación* del orador y la *adaptación* de la materia al grado de inteligencia o cultura de su auditorio.

2. No obstante, acerca de esto segundo, también hay que huir de un extremo, en que con la mayor buena fe pudieran incurrir algunas personas, poco expertas en esta materia, por haber pasado su vida alejadas del agitado campo de la publicidad moderna.

Es *necesario* que los argumentos se expliquen, declaren y amplifiquen de suerte, que se aproximen *lo más posible* a la capacidad del auditorio. Pero es menester evitar la aprensión de que absolutamente sobrepujan a su inteligencia, y por ende, *son inútiles* para él.

Con tal que se propongan convenientemente, los sólidos raciocinios que demuestran los fundamentos de la fe, *no son inútiles* para los oyentes que carecen de capacidad o cultura para penetrarlos del todo o seguir sus prolijas argumentaciones. Antes bien, este mismo no entender del todo, o seguir con mucha dificultad, les produce dos provechosos afectos: el primero es de *humildad* intelectual al sentir su flaqueza; y el segundo de *admiración* y reverencia a la Religión y a sus ministros, que tan altas verdades profesan y predican.

Estos efectos por ventura nunca los hubiéramos previsto *a priori;* pero los hemos tocado con las manos muchísimas veces; y una vez descubiertos, no nos ha sido muy difícil encontrar su explicación psicológica.

3. Los más de los hombres que hoy se apartan de la fe, están aquejados de *soberbia intelectual*. Se figuran saber mucho y entenderlo todo. Del cual afecto los dispone a corregirse, con la gracia de Dios, el percibir cuánto les cuesta seguir una demostración filosófica acerca de las cosas espirituales o transcendentales.

Por otra parte, el ver a un sacerdote que domina perfectamente estas materias, y halla maneras de abrirles o facilitarles su inteligencia, les corrije de otro ineptísimo error, extendido entre nuestros incrédulos; los cuales suelen tener bajísimo concepto del saber del Clero.

No pretendemos que el ministro de Dios, para conseguir esos fines, se vaya al púlpito a hablar de Ciencias, que muchas veces sus oyentes dominan mejor que él; o a plantear espinosos problemas metafísicos. La sagrada Cátedra no sufre semejantes argumentos, desterrados de ella por la Autoridad de la Iglesia. Pero es cierto que, a quien vacila en la fe o niega sus fundamentos, hay que demostrárselos o robustecérselos; y esto es muy propio de la predicación, cuando *especialmente* se dirige a los auditorios donde abundan tales elementos. Y entonces, la dificultad y obscuridad de las argumentaciones necesarias, será bien venida, por las indicadas razones.

4. También hemos hallado alguna vez, que personas más buenas que experimentadas, se resisten a que se hable al pueblo de las dificultades contra la Religión o de las cuestiones científicas a ella atañederas. En lo cual pueden tener razón, los que así opinan, si se trata del pueblo *sencillo*,—del que vive apartado de la controversia religiosa; al cual hay que dejar en su ingenua

creencia, sin turbarla con discusiones de que no tiene ninguna necesidad.

Pero cuando se trata del pueblo que *lee periódicos sectarios,* o simplemente liberales, ese modo de pensar necesita alguna modificación.

Es lo cierto que los periódicos enemigos de la Religión van proponiendo *opportune et importune,* todo aquello que es capaz de hacer vacilar la fe de sus lectores: unas veces impugnándola directamente, otras calumniando a las personas o instituciones que la profesan o defienden, y otras muchas más, dando por supuesta la verdad *científica* de las hipótesis o delirios inconciliables con los dogmas de nuestra santa fe. De esta manera, un día *suponen* la verdad indudable del Evolucionismo, otro dan por científicamente asentado el Determinismo, aquí presentan la Biblia en oposición con la Ciencia, más allá confunden la verdad católica con el obscurantismo de la Edad Media, etc., etc.

Este venenoso pasto se propina indistintamente a doctos e indoctos, y se sirve con tenacidad insistente a sabios e ignorantes. Y ¿podríamos, los adalides de la verdad, abandonar a las muchedumbres indoctas a la acción deletérea de esa verdadera *corrupción de menores,* so pretexto de que tampoco han de entender nuestras argumentaciones?

No, en manera alguna. Esforcémonos, sí, por hacer los argumentos asequibles; busquemos los más apropiados para cada clase de oyentes; explanémoslos con comparaciones y otros medios aptos; pero por ningún caso dejemos de inculcar a nuestros contemporáneos los *fundamentos* de esa fe, tan santa, tan necesaria, y tan ruda e insidiosamente combatida en nuestros días.

5. Acerca de la preparación que necesita el Ministro de este género de predicación, claro está que ha de ser especial, y no meramente superficial o de pacotilla. Pero en nuestros días no es posible que ningún hombre abarque a fondo todas las ciencias. Por consiguiente, si el sacerdote está bien formado en su Filosofía y Teología, y tiene además una tintura de estudios científicos, bien podrá entrar en este terreno, con tal que posea *discreción* suficiente, para no quererse hacer maestro de los oyentes en lo que algunos de ellos conocen mejor que él, ni meterse en honduras en terreno que no es suyo; sino conozca con claridad los límites de lo que sabe y lo que ignora, y por ende, de lo que puede decir o debe callar.

A los que estén en este caso, hemos querido ayudar con nuestro pequeño caudal, refundiendo en gran parte las Conferencias que antes habíamos publicado en dos tomos (1): el ya citado de *Los peligros de la fe,* y el que lleva por título «He perdido la fe», en el cual se contiene una demostración de sus fundamentos, dispuesta principalmente para lectura de los jóvenes universitarios.

6. Este segundo libro nos ha proporcionado no pocos consuelos, por haber sabido, en varias ocasiones, el bien que había hecho a muchas almas. Y sobre todo, en varias misiones hemos echado mano de él, no predicando sus Conferencias precisamente en la forma

---

(1) El plan de esta refundición nos hubiera conducido a omitir algunas Conferencias que, aunque nos parecen útiles, no entraban en él con todo rigor. Pero hemos preferido incluirlas, para ofrecer más copiosos materiales a los que de este nuestro trabajo se quieran aprovechar.

(demasiado abstracta) en que estaban, sino acomodándolas a las circunstancias particulares de cada ocasión y auditorio.

Hoy, al refundir ambos libros y completarlos en algunos puntos, hemos de insistir en esto *particularmente*.

En general, el discurso *hablado* ha de ser muy diferente del *escrito*. Pero esto acontece más todavía en este género de argumentos. Nosotros acaso nunca hemos predicado ninguna de estas Conferencias tal como va impresa; pero no por eso nos ha ayudado menos haberlas escrito y releído muchas veces, para poder *improvisar* luego, delante de nuestros oyentes, lo que en la previa meditación nos ha parecido que nos estaba mejor y les hacía más al caso.

Quien con estos presupuestos y requisitos predique éstas o semejantes Conferencias, reuniendo para ello a los hombres solos en las misiones apostólicas, esperamos que, con la gracia de Dios, obtendrá los frutos de conversión y regreso a la fe y la buena vida, con que muchas veces nos ha consolado el Señor, que es el que da el fruto de la predicación evangélica, y a quien se debe la honra y la gloria por los siglos de los siglos.

Sarriá, Colegio de San Ignacio, Fiesta de Navidad de 1915.

Extracto de la

CARTA CIRCULAR

del Prefecto de la Sda. Congregación de Obispos y Regulares

(31 de Julio de 1894)

«Estos gravísimos asuntos (el Símbolo, los Mandamientos, Sacramentos, virtudes y vicios, deberes, postrimerías y verdades eternas) son hoy indignamente descuidados de muchos predicadores que «buscando su propio interés y no el de Jesucristo», y sabiendo bien no ser estas materias las más a propósito para conquistar el favor de la popularidad que ambicionan, las dejan a un lado, particularmente en los sermones de Cuaresma y en otras ocasiones solemnes y, cambiando al mismo tiempo el nombre y la cosa, substituyen los antiguos *sermones* con un género *mal comprendido de Conferencias,* tendiendo a seducir el entendimiento y la imaginación, y no a obrar sobre la voluntad y reformar las costumbres.

«Al obrar así, no reflexionan que las predicaciones morales son útiles a todos, y *las Conferencias lo son ordinariamente para un corto número;* y si a lo menos estas últimas tuviesen por objeto preferente el mejoramiento de las costumbres; esto es: si se encaminaran a hacer a los hombres más castos, más humildes, más obedientes a la Iglesia, todavía por este solo espíritu lograrían *librar de mil prejuicios contra la fe y disponer los ánimos a recibir la luz de la verdad;* por la razón de que, los errores religiosos, sobre todo en las poblaciones católicas, tienen generalmente la raíz en las pasiones del corazón, más aún que en los errores del entendimiento; pues por eso se ha escrito: «Del corazón vienen los malos pensamientos y las blasfemias».

«Al hablar así, no queremos condenar de una manera absoluta el uso de las Conferencias que, cuando están bien hechas, pueden ser también, en ciertos casos, *muy útiles y necesarias, en medio de tantos errores extendidos en contra de la religión.* Pero deben desterrarse en absoluto del púlpito esas pomposas disertaciones que tratan de asuntos más especulativos que prácticos, más profanos que religiosos, más propios para el aparato que para producir frutos,

y que estarían más en su lugar en la arena de la prensa y en los recintos académicos; pero que ciertamente no convienen en el lugar santo.

Respecto a *las Conferencias que se dirijan a defender la religión de los ataques de los enemigos,* algunas veces *son necesarias;* pero ésta es una carga que no está hecha para todos los hombros, sino reservada para los más robustos. Y aun así, deben estos potentes oradores usar en esta materia de una gran prudencia; conviene no hacer estos discursos apologéticos sino cuando, según los lugares, tiempos y auditorios, *haya verdadera necesidad* de ellos, y deba esperarse un gran provecho; de todo lo cual, no pueden ser evidentemente jueces más que los Ordinarios.

Y conviene también hacer dichas Conferencias de suerte, que la demostración se siente sólidamente en la doctrina sagrada, mucho más que en los argumentos humanos y naturales; y, en una palabra, conviene hacerlas con tanta solidez y claridad, que se evite el peligro de dejar los ánimos más impresionados por los errores que por las verdades que se les opongan, y más heridos por las objeciones que por las respuestas.

Debe, sobre todo, velarse porque el *uso excesivo de las Conferencias* no haga caer en descrédito ni en desuso las predicaciones morales, como si éstas fueran secundarias y menos importantes que las predicaciones apologéticas y, por esta causa, debieran dejarse al común de los predicadores y de los auditorios. La verdad es, por el contrario, que la predicación moral es la más necesaria a la universalidad de los fieles; que no es menos noble que la apologética, y que, por consecuencia de esto, los oradores, aun los más distinguidos y célebres, aunque hablen a unos auditorios tan escogidos y numerosos como se quiera, deberán, cuando menos de tiempo en tiempo, practicarla con mucho celo. Si esto no se hace, esos auditorios estarán siempre condenados a oir hablar de errores, que con frecuencia no existen en la mayoría de las personas que los componen, y nunca de vicios y faltas que habitualmente se encuentran entre las asambleas de este género, más que en otras de menos esplendor.

CONFERENCIA PRIMERA

El cultivo de la fe en las misiones modernas

I. Novedad de las conferencias de misión. No obedecen al progreso científico. El pródigo y el expósito. No son conferencias para incrédulos. Obligaciones de esta época de luchas: libertad del error; ataques insidiosos. La *neutralidad;* causas que la falsean. Asunto de estas conferencias.

II. *Luminosidad de nuestra fe:* su definición vulgar. La fe y el telescopio. La fe como tercera potencia cognoscitiva: El sentido, la inteligencia y la fe. La fe es para el hombre, lo que sería la inteligencia para el bruto. Fundamento racional de la fe.

III. *Bancarrota de la ciencia atea.* El agnosticismo, epitafio de la Ciencia. Del trabajo de Sísifo a la confesión de impotencia. La fe viene en auxilio de la Ciencia. Los orígenes (materia, movimiento, vida); ignorancias de la ciencia atea, emancipada de la Teología. Campo de la ciencia humana y sus confines con la fe. Las tres *luces* del hombre; el reflector sobrenatural. Estima de nuestra fe.

I

Novedad de estas conferencias

1. Hace algún tiempo se ha introducido, en las misiones que se dan a los pueblos, un número desconocido para nuestros antepasados: el de las *Conferencias*

para hombres, en las cuales se suelen tratar puntos científicos relacionados con la fe.

2. La causa de esta innovación, no ha sido precisamente el *progreso* que, en concepto de muchos, nos aventaja sobre las generaciones que en el mundo nos precedieron. No. No se os dirigen estas conferencias, durante la santa Misión, precisamente como a personas más adelantadas en las ciencias; sino como más necesitados de robusteceros en los principios de la católica fe.

Antiguamente, ni aun en aquellas predicaciones que se hacían a veces en centros científicos, vgr., dirigiéndose a la numerosa juventud que acudía a las célebres universidades; hallamos que se tratara de los fundamentos científicos de la religión. *La fe* se suponía; había los más sólidos fundamentos para presuponerla; y el ponerla en duda, hubiera sido, para aquellos auditorios, la más grave de las injurias. Por eso, en tiempo de Misión, se dejaban a un lado las cuestiones científicas, y se ponía toda la fuerza en excitar al aborrecimiento de las culpas.

3. Aquellos hombres eran por ventura *hijos pródigos;* alejados muchas veces de la Casa paterna; sumidos con frecuencia en las más degradantes miserias de la inmoralidad; pero hijos que conocían a su Padre; que conservaban vivo el recuerdo de él; y a quienes bastaba excitárselo, para hacerlos caer en la cuenta de su abyección presente, y moverlos a salir de ella con aquel generoso *Surgam!* ¡Me levantaré y me volveré a la Casa de mi Padre!

Hoy, señores, la Misión, especialmente en las ciudades o centros donde florece la vida moderna, no puede ya contar siempre con esta fecunda raíz de la

conversión. Una gran parte de la Humanidad moderna no es ya Hijo pródigo, alejado de la Casa paterna; ¡sino desgraciado *expósito* que nunca conoció a su Padre; que jamás gozó las delicias del paterno hogar; que se halló una noche nacido y abandonado en el arroyo, y hubo de luchar, desde que vió la luz, con las dificultades casi insuperables que le ofrecía una existencia desnuda de amor y falta del amparo del maternal regazo!

A esa Humanidad parecen dirigirse aquellas tristes palabras que dice el Señor por Ezequiel: «Cuando naciste, no fué cortado tu cordón umbilical en el día de tu nacimiento, ni te lavaron con agua de salud, ni con agua mezclada con sal, ni te envolvieron en pañales. Ni hubo ojos que te mirasen con compasión, para hacer contigo una de estas cosas, por pura misericordia; sino fuiste arrojada sobre la haz de la tierra, con menosprecio de tu vida, el día de tu nacimiento» (1).

4. ¡Ah, señores! Aun en esta tierra española, tierra de la fe, empapada en sangre cristiana dos veces: en el martirio de tres siglos por la fe, y en la guerra de ocho siglos por la fe y la patria; aun en esta tierra se hallan cada día con más frecuencia, almas privadas de este divino fundamento de la salud espiritual; a quienes ningún bien pudieran hacer las grandes verdades que se inculcan en la santa Misión, si no se comenzara por asentar en ellas esta piedra firme, única sobre que puede construirse con solidez.

---

(1) *Ezech.*, XVI, 4, 5. Et quando nata es, in die ortus tui, non est praecisus umbilicus tuus, et aqua non es lota in salutem, nec sale salita, nec involuta pannis. Non pepercit super te oculus ut faceret tibi unum de his, misertus tui; sed projecta es super faciem terrae, in abjectione animae tuae, in die qua nata es.

5. Pero aunque esos hermanos nuestros, dignos de toda nuestra misericordia por la desgracia de *no creer,* han de ser objeto de particular solicitud para el moderno misionero; no es a ellos *solos,* ni por ventura a ellos *principalmente,* a quienes han de dirigirse estas conferencias.

En nuestra edad de luchas religiosas, no sólo es menester esforzarnos por plantar la fe en los corazones donde no existe, sino más todavía, si cabe, por robustecerla y defenderla en los corazones creyentes, donde se halla combatida rudamente por los cotidianos asaltos de la impiedad, que por todas partes nos rodea.

No nos proponemos hacer unas *Conferencias para incrédulos;* sino Conferencias sobre los fundamentos y peligros de la fe cristiana, para todos los *hombres modernos;* en las cuales procuremos, con la gracia de Dios, plantar la fe en los pechos donde no existe, y fortalecerla y municionarla en aquellos donde se conserva.

Obligaciones del tiempo presente

6. Estamos, señores, desde el punto de vista religioso, en una época de recias batallas; y en tales tiempos no es lícito al ciudadano de la cristiana república, a imitación de los israelitas pacíficos que dice la Escritura, estarse seguramente sentados *sub vite sua et sub ficu sua;* a la agradable sombra de la vid y la higuera propias; sino hemos de vivir más bien como aquellos soldados, vueltos del cautiverio de Babilonia, que reedificaban los muros de Jerusalén, construyendo con una mano, mientras con la otra esgrimían las armas para defenderse de sus tenaces enemigos. Por eso, no

es lícito, en este tiempo de guerra, como lo pudo ser en tiempo de segura paz, para los simples fieles, *ignorar* los fundamentos racionales de la religión que profesan; antes es necesario que, a la vez que practicamos fervorosamente nuestros deberes religiosos, procuremos enterarnos lo mejor posible, conforme al grado de nuestra ilustración, de las objeciones que, contra nuestra fe, reitera cada día la incredulidad, aprovechándose de los progresos de las Ciencias: de la Arqueología y de la Biología, de la Crítica histórica y de las Ciencias experimentales; intentando sorprendernos con dificultades imprevistas, o combatirnos con aserciones temerarias, que se presentan como *conquistas definitivas de la Ciencia,* por más que no sean sino *aegri somnia;* ensueños de imaginaciones calenturientas, o agitadas por la furia de las pasiones.

7. Cuando circula mucha moneda falsa, todo hombre prudente se previene para poder discernirla; cuando se descubre una nueva falsificación de billetes de Banco, todo el mundo se entera de los rasgos en que se conocen, para no recibirlos por buenos; cuando andan por una ciudad bandadas de ladrones o *apaches,* no hay quien no viva con extremada cautela y se provea de las armas o señales de alarma que pueden aprovecharle.

Pues bien, señores; en el curso de nuestras ideas religiosas se ha introducido mucha moneda falsa de sofismas; la Prensa, la Cátedra, el libro, están poniendo de continuo en circulación muchedumbre de errores disfrazados con apariencia de progresos científicos. Por todas partes se acecha a nuestra fe y hay mil enemigos que procuran hurtarnos este precioso tesoro;

esta presea heredada de nuestros padres. ¿Sería razonable que viviéramos con descuidada seguridad, como podían vivir, en esta parte, nuestros antepasados?

8. En otras épocas era general persuasión, que la Autoridad debía establecer una aduana e inspección de las ideas que se propalan. No solamente entre los católicos, sino entre los protestantes, los mahometanos y todos los pueblos que profesaban una religión positiva, los Gobiernos velaban porque no se introdujesen nuevas doctrinas que vinieran a romper la cohesión moral de los ciudadanos y perturbar sus ánimos con ideas que ellos creían perniciosas.

Entonces podía, el simple fiel, el hombre dedicado a otro género de estudios o negocios, descansar en la vigilancia del Poder público. Pero hoy no hay nada de esto.

No éste lugar para discutir, si aquella intervención autoritativa, en el terreno de las ideas, era útil y deseable, o aborrecible y perjudicial. Basta asentar el *hecho* de que antes existía y ahora no existe, para inferir con meridiana claridad, que hoy los particulares han de tomar sobre sí, un cuidado de que antes la Autoridad los descargaba.

Como en los actuales gobiernos democráticos, no es lícito al ciudadano desentenderse de la marcha de los negocios públicos, en los cuales ha de influir con su voto y con el ejercicio de los demás derechos políticos que se le reconocen; así tampoco puede, en el presente régimen de *libertad* de la Prensa, de la Cátedra, de la manifestación de todas las ideas, echarse a dormir tranquilo, como si otros velaran por la seguridad de sus más preciosos tesoros.

9. El hombre tuvo siempre, por su cualidad de sér racional, obligación de cultivar su entendimiento, dentro de los límites de su posibilidad. El cristiano ha tenido siempre el deber de enterarse de las verdades que había de profesar, y las obligaciones que tenía que cumplir. Pero a estos deberes elementales se añade hoy otro: el de esforzarnos por conocer nuestra religión lo mejor posible, para poder defenderla de las continuas asechanzas que por todas partes la amenazan, y nos ponen en peligro de padecer menoscabo en nuestras creencias.

10. No nace todavía, el mayor peligro de nuestra fe, de la insana libertad, a todos concedida, de manifestar, y sustentar con los más hábiles sofismas, todo género de errores y blasfemias. Si los sectarios establecieran públicamente cátedras de sus delirios, haciendo paladina profesión de lo que enseñan, su peligro sería tolerable. Sería el peligro que ponen a la honestidad los burdeles, las tabernas y casas de juego, y otros centros expresamente dedicados al vicio. Pero, sobre todo en nuestro país, no es de esta manera paladina, como más comúnmente se combate nuestra religión.

Los ataques más peligrosos son los que vienen de la *información insidiosa* del periódico, que un día y otro día nos comunica tendenciosas noticias, y va coloreándolo todo del matiz de sus prejuicios anti-religiosos. Los que vienen del libro, que, unas veces da por demostradas las aserciones más perniciosas, como las del determinismo, el transformismo, el positivismo; otras envuelve en aparato científico las afirmaciones más temerarias. Los que vienen de los espectáculos, que ora nos ponen ante los ojos tésis erróneas, envueltas en el ro-

paje espléndido del arte, ora corrompen las costumbres con los más libidinosos estímulos.

La neutralidad

11. Todavía es más solapada y peligrosa otra forma de lucha contra nuestra fe, que se va extendiendo con tanto mayor seguridad y resultado, cuanto menos alarma las conciencias de los incautos. Esta lucha es la que se hace so color de **neutralidad.**

Hay ahora una gran muchedumbre de personas, en el fondo, más o menos irreligiosas, que, afectando cansancio por la lucha que agita las conciencias, prometen no meterse con nadie; respetar las convicciones de todos, con tal que no se traduzcan en la vida de relación; con tal que la sociedad se muestre *neutral* para todas las creencias: *¡neutra* la política, *neutra* la escuela, *neutra* la recreación del casino, del espectáculo, de la lectura!

No dudo, señores, afirmar, que esta proclamación de la *neutralidad* en las esferas más extensas de la vida, es el riesgo mayor que amenaza a la fe en nuestros días, y esto por dos causas: la primera es que, semejante *neutralidad,* casi nunca es del todo sincera. Se excluye a Cristo de la vida social, en realidad de verdad, porque se le *odia.* Pero el que odia, no es propiamente neutral, sino enemigo descubierto o solapado.

12. Aquí se realiza de un modo palpable aquella sentencia del Señor: «El que no está conmigo está contra mí». Y si atentamente examinamos todas esas neutralidades mortíferas, hallaremos que, en el fondo de ellas, no hay sino *odio a Cristo,* y en su práctica, *¡libertad para todo, menos para lo cristiano!*

Y hay una causa muy honda, y más general, de este hecho, y es: que nuestra misma naturaleza inferior, en cuanto se separa de Cristo, se hace *enemiga* de él; no *neutral*.

Nuestra sensualidad tiende, por su propio peso, a una forma de vida incompatible con el espíritu de Cristo. Claramente lo dijo el Apóstol de las gentes: «la prudencia de la carne es muerte..., la sabiduría de la carne es enemiga de Dios, pues no está, ni puede estar (de suyo) sujeta a Dios» (Rom. VIII, 6, 7). De ahí resulta que, basta sofocar el espíritu cristiano por la *neutralidad,* para que, tomando la carne las riendas del gobierno, se haga enemiga de Aquel mismo a quien prometía mostrarse neutral.

13. Esto de la neutralidad es una burla de mal género. Profesar neutralidad en la educación, en la vida familiar, en las ideas fundamentales de la vida social y humana, vale tanto como poner a uno bajo la campana de la máquina neumática y decirle que se le da permiso para que respire.

En algunos países donde se ha abolido la pena de muerte, cuando se hallan criminales reincidentes en graves delitos, no se los mata; porque la pena de muerte está abolida; pero se los coloca en tales condiciones donde no puedan vivir.

Esto es, ni más ni menos, lo que hacen los perdonavidas de la religión, con la farsa de la neutralidad. Con los labios, dan a la fe permiso para que respire, pero con los hechos le hacen el vacío; le sustraen el aire vital.

14. Por eso yo desafío—sin temor de ser confundido,—a que se me demuestre una institución neutra,

que, en el fondo, no esté llena de *negación* y de *odio* de Cristo y de su Iglesia. Se dirá que un libro *prescinde* de la religión; pero en todas sus páginas se establecerán aserciones incompatibles con el Cristianismo; como el determinismo, el evolucionismo materialista, la eternidad del universo, etc. Se dirá que una escuela es neutra; pero fuera de la horrible mutilación del alma infantil, en que se atrofia el sentimiento religioso, se infiltrará en los alumnos un criterio *materialista,* y se les enseñará a admirar a los personajes más enemigos de la religión. Se ensalzará como *hombres célebres,* colocándolos sobre un mismo plano, a Moisés y a Buda, a Jesucristo y a Platón.

15. Basta lo dicho hasta aquí, para ver con meridiana claridad, cuán necesario es, en estos tiempos, que todo cristiano se provea de armas suficientes, y proporcionadas a su capacidad, para defender sus creencias, las cuales constituyen la médula de su vida moral y humana. Como el que viaja por países donde la Autoridad protege débilmente a los ciudadanos, no puede descansar en la solicitud de la policía o de la Guardia civil, sino tiene que proveerse de armas proporcionadas, para hacer frente a los inminentes peligros de su vida y hacienda.

16. En realidad, la presente situación de las cosas exige una reforma notable de la enseñanza religiosa, con que se prepare a la juventud para la vida de lucha que la aguarda. En este sentido venimos trabajando hace años, y ya se muestra el fruto de estos esfuerzos, por la introducción, en la enseñanza secundaria, de las nociones de Apologética y de Litúrgica, y por la mayor perfección con que se da la enseñanza catequística, a la

cual se están aplicando los adelantos más progresivos de la moderna Pedagogía.

Pero para remediar lo que faltó a la enseñanza juvenil de nuestra generación, hemos de emplear medios supletorios, como son estas conferencias, actualmente ya consideradas como parte integrante de las misiones apostólicas (1).

Asunto de estas conferencias

17. Y las consideraciones que preceden nos dan ya por sí mismas determinado el asunto que estas conferencias han de tener.

Se trata de robustecer nuestra fe, haciéndola más *consciente* y *razonable: obsequio razonable* de nuestras inteligencias, como dijo ya el Apóstol de las gentes; y se trata de defenderla y prevenirla contra las impugnaciones que habrá de sufrir, a causa de la libertad del error, que en la presente época impera, y hay poca probabilidad de que se reprima por ahora.

Hemos de atender, pues, a estas dos cosas, en la extensión que nos lo permitan los límites de las presentes conferencias, tratando primero de los *fundamentos* de la fe, y luego de las más comunes objeciones y *peligros* a que se la somete en nuestros días.

---

(1) Para que este género de conferencias resulten más interesantes y provechosas, es de mucha importancia acomodarlas cuanto más se pueda a las ideas del auditorio. Por eso, si el conferenciante cuenta con suficientes medios para ello, es de mucho fruto invitar a los oyentes a que le propongan todas sus dificultades, o los puntos que desean oir explicados. Esto se debe hacer por escrito, con facultad de guardar el anónimo. Pues, si se hiciera de palabra o personalmente, se interesaría con facilidad el amor propio del arguyente, que le dificultaría entender serenamente la solución de sus dificultades. Nosotros hemos procedido así repetidas veces, y siempre hemos tenido causa para felicitarnos de haberlo hecho.

II

Luminosidad de la fe (1)

18. Pero antes de descender a lo particular, creo conveniente decir algo general acerca de la excelencia de nuestra fe; porque, el falso concepto que de ella tienen algunos, influye no poco en debilitar su estima, y prepararlos, en alguna manera, a sucumbir a los primeros ataques.

En nuestra niñez nos enseñaron una definición de la fe, que, no por ser tradicional, popular y en cierto sentido exacta, deja de tener un sonido o primer aspecto peligroso.

Fe, nos decían, es *creer lo que no se ve.* Sin impugnar esta noción popular, preferiría yo definir la fe diciendo, que es la *luz* que la religión proyecta sobre las cosas invisibles, y como una *tercera potencia cognoscitiva* del alma. Y preferiría esta definición (que enseguida explicaré) a la anterior, porque de aquella parece engendrarse la aprensión de que la fe es *causa* de obscuridad y *enemiga de la luz.* Lo cual es un grandísimo desatino.

19. En este disparatado concepto de la fe se fundan esas chabacanas vulgaridades, de que los hombres de fe son *obscurantistas;* que la fe es enemiga de la *Ciencia,* y propia cuando más o tolerable, en gente ignorante y de poco caletre: en niños y mujeres y analfabetos.

---

(1) En los primeros siglos de la Iglesia se llamaba *iluminados* (φωτιζόμενοι) a los que se instruían en la fe; a los catecúmenos (Cf. S. Cirilo de Jer. Catequesis).

Apenas se pueden decir mayores disparates que éstos, que, explícita o implícitamente, se repiten en la actualidad con tanta frecuencia.

Es cierto que la fe versa principalmente acerca de cosas *obscuras;*—no porque tengan obscuridad en sí mismas, sino porque nuestra inteligencia es demasiado débil para percibir su luminosidad.

20. Por semejante manera podríamos decir que el *telescopio* tiene por objeto escudriñar la *obscuridad* de los espacios; pues donde el ojo desnudo nada alcanza a ver sino meras tinieblas, esotro ojo gigante descubre de día en día nuevos mundos: nuevas estrellas, obscuras para nosotros por la debilidad de nuestra retina, pero en sí mismas muy luminosas y dotadas de los más vivos y variados resplandores.

Así, no es la obscuridad de la fe, defecto de ella o de sus objetos; como la obscuridad de la bóveda celeste no es defecto de las estrellas ni del telescopio. La fe nos enseña a creer *lo que no se ve;* esto es: lo que nuestra inteligencia, por solas sus naturales fuerzas, *no alcanza* a ver. Como el telescopio nos descubre las estrellas que nuestros ojos no son capaces de ver, no por causa de la obscuridad de las estrellas, sino por la falta de agudeza de nuestra vista natural.

Por eso, como he dicho, se pudiera llamar la fe, con toda propiedad, *una tercera potencia cognoscitiva* del alma cristiana; porque, a donde no llega el sentido ni el entendimiento, allá penetra y alcanza la luz de la fe, y descubre al alma las maravillas del mundo espiritual, del mundo sobrenatural, del orden divino.

21. Ninguna cosa es tan apta para hacernos entender lo que va de la inteligencia a la fe, como

la experiencia de lo que va del sentido a la inteligencia.

Nuestros sentidos perciben muy poca cosa del mundo espléndido que nos rodea; verdad que olvida ordinariamente la llamada Ciencia positivista. Nuestros sentidos nos dan del mundo material una noticia inferior a la que tienen los brutos animales. Pues el hombre no tiene la vista del águila, ni el oído del corzo, ni el olfato del perro, ni el tacto del murciélago, ni la agudeza de sentidos de muchos otros irracionales.

Con todo eso, ¿quién será tan cerrado de caletre, que no anteponga mil veces la visión humana del universo, a las percepciones sensitivas de los más privilegiados irracionales?

Porque es así, que el hombre, gracias a su inteligencia, percibe infinidad de cosas que, para los brutos, están rodeadas de impenetrable obscuridad. De manera que, si los irracionales pudieran comprendernos, y alguno de ellos nos preguntara para qué sirve la inteligencia, por ventura no le podríamos decir otra cosa más *clara,* sino que sirve para percibir las cosas que son para él *obscuras.* Y podríamos formar de la inteligencia, con relación a los brutos, una definición muy parecida a la definición popular de la fe: «la potencia que percibe *lo que no se ve*», esto es: lo que no se ve con los ojos de carne, lo que no se oye con los oídos corporales, ni se toca con las manos materiales, ni se percibe con otro algún sentido animal.

22. El irracional de más aguda vista, no alcanza a ver lo que a nosotros más nos atrae en las cosas visibles, que es su *belleza.* El bruto de más fino oído, no es capaz de percibir lo que más nos encanta en los so-

nidos, que es su *harmonía*. Y en general, los animales, privados de razón, aunque perciben, más sutilmente que el hombre, las impresiones del mundo exterior, no pueden elaborarlas como él para sacarles la quintesencia, y levantarse del mundo de las cosas extensas a la ciencia abstracta de la *cantidad;* de las cosas luminosas a la Optica, ni de las percepciones del sonido a la Acústica; ni pueden percibir sino muy confusa y materialmente, las relaciones de causa a efecto, de medio a fin, ni pueden progresar en el modo de realizar sus operaciones, ni salir de la rutinaria conexión entre sus impresiones sensitivas y las acciones y reacciones necesarias de la vida animal.

Ahora bien: lo que va del sentido a la inteligencia humana, eso y más va de la inteligencia y la ciencia humana a la fe sobrenatural. Por eso insisto en que se la puede llamar, con toda propiedad, *una tercera potencia cognoscitiva* del alma cristiana.

23. Y todavía hallo otra analogía entre la fe y la inteligencia o la ciencia, que me autoriza a establecer entre ellas la misma relación—en orden al saber,—que hallamos entre la inteligencia y el sentido. Porque es así que, si bien la inteligencia es incomparablemente superior, y de una naturaleza distinta que los sentidos corporales; tiene, sin embargo, con ellos íntima relación, por cuanto sus operaciones estriban en las operaciones de los sentidos, de las cuales reciben, como materia elaborable, las primeras nociones adquiridas por ellas del mundo exterior.

De una manera semejante, la fe cristiana, aunque de naturaleza sin comparación superior a la de la inteligencia humana y aun angélica, no por eso vive sin rela-

ciones con ella; sino tiene fundamentos *racionales;* estriba en verdades evidentes o capaces de científica demostración. De suerte que, ni puede hallarse en verdadero *conflicto* con la Ciencia, ni pertenece, como han pretendido los modernistas, a un orden puramente sentimental y divorciado de la razón.

III

Bancarrota de la ciencia atea

24. ¡Ah, señores! Después de dos siglos de lucha, en que se ha pretendido desacreditar a la fe y arrojarla del mundo intelectual, o por lo menos del sagrado recinto de la Ciencia; ya es hora de que los paladines de la fe entonemos el *himno de su victoria.*

Yo sospecho, señores, que estamos en un momento crítico, no sólo en la vida política y económica; no sólo en las relaciones de los grandes pueblos que se disputan en sangriento choque el dominio del mundo; sino más todavía en la vida religiosa y científica, en la cual, los conatos de la ciencia atea han llegado ya a la *débacle,* y por empeñarse en prescindir de la antorcha de la fe, se han ido a estrellar en los derrumbaderos del *Agnosticismo* (1).

25. *Ciencia* y *Agnosticismo* son tan contrarios, señores, como luz y tinieblas, como vida y muerte. Porque la Ciencia tiene por fin *saber;* mas la fórmula del Agnosticismo es precisamente el *no saber ni poder saber.*

---

(1) Véanse nuestras Conferencias sobre «*El Modernismo religioso*».

Hace tiempo que la Ciencia había renunciado al *saber* definitivo, a la *posesión* pacífica del conocimiento cierto, y se contentaba con el trabajo de Sísifo del *aprender* (1). Pero aun a ese luchar desesperado por subir cuesta arriba el peñasco que no se confía llegar a colocar en la cima del monte, ha venido a restar alientos la fórmula agnosticista: «*Ignoramus et ignorabimus!*» (2).

¡He aquí a dónde han ido a parar los orgullosos arrestos de aquella ciencia *emancipada;* de aquella ciencia que, en el siglo XVII, se divorció de la fe, mirándola con desprecio como obscura herencia de los siglos de hierro!

26. Los defensores de la fe le echábamos en cara, hace tiempo, que *nada sabe* acerca de los grandes problemas que a la Humanidad interesan: acerca de los *orígenes,* de los *fines,* de la *esencia* íntima de las cosas. Hoy esa Ciencia no se defiende ya, y se vuelve contra nosotros, no para arrojarnos a la cara sus luminosas conquistas, sino para intimarnos con aire de desesperación, su *Ignoramus et ignorabimus.* ¡No lo sabemos ni lo sabremos nunca, porque no lo podemos saber!

Pero ¿es ésa la fórmula de la Ciencia, o más bien el epitafio de ella? Sócrates consideró el *ignoramus* como argumento contra la falsa sofistería. Descartes miró en él el punto de partida de la Ciencia. Pero nuestros modernos agnósticos lo proponen como su definitiva

---

(1) Cf. Vosen «El Cristianismo y las impugnaciones de sus adversarios», p. 43 sig.

(2) Dubois-Reymond.

conquista, con lo cual vienen a conceder, que su ciencia tan decantada no es más sino una resignada ignorancia.

27. La conclusión de esos *sabios* es sin duda parecida a la que obtendría cualquiera Congreso de irracionales *prudentes,* reunido para tratar una cuestión del orden intelectual. Los irracionales, después de examinar *concienzudamente* el alcance de sus sentidos, habrían de convenir en que *ignoran e ignorarán siempre* lo que excede de sus límites. Pero el hombre no tiene derecho para establecer jamás semejante conclusión; así porque su inteligencia es capaz de extenderse a todos los seres posibles, como porque, por encima de esa potencia intelectual limitada, posee o puede poseer otra *tercera potencia cognoscitiva* de orden superior: esa *luz* sobrenatural que ilumina los espacios a donde la inteligencia no puede penetrar: la *luz de la fe.*

28. Porque, en efecto, la fe, lejos de mantenernos en la obscuridad, es una *luz superior;* una luz del orden sobrenatural, dada al hombre para conocer *seguramente* aquellas cosas de que, por la sola razón, no podría alcanzar sino, cuando mucho, un obscuro barrunto o insegura noticia.

Todas las ciencias, al aproximarse a los límites de lo naturalmente cognoscible, experimentan el vértigo de lo insondable. La luz de la inteligencia parece que se amortigua en esas regiones, y los pies del entendimiento sienten que vacila el suelo de los principios y se envuelve todo en una incierta penumbra. Pero entonces la antorcha de la fe nos asegura y presta nueva certidumbre, ilustrando el mismo conocimiento natural, y prestándole una firmeza y luminosidad absoluta.

De esta manera la fe viene en auxilio de la Ciencia; y, si por una parte le pone un *marco,* fijándole algunos límites que no debe menospreciar; por otra le abre perspectivas infinitas, y le presta seguridad en un terreno en que, sin la fe, apenas podría andar a tientas.

Por haber renegado de este auxilio amigable de la fe, es por lo que la Ciencia atea ha venido a parar a las negaciones desconsoladoras del Agnosticismo, el cual, no sólo declara su absoluta incompetencia para tratar de cuanto se refiere a Dios, sino confiesa asimismo su irredimible ignorancia acerca de los problemas más transcendentales de la vida y que más interesan a la Humanidad.

29. Tal es, en primer lugar, el problema de *los orígenes*. En el mundo, al alcance de nuestra mano, en nosotros mismos, hallamos la materia, el movimiento, la vida, que continuamente nos están interpelando como otras tantas interrogaciones ineludibles.

¿Cuál es la esencia, cuál el origen de la *materia?* —No sé, responde el Agnosticismo; ni, apurando las cosas, sé con certeza que la materia *existe,* pues escapa inevitablemente al dominio de los sentidos.

Todo en el mundo está en movimiento; en un movimiento que la razón me dice no puede ser infinito ¿Cuál fué, pues, el origen del movimiento; cuál es su última finalidad? — No lo sé ni tengo esperanza de llegarlo a saber jamás: «*Ignoramus et ignorabimus!*»

El mundo es como un capullo inmenso que se está desplegando vigoroso, al impulso interno de la vida que germina en su seno. Pero ¿cuál es la esencia, cuál el origen de esa vida, que no pudo existir en el período de incandescencia de la materia?—¡No lo sé ni lo sabré

jamás, ni lo puedo saber! «*Ignoramus et ignorabimus!*»

Otro tanto acontece con los fines últimos de todas las cosas. ¿Para qué la existencia del mundo? ¿Para qué la existencia del hombre? ¿Para qué la sociedad, a que le conducen sus inclinaciones y sus necesidades? — La ciencia atea no tiene otra respuesta que su eterno: «*Ignoramus et ignorabimus*» (1).

30. Ahí tenéis, señores, el breve resumen de la Ciencia modernista. A esto ha venido a parar aquella Filosofía que, por complicidad de Descartes, huyó de la servidumbre de la Teología; se emancipó, despreció a su antigua señora, y se prometió de su libertad el imperio de las almas.

¡No ha sido necesario que Abraham arrojara de su domicilio a la nueva Agar. Ella por sus pasos se ha alejado y se ha extraviado en el desierto de la duda universal, y se declara impotente para dar a su Ismael una gota de agua, con que apagar la sed que le devora!

31. No hemos de incurrir en el vicioso extremo de los *tradicionalistas,* los cuales, con bajo concepto de la humana inteligencia, opinan que nada puede edificar sólidamente sino sobre los cimientos de la fe y de la divina revelación. No. La inteligencia humana tiene su esfera propia y puede, por sus fuerzas naturales, construir las ciencias. Pero cuando llega a los *límites* de sus legítimos dominios, se encuentra con los dominios propios de la fe. Si se pone de acuerdo con ella, reconociendo sus fueros y derechos, esta misma limitación la asegura en su propio terreno. No viene a confundirse

(1) Cf. Dégenhardt, «El Hombre y su destino».

la Ciencia con la Religión; pero recibe de ella auxilio, y se le da a su vez; con lo cual, el edificio del humano conocimiento se levanta sólido y capaz de desafiar el embate de las aguas y los vientos.

Ni la fe trata de substituir a la Ciencia, ni la Ciencia podrá jamás prescindir, en el orden transcendental, del auxilio y normas directivas de la fe, cuyos resplandores reverberan sobre la Ciencia, como las luces de la inteligencia ilustran los conocimientos de los sentidos.

32. Permitidme que insista en esta comparación, porque es por extremo luminosa.

La superioridad del conocimiento intelectual no anula el conocimiento de los sentidos, ni invade su esfera; pero lo ilustra con nuevos resplandores. De esta manera ayuda la inteligencia a los sentidos a percibir y gozar la belleza de los objetos sensibles, que los sentidos solos no podrían apreciar, como no la aprecian los sentidos del irracional.

Por semejante manera, la fe irradia sobre la Ciencia una luz superior, que, no sólo no la anula, sino la ilustra y le comunica incomparable seguridad en sus operaciones propias.

33. La Ciencia halla que la materia no pudo existir eternamente, porque es demasiado imperfecta para tener la prerrogativa de la eternidad, y contradice a esto su indiferencia al movimiento y al reposo. Pero viene la Fe y le dice lo que la Ciencia no puede saber por sí: que Dios creó esa materia de la nada. Con lo cual comunica nueva certidumbre a lo hallado por el discurso natural.

La Ciencia demuestra que el movimiento no pudo existir eternamente, porque en tal caso habría formado

un número infinito y absurdo; y asimismo demuestra que no pudo tener origen en la materia inerte, sino en un *primum movens*. Entonces viene la Fe y le dice quién es ese Primer Motor que dió el primer impulso a todos los movimientos.

La Ciencia demuestra que la vida no se origina sino de la vida, y que no pudo ser eterna, entre otras razones, porque no hubiera podido sufrir el estado de incandescencia porque pasó en épocas remotas el mundo actual. La Fe le enseña que procede por creación, de un Primer Viviente, espiritual y perfectísimo, que es Dios.

La Ciencia señala en el universo harmonías maravillosas, que conducen a suponer una Inteligencia creadora que las dispuso para un fin. La Fe añade certidumbre y determinación a estas conclusiones, enseñándonos que Dios, Inteligencia infinita, creó todas las cosas visibles para el hombre, y a éste para su gloria y alabanza.

34. De esta suerte, mediante estas *tres luces* que el hombre posee, en los sentidos, la inteligencia y la fe, va subiendo de claridad en claridad hasta lo más alto a que puede encumbrarse su naturaleza racional, enriquecida con los dones de la gracia sobrenatural.

Es, pues, *luz* la fe; es aquella *luz* que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, según nos dice el Evangelista San Juan en su magnífico prólogo. Es la irradiación directa de aquella luz inaccesible donde mora Dios, autor de toda luz y sabiduría verdadera.

Pudiéramos comparar la fe con esos potentes reflectores que la ciencia moderna ha inventado para escudriñar las tinieblas de la tierra y del mar, iluminándolas con brillantísimos focos eléctricos, cuyos haces luminosos se dirigen a los puntos más distantes y obscuros.

De esta manera los más obscuros problemas de la existencia, del origen y finalidad de los seres, cuyas sombras los hurtan a la visión de la inteligencia humana, quedan por la fe vivamente alumbrados y descubiertos.

35. Concibamos, pues, un elevado concepto, una grande estima, de este don preciosísimo de la fe, y esforcémonos por acrecentarla, pidiéndolo al Señor, con aquel padre afligido del Evangelio: «Domine, *adauge mihi fidem;* ¡aumentadnos la fe!» O digámosle sino, como aquel afortunado ciego: *Domine, ut videam.* ¡Señor, que vea yo! Que vea con esta tercera y más viva luz, que comunicáis a vuestros hijos. Vos, Señor, que me disteis la luz de mis ojos corporales; Vos, que me habéis dado esta otra más íntima lumbrera de mi inteligencia, que me hace capaz de llegar al conocimiento de lo abstracto y espiritual; ¡aumentadme la fe!

Ut videam! ¡Para que vea la grande necedad y miseria de los que reniegan de su fe. La gran locura de los que no viven conforme a su fe. Para que tema sobre todos los males que pudieran acontecerme, la pérdida de esta preciosísima fe, don de vuestro Santo Espíritu, y herencia, la más digna de estima, de nuestros católicos progenitores!

CONFERENCIA SEGUNDA

La fe católica es rigorosamente científica

I. Vanidades científicas: la fe y la *gnosis*. Impugnadores de la fe razonable: El *Agnosticismo:* precursores; Ciencia de *las* religiones.—El *Sentimentalismo:* equivalencia de los credos religiosos. —Imposibilidad del conflicto.

II. La *Apologética* y su división; sus demostraciones fundamentales: inmortalidad, creacionismo; ventajosa posición del apologista moderno. Progresos de las ciencias naturales e históricas.

III. El moderno *feudalismo* científico. Noble hidalguía de la fe cristiana. Firmeza de sus fundamentos científicos. — El hecho de la conciencia moral. — Elementos esenciales de la religiosidad. — Diferentes formas de ella: la tétrica religiosidad del salvaje.— Contemplación estética del Universo. — La cultura analítica requiere fundamentos científicos de la fe.

I

La fe y la gnosis

1. Los progresos realizados en muchas ciencias en la época presente, y las aplicaciones de ellos a la técnica, que han transformado la vida moderna, y constituyen el orgullo, hasta cierto punto justificado, de nuestra edad; han movido a los enemigos de la Religión a presentarla como divorciada de la Ciencia, a la que consa-

gran un culto idolátrico. De esta manera han procurado hacer nuestra santa Religión despreciable, o por lo menos, excluirla de las inteligencias que se tienen por ilustradas, y relegarla a la condición de criterio inferior y consuelo de ignorantes y pusilánimes.

De ahí las enormidades que repetidamente escuchamos, como si la Religión fuera cosa a propósito solamente para niños y mujeres, o buena para entretener a las masas populares y mantenerlas sujetas a las clases directivas de la sociedad; pero en ninguna manera obligatoria, ni siquiera digna, para los hombres de ingenio cultivado con los estudios científicos.

2. No es nueva esta vanidad de nuestros *intelectuales* (como ahora a sí mismos se llaman, *modestamente)*. Sin salir de la Historia eclesiástica, hallamos desde el siglo segundo de nuestra era, un grupo complejísimo de herejías que tuvieron su raíz en esta pretensión de los hombres soberbios, de distinguirse del vulgo *creyente*. Para éste dejaban la *fe;* para sí propios reclamaban la *gnosis,* que vale tanto, en la lengua griega de aquella época, como conocimiento científico.

El *Gnosticismo* fué la más copiosa mies de las herejías antiguas (1), y comenzando con esos pujos científicos, acabó en las más abominables disoluciones, que en nuestros días parecerían increibles, si no estuvieran perfectamente atestiguadas por los monumentos históricos. De esta manera se realizaba en los sectarios aquella máxima: que suele Dios castigar la secreta soberbia con la manifiesta lujuria; para que el hombre que se había desvanecido contemplando el brillante plu-

(1) Cf. Marx, Comp. de Hist. eclesiástica, § 20.

maje de su ilustración, se humille finalmente, al ver los feos pies de su sensualidad, que se sumergen en el inmundo lodo.

3. Los Santos Padres de aquella época, no se contentaron con rebatir los errores del Gnosticismo, sino que atendieron cuidadosamente a inculcar que, contra la *gnosis* o ciencia falsa, ofrece el Cristianismo una *gnosis* o ciencia verdadera. Por lo cual, no es menester, para profesar la fe cristiana, renunciar al cultivo de la Ciencia; antes bien, la misma fe sirve de auxilio a la Ciencia, para que no se extravíe o desfallezca en las cuestiones del orden transcendental; como decíamos en la Conferencia anterior.

Siguiendo, pues, el ejemplo de nuestros maestros en la fe y en la predicación católica, hemos de insistir en el carácter esencialmente razonable de nuestra santa Religión; la cual, no sólo no pone trabas al cultivo de la Ciencia, sino recibe auxilio de ella, porque es, en sus *fundamentos, esencialmente científica*.

Esta es una de las grandes maravillas que en el Catolicismo se realizan: que, por una parte, tiene verdades fundamentales tan claras y tan maravillosamente propuestas, que pueden ser aprendidas por los más sencillos. Mas al propio tiempo, ofrece a los sabios y estudiosos solidísimas y profundísimas demostraciones de esas mismas verdades, que han de ser patrimonio común de toda la Humanidad, guía seguro de su vida y prenda de su salvación.

Impugnadores de la fe razonable

4. Contra esta verdad que anunciamos; contra este carácter *científico* de nuestra santa Religión, militan

tres errores diferentes: el *Agnosticismo,* el *Sentimentalismo,* y la pretensión de hallar insolubles *conflictos* entre la ciencia y la fe.

El *Agnosticismo* es aquella desolada teoría científica, a que nos referíamos en la Conferencia anterior, la cual establece la completa incapacidad de la humana inteligencia para alcanzar las verdades del orden *transcendental;* o sea: todas aquellas que no pueden estribar puramente en la demostración de los sentidos.

En realidad, el Agnosticismo es una secuela del Positivismo o Sensualismo. Si el único medio de alcanzar un conocimiento cierto, es para nosotros el sentido material, síguese que, todo lo que al orden transcendental pertenece, ha de quedar irremediablemente oculto a nuestra inteligencia.

5. Manuel Kant asentó las bases de esta errónea concepción, desde el momento que redujo la Razón teórica al escepticismo, fundando los discursos de la Razón práctica en los tres postulados, que juzgó indemostrables, de la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la Ley moral.

Como los antiguos geómetras fundaron la Geometría en el postulado de Euclides, a cuya demostración renunciaban, así la moderna Filosofía que siguió las huellas de Kant, escribió un *Non plus ultra* en estas tres columnas del orden transcendental. Más allá de ellas no vió sino una *mar tenebrosa,* semejante a la que imaginaban los antiguos marinos en las lejanías del Atlántico, más allá de las columnas de Hércules.

Spencer siguió los vestigios de Kant, y su influjo ha sido decisivo en nuestra época, para dar cuerpo a esta *ignorancia científica,* que, al par que realiza pro-

gresos estupendos en el terreno de las ciencias experimentales, renuncia a toda investigación de orden superior, con aquella desconsoladora fórmula del *ignoramus et ignorabimus*.

Para semejante filosofía *crasae minervae,* como dirían los antiguos, no hay que pensar en una Religión de fundamento científico. Ellos han fundado, sí, una Ciencia de *las* religiones, considerando la religión como un hecho meramente *histórico,* de que es preciso darse cuenta, y explicarlo de *algún modo,* con tal que no se acuda para ello a las verdades transcendentales... sin las cuales no puede concebirse, qué cosa sea una religión.

Colocadas todas las religiones en este mismo *plano* de su historicidad, todas tienen un mismo derecho a la existencia; como los guijarros de la cantera son todos igualmente reales guijarros, siquiera el uno sea un diamante, y el otro una vulgarísima caliza.

La Ciencia de las religiones podrá discernir entre religiones más o menos perfectas. Pero renuncia de antemano a definir cuál sea la religión *verdadera*. Para ella, todas son verdaderas, porque todas son *hechos* históricos (1).

El Sentimentalismo

6. Todavía va más allá en el camino del error el *Sentimentalismo* moderno, cuya base filosófica puede ser diversa, pero que parte, más o menos explícitamente, del Agnosticismo, o sea, de la imposibilidad de some-

(1) Véanse nuestras conferencias sobre *El Modernismo religioso*, conf. 3.ª

ter a rigorosa demostración científica los fundamentos de la religión.

Hay cierto sentimentalismo vicioso en materias religiosas, que no tiene, sin embargo, tan venenosas raíces. Es más bien una *debilidad* que una herejía. Por ventura comenzó por ahí el extravío del teólogo protestante Schleiermacher, el cual, fatigado por las interminables disputas que han esterilizado y pulverizado la doctrina protestante, se asió del sentimiento religioso, poniendo en él la *esencia* de la religión, y procurando *prescindir* de las fórmulas dogmáticas en que los protestantes no podían ponerse de acuerdo.

También es éste un engaño de que hallamos otros ejemplos. La dificultad de ponerse de acuerdo sobre el *dogma,* una vez se ha roto con el Magisterio doctrinal infalible de Roma, ha hecho que se quisiera prescindir de las discusiones dogmáticas y establecer, a parte de ellas, la *moral,* la *educación,* o aun la misma *religión.*

Esto hace el Sentimentalismo, para quien la religión consiste en un *sentimiento* de devoción: de adhesión a la Divinidad; sin preocuparse de la naturaleza de ésta: de si hay un solo Dios, o una muchedumbre de dioses; de si Dios es trino, o es único en Persona, a la manera que lo adora el Mahometismo; de si Dios inspiró a los profetas, o envió en el tiempo a su divino Hijo, ni de las demás aserciones en que se funda la verdad del Cristianismo.

7. Para el Sentimentalismo, aquél es *más* religioso, que está poseído de más vivo sentimiento de la Divinidad. De donde se siguen enormidades como éstas: que todas las religiones, todos los Credos, todas las profesiones de fe, son *indiferentes;* y es *más reli-*

gioso el derviche musulmán que se entrega a sus vertiginosas agitaciones hasta echar espumarajos por la boca y caer rendido por la fuerza de su *sentimiento* seudo-religioso; o el fakir indio, que lleva su ascesis hasta el aniquilamiento de todo su sér; son más religiosos estos fanáticos, que el cristiano sensato, que sirve a Dios con sobriedad de entendimiento y afecto ordenado por esa misma sobria razón (1).

El Agnosticismo admite todas las religiones, pero puede clasificarlas por sus efectos morales, sociales, históricos. El Sentimentalismo, si fuera consecuente, habría de anteponer los más fanáticos, cualesquiera que sean sus desvaríos, a los más razonables y sensatos en las prácticas de su religión.

8. Conforme a estos erróneos sistemas, anatematizados por la buena memoria del Papa Pío X bajo la rúbrica general de *Modernismo;* no caben *conflictos* entre la ciencia y la fe, por tratar de cosas genéricamente diferentes.

Como la Ciencia agnóstica *nada* dice acerca del orden transcendental, no es posible que se halle en contradicción con la religión, que versa sobre las cosas de este orden. Entre la ciencia y la fe no cabe, según este sistema, contradicción; pero tampoco cabe verdadera *relación,* ni hay que pensar en una fe provista de argumentos científicos. La fe y la ciencia agnóstica viven en esferas distintas, entre las cuales *magnum chaos firmatum est;* media un abismo infranqueable.

Del propio modo, el *Sentimentalismo,* consideran-

(1) Véase *El Modernismo religioso*, conf. 4.ª Si alguno quisiere extenderse más en esta parte, allí encontrará suficiente materia.

do las religiones como fenómenos de un orden puramente sentimental, no puede pensar en demostrarlas científicamente, sino a lo más en estudiarlas como fenómenos psicológicos. Ninguna religión es *verdadera,* ninguna es *falsa;* pues los sentimientos no se dividen en verdaderos y falsos, sino en intensos y menos intensos.

No es posible (según ellos) colisión entre la Religión y la Ciencia, porque ésta es negocio de la razón, al paso que la Religión es negocio exclusivamente del sentimiento.

Hay en cambio otro sistema no menos erróneo, que pretende arruinar la Religión como anti-científica, mostrando los *conflictos* o contradicciones entre los descubrimientos científicos y las cosas tenidas como verdades fundamentales en la Religión cristiana o católica.

9. Para deshacer las baterías de estos tres ejércitos enemigos, apoderados en la actualidad de no pequeña parte del campo científico, y atrincherados en la especialización de las modernas ciencias, donde cada cual ha establecido sus reales; hemos de proponernos los dos objetos que indicábamos, desde otro punto de vista, en la Conferencia anterior.

Hemos de establecer, en primer lugar, científicamente, ciertas verdades fundamentales, que sean como firmes cimientos y pilares del edificio religioso en que podamos guarecernos con seguridad. Y una vez sólidamente establecidos por la demostración, podremos examinar los principales *conflictos* que presentan los enemigos de la tercera clase, y hacer ver claramente su inanidad. La primera será una demostración *positiva,* la segunda una demostración *negativa,* y ambas se completarán mutuamente, y harán nacer en nuestros cora-

zones, con la gracia divina, la segura certeza acerca de la verdad y santidad de la Religión que tenemos la dicha de profesar.

II

La Apologética (1)

10. El establecer con todo el rigor de la demostración científica, los *fundamentos* firmísimos de nuestra Religión, es asunto de una Ciencia especial, que se llama *Teología fundamental*, o también (aunque menos propiamente) *Apologética*.

En rigor, Apologética es la *defensa* de la religión contra las impugnaciones de sus adversarios. Pero como, para esta defensa, es lo primero establecer científicamente los firmes cimientos de la religión, de ahí el uso de esta denominación para designar la que más propiamente se llama Teología fundamental.

La Apologética comprende tres partes principales:

La Apologética general, que se ciñe a la demostración de las verdades fundamentales que sirven de base a toda religión merecedora de este nombre.

La Apologética cristiana, que demuestra la divinidad del Cristianismo.

La Apologética católica, la cual pone de manifiesto que la Iglesia Romana es la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo, y conserva y profesa íntegramente la religión enseñada por él.

11. La Apologética general comprende tres grandes demostraciones, con que se resuelven los tres mayo-

(1) Véase nuestro *Epítome de Apologética*, dispuesto para servir de texto en los establecimientos de Enseñanza secundaria.

res problemas propuestos a la Humanidad consciente. Estas demostraciones hacen ver la futilidad de la crítica Kantiana, que creyó haber de reducir tres grandes verdades fundamentales a tres simples postulados desprovistos de verdadera demostración.

El primero de esos firmes pilares, que prepara para la construcción del templo cristiano, es la verdad de la *espiritualidad e inmortalidad del alma.*

12. No faltan autores que estiman no pertenecer esta demostración a la Apologética, y la relegan al campo de la Filosofía espiritualista.

En realidad, considerando las cosas en abstracto, así pudiera sostenerse. Pero en la práctica hay que tomar al hombre como es, y tratarle en consecuencia.

Es cierto que, si existe Dios, y es Autor de la Naturaleza y del Hombre, y Supremo Legislador a quien hay que obedecer, y Juez universal que sancionará las infracciones o cumplimiento de su ley; esto bastaría para establecer la necesidad y obligatoriedad de la religión; para investigar las pruebas de la revelación y llegar a la verdad y necesidad del Cristianismo católico.

El hombre, criatura de Dios, estaría igualmente obligado al obsequio y obediencia de Dios, aunque su alma no fuera inmortal, y por ende, su existencia hubiera de terminar definitivamente al acabársele la presente vida.

Pero entonces, por una parte, flaquearía la sanción de la Ley moral, que no halla siempre su perfecto cumplimiento en esta vida presente; y por otra, los hombres, totalmente enfrascados en los intereses del momento, no se moverían fácilmente al servicio de Dios, ni aun a preocuparse por averiguar su existencia y atributos.

Si no filosóficamente, por lo menos psicológicamente, la verdad de la inmortalidad de nuestra alma es el primer fundamento de la vida religiosa; y por esto trataremos de establecerla firmemente en primer lugar.

Tampoco faltan algunos que creen que, la demostración puramente filosófica, no alcanza toda la firmeza necesaria, si no se apoya en los argumentos que se sacan de la Providencia, Justicia y Sabiduría de Dios. Pero, en primer lugar, opinamos que la demostración directa es suficientemente sólida, como, Dios mediante, lo haremos ver. Y en segundo lugar, el haberla propuesto antes, no nos embotará la lanza para confirmarla después con esotros argumentos, a la verdad eficacísimos, que se sacan de la Bondad divina en relación con el apetito innato de la felicidad, inasequible en esta vida terrena.

13. Si la verdad de la inmortalidad del alma tiene particular importancia *subjetiva,* en cuanto dispone el corazón del hombre para preocuparse por su porvenir ultraterreno, y sacudir la *frivolidad* que conduce a la irreligión; la segunda de las verdades fundamentales que hemos dicho tiene indudablemente mayor transcendencia *objetiva,* y más solidez científica; por cuanto, no sólo la Filosofía racional, sino los *últimos progresos* de las Ciencias modernas, nos obligan cada día más urgentemente a admitir el *creacionismo,* el cual nos conduce necesariamente a reconocer la existencia de Dios, verdadera piedra fundamental de toda religión.

En esta parte, el apologeta moderno puede tenerse por dichoso comparando su situación, ante las negaciones del ateismo, con la situación de los antiguos apolo-

gistas. En un estado rudimentario de las ciencias de la Naturaleza, cuando el microscopio no había revelado las maravillas de la Biología, de la Bacteriología, y generalmente, del mundo de lo infinitamente pequeño, el cual resulta, a esta nueva luz, más admirable que el mundo infinitamente grande de los cuerpos celestes; entonces, digo, quedaban a la incredulidad algunos escapes que no era fácil obturar con argumentos científicos tan concluyentes como los que ahora poseemos. La hipótesis de la generación espontánea, admitida por una Filosofía grosera, incapaz, por falta de medios de observación, de penetrar en el conocimiento experimental de los gérmenes, ofrecía a los enemigos del creacionismo una puerta de escape, que hoy queda tapiada a cal y canto, y convertida en escollo donde se estrellan, por su propia fuerza, todos los conatos del moderno Ateismo.

Por otra parte, el argumento teleológico; el argumento sacado de las harmonías del Universo, manifestación de una Inteligencia infinitamente sabia, divina; cobra nuevas fuerzas con cada nuevo descubrimiento que la Ciencia realiza en el campo fecundo de las Ciencias naturales. ¡Y ha realizado tántos en nuestra época, que con sólo ellos podríamos tejer un himno a la Divinidad, que dejara atrás los más inspirados de los Salmos!

¡Cuando consideramos que los sabios antiguos reconocieron las huellas de la divina Sabiduría en aquellos escasísimos conocimientos de la Naturaleza que entonces poseía el género humano, y ponemos la atención en el conocimiento que ahora tenemos de sus maravillas; nos avergonzamos de que haya actualmente quien no sepa leer en ese Libro de la Creación, tan perfectamen-

te descifrado, lo que en otros tiempos se leía en unos cuantos rasgos del mismo, mal conocidos y deletreados apenas!

14. Y no sólo ha aumentado nuestro conocimiento de la Naturaleza, sino el de esa parte principalísima del Universo que es la Humanidad.

Las Ciencias históricas y filológicas nos han ofrecido asimismo nuevos argumentos de extraordinaria eficacia, para demostrar la *universalidad* del *hecho* religioso; para estudiar las fases de él, y los escalones por donde descendió de su primitiva pureza, hasta los abismos de la idolatría con todas sus abominables perversiones.

Y no sólo es la Historia mejor conocida, sino ha dado más de sí con las nuevas experiencias realizadas por la Humanidad en este último siglo, en que tántas utopias se han ensayado, en que se ha puesto a ruda prueba lo que puede el hombre civilizado, provisto de todos los recursos de la cultura, pero destituído de religión; lo que puede la sociedad, pujante por la posesión de todos los recursos materiales, pero divorciada de Dios.

15. ¡Ah, señores! Cuando paso como ligera revista a toda esta panoplia de invencibles armas, que pone a mi disposición la Ciencia moderna, para establecer y defender, contra todos sus adversarios, las verdades de nuestra religión sacrosanta, mi ánimo se llena de increíble alegría y entusiasmo, y la ignorancia que en mí reconozco, no encoje mis alientos, aun cuando hubiera de sostener la discusión con los hombres más doctos de nuestro tiempo. Porque no hay sabiduría contra la verdad divina, ni hay ciencia sólida si estriba en el error.

Podrán esos sedicientes *sabios,* oponernos hechos sorprendentes y teorías especiosas que momentáneamente nos deslumbren. Pero no nos dejemos seducir; no suframos la *imposición* autoritativa de una Ciencia, que no tiene vinculada la verdad. Mirémosla cara a cara, pidámosle sus credenciales, examinemos con verdadero espíritu crítico esas conquistas que se apresura a proclamar *definitivas,* y con el auxilio divino, no tardaremos en descubrir que, en las pretensiones de esos sabios, hay, junto con su sabiduría en una especialidad científica, una inadmisible pretensión de ejercer sobre nuestras inteligencias un dominio para el cual no poseen justo título.

III

Moderno feudalismo científico

16. Hoy, señores, la indefinida división y subdivisión del trabajo científico; la especialización, en cierto modo indispensable, de los estudiosos, nos va conduciendo a una especie de *feudalismo científico,* muy poco en harmonía con las pretensiones democráticas de la sociedad moderna.

Hoy ha dejado de ser prácticamente posible que un solo hombre abarque con su poderoso entendimiento todo el campo de las ciencias modernas. Aquellos mismos gigantes de la inteligencia, que se llamaron Aristóteles o Tomás de Aquino, y pudieron en siglos pasados formar la Enciclopedia de su tiempo; si vivieran hoy, tendrían necesidad de ceñirse, no sin detrimento de la visión sintética del Universo, que pudieron alcanzar en

un estado más rudimentario de los conocimientos particulares.

Pero esta especialización, indispensable, conduce hoy, como digo, a una manera de *feudalismo* intelectual. Los hombres eminentes que han consagrado su vida al estudio de una especialidad, a la Histología del cerebro, a la Psicología de los sentidos, al estudio de los organismos microscópicos; reclaman en su ramo una *soberanía* a que todo el mundo ha de prestar vasallaje.

Como aquellos antiguos señores de horca y cuchillo, encastillados en sus nidos de águilas, exigían tributo a todo el que pasaba a la vista de su castillo roquero, y no pocas veces abusaban de su poder para ejercitar los más abominables latrocinios y violaciones; así hoy nos vamos sometiendo insensiblemente a este nuevo feudalismo no menos odioso y violento; no menos expuesto a los *malos usos,* y sobre todo, no menos contrario al verdadero espíritu democrático de la fe cristiana.

17. La fe cristiana atribuye a todos los hombres una igualdad en el terreno intelectual, inasequible para la Ciencia. La Ciencia es por su propia naturaleza aristocrática; fué, es y será siempre, patrimonio de *los menos,* que por este título se impondrán a los más, y no pocas veces tiranizarán injustamente sus inteligencias. Por el contrario, la Fe cristiana hace igualmente a todos los hombres *discípulos* inmediatos de Dios: *Et erunt omnes docibiles Deo* (1).

Por la fe, el sabio y el ignorante, el ingeniero y el labriego, la dama instruída y la vejezuela analfabeta,

(1) Joan. VI, 45.

son igualmente discípulos de Dios. Porque, cuando creo con acto verdaderamente de fe católica, no creo porque me dicen lo creíble los doctores o los papas o los concilios, ni porque me convence la autoridad científica de ningún hombre o reunión de sabios; sino porque *me consta* que *Dios ha revelado* esa verdad que creo. Y por esta misma razón, que cree el sencillo pastor o marinero, ha de creer el más profundo filósofo o el investigador más sagaz y erudito.

18. Y además de esto; además de este carácter esencialmente hidalgo del acto propio de la cristiana fe; posee ésta fundamentos científicos tan firmes, y tan evidentemente demostrables, que una persona de regular instrucción y entendimiento los puede penetrar, y establecer en ellos, de una manera enteramente racional, esa misma fe que el niño y el ignorante profesan por docilidad a la gracia sobrenatural infundida por el bautismo.

Esta consideración debería hacernos a todos muy solícitos por estudiar los fundamentos racionales de nuestra fe; porque, conocidos ellos, todo el edificio de nuestras creencias adquiere nueva solidez; y nuestro modo de creer, de profesar nuestra santa religión, recibe nueva dignidad y nobleza. Entonces creemos como conviene a un cristiano culto, y añadimos a la fe la verdadera *gnosis,* como decían los Santos Padres: no aquella falsa ciencia que, como nuevo Ícaro, pretende subir hasta el sol con alas de cera; sino la ciencia razonable de las cosas divinas, la cual es una verdadera ala que, junta con la otra más poderosa y robusta de la gracia sobrenatural, puede sostener nuestro vuelo hasta más allá de los orbes siderales.

Algo nos hemos apartado de nuestro asunto, que se reducía a proponer una manera de plan o esquema de esta primera parte de la Apologética, que ha de formar el asunto de estas conferencias. Nos ha arrastrado ese sentimiento de alegría o exultación que se apodera de nosotros al considerar la inexpugnable firmeza de nuestras posiciones científicas ante la vana ciencia que desconoce a Dios.

19. Pero hay todavía, en esta Apologética general, otro tercer punto no menos importante, que es como el tercero de los pilares sobre que estriba el templo excelso de nuestras santas creencias: la *ley moral* que universalmente se intima a toda conciencia humana, y es *voz* de la Naturaleza que nos avisa la existencia de un Supremo Legislador y Juez inapelable de las humanas acciones.

En nuestros días se ha puesto de moda el adjetivo *consciente,* y a cada paso se oye hablar de pueblos conscientes, de la Europa consciente, de la Humanidad consciente, etc. En realidad, *consciente, moral, humano* en sentido estricto, son una misma cosa.

El *hecho* de la *conciencia moral* es tan extenso como la Humanidad, y en su análisis psicológico hallamos otro indudable índice que nos señala nuestro primer origen y nuestro último fin.

20. Ahora bien: el hombre que, persuadido de la inmortalidad de su alma, se preocupa de su destino ultraterreno, o lo que es lo mismo: de su *salvación;* el que reconoce que la Naturaleza y su misma persona tienen un Autor, poderoso, sabio y providente; y que ese Autor de la Naturaleza, ese Criador, es, al mismo tiempo, Legislador supremo y Juez de vivos y muer-

tos, a quien habrá que dar cuenta de las humanas acciones; este tal tiene ya las ideas esenciales de la religión, y sólo le falta dejar que de ellas broten espontáneamente los sentimientos y resoluciones que entrañan, para poderse tener como verdaderamente *religioso*.

Tres formas de argumentación

21. Pero no anticipemos apresuradamente las ideas, que irán saliendo una en pos de otra de nuestros raciocinios.

Solamente advertiremos que, los diferentes argumentos demostrativos de nuestra religión, aunque tienen su fuerza objetiva independiente del estado de ánimo de aquellos a quien se proponen, les hacen mayor o menor fuerza según su particular disposición; según su grado de cultura, y según sus modos de concebir las cosas naturales y humanas.

El hombre rudo, sumergido en las miserias del salvajismo, y acosado por las necesidades urgentes de la vida, apenas tiene vagar para elevar los ojos a la contemplación estética del mundo que le rodea, y mucho más lejos se halla todavía del raciocinio científico que pudiera conducirle al conocimiento de su Dios.

Con todo eso, ningún pueblo hay tan salvaje, que no tenga idea y alguna forma de culto de la Divinidad; y hoy, después de vanas tentativas para descubrir un solo pueblo ateo, la Etnografía nos vuelve a la tesis anunciada ya por Plutarco: que es posible hallar naciones sin ciudades muradas, sin moneda, sin leyes escritas; pero no se encuentra ninguna tan bárbara, que no tenga alguna manera de religión.

Las formas de esta religiosidad inferior del salvaje, suelen ser tristes como su miserable vida. *Teme* al Dueño de la Naturaleza cuyos bienes usurpa; *teme* a los espíritus y almas de los muertos, a las cuales considera sedientas de sangre y enojadas con él porque las ha suplantado en el goce de la vida.

El hombre olvidado de Dios en las rudas luchas con la Naturaleza bravía; con aquella tierra en que le hizo peregrino el pecado, y que germina para él cardos y espinas; se acuerda principalmente de Dios en sus grandes contrariedades: cuando la tormenta le azota o el rayo desgaja en su presencia los robles; cuando la voz de la conciencia le echa en cara un crimen terrible.

Nuestro poeta Verdaguer, en su Atlántida, ha pintado el remordimiento de un indio que, en un arrebato de cólera, quita la vida a su hijo, y le esconde luego en una profunda sima, para que no lo vea el *Zemí* celestial. Pero el remordimiento hace huir el sueño de sus ojos, y le hace considerarse como condenado a los más graves castigos.

Así hubo de acontecer aun a los bárbaros más alejados de todo culto racional. Cuando los grandes furores de la Naturaleza, o el remordimiento del crimen: la voz de la sangre derramada, sacudía sus almas rudas; hubieron de *sentir* la presencia de un Númen vengador, de un Juez de vivos y muertos, y se esforzaron por aplacar su enojo, aun a costa de víctimas muy apreciadas que le sacrificaron.

22. Mas cuando el hombre salió de aquellas miserias, dejó su vida salvaje y halló defensa contra el hambre, la intemperie y las fieras, alzó los ojos al espléndido espectáculo que le ofrecen los cielos y la tierra. Enton-

ces le vemos, por una parte, divinizar los elementos naturales, llegando a dar a sus númenes las formas bellas de la escultura griega; y por otra, reconocer en la belleza y harmonía del Universo, el argumento irrebatible de la existencia y sabiduría del Creador.

¡Cosa particular! A medida que nuestra cultura se ha hecho más analítica; a medida que las ciencias se han especializado y los sabios han perdido la impresión del conjunto, la Naturaleza, más y más conocida en sus secretas maravillas, ha perdido para muchos espíritus ese poder persuasivo para conducirlos al conocimiento de la Divinidad. El conocimiento, cada día más profundo, de las causas segundas, ha aquietado esas almas (frecuentemente desvanecidas por el orgullo, y abismadas en la adoración de sí propias) y las ha despojado de aquella ansia infinita de saber, que lleva al hombre naturalmente a indagar siempre una Causa superior, hasta llegar a la *Primera causa.*

La *curiosidad,* a que atribuye Aristóteles el origen de las ciencias especulativas, halla tan copioso pábulo en la Creación, cada día más conocida, que no le queda tiempo para levantarse a la investigación de sus orígenes y fines últimos, donde habría de hallar a Dios.

Así se explica el fenómeno, a primera vista inconcebible, de que se hallen en nuestra época tantos hombres ateos, de innegable competencia científica en *determinados ramos;* hombres que se pasan la vida junto al ocular del telescopio y del microscopio, descubriendo diariamente nuevos argumentos de la Sabiduría divina, sin que nunca se les ocurra este sencillo raciocinio: *¡Luego hay una inteligencia infinita* que dispuso estas prodigiosas maravillas!

23. Por eso, con nuestros contemporáneos, hemos de acudir a raciocinios independientes, cuanto sea posible, del sentimiento, del factor subjetivo; siquiera sea éste de tanto peso como el *sentido común*. Hemos de buscar un fundamento solidísimo, que no pueda ser impugnado con pretexto alguno; que se imponga con su claridad luminosa y no se deje evadir con pretexto ninguno seudo-científico.

Para que las bases de la Religión se impongan de tal manera a todos los ánimos, que sólo el que se confiese irracional, o se niegue con ciega obstinación a atender al raciocinio, pueda librarse de su incontrastable fuerza.

Conferencia tercera

El Creacionismo

Desde la tierra al cielo; dos puntos de apoyo. Creación y Creacionismo: importancia de esta tesis.

I. El *Materialismo.* Dificultad de conocer la materia. Atomistas y dinamistas. La ley de la inercia de la materia conduce al Creacionismo.

II. *El movimiento* lleva a un Primer Motor. Imposibilidad de la serie infinita de movimientos: demostración antigua. Distinción entre el infinito y lo indefinido. El Infito absoluto es posible; pero no el numérico. — Si el movimiento fuese eterno, ya habría cesado. —La fuerza de proyección de los astros y el Primer Motor.

III. *La vida* y el Creacionismo. La hipótesis de la *generación espontánea.* Progresos científicos. Argumentos *a priori* contra la generación espontánea. El principio vital; la nutrición; la muerte, la reproducción.—Argumento *a posteriori:* Pasteur. Obstinación de la seudo-ciencia atea. Ridículas evasivas. *Refugio* de ateos. Inutilidad del Evolucionismo.

1. ¡Dadme un punto de apoyo, exclamaba Arquímedes, entusiasmado al considerar el poder indefinido de la palanca; dadme un punto de apoyo suficientemente firme, y yo levantaré en peso la tierra!

La Mecánica, y sobre todo, la Ingeniería, están hoy sin comparación más adelantadas que en tiempo de Arquimedes, y, gracias a la prodigiosa industria del hierro, pueden parodiar la hipérbole del sabio siracusano y de-

cir: Dadme dos puntos de apoyo de suficiente robustez, y echaré un puente para pasar el abismo más dilatado.

De eso tratamos nosotros, señores; de construir un puente, no desde Europa a América (que ya sería empresa difícil); no desde la tierra a la luna, sino desde la tierra al cielo, desde lo humano a lo divino, desde el hombre a Dios.

La construcción de este puente, no sólo es posible para nuestra inteligencia, sino aun fácil; porque poseemos para ello, gracias a los adelantos de las Ciencias modernas, dos inquebrantables puntos de apoyo; dos fundamentos tan inconmovibles, que puede levantarse sobre ellos cualquiera fábrica de macizo raciocinio.

2. Estos puntos de apoyo son, la verdad de la *inmortalidad del alma,* y la de la *creación* de los seres que conocemos.

La *inmortalidad* nos ha de elevar sobre las limitaciones del tiempo y lanzarnos a los espacios ilimitados de la eternidad; la *creación* ha de levantarnos sobre todo lo limitado y finito, y darnos estribo para llegar hasta lo infinito e inmenso; hasta la existencia misma de Dios. Para ello hemos de comenzar por demostrar con absoluto rigor científico estas dos verdades fundamentales.

3. Pero ante todo hemos de declarar el sentido que damos a los términos, evitando de antemano cuanto pudiera ser causa de confusión.

Cuando hablamos de *creación,* o de *Creacionismo,* no nos referimos precisamente a la creación en sentido estricto y metafísico, en el cual se opone a *educción;* sino en otro sentido más amplio.

La *creación* en sentido estricto es la producción de

los seres de la *nada*. Desde el momento que el artífice, cualquiera que sea, cuenta con *algo* que le ha de servir de sujeto o materia de su producción, deja ésta de ser propiamente creadora. Sólo por metáfora decimos que el artista *crea,* pues no hay artista alguno que opere sin alguna materia. Pero llamamos creación a su obra, porque la excelencia y superioridad inmensa de la forma sobre la materia, hace considerar a ésta como una cantidad despreciable.

El mismo Dios no creó el cuerpo humano, si, conforme al sentido literal del Génesis, lo formó de tierra. O si, como pretenden algunos evolucionistas cristianos, tomó para formarlo el cuerpo de un animal superior, claro está que tampoco hubo creación en sentido estricto.

Por eso preferimos hablar aquí de **Creacionismo** que de *creación,* y bajo aquella denominación entendemos todo *sistema que recurre a una Causa primera para explicar el origen de los seres.*

4. Así entendido el *Creacionismo*—la tesis *creacionista* es de una firmeza incontrastable, cada día más claramente atestiguada por los progresos científicos, y tal, que nos ha hecho exclamar más de una vez: ¡Ah si nuestros adversarios; si los enemigos de la religión, poseyeran un punto de apoyo tan firme para pelear contra nosotros! ¡con qué arrogancia triunfarían de nosotros y de Cristo y de Dios! ¡Justo es, pues, que nosotros estribemos firmemente en este cimiento inconmovible, para afirmar nuestras convicciones contra ellos!

Porque es así, señores, que una vez sólidamente establecido el Creacionismo, lleva como por la mano a

reconocer la *dependencia* del hombre respecto de Dios, que es la médula de la religión.

Ahora bien, para establecer de un modo inquebrantable el Creacionismo, hallamos solidísimo fundamento en la naturaleza de la materia, del movimiento y de la vida; o sea, en la resolución de los tres grandes problemas que, como tres interrogaciones inexorables, nos intima la Naturaleza en cuyo seno vivimos.

A donde quiera extendemos la mano o la mirada, hallamos la materia o los seres materiales; vemos que esos seres están en movimiento, y muchos de ellos ofrecen especiales manifestaciones de actividad, que constituyen lo que llamamos la vida. Ninguna de estas cosas pueden explicarse satisfactoriamente sin acudir a la intervención de una Primera Causa, de un Primer Motor, de un Primer Viviente; mas esto hemos dicho que constituye el Creacionismo, que por todas partes se nos presenta y se nos impone de un modo irresistible.

I

La materia y el Materialismo

5. Pero al tratar de dar el primer paso en este camino, nos sale al encuentro, con la pretensión de cerrárnoslo, una *hipótesis* antigua y siempre renaciente: el *Materialismo*.

El Materialismo tiene muy antiguo abolengo, y se halla ya expresamente en Grecia en el *atomismo* de Demócrito. Según él, *nada se hace de la nada,* y es nada todo lo que no es materia, la cual consta de la agregación de *átomos* o cuerpecillos indivisibles. El alma,

la vida, se explica en su sistema por la introducción en los organismos de otros átomos *ígneos* sutilísimos y animados de rapidísimo movimiento. Epicuro abrazó este sistema, pero estableciendo que todos los átomos son homogéneos y diferentes sólo por su forma.

Estas ideas fueron vulgarizadas en Roma por el poeta Lucrecio, en su poema sobre la *Naturaleza de las cosas* (De rerum natura), donde creyó demostrar la naturaleza material del alma humana, por los achaques mentales de la vejez.—Vencido el Materialismo por la filosofía cristiana, renació en el siglo XV, cuando los Humanistas se entregaron con ciego fanatismo al culto de la Antigüedad, y Giordano Bruno sostuvo que todas las formas o principios activos están contenidos en la materia. Reprimido este Materialismo por la Inquisición, renació cuando se rompió el freno en el siglo XVIII. Entonces extremaron el Materialismo el médico La Mettrie (1709-51) con su «Historia natural del hombre» y su libro de «El Hombre máquina»; y el barón de Holbach (1723-89) con su «Sistema de la Naturaleza», según el cual, los fenómenos psicológicos son efecto de la mayor perfección orgánica del hombre. Kant luchó inútilmente contra el Materialismo; antes bien su idealismo subjetivo produjo por reacción otra época de Materialismo, representada por Büchner («Fuerza y Materia») (1824-99) y Carlos Vogt (1817-73), que consideró el pensamiento como una *secreción cerebral*. Moleschott (1822-93), por su grosero materialismo, fué expulsado de Alemania y se refugió en Zurich, de donde le llamó a Turín Cavour, y luego explicó en la *Sapienza* de Roma. Murió de repente después de haber hecho quemar los cadáveres de su mujer e hija, que se

habían suicidado, y dejó ordenado que también su cuerpo fuese reducido a cenizas.

En el fondo, el moderno *Monismo* es materialista; pues, al colocar en la materia, en estado latente, todas las energías que constituyen la actividad y vida de los seres, pretende reducirlo todo a materia; y los darwinianos y transformistas, son asimismo materialistas, por lo general, explícita o implícitamente.

6. Con todo eso, acerca de la esencia de la misma *materia,* no hay más que hipótesis, menos satisfactorias que las que tenemos acerca de la esencia del espíritu. Porque es así, que, contra lo que parecen creer los materialistas *de escalera abajo,* la *materia* está tan remota de los sentidos como el espíritu; al cual, no obstante, tenemos directo acceso por medio de la propia conciencia; mientras que la materia, aun la de nuestro propio cuerpo, no la podemos conocer con semejante intimidad.

Todavía actualmente se dividen las hipótesis acerca de la constitución de la materia, en dos grandes grupos: *atomistas* y *dinamistas*. Los primeros ven en los cuerpos materiales una agregación más o menos orgánica o regular de corpúsculos, moléculas o átomos indivisibles, cuantitativos. Los segundos reducen la materia, *sola* o *principalmente* a un complexo de *energía* física y química.

Ocupa un lugar intermedio entre estos sistemas la moderna explicación *electrológica,* que supone que el átomo material consta de un núcleo positivo, cuya naturaleza íntima se ignora, y reduce todas sus energías a los *electrones* (negativos), cuya esencia es no menos desconocida.

De manera que, quererlo explicar todo por la materia, fuera de los imposibles que enseguida demostraremos, es una graciosa manera de declarar lo ignorado por lo que no se sabe, y lo obscuro por las tinieblas de Egipto.

7. Con todo, no queremos entrar aquí en ulteriores consideraciones, sino limitarnos a formar un sencillo argumento. La materia, según todos los materialistas y no materialistas, o *es* movimiento o *está* en movimiento. Pero el principio del movimiento nos lleva necesariamente a un Primer motor, a una Causa Primera; luego nos obliga a admitir el Creacionismo en el sentido en que lo hemos explicado.

La ley de la *inercia,* que se definía antes por *indiferencia* de la materia al movimiento o al reposo, se explica ahora más comúnmente por natural necesidad de movimiento, mientras no surge un obstáculo que lo impida.

Cuando se explicaba del primer modo, su noción nos llevaba al Creacionismo; pues, siendo la materia indiferente al movimiento y al reposo, y siendo así que no puede existir sino en reposo o en movimiento, claro está que no puede existir sin que *algún* agente, extraño a ella, la determine al uno o al otro.

Pero en su sentido más reciente, todavía nos lleva mejor a donde queremos; pues, si pertenece a la naturaleza de la materia estar en movimiento, comoquiera que el movimiento no puede ser eterno, sino necesita originarse de un *primer motor;* de un primer impulso; tampoco la materia podría ser eterna, sino necesita tener un principio, que lo sea a la vez de su movimiento y de su existencia.

Así que, la cuestión del origen de la materia viene a recaer en la otra cuestión que decíamos, sobre el origen del movimiento.

II

El origen del movimiento

8. Todo en el mundo físico se mueve. Los átomos vibran incesantemente con el calor, la electricidad, la afinidad química, que es como una perpetua palpitación de esos seres primordiales y minúsculos. Los cuerpos celestes navegan los espacios con velocidades diferentes, pero todas enormes, y tales, que aventajan a la velocidad de las más rápidas locomotoras, más que la carrera del corzo al paso de la tortuga.

Pero si nuestra inteligencia fuera suficientemente poderosa para ver siempre las últimas razones de los fenómenos que contemplamos, cualquiera movimiento: el leve temblor de una hoja agitada por la brisa, el vuelo de un insecto que zumba en el aire, el aire mismo que acaricia nuestro semblante, la pulsación de la sangre en nuestras venas, el latido de nuestro corazón; serían bastantes para llevarnos a la idea del *Motor primero;* para hacer que nos postrásemos llenos de reverencia en el acatamiento de Dios.

En efecto; todo movimiento se origina de otro movimiento, y éste de otro, en serie más o menos larga, pero que no puede ser infinita, y, por ende, nos conduce de la mano a un *primer movimiento* y a un *Primer Motor.*

Que todo movimiento nazca de un movimiento, es

verdad universalmente admitida y que sólo necesita breve explicación de sus términos.

Porque ese movimiento, o es vital o es puramente físico-químico. En este caso ha de nacer necesariamente de otro movimiento físico, que ha puesto en actividad las afinidades químicas, ya sea poniendo en contacto las substancias afines, o colocándolas en las necesarias circunstancias de calor, etc., o que ha comunicado la *cantidad* de energía física, causa próxima del movimiento de que se trata.

Si es vital, nos conduce al Primer Motor como primer Viviente, según veremos un poco más tarde.

Los escolásticos demostraban esto con mayor precisión, para quien está familiarizado con su tecnicismo. Porque movimiento es—según ellos—el *acto de un sér en potencia, en cuanto está en potencia;* pero el sér que está en potencia, en cuanto tal, no puede reducirse al acto por sí mismo; pues entonces ya sería actual, de quien es propio poner en acto, actuar.

De manera que, cualquiera movimiento, nos conduce a una serie de movimientos precedentes. Pero esta serie no puede ser infinita; luego ha de ir a parar a un primer movimiento, cuya causa ha de ser necesariamente un Primer motor, o sea, una Causa primera, creadora en la repetida acepción.

Imposibilidad de la serie infinita

9. Para que nuestra demostración concluya definitivamente, sólo nos falta demostrar que no puede admitirse una *serie infinita* en los movimientos. Y esto se demuestra evidentemente; pues, semejante serie consti-

tuiría un *número infinito,* concepto absurdo, contradictorio y en pugna con la misma noción del número.

Que la serie infinita, en cualquiera clase de movimientos, constituiría un número infinito, es claro; pues, o esos movimientos constarán de partes discretas, que formarán un número infinito: vgr., las vibraciones de un átomo que hubiera venido vibrando desde la eternidad; o, aunque sean movimientos continuos, podrían señalarse en ellos puntos discretos en infinito número. Vgr., si la luna girase eternamente en derredor de la tierra, por cualquiera punto de su órbita que se elija, hubiera pasado un número infinito de veces.

Que el número infinito encierra un absurdo, un imposible, lo admiten comúnmente los matemáticos.

10. El P. Luis de Lossada lo prueba, considerando que es absurdo el concepto de un número del cual pudiéramos quitar la mitad y otro tanto sin que el número disminuyera o sufriera menoscabo. Pero tal sería el número infinito; luego el número infinito es absurdo.

Supongamos por un instante, que existiera un número infinito de puntos u otros cualesquiera objetos, y dividamos este conjunto en dos mitades. Cada una de estas mitades será, sin duda alguna, también infinita; pues, si no lo fuera, ya el total no lo sería tampoco, constando de dos partes finitas. Quitemos, pues, la una, y dividamos la otra en otras dos. Cada una de éstas será también infinita, por la misma razón. Si, pues, quitamos una, habremos quitado del total la mitad y otro tanto, sin que sufra disminución o menoscabo.

Se puede poner ante los ojos, y casi palpar, lo absurdo del número infinito, por medio de varios ejemplos. Vgr., si fuera posible un número infinito de hombres, teniendo cada uno dos ojos, el número de los ojos sería también infinito; por lo cual, no tocaría sino un ojo para cada uno, aunque suponemos que tenían dos. Aunque cada uno de ellos poseyera poblada cabellera, el número de los cabellos de todos

no sería mayor que el número de los hombres, y así no les tocaría en realidad sino uno a cada uno; y así sucesivamente.

Los matemáticos modernos no admiten estos argumentos; pero no por eso dejan de reconocer la imposibilidad del número infinito.

11. Para percibir bien la fuerza de esta prueba, hay que tener delante de los ojos, que el número infinito de que tratamos no es el infinito matemático, el cual no es propiamente sino *indefinido*. Así, cuando decimos que la circunferencia es el límite de un polígono inscrito o circunscrito de *infinito* número de lados, sólo queremos decir que, a medida que aumenta el número de dichos lados, el polígono se va aproximando *indefinidamente* a la circunferencia, con la cual no puede, sin embargo, llegar a confundirse nunca.

Hay que tener esto presente para no argüir del infinito matemático al infinito numérico de que aquí tratamos, el cual supondría la existencia, actual o ya pasada, de infinitas unidades; y esto, no hay matemático que lo juzgue posible.

Por otra parte, hay que prevenir la falsa conclusión de que lo *infinito* es simplemente imposible, o inconcebible. Al contrario, es posible y concebible intelectualmente, por más que no lo podemos *imaginar*.

En esto consistió el error de Spencer, que tenemos rebatido en otro lugar (1). «Es imposible, dice Spencer, apropiándose unas palabras de Hamilton, *imaginar* el infinito, pues no hay totalidad tan grande a que no podamos añadir *con la imaginación* una parte más». ¿Quién no advierte que se truecan aquí las facultades, empleando la imaginación (que es una facultad material, orgánica), para medir, por su

(1) Cf. *El Modernismo religioso*, conf. 3.ª

capacidad, la capacidad del entendimiento? Claro está que, cuando imaginamos, vgr., la bóveda celeste, la inmensidad de los espacios siderales, no podemos concebir su término, sino imaginamos que más allá de los conocidos ha de haber otros y otros sin término. Nos hallamos delante de lo *indefinido;* del infinito *matemático;* pero no del infinito metafísico, el cual no puede concebirse con la imaginación, sino sólo con la inteligencia, a la que le basta, para ello, *poner* el sér y *negar* el límite de él. Y no recurre, al tratar de la *infinidad* de Dios, la dificultad del número infinito, por la sencilla razón de que en Dios no hay *número,* sino una sola esencia y perfección simplicísima e infinita.

12. Mas volviendo ya a nuestro raciocinio: desde el momento en que reconocemos la imposibilidad del número infinito—del infinito *categoremático,* como decían los escolásticos,—hemos de reconocer que no es posible la existencia eterna del movimiento, ni por ende, de la materia en movimiento.

Y esta misma conclusión se demuestra no menos eficazmente por otro argumento. Porque, si bien se supone a la materia eterna en eterno movimiento, los adversarios conceden que todo este movimiento natural de los seres es una tendencia progresiva hacia el *reposo.* Ahora bien, si los seres caminan hacia el reposo, y caminan hacia él desde toda la eternidad: desde una duración infinita, ya debían haber llegado: ya, por consiguiente, esos movimientos debían haberse aquietado y extinguido. Pero esto es contra la experiencia, la cual nos manifiesta que todo se mueve todavía en el Universo; luego el Universo no ha existido desde una eternidad anterior; luego hubo de comenzar a existir en un momento dado, y por ende, necesitó un *primer principio* de su movimiento y de su existencia.

¡Y aquí vendría mejor que en el legendario caso,

aquel «*E pur si muove*», falsamente atribuído a Galileo! De manera que podemos concluir segurísimamente: ¡el Universo se mueve, luego no es eterno!

13. Todavía hay otro argumento más eficaz, para demostrar que los movimientos de los astros no pueden ser espontánea manifestación de las cualidades de la materia, y que por tanto necesitan una causa exterior, un *motor primero.* Este argumento se saca de la llamada *fuerza de proyección* de los cuerpos celestes, los cuales no se mueven en trayectorias rectas, ni con meras inflexiones producidas por la atracción de otros astros, sino en órbitas elípticas. Ahora bien, el movimiento de los cuerpos celestes por tales órbitas supone la actuación de *dos fuerzas:* la centrípeta, única que se explica por el principio de la *atracción universal,* y la *centrífuga* o de *proyección,* que queda inexplicada.

¿Cuál fué el brazo poderoso, que pudo lanzar esas enormes masas de los astros, en las órbitas donde la atracción universal las mantiene? No han faltado sabios modernos, enemigos de todo recurso a Dios y a la creación, que hayan admitido, para llenar este vacío, la existencia de un *numen* o *demonio.*

En todo caso, la Ciencia no da de ese hecho evidente, ninguna plausible declaración.

III

El origen de la vida

14. Pero si el origen del movimiento y de la misma materia, nos obligan a refugiarnos en el Creacio-

nismo, como única explicación posible de la Naturaleza; hay otro hecho que todavía nos lleva al mismo resultado con más violenta fuerza. Tal es la existencia de la *vida*.

Es un hecho de experiencia cotidiana, que la vida existe, y que no nace sino de otra vida. Es evidente que ninguno de los seres vivos que conocemos con los sentidos, goza de una vida eterna, sino que ha comenzado a vivir por generación de otro viviente. Por otra parte, es no menos cierto, que la vida de los seres que actualmente viven, no puede proceder de una serie infinita de generaciones. Y esto, no sólo por la repugnancia que en sí encierra el número infinito, sino por la certidumbre científica que poseemos hoy, de que hubo en el Universo un período absolutamente *azoico;* un período enteramente desprovisto de vida.

En efecto; en el estado actual de las ciencias, es preciso admitir que los cuerpos celestes se formaron por concreción de una materia líquida o gaseosa, a temperaturas de que la moderna industria apenas puede ofrecernos ejemplos.

Ahora bien: es una verdad científica incontrovertible, que los vivientes y los gérmenes vivos no son capaces de resistir ni aun temperaturas mucho más moderadas. Luego es evidente que, en aquellas etapas del desenvolvimiento cósmico, o no había aparecido la vida o pereció del todo.

Luego la vida que ahora existe, o hubo de salir de la materia inorgánica, muerta, o hubo de comenzar por *creación,* esto es: por intervención del Supremo Autor de la Naturaleza.

La generación espontánea

15. El ciego terror con que los sabios ateos huyen de esta solución, que, por el Creacionismo, conduce necesariamente a Dios, los ha hecho asirse, con la desesperación del náufrago que se agarra a un clavo ardiendo, a la antigua y desechada hipótesis de la *generación espontánea;* hipótesis que pudo disculparse en siglos pasados, cuando el atraso de los medios de observación de la Naturaleza, privaba a los sabios de datos precisos acerca del origen de ciertos vivientes de inferior estofa.

Los antiguos, al ver pulular en la basura y la putrefacción multitud de gusanos y sabandijas, cuya procedencia no podían explicar, por hurtarse a la simple vista sus gérmenes; admitieron que esos animalejos inferiores podían nacer espontáneamente de la materia en fermentación pútrida. Nunca fué general esta persuasión, porque no se ocultaba a los ojos de la Filosofía que, el animal más imperfecto, posee una perfección muy superior a la de la materia inorgánica. Pero el *hecho* de la aparición inexplicable de los animalillos reclamaba una causa, y la Ciencia no la podía hallar con los medios de que disponía a la sazón. Por eso, la hipótesis de la *generatio ex putri* o generación espontánea, pudo entonces merecer disculpa.

Pero adelantando las ciencias, el microscopio ha descubierto los gérmenes de donde nacen esas sabandijas; y los procedimientos de esterilización por el calor, aplicados en una prolija serie de experimentos por Pasteur, durante veinte años, han demostrado hasta

la saciedad aquel axioma, formulado ya en 1651 por Harwey contra los partidarios de la generación espontánea: *omne vivum ex ovo;* todo viviente procede de un huevecillo; de un germen producido por otro viviente, y por ende, la generación espontánea no existe.

16. En el actual estado de la Ciencia no hay nadie que se atreva a afirmar *un solo caso* de generación espontánea, y como, por otra parte, está excluída la existencia eterna de la vida, nos vemos conducidos al Creacionismo por los mismos progresos de las Ciencias naturales.

La imposibilidad de la *generación espontánea* se puede demostrar *a priori* o filosóficamente, y *a posteriori* o experimentalmente.

A priori se demuestra por la naturaleza propia de la vida, del todo diferente de las propiedades físicas y químicas, únicas que dondequiera acompañan a la materia.

En todo sér viviente se descubre la existencia de un *principio intrínseco de operación,* que se sirve, sí, de las fuerzas físico-químicas, pero se manifiesta diferente de ellas y superior a las mismas. Este principio reclama primero la formación de cierta estructura material que llamamos el *organismo,* y luego procura la conservación y reparación del mismo, y tiende a su reproducción por la generación de otros seres semejantes. Nada de esto se observa en las substancias inanimadas: en la materia físico-química.

Es cierto que la materia química, en virtud de sus afinidades, es apta para formar combinaciones, cuando se la pone en determinadas circunstancias de calor, contacto, electrización, presión, etc. Pero *de suyo*

permanece *indiferente,* no tiene *indigencia* de esas combinaciones, y así podría eternamente mantenerse alejada de ellas. Aun los cuerpos que más fácilmente se combinan; que, a nuestro modo de concebir, más aborrecen permanecer en estado de aislamiento, pueden eternamente perseverar en él, con tal que se los coloque en las circunstancias convenientes. Por el contrario, el *principio vital;* esa fuerza intrínseca que caracteriza a todo viviente, *necesita* actuarse, y si se le niega esta exigencia, a la larga perece.

17. El principio vital *gobierna* la actividad propia del sér, y subordina a ella las fuerzas físico-químicas de la materia; con lo cual demuestra que se distingue esencialmente de ellas.

Por eso determina el crecimiento máximo y mínimo del viviente; lo cual no hallamos en la materia inorgánica. Un pedazo de hierro o de oro puede ser de tamaño mínimo, o puede alcanzar el volumen de un monte. Pero un perro no puede ser del tamaño de una hormiga ni del de un elefante. Su principio vital exige un volumen determinado entre ciertos límites.

Por efecto de ese mismo régimen del principio vital, todo sér vivo se *nutre,* ejecutando, es verdad, operaciones físico-químicas, pero no siguiendo solamente las leyes de esas operaciones, sino *enderezándolas* al provecho del viviente. Por falta de ese principio intrínseco de actividad, en ningún cuerpo inanimado se advierte propia nutrición. La piedra desgastada por un rozamiento, no vuelve a crecer para recobrar su forma antigua: ésta le es indiferente. Por el contrario, si la célula animada sufre un deterioro por su funcionamiento, lo repara luego asimilándose las substancias nutri-

tivas que le lleva la sangre o que halla en su derredor en el medio donde vive. Y esta asimilación no es mera agregación exterior, como la del cristal que se aumenta sumergido en una disolución de la substancia cristalizable; sino es verdadera nutrición que transforma los elementos químicos en materia viviente.

18. Donde más se descubre la cualidad peculiar del principio vital es, en que *preside* a las fuerzas de la materia inorgánica y las *administra* en beneficio de los fines propios del organismo. De esta manera los gérmenes, pequeñas células, donde apenas puede descubrir diversidad la vista más sutil del microscopio, poseen la virtud de irse asimilando más y más elementos, hasta formar un sér, desarrollado, no conforme a las leyes químicas de la materia, sino a la ley directiva de su organismo. De suerte que el gérmen del perro y del oso, aun teniendo una misma alimentación, vienen a producir dos organismos tan característicamente diferentes.

¿Por qué, sino por la diferencia del principio vital de uno y otro, que preside a todas las acciones físicas y químicas, ordenándolas para el desenvolvimiento de tan diferentes animales?

19. Todavía salta esto a los ojos con mayor viveza, cuando nos fijamos en la inmutación que produce en las funciones orgánicas *la muerte.*

Mientras el hombre o el perro viven, las células de sus tejidos musculares, vgr., se nutren conforme a las leyes de su vida. Mas desde el momento que dejan de vivir, aunque sea sin lesión de sus músculos; por ejemplo, por una herida en el nudo vital; cesa repentinamente aquella economía de la nutrición en las células musculares, y se declara en ellas el predominio de las

fuerzas químicas, que producen la disolución de los tejidos, o se desarrollan allí otras vidas de gérmenes que no habían podido hasta entonces disputar la primacía al principio orgánico, y se produce la fermentación pútrida.

Preguntémonos ahora: ¿Por qué las afinidades químicas, que durante la vida están al servicio del principio vital y sirven para la nutrición, desde el momento en que el principio vital falta, producen la descomposición del cadáver? Sin duda alguna, porque durante la vida están bajo el dominio de un principio superior a dichas afinidades.

Acontece lo que en un Estado político, donde, mientras vive el rey, obedecen los súbditos y se mantienen cada uno en su puesto; pero en faltando el monarca, se turba el orden, porque cada uno sigue su propia voluntad e iniciativa.

20. No es menos extraordinario lo que se observa en la *reproducción,* común a todos los seres orgánicos, y ajenísima de los agregados de materia inanimada. La piedra no se divide en dos, si un violento golpe o la lenta acción de las aguas no la parte; pero la célula viva, por sí misma se va alargando, y seccionando, para dar origen a dos células vivientes.

Y esto no acontece sólo con el organismo elemental, sino también con el conjunto orgánico, pues la planta produce otras muchas plantas y el animal otros animales de su misma especie.

Todas estas razones convencen que el principio vital es algo diferente de la materia y de sus fuerzas físicas y químicas; algo superior a éstas, y que, por lo tanto, no puede salir de sólo ellas. Con lo cual queda

excluida *a priori* la hipótesis de la generación espontánea.

21. Pero todavía ha sido más eficaz para nuestros contemporáneos la demostración *a posteriori* ya aludida, llevada a término por los célebres experimentos dirigidos por Luis Pasteur, los cuales están en posesión del campo científico, mientras no se presenten otros capaces de contradecirlos e invalidarlos.

¡Ah, señores! Por ventura no se hallará otra prueba más evidente de que nuestros sabios irreligiosos se guían más por motivos pasionales que por la luz de los métodos científicos, que la sacada de su proceder en esta materia.

La Ciencia especulativa nos demuestra la irreductibilidad de los fenómenos vitales a las leyes físico-químicas. La Ciencia experimental concluye inexorablemente la imposibilidad de producir la vida sin un germen vital. La Cosmología nos veda admitir la existencia eterna de los gérmenes vivientes, por lo menos en aquellos períodos en que nuestro globo y los demás cuerpos del sistema solar, en estado gaseoso y a temperaturas inconcebibles, estaban confundidos con el sol en una misma nebulosa. No hay, pues, explicación científica del fenómeno de la vida, que tenemos ante los ojos, sino la *creación;* la intervención de un Viviente Supremo. ¿Qué dice la Ciencia atea; la Ciencia sistemáticamente rebelada contra la idea de Dios?

—Dice, sencillamente, que la creación llevaría a Dios, *y esto no puede ser;* por consiguiente, la creación no debe admitirse en ningún caso.

—Pero entonces, ¿cómo declarar la existencia de la vida?

A esto no se dan sino dos respuestas: la de los que se aferran a la hipótesis de la generación espontánea, o la de otros que, desesperados de sostener esa solución, se cubren la cabeza, como judíos lugentes, y se tapan obstinadamente los ojos con su *ignoramus et ignorabimus*.

Psicología de la incredulidad

22. Nada hay más ridículo, ni más instructivo para conocer la *psicología de la incredulidad,* que los esfuerzos de los primeros, por salvar de su irremediable naufragio la hipótesis de la generación espontánea.

Unos parangonan la formación del organismo viviente con la *cristalización* de las substancias inorgánicas.—Pero ¿quién no ve que el cristal, por regular, por complicado que sea, en nada se parece a la célula viviente? El cristal no se nutre, no se reproduce, no muere, no es más que una estructura mecánica, tan diferente y distante de la vida, que precisamente su disposición molecular es lo que más se le opone y resiste a ella. Las substancias que cristalizan en un organismo, se hacen su tormento o su muerte. Por la cristalización las substancias minerales se inmovilizan, mientras la vida consiste precisamente en el movimiento.

Otros han acudido al *estado coloidal* como una transición entre lo muerto y lo vivo. Las substancias en estado coloidal ofrecen un movimiento molecular parecido a la circulación de la materia animada, y tienden a formar algo muy semejante a las células.—También de este reducto ha sido arrojado el enemigo, demostrándosele hasta la evidencia que esas burbujitas for-

madas por Leduc en una solución gelatinosa, nada tienen de común con las células más rudimentarias, y están en todo caso, destituidas de vida (1).

A este lugar pertenece el famoso *bathybion,* imaginado por Haeckel, y hallado por Huxley en el fondo de los mares. ¡Lástima que el tal bathybion, a pesar de su nombre griego, que infunde respeto a los ignorantes y parece comunicar realidad al ensueño Haeckeliano, resultó ser un silicato: una substancia a todas luces inorgánica.

23. Pero de que hoy por hoy no se pueda hallar en ninguna parte la generación espontánea, ¿se sigue que no haya sido posible: que no haya existido efectivamente en otras edades cósmicas? «¿Quién sabe (dice Dubois-Reymond) dónde y en qué forma apareció por primera vez la vida en el mundo; si en el mar, en partículas de protoplasma; o en el aire, cuando la atmósfera estaba llena de anhídrido carbónico y sometida a los rayos ultraviolados del sol; o si por ventura cayeron los primeros gérmenes en la tierra de algún astro antiguo o aerolito? ¡Si fuera posible averiguar las circunstancias en que en otro tiempo apareció por primera vez la vida, podríamos también ahora producirla!»

¡Ahí tenéis las famosas *conquistas* de la Ciencia! «¿Quién sabe?»—Por cierto ¡Nadie lo sabe! Las hipótesis que apunta Dubois-Reymond son todas a cual más absurda. En los laboratorios se puede obtener cuanta saturación se quiera de anhídrido carbónico; se puede concentrar la acción de los rayos ultraviolados; se pueden reunir todas las condiciones físicas y químicas por-

(1) Cf. P. Pujiula, Conferencias biológicas.

que atravesó el mundo en los períodos de su formación. ¡Lo único que no se puede es, producir la vida sin gérmenes!

La hipótesis de que éstos pudieran caer en la tierra de un astro o aerolito, no hace sino transportar la dificultad. En ese astro ¿cómo se habían originado? ¿Cómo se habían conservado en las épocas de incandescencia de él? ¡Doquiera la imposibilidad; doquiera el absurdo, en cuanto nos separamos de la doctrina creacionista! Pero la Ciencia va huyendo de Dios, como el fratricida Caín; y por no hallarse de manos a boca con Dios, no duda en meterse por los mayores cenagales, y precipitarse en los más insondables abismos.

24. «A la verdad, dice Wirchow, no conocemos *ni un solo hecho positivo* que pruebe que en tiempo alguno se ha realizado una generación espontánea... Sin embargo, confieso que, *si queremos* formarnos una idea de cómo se originó *por sí mismo* el primer viviente, *no nos queda otro refugio* sino recurrir a la generación espontánea».

Ahí lo tenéis: la hipótesis anticientífica de la generación espontánea, no es, por confesión de Wirchow, sino un *refugio* para la incredulidad que anda huyendo de Dios.

Otros, no pudiendo sosegar en un refugio tan desamparado, se han acogido al *Monismo:* a la teoría que supone que, en cada molécula material, se halla ya virtualmente la vida. Esto no es sino precipitarse en un abismo para salir de otro. Pues, si malo es de admitir, que una masa de granito pueda evolucionar hasta convertirse en un viviente, más duro es de creer que la vida se halle ya latente en el granito mismo.

Yo a la verdad, no sé para qué sirven tales hipótesis, que ni pueden satisfacer al que las profesa, ni pueden convencer al que las oye, ni producir en el ánimo sereno otra impresión que la de gesticulaciones desesperadas de un entendimiento que resiste a sus propios impulsos, por temor de verse obligado a confesar la verdad.

Inutilidad del Evolucionismo

25. Y notad bien, señores, que esta insoluble dificultad que halla en la vida toda doctrina que se niega a admitir la creación, inutiliza de antemano todos los conatos positivistas del *Evolucionismo*.

El Evolucionismo no es, en realidad, sino un espejismo intelectual; un yerro de lógica, que consiste en confundir el orden ontológico con el orden genético.

La Ciencia de la Naturaleza ha logrado clasificar los seres vivientes en una serie tan admirable, que se presentan como una *gradación* desde el infusorio hasta el hombre. Existe indudablemente *serie* de perfección; pero argüir de ahí, que cada grado *engendra* al que le sigue, es hacer un salto mortal en la marcha del entendimiento. De esta manera podemos establecer una serie de figuras geométricas que aumenten progresivamente el número de sus lados; pero de su gradación ideal no se sigue que hayan nacido la una de la otra: que el cuadrilátero haya sido antes triángulo, ni el pentágono cuadrilátero, etc.

El *orden* maravilloso de los seres, es lo que va descubriendo el estudio de la Naturaleza; pero sus generaciones no se pueden comprobar sino por la Historia, y no hay *ni un solo hecho histórico,* que demuestre la

evolución de una especie a la otra. Y hay, al contrario, muchos que demuestran lo opuesto, como la fijeza de las especies en los fósiles, la ausencia de tipos de transición en los animales más perfectos y mejor conocidos, y la *esterilidad* de los que se separan del tipo específico, en los contados casos en que esto es posible.

El *Evolucionismo,* señores, no es más que una *novela;* verosímil por la semejanza de las especies *contiguas* en la escala de la perfección; pero enteramente destituída de historicidad, por lo menos hasta la hora presente.

Pero cuando el Evolucionismo lograra demostrar que realmente se ha verificado la evolución desde la mónera hasta el simio, siempre tendría que contar con el *Creacionismo* para explicar la primera aparición de la vida.

Esta es, pues, la piedra inquebrantable donde se estrellan todos los conatos de la Ciencia atea, y el cimiento solidísimo donde estriba el primero de los pilares en que hemos de apoyar el templo majestuoso de nuestras creencias.

Conferencia cuarta

Inmortalidad del alma

Pretensiones tendenciosas del darwinismo. Razón de nuestro método. Punto de partida de nuestros discursos. Afirmación del *yo:* entimema de Descartes. Certeza innegable de nuestra afirmación: evidencia metafísica.

I. *Identidad permanente del yo* en todas las etapas de la vida: su *distinción* de todos nuestros miembros y potencias.—Impugnación de los alienistas: enfermedades de la personalidad. Distinción entre la conciencia actual y la memoria de sus estados anteriores. Los ensueños.

II. *Simplicidad del yo.*—Imposibilidad de distinguir partes en él. Objeciones: el desdoblamiento de la personalidad.—Casos de Espiritismo y posesión diabólica: su declaración.

III. *Indestructibilidad* natural del *yo.* El átomo material en la Naturaleza. El alma inmortal.

Recapitulación.—La muerte del hombre.—Destrucción gradual del organismo. Perseverancia de los elementos materiales. Suerte del *yo* consciente.—Absurdas explicaciones de la muerte.—Disolución de la síntesis orgánica.—¿Por qué no se halla el *átomo personal* en el cadáver?—Corolario.

1. Como decíamos al fin de la conferencia anterior, el creacionismo nos ofrece un fundamento tan sólido, tan macizo, para apoyar en él nuestras convicciones científico-religiosas, que podemos dejar con toda paz a los evolucionistas que remuevan las capas de la tierra en busca de fósiles donde descubran la transición de

una a otra de las especies vivientes, desde el infusorio hasta el simio.

Pero los darwinistas no se contentan con esto. Siguiendo el ejemplo de su maestro Darwin, quien, al ver que su libro sobre la evolución de las especies no hacía el blanco pretendido contra la religión, segundó el tiro con más certera puntería, en otro libro sobre el origen del hombre; los evolucionistas no se contentan con explicar a su modo la transformación de los seres vegetales y animales, sino pretenden reducir el humano linaje a la categoría de último eslabón de la escala zoológica, en tanto, por lo menos, que aparece el *superhombre* de Nietzsche, o aquel otro sér marino de los futuristas, especie de pulpo formado de materia cerebral, cuyo predominio habrá reducido al mínimum los sistemas óseo y muscular, que ahora nos permiten andar en pie sobre la dura tierra.

2. Contra estas pretensiones, ruinosas para nuestra salud y nuestra dignidad; mientras ellos escarban en todos los terrenos en busca del *mising-link,*—del tipo de transición que les falta; nosotros vamos a construir otro firme baluarte; a colocar otro inquebrantable cimiento de nuestra cristiana fe, estableciendo de un modo incontestable las dos tesis, íntimamente enlazadas entre sí, de la *inmortalidad* y la *espiritualidad* de nuestra alma.

Generalmente comienzan, los autores que tratan de estas materias, por la espiritualidad, y luego pasan a demostrar la inmortalidad que ya de ella se infiere. Pero por la naturaleza de nuestra apología, que ha de atender, no sólo al valor absoluto de los argumentos, sino también a su adaptación al pensamiento moderno

de nuestros habituales oyentes, preferimos establecer primero la *inmortalidad,* o sea, la *natural indestructibilidad* de este principio vital y consciente que vive en nosotros, y que llamamos nuestra alma; y luego, demostrando directamente su *espiritualidad,* hallaremos en ella una confirmación de la misma verdad ya establecida.

Nuestro punto de partida

3. Es tánta la importancia de esta demostración, que hemos de alejar de ella todo presupuesto que pudiera en alguna manera negarse o ponerse en duda para debilitarla. Por lo cual nos acomodaremos por un momento a las más exageradas exigencias del criticismo; avanzaremos hasta la raya del escepticismo; prescindiremos de los ordinarios criterios de verdad por que nos regimos en nuestra vida científica y práctica, y descenderemos hasta el fondo de nuestra conciencia, para encontrar un punto de apoyo indiscutible e inquebrantable, sobre que podamos construir nuestras demostraciones de manera, que no haya incredulidad tan recalcitrante, con sólo que no sea *irracional,* que no haya de rendirse a nuestros argumentos.

Queremos, pues, en primer lugar, prescindir por el momento del testimonio de nuestros sentidos, único medio de ponernos positivamente en comunicación con el mundo exterior, y aun de recibir los testimonios de nuestros semejantes.

Dejemos a los filósofos demostrar que el testimonio de los sentidos, cuando reune ciertas condiciones, es criterio infalible de verdad. A nosotros, tratando de la

materia trascendentalísima que nos proponemos, nos basta que los sentidos *puedan errar* algunas veces, para prescindir ahora de sus noticias como insuficientes para nuestro objeto.

Si no tuviéramos otro medio para redargüir al incrédulo, sino el testimonio y evidencia de nuestros sentidos, convendríamos acaso en que su incredulidad es tolerable; comoquiera que los sentidos se engañan algunas veces, ya porque el sentido interior nos representa cosas que no perciben actualmente los sentidos externos, como acontece en los ensueños y las alucinaciones; o ya porque los sentidos externos no funcionan regularmente, o no son suficientes para alcanzar la verdad en un caso dado, como cuando se trata del movimiento de los cuerpos celestes, o de ciertos fenómenos de reflexión o refracción de la luz.

Ni queremos estribar por de pronto en los discursos de la razón, ni argüir por medio de ellos, de los efectos a sus causas, o de los fenómenos a sus leyes. Tales discursos suponen, por lo menos, la indefectibilidad de las leyes del pensamiento; y aun después de admitida ésta, no dejan de estar sujetos a error, por falta de su recta aplicación, como nos lo demuestra la historia de los humanos desvaríos, que constituye casi la mayor parte de la Historia científica.

Finalmente, tampoco vamos a apoyarnos en el testimonio: ni en el humano, que no puede ser criterio *primario* de la demostración filosófica; ni en el divino, cuya aceptación presupone la demostración, no sólo de la existencia de Dios, sino también del hecho, que Dios ha hablado y acreditado con pruebas competentes el hecho de la revelación.

4. ¿Dónde iremos, pues, a buscar el firme cimiento sobre que hemos de fundar todos nuestros raciocinios? En un hecho de interna evidencia, inmediata e indestructible. En una *afirmación tan innegable,* que, aun en su misma negación, se contiene inexcusablemente la profesión de su verdad.

Pues ¿cuál puede ser ese hecho? Es *la afirmación interna de nuestra propia personalidad* (1); de nuestra *conciencia personal*.

Nuestro "yo,,

¡Cerrad por un momento los ojos a todas las realidades exteriores! Prescindid de que os halláis en ese determinado lugar. Al fin y al cabo, ¿quién sabe si os halláis en él efectivamente, o lo estáis, por ventura, soñando? Prescindid de que vivís en medio de otros hombres. En último resultado, ¡también esos pudieran

---

(1) Como la *personalidad humana* se puede tomar en varias acepciones, es menester fijar desde ahora el sentido en que tomamos esta expresión, la cual, en gracia de la brevedad, designamos comúnmente, valiéndonos de un *germanismo*, como nuestro *yo*.—En Derecho, se entiende por *personalidad* la capacidad de ser *sujeto* de derechos y obligaciones jurídicas.—En Filosofía escolástica, la *persona* es el *supuesto* o *hypóstasis*, que, en el hombre, abraza el cuerpo y el alma; y la *personalidad* es aquello *positivo* o *negativo* que distingue el supuesto de la *naturaleza*, atribuyéndole la *incomunicabilidad*. La distinción entre la naturaleza y el supuesto, no se alcanza por pura razón, sino se colige de la verdad revelada de hallarse en Cristo la naturaleza humana completa, y no, sin embargo, una humana persona.—En la Filosofía moderna se toma con frecuencia la *personalidad* por el *principio consciente* que hay en nosotros; y así hablan de *enfermedades de la personalidad*, de *duplicación* de ella, etc.—En la presente conferencia tomaremos siempre la *personalidad* o el *yo* en esta tercera acepción, excluyendo, naturalmente, el error de aquéllos que confunden la *persona* humana (el *yo*, como dicen) con el espíritu del hombre, en cuanto se distingue de su cuerpo y de todo el mundo exterior (el *no yo*).

ser ficciones de vuestra fantasía! Prescindid aun de la existencia de vuestro cuerpo; y cerradas todas las puertas de vuestros sentidos, y replegados en el más íntimo seno de vuestro espíritu, afirmad con fuerza vuestra personalidad, diciendo interiormente: *¡Soy yo!*

5. Renato Descartes quiso guiar a sus discípulos a este firme apoyo de nuestras convicciones. Pero se descuidó en cavar hasta lo más hondo, y, en vez de una simple afirmación, estableció un entimema: *Yo pienso, luego yo soy*. Pero al formar este raciocinio, suponía ya la verdad de demasiadas cosas: de la existencia de mi pensamiento, de las leyes del raciocinio y la legitimidad de la consecuencia del pensar al ser: cosas todas que son realmente verdaderas, pero cuya verdad no es tan simple que pueda tomarse como cimiento de todas las demás.

Nosotros damos en el camino del análisis un paso más que Descartes, y nos ceñimos a la simplicísima afirmación de nuestra personalidad, que se contiene en este enunciado: *¡Soy yo!*

6. La verdad de este testimonio de nuestra conciencia personal, es, para cada uno de nosotros, absolutamente *innegable*.

¿Cómo pudiera ser falsa para mí esta afirmación? ¿Será, por ventura, porque estoy soñando? Pero si afirmo mi personalidad en sueños, ¡sin duda alguna, el que sueña, *soy yo!* Luego verdaderamente actúo mi personalidad. ¿Es, por ventura, falsa esa afirmación, porque me engaño? ¡Pero si engaño hay en ello, quien se engaña *soy yo!* Y si admito que *yo* me engaño, en este mismo concepto afirmo mi personalidad. Pero hay más: si intento negar esta verdad, por el mismo caso la

afirmo; porque si *yo me niego,* en el acto de negarme asevero no menos eficazmente mi existencia personal.

Podemos, siquiera sea violentando nuestra naturaleza, dudar de todas las demás cosas; pero nadie puede dudar de su personal objetividad; como quiera que, desde el momento que *yo dudo,* afirmo de hecho mi existencia; pues, el que duda, *soy yo,* y si no existiese no pudiera dudar.

Esta es la naturaleza particular de los actos acerca de mi personalidad objetiva: que tanto si dudo de ella como si la niego, por el mismo caso la presupongo y afirmo. Todo lo puedo negar, menos mi *yo;* de todo puedo dudar, menos de la real existencia de mi propia personalidad.

7. Por eso, la certidumbre que se obtiene por el testimonio de los más autorizados testigos, no pasa de ser certeza *moral;* la que se alcanza por el conocimiento evidente de los sentidos, aplicados con todo género de precauciones, no excede de la certidumbre *física.* Mas la certeza que tenemos de la realidad objetiva de nuestro *yo,* alcanza la excelencia de certidumbre *metafísica;* porque la falsedad del acto con que afirmamos nuestra personalidad, envolvería una contradicción, un absurdo, un imposible.

¿No es éste, por consiguiente, un suelo totalmente firme? ¿No es éste aquel punto de apoyo inquebrantable que pedía Arquímedes para apoyar su palanca y levantar el mundo?

Vamos, pues, a apoyar en ese indestructible fundamento todo el edificio de nuestra demostración, comenzando por estudiar lo que se contiene en esa innegable afirmación de nuestro *yo.*

I

Identidad permanente del "yo,,

8. La primera cualidad que descubrimos en este *yo,* con que afirmamos evidentemente nuestra íntima existencia personal, es una *permanente identidad.* Recordad todas las épocas de vuestra vida: vuestra niñez, los primeros días en que comenzó a apuntar vuestra razón, vuestros primeros estudios, vuestros primeros designios, vuestros primeros errores, y hallaréis que el autor de aquellas acciones laudables o vituperables es *idéntico* con vosotros mismos.

Yo soy el que recibió aquellas primeras impresiones de que conservo memoria; *yo* quien fué autor de mis primeras acciones conscientes; *yo* el que en tal fecha comencé a ir a la escuela; *yo* el que cometí las faltas de mi niñez, que recuerdo; *yo* el que me rebelé, en tal y tal ocasión, contra los que me regían.

De todas estas cosas, *yo* mismo me tengo por verdadero autor; y, por muy grande que sea la diferencia entre el estado en que me encuentro ahora y el que entonces tuve, no por eso me es posible concebir que, quien hizo todas aquellas cosas, fuera *otro* distinto que *yo.*

9. Uno de los más interesantes libros autobiográficos que se han escrito en el mundo, es el de las *Confesiones,* de san Agustín; y uno de los pasajes más conmovedores de él, aquellos capítulos en que el Santo, entonces Obispo de Hipona y cubierta la cabeza de venerables canas, ¡deplora los yerros y pecados de su juventud y de su niñez!

Allí recuerda sus primeras oraciones a Dios, para que no le azotaran en la escuela: *Rogabam te parvus, non parvo affectu, ne in schola vapularem!* (cap. IX); sus primeras faltas contra los preceptos de sus padres y maestros (cap. X); el peligro de la vida en que le puso una enfermedad, y con qué anhelo solicitaba entonces el bautismo (cap. XI); los dones que de Dios recibiera; y termina: «*Et haec omnia* EGO! *Yo* era el poseedor de estos bienes; *yo* el autor de todas aquellas acciones» (cap. XX).

He aquí la conciencia que todos tenemos de nuestra *permanente identidad* a través de todas las etapas de nuestra existencia consciente.

¡Cuánto van cambiando, con el proceso de la edad, las condiciones de la vida humana! ¡Qué enorme diferencia, no sólo en el cuerpo, sino en las inclinaciones del ánimo, entre los años de nuestra infancia y los de nuestra virilidad! *Cum essem parvulus loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus* (1). Y podríamos continuar: jugaba como párvulo, lloraba o reía como párvulo, vivía descuidado como párvulo. *Quando autem factus sum vir, evacuavi quae erant parvuli:* «Mas llegado a la virilidad, me despojé de todas las cosas de párvulo». Todo se cambió en mí: se cambió el aspecto del cuerpo, se cambió la voz, se cambió el ademán, se mudaron los gustos... Sólo una cosa no se mudó: mi *yo;* mi personalidad, que se afirma *una y la misma* en todas las etapas de mi vida, de suerte que mi conciencia me dice, con una fuerza a que no puedo resistir, que *yo* soy el mismo que

(1) I Cor., XIII, 11.

fuí niño, y *yo* el que llegué a la juventud, y ya, por ventura, el que pasó de la virilidad ¡y llegó a los tranquilos años de la fría vejez!

10. Y a par de esa *indentidad* de nuestro *yo,* hallamos en él su *distinción* de cuanto hay en nosotros de variable y transitorio. Cuando era niño, era *yo* mismo, pero esta personalidad mía no era mi cuerpo infantil; pues mi cuerpo infantil se mudó y mi personalidad no se ha mudado. La cabecita rubia y rizada, era mía, pero no era *yo;* pues *yo* persevero después que mis cabellos se han tornado lacios y canos, o han desamparado las ya severas líneas de mi frente. El rostro candoroso y los ojillos inocentes, eran míos, pero no eran *yo;* pues aquellas facciones se han mudado y mi personalidad consciente no se muda. Los miembros tiernos de formas infantiles, eran míos, pero no eran *yo,* pues la edad los ha cambiado y *yo* persevero uno mismo. *Yo* no soy mi cuerpo, pues mi cuerpo se altera; la materia que lo compone va sucesivamente cambiándose, y mi personalidad no se muda, ¡y *yo* soy el mismo ahora que hace veinte, treinta o cuarenta años!

Enfermedades de la personalidad

11. Esta *identidad permanente* de nuestro *yo* es una verdad demasiado importante para que dejaran de impugnarla los que aborrecen las consecuencias que de ella se derivan. Por lo cual, antes de sacar esas consecuencias, vamos a detenernos un momento para rebatir dichas impugnaciones, de cuya refutación se saca un nuevo argumento de la verdad.

En toda persona que está en sus cabales, la identi-

dad permanente de su propia personalidad es demasiado evidente para que pueda sufrir impugnación. Decidle a cualquier hombre de sano juicio, que él es ahora otro diferente que el año pasado o hace cinco años; decidle que cuando duerme es otra persona diferente que cuando está despierto, y se os reirá en las barbas, y os tendrá por burladores o enteramente faltos de sentido común.

Por eso los impugnadores de la *permanencia* del *yo* no han ido a buscar a las personas de sano juicio, sino hanse acogido a ciertos casos patológicos, en que se presentan las que llaman *enfermedades de la personalidad.*

12. El caso más célebre, y repetido en todos los libros que tratan de magnetismo o hipnotismo, es el estudiado por el Dr. Azam, de Burdeos, en una cierta Felida, entre los años 1858 y 1892.

Explicado en pocas palabras, el caso se reduce a que dicha joven pasaba alternativamente de un estado de melancolía habitual a otro de vivacidad alegre; y mientras se hallaba en uno de ellos, no recordaba lo que había hecho en el otro estado, sino lo que había hecho en los períodos precedentes del estado semejante al que entonces tenía. Es decir, en la alegría sólo recordaba lo que había hecho en las alegrías anteriores; y en la tristeza no recordaba lo que había hecho alegre, sino lo que le había pasado en sus anteriores tristezas.

Otro caso, observado por los Sres. Bourru y Burot, es el de un muchacho vagabundo, encerrado en una casa de corrección, que, por efecto de un espanto súbito, cambia de carácter: se hace humano y bueno; mas luego, en otro ataque de histerismo (a que estaba sujeto

desde su infancia) vuelve a su primer estado brutal, enteramente olvidado de la época en que fué razonable.

Otros casos hay de hipnotismo, en que la persona hipnotizada no recuerda luego, en su estado normal, lo que hizo mientras estaba bajo el influjo de la hipnosis.

De todos estos experimentos pretenden deducir, los que los alegan, no ser *constante* en nosotros la personalidad; sino distinguirse en ella *períodos sucesivos,* con regularidad en los sanos, y de esa manera irregular o alternativa en algunos desequilibrados.

Pero todo este razonamiento carece de solidez y no contiene nada que nos haya de hacer poner en duda la constancia de nuestra personalidad, que tan evidentemente nos manifiesta nuestra propia conciencia.

13. Para explicar los casos alegados, y todos los demás que puedan aducirse, basta tener en cuenta que, una cosa es *la conciencia de nuestra personalidad,* y otra *la memoria* de los anteriores estados de conciencia.

La conciencia de nuestra personalidad es infalible; pues, como hemos visto, aun en la negación de nuestro *yo,* hallamos la actuación con que se afirma.

En cada momento tenemos, por tanto, certidumbre metafísica de la existencia de nuestra personalidad. Mas, por lo que se refiere a los tiempos o momentos pasados, no tenemos otra certidumbre, sino la que se funda en la fidelidad de nuestra memoria.

Por eso, la conciencia de nuestra personalidad no se extiende más allá de lo que alcanzan nuestros recuerdos. En nuestra niñez tuvimos, sin duda, conciencia de que existíamos y éramos *nosotros,* desde el

mismo instante en que pudo obrar en nosotros la *razón;* pero como sus primeras afirmaciones fueron todavía muy vagas, no se grabaron en la memoria, y por eso no recordamos nuestra *identidad* sino desde que tuvimos el uso de razón más o menos completo. Así, unos conservan recuerdos desde los tres años, otros desde los cuatro, etc., y generalmente se recuerdan, de aquella edad primera, sólo las cosas que nos impresionaron muy vivamente.

14. Ahora bien: la memoria sensitiva es una facultad orgánica, sujeta a enfermedades y desequilibrios, cuales son los que hallamos en los locos, histéricos, en las personas hipnotizadas, y aun en nosotros mismos, en estado de *ensueño*. Pero esos eclipses de nuestra memoria, en nada afectan a la conciencia de nuestra personalidad, como en los mismos ensueños se manifiesta.

Cuando soñamos, olvidamos, sin duda, una gran parte de las cosas que solemos tener presentes. Por ejemplo: el que se ha trasladado de una ciudad a otra, sueña luego que se halla en la primera, y no tiene, en sueños, memoria alguna de su traslación.

He oído contar a muchos que han terminado su carrera, una cosa que yo experimenté también en mí mismo; es a saber: que algunos meses o aun años después, han soñado que habían de presentarse al último examen, y se hallaban acongojadísimos por habérseles ya olvidado muchas de las cosas necesarias para examinarse con buen resultado.

En este caso, el soñador olvida enteramente el hecho del examen ya sufrido con buen éxito, y, en cambio, se ve trasladado con la imaginación a la época

en que se tenía que examinar, y de la cual recuerda muchísimas cosas.

Pero ¿pierde, en tal caso, ni aun en sueños, la noción de su personalidad? ¡No por cierto! Yo olvidaba, soñando, que tenía ya el título de mi profesión; pero tenía perfectísima conciencia de que era *yo mismo* quien se había de examinar, y ¡por ello pasaba aquellas congojas!

Este ejemplo vulgar y cotidiano nos da la clave para resolver todas las vanas dificultades que nos proponen contra la *permanente identidad* de la personalidad, los mencionados médicos alienistas.

15. Felida de Burdeos, cuando estaba alegre, no recordaba lo que había hecho en el estado de tristeza, y sí lo que le había acontecido en la alegría antecedente. Pero ¿dudaba por eso de su propia *idéntica personalidad?* Ninguna cosa de las alegadas lo prueba. Antes bien afirmaba sucesivamente: *yo* estoy triste, *yo* estoy alegre; *yo* recuerdo una cosa y *yo* he olvidado otra; y nadie demostrará que se revelaban en ella dos sucesivas personalidades. Lo único que era en ella evidente es, la afección patológica de la memoria, causa de que no recordara, dominada por un humor, lo que hacía enseñoreada por otro. Lo propio que nosotros, en sueños, experimentamos en la memoria los eclipses parciales que hemos dicho, sin la más mínima alteración de nuestra personalidad.

Lo mismo en estado hipnótico que soñando, nos sentimos trasladados a otras épocas, a otros estados de nuestra persona; sólo es inconcebible o, por lo menos, indemostrable, que el que sueña o el que está hipnotizado, *perciba que su «yo»* es *otro yo* diferente del que solía ser.

II

Unidad simplicísima del "yo,,

16. Pero no es sólo la *permanente identidad,* lo que en nuestro *yo* descubrimos, sino, al propio tiempo, su *unidad simplicísima;* pues las partes de mi cuerpo no son mi *yo,* sino propiedad suya (1).

Mis brazos son algo mío; pero no son mi *yo;* pues, aunque ambos se me amputaran, yo continuaría siendo el mismo, aunque manco. Mis piernas son mías, pero no son *yo,* pues aun cuando las perdiera y quedara cojo, no dejaría de ser *yo* mismo, ni me trocaría en otra diferente persona. Mis pulmones, mis entrañas, son mías, pero no son *yo;* pues *yo* me concibo y me afirmo, como distinto de ellos; y esto se extiende aun a mi propio cerebro y a mi corazón, sin los cuales no puedo vivir, pero puedo afirmarme prescindiendo de ellos; y así, todos hablamos de nuestro corazón o de nuestro cerebro; pero a nadie se le ocurre pensar: *mi cerebro soy yo.* ¡No! *Yo* no soy mi cerebro, *yo* no soy mi corazón, pues mi personalidad puede ser separada del uno o del

(1) Conviene refrescar la memoria de lo que dejamos apuntado en la nota de la pág. 82. Cuando decimos que nuestros miembros son *nuestros,* claro está que no tratamos de un dominio meramente *jurídico:* pues son *partes integrantes* de nuestra *naturaleza,* compuesta de cuerpo y alma, y por ende de nuestra *persona,* tomada esta voz en la segunda acepción que dijimos. Pero respecto del *principio consciente* de nuestra personalidad, cierto no son sino *instrumentos conjuntos.* Y así decimos *mis* manos, *mis* ojos; y el Evangelio dice: «*Si oculus «tuus» scandalizat «te» erue eum,* etc.» Donde claramente pone el *te* como término de la acción escandalosa de tu ojo; y no se dice, si *oculus tuus scandalizat «se»,* como debiera, si se tomara aquí la *persona* en concreto.

otro, ya sea desapareciendo en la nada, o ya continuando en una vida incorpórea! Fuera de que, según el testimonio de la Fisiología, las partículas del corazón y del cerebro se están destruyendo y renovando contínuamente; de suerte que mi corazón y mi cerebro cambian, mientras *yo* persevero idéntico: luego no pueden ser una misma cosa que mi *yo*.

Luego mi personalidad consciente, *yo,* soy distinto de todas y cada una de las partes de mi cuerpo: luego la composición de partes de mi cuerpo no arguye composición de mi *yo*.

¿Sucederá lo propio con las potencias y acciones de mi espíritu? (1). Exactamente lo mismo; pues, la conciencia me dice que tengo memoria, pero que yo no soy mi memoria, sino que la memoria es algo mío; que tengo entendimiento, pero que no soy mi entendimiento, sino su dueño y poseedor; que tengo voluntad y libertad, pero que no soy mi voluntad libre, sino gozo de su albedrío, como cosa que me pertenece. Y así, aunque con los estudios y ejercicios convenientes y reiterados aumente mi memoria, o desarrolle mi entendimiento, o robustezca mi voluntad, no se produce mudanza en mi principio consciente, en esa realidad permanente e íntima que llamamos nuestro *yo*.

Todavía menos soy *yo* mis pensamientos, pues mis

---

(1) Si las *potencias del alma* no se distinguieran *en manera alguna* de su principio substancial, como pretende, vgr., Herbart, estas maneras de hablar no tendrían sentido; pero, por lo menos, *los accidentes variables* de nuestras facultades cognoscitivas y apetitivas, bien podemos decir que son algo *nuestro,* y no son nuestro *yo*, o sea, no son ese principio íntimo de nuestra personalidad consciente, cuya permanencia inmutable nos atestigua la experiencia interna.

pensamientos se mudan y yo permanezco; todavía menos soy *yo* mis quereres, pues a cada paso cambio de voluntad, y no por eso cambio de personalidad; ni soy *yo* los actos de mi fantasía, pues éstos pasan ante mis ojos como las imágenes de un cinematógrafo ante el espectador inmóvil en su asiento.

Es imposible concebir en el principio consciente de mi personalidad, una distinción, una composición de partes físicas.

17. ¿Podéis imaginar vuestra personalidad, vuestro *yo,* dividido en dos partes?

¡No, ciertamente! Porque, si pudiera dividirse en dos partes, o una sola de ellas sería *yo,* o sería *yo* dos; mas esto segundo es diametralmente opuesto a mi conciencia, que me atestigua claramente que *yo* no soy más que uno.

Los antiguos llamaron al amigo *alter ego (otro yo);* pero claro está que, por muy íntima que sea la amistad, mi amigo y yo somos dos personas totalmente distintas. ¿Qué unión puede darse más íntima que la de los esposos, de quienes dice la Sagrada Escritura que, *erunt duo in carne una;* que serán como dos personas en una misma carne, o dos almas en un mismo cuerpo? Pero aun en esa unión estrechísima, cada uno de los esposos conserva totalmente distinta su personalidad, y ninguno de ellos puede decir: «¡Yo soy mi consorte; mi consorte es mi propio *yo!*»

No es, pues, posible imaginar que mi *yo* pueda constar de partes; porque desde el momento en que cada una de las dos partes fuera mi *yo,* yo dejaría de ser una persona y tener una conciencia, y quedaría dividido en dos.

Pues si, aun tratándose de los más diversos períodos de mi vida, no puedo imaginar que en mi niñez fuera yo otro del que ahora soy, ¿cómo pudiera admitir que soy a un mismo tiempo dos entidades distintas entre sí?

¡De lo cual resulta, con una evidencia meridiana, el hecho de la *simplicísima indivisibilidad* de nuestro *yo!*

Desdoblamiento de la personalidad

18. Sin embargo, tampoco esta evidencia ha librado a la *simplicidad* del *yo* de los ataques de los alienistas, ¡que quieren estudiar el seso en los locos, como otros médicos buscan el alma en los cadáveres!

También aquí se nos presentan armados de media docena de casos que dicen experimentaron, y acerca de los cuales ¡hay que *creerlos bajo su palabra!*

Y advertid que, no sólo hemos de *creer* en su buena fe (contra todos los principios de la *incredulidad* que los mismos patrocinan), sino, además, lo que es infinitamente más espinoso; hemos de creer en su infalible pericia; hemos de creer que, en casos tan difíciles de estimar, ni les faltó perspicacia, ni les sobró preocupación; comoquiera que, generalmente, llevaban ya en la mente la *tesis* que, por medio de aquellos casos, nos iban a demostrar.

Pero, en fin, sus argumentos son de tan poco fuste, que no vale la pena de aquilatar su autenticidad. Los aceptamos como ellos nos los dan, y aunque, como incrédulos, no tienen derecho a que los creamos, nosotros, como creyentes, queremos por una vez añadir a

la fe la *credulidad,* y dar sus experimentos por intachables. ¿Cuáles son, pues, esos casos que nos aducen?

19. En primer lugar, el que llaman *desdoblamiento* o duplicación de la personalidad. Una mujer de treinta y tres años perdió completamente el sueño a consecuencia de disgustos de familia. Después de tres meses de perpetuo insomnio, le sucedía muchas mañanas que, al ponerse a desempeñar sus quehaceres domésticos, veía aparecer delante de ella, a tres o cuatro metros, su propia imagen, *como reflejada en un espejo.* Al mismo tiempo se sentía como salir de su propio cuerpo, y le parecía asistir pasivamente a sus operaciones.

Taine refiere de sí, que, al fin de un ensueño, le apareció su propia figura sentada en un sillón, junto a una mesa, con una bata blanca de rayas negras. La figura, añade, se volvió hacia mí, y mi susto fué tan grande, que desperté sobresaltado.

Esas terribles dificultades de los modernos sabios, me recuerdan una cosa graciosa que he presenciado varias veces, y que me parece digna de ponerse al lado de tales desdoblamientos de personalidad.

Cuando un niño pequeño, y no acostumbrado a andar entre espejos, acierta a mirar su carita reflejada en uno, sonríe al niño del espejo y se regocija de verle corresponder a su sonrisa; le alarga las manecitas y se maravilla de que el otro, a su vez, se las alarga a él, hasta que viene a tocar el cristal, ¡que irremediablemente le separa de su *otro yo!* Ahí tenéis otro caso de *desdoblamiento de personalidad...* ¡tan grave como los precedentes!

Los cuales son, en realidad, meros espejismos de la fantasía enferma o fuera de quicio. Los insomnios de la

camarera del cuento, o la mala noche, o, sencillamente, el sueño alterado de Taine, son causa suficiente para explicar esa imaginación anómala, en la que, sin embargo, Taine y la mujer desvelada conservaban perfectamente la conciencia de su personalidad, y, cabalmente por eso se maravillaban de ver a su otro *yo,* porque no tenían una *doble conciencia.*

No era, pues, la conciencia lo que se duplicaba, sino sólo la imagen de su fantasía. El sentirse como fuera de su cuerpo y como pasivo ante sus acciones, se explica suficientemente por una especie de anestesia parcial producida por el insomnio.

Trampantojos espiritistas

20. Otros casos de duplicación de la personalidad creen reconocer algunos en los hechos del *Espiritismo;* pero, en realidad, aunque, efectivamente, se admitiera la asistencia de dos o más espíritus en dichos fenómenos, esto nada tendría que ver con la pretendida composición de la personalidad individual.

Dicen, pues, los experimentados en esos trampantojos espiritistas, que acontece que un *medium,* o persona de quien los espíritus se valen para hacer sus comunicaciones, está a veces hablando de otras cosas, al mismo tiempo que escribe—*sin conciencia de lo que escribe*—¡una página llena de extrañas sentencias! Luego—concluyen—existe entonces en dicha persona una doble personalidad: la que escribe las sentencias y la que habla de otras cosas, sin noticia de lo que traza la mano.

En éste, como en los precedentes casos, admitimos,

provisionalmente, la exactitud de los hechos, y negamos la consecuencia que se pretende sacar de ellos.

Si el hecho alegado es real, y no una farsa preparada para engañar a los incautos, admite tres explicaciones: una natural y dos sobrenaturales: la de los espiritistas y la de los católicos. ¡La única explicación que no puede admitirse—y sería, en todo caso, la *cuarta*—es la del desdoblamiento de la personalidad!

Los espiritistas explican el hecho sobrenaturalmente, por la asistencia de *un espíritu humano* o angélico, diferente de la persona que sirve de *medium;* pues, dejaría de ser *medium* si no sirviera de instrumento a un espíritu diferente, antes bien expresara las ideas del suyo propio.

21. Los católicos sostienen que, si el caso es realmente sobrenatural, no puede atribuirse a los espíritus humanos o a los ángeles buenos, sino sólo a los demonios, ¡a quien permite Dios que engañen a los espiritistas, en castigo de su superstición y rebeldía contra la Iglesia, que tiene condenadas esas vanas curiosidades!

Hemos de insistir en esto: *si el caso es verdaderamente sobrenatural;* pues, que puedan darse tales casos, por intervención de los espíritus diabólicos, lo vemos claramente en el Evangelio, donde algunos endemoniados clamaban al ver acercarse a Cristo:—«¿Qué a ti con nosotros, hijo de David? ¿Viniste a perdernos?»—Cierto; estas palabras no las decían los endemoniados por su cuenta, sino decíanlas por boca de ellos los malos espíritus que los obsesionaban; pues a éstos es a quien había de perder Cristo; que a los posesos antes venía a salvarlos. Había, pues, aquí, sin duda,

el caso de *dos espíritus* en un solo hombre, no por duplicación de su personalidad, sino por intromisión de un espíritu diabólico.

22. Pero si los casos de que se trata son meramente naturales, tampoco hay que recurrir a desdoblamiento de la personalidad, habiendo una explicación harto más sencilla; es a saber: que la persona que escribe sin prestar atención, y prestándola entretanto a otra cosa, lo hace automáticamente en fuerza de un hábito.

Esto vemos claramente en el buen pianista, que está hablando con los que le rodean, y sigue, no obstante, ejecutando una pieza, que sabe muy bien de memoria, *casi* sin darse cuenta de lo que toca, y ¡cierto, *sin darse cuenta* de las teclas donde pone cada uno de sus dedos! Hácelo en fuerza del hábito, nacido de la repetición de actos, de una manera subconsciente (1).

Así, hay personas que, están hablando o dictando, mientras se ocupan en obras de manos; y otras que ejecutan a la vez dos operaciones mentales, vgr., escribiendo una cosa y dictando otra; ¡y si lo que escriben son sandeces del talle de las que suelen escribir los espiritistas, no es mucho que las escriban con una atención imperceptible y casi nula!

No hay ninguna repugnancia en que el entendimiento humano ejecute *a la vez dos operaciones;* y esto en ninguna manera es testimonio bastante de ser dos los entendimientos, y mucho menos de ser dos los *sujetos* pensantes.

---

(1) Cf. nuestras Conferencias sobre «El Modernismo religioso», pág. 153.

III

Indestructibilidad del "yo,,

23. De suerte que, como veis, las objeciones que se oponen a la *simplicidad* del *yo,* o sea, a su identidad *simultánea,* son todavía más fútiles que las opuestas a su identidad *sucesiva;* por lo cual, comprobada así la solidez de nuestras afirmaciones, podemos seguramente pasar a deducir las consecuencias que en ellas se encierran.

La primera de dichas consecuencias es, la *natural indestructibilidad de nuestro yo,* por la sencilla razón de que, *lo físicamente simple, es físicamente indestructible.*

Todos aquellos de vosotros que habéis estudiado algunos elementos de Física y Química, habréis oído hablar de la *permanencia de la materia* que forma el universo.

En el universo se realizan de continuo innumerables mudanzas. La materia inorgánica está sujeta a infinitas transformaciones físicas y químicas. Casi todos los fenómenos luminosos que vemos en la Naturaleza, llevan consigo alguna manera de combustión, y la combustión implica la destrucción del combustible, o sea, su combinación química con el comburente. El *calor* y el *movimiento* proceden asimismo, en los más de los casos, de las combinaciones químicas. En nuestros pulmones, en nuestros tejidos musculares, en nuestro sistema digestivo, se están verificando de continuo combinaciones químicas y combustiones, sin las cuales nos

sería imposible mantener la vida. Los vegetales viven de asimilarse materias inorgánicas: el agua, el carbono, el nitrógeno; los animales necesitan para su vida el continuo consumo de substancias minerales, vegetales o animales. Y ¿qué consumo tan grande de unas y otras no necesita para vivir el cuerpo humano? Consumimos de continuo el oxígeno del aire que respiramos, el agua que bebemos, los alimentos, cuya adquisición constituye una de las más graves preocupaciones de la existencia de los individuos y de los pueblos.

24. Esto no obstante, la Ciencia nos enseña que, en tan múltiples y continuas combinaciones de la materia, *no se pierde ni se aumenta ni un solo átomo material*. Y ¿sabéis la razón de ello? Pues, toda la razón es, que la Naturaleza puede combinar todos los cuerpos simples para formar con ellos compuestos; puede resolver todos los compuestos reduciéndolos de nuevo a cuerpos simples; puede amasar las partículas de la materia formando moles considerables de ella, y puede desmenuzar esas moles hasta reducirlas a polvo impalpable. Pero cuando ha llegado al *átomo indivisible* de un cuerpo simple, no puede pasar más allá; no puede destruirlo; y por eso *el número de los átomos* permanece invariable en la Naturaleza física, a pesar de sus múltiples e incesantes transformaciones.

Pongamos algún ejemplo para mayor claridad de esta noción importantísima.

La Física puede dividir una gota de agua en un número incalculable de moléculas. Supongamos que pueda llegar con los procedimientos más perfectos hasta el límite de la divisibilidad: hasta la molécula indivisible. Todavía podrá venir entonces la Química y

descomponer esa molécula en tres partes, en tres átomos, de los cuales dos serán de hidrógeno y uno de oxígeno. Pero contra cada uno de esos tres átomos, no habrá ya fuerzas naturales; no habrá fuerzas físicas ni químicas, ni orgánicas o vitales, que puedan prevalecer. No podrán dividir ninguno de ellos en dos partes, porque dejarían de ser átomos si fueran divisibles; ni podrán descomponerlos en varios elementos, porque, si esto fuera posible, dejarían de ser cuerpos simples; ni, finalmente, podrán aniquilarlos, porque el aniquilar es tan imposible como el crear, para las fuerzas de la Naturaleza.

Semejantes ejemplos se pudieran multiplicar sin límite. La división física ha de detenerse forzosamente luego que hubiere llegado a la molécula, y la descomposición química no puede pasar jamás del cuerpo simple; por tanto, una y otra se detienen ante el átomo, que es, por el mismo caso, indisoluble e indivisible, y, por consiguiente, *indestructible*. Por esto permanece invariable el número de los átomos que constituyen el universo, a pesar de las incesantes mutaciones de sus partes.

25. Pero los que han asentado esta verdad, que nadie discute o niega, no siempre se han preocupado por aplicar sus consecuencias al que podemos llamar, si os place, *el átomo personal:* el *yo;* del cual hemos demostrado que es indivisible, no menos que el átomo de cualquiera cuerpo simple. Mas siendo indivisible, o sea *simple,* no puede ser destruido; pues, la destrucción que puede hacerse por las fuerzas naturales, no es otra que la disolución de las partes que componen un objeto. Desde el momento, pues, que el *yo* carece de

partes, como clarísimamente nos lo atestigua nuestra conciencia propia, hemos de concluir que es indestructible naturalmente.

Ahora bien: esto que hasta aquí hemos designado, con modo de hablar germánico, como nuestro *yo,* no es otra cosa sino lo que llamamos en más castizo lenguaje español nuestra *alma;* y esta indivisibilidad e indestructibilidad de nuestra alma, no es sino lo que expresamos comúnmente con la expresión filosófica y cristiana: *que el alma es inmortal* (1).

Recapitulación

26. Echemos una mirada sobre los raciocinios que nos han traído hasta este punto, y cerciorémonos de su

---

(1) Aunque los lectores de moderna formación científica, creemos no hallarán nada que oponer a este raciocinio; como escribimos para todos y queremos dejar bien asentada esta verdad importantísima, nos haremos cargo de una dificultad que pudieran oponerle los escolásticos; aquellos especialmente que siguen la opinión de que las *almas de las bestias,* por lo menos, de las más perfectas, son *indivisibles.* Los cuales pudieran redargüirnos de esta manera:

Las almas de las bestias son indivisibles, y, sin embargo, no son inmortales; luego no se demuestra con el argumento de la indivisibilidad la inmortalidad del principio de nuestra personalidad consciente: de nuestra *alma.* Para que una substancia sea naturalmente destructible, basta que sea *dependiente* de la materia orgánica; pues entonces, destruída la organización, faltan las condiciones requeridas para su existencia.

A esta objeción se puede contestar:

1. Que algunos de los filósofos que admiten la simplicidad del alma de las bestias, conceden la consecuencia de que son naturalmente *indestructibles.* De esta opinión son Tongiorgi (vol. III, página 40) y Balmes (Filos. fundam., lib. II, cap. 2), el cual dice que Dios las aniquilará por ser inútiles, comoquiera que el alma irracional, separada, no podría tener operaciones propias.

2. Los escolásticos más comúnmente dicen que, la *dependencia* del organismo, propia de las almas de las bestias, hará que se destruyan o anulen desde el momento que faltan las condiciones orgánicas para su persistencia. Por el contrario, el alma humana no tiene

inquebrantable solidez. No nos hemos fiado del testimonio de nuestros sentidos, ni les hemos pedido los datos experimentales de nuestra demostración. No hemos acudido al testimonio ajeno, ni al de los hombres, ni al de Dios. No hemos partido siquiera de las leyes del pensamiento humano, para fundarnos en más o menos complicados discursos. Nos hemos encerrado en el seno más íntimo de nuestra conciencia propia, y allí hemos encontrado de una manera ineludible la *afirmación de nuestra personalidad;* afirmación tanto menos dudosa, cuanto que brotaría aun de su propia dubitación o negación.

Este ha sido el solidísimo punto de partida de nuestro raciocinio; y estudiando la naturaleza de ese *yo,* de esa afirmación de nuestra personalidad, nos hemos encontrado, con no menor fuerza de evidencia interna, con el otro hecho de *su indivisibilidad.* Estos dos puntos de apoyo: *la realidad objetiva de nuestro yo,* y *su indivisibilidad,* nos han bastado para establecer de una manera inconmovible el hecho trascendental de la *inmortalidad* de ese íntimo elemento de la personalidad humana, que podéis designar como queráis; pero que generalmente designamos con el nombre de *alma.*

Mas, establecido con científico rigor este hecho, hemos de compararlo, para sacar las más trascendentales consecuencias, con otro hecho no menos indubitable: el hecho que llamamos *la muerte del hombre,* y acerca del cual suelen discurrir los incrédulos de una

---

esa dependencia *intrínseca* del organismo (como lo demostraremos en la Conferencia siguiente), y por ende, no puede ser ésta causa de su natural destrucción. Ni las fuerzas de la Naturaleza la pueden destruir, por razón de su simplicidad.

manera tan ajena de la ciencia como del buen sentido.

27. Es un hecho, que no sabemos haya sido puesto en duda por nadie, el de que todos los vivientes corpóreos mueren. Sin la muerte y descomposición de los unos, no sería posible la vida de los otros. Y de esta ley general de todo cuanto vive, no escapa tampoco el hombre.

El cuerpo humano es una máquina compuesta de órganos delicadísimos, que se desgastan constantemente con el uso, y cuyo resarcimiento vital no impide que al cabo de cierto número de años se pongan inservibles para las funciones a que están destinados. La Fisiología y la Histología modernas nos han dado en esta materia las más sorprendentes enseñanzas.

Los antiguos imaginaban que los órganos de nuestro cuerpo eran como las ruedas y palancas de una máquina de hierro, que sólo muy lentamente se van desgastando y acaban por hacerse inservibles. Pero los modernos descubrimientos de la Histología nos enseñan que estas cosas suceden de otro modo muy diferente.

28. Nuestro cuerpo orgánico, a pesar de su vital unidad, es al propio tiempo como una gran monarquía de diminutos organismos, cada uno de los cuales vive con una vida subordinada; y mientras el cuerpo humano puede prolongar su vida durante un período de cerca de cien años, esos organismos elementales: las células que forman nuestros tejidos y vasos, mueren y se renuevan casi de día en día.

En las paredes de nuestros órganos digestivos, vgr., se verifica una continua vegetación y renovación del tejido celular, para reemplazar a las células que

diariamente sucumben y mueren en el rudo trabajo de la digestión de los alimentos.

Podemos comparar nuestro aparato digestivo con un Estado, donde millares de ciudadanos, o si preferís, de esclavos, son inmolados diariamente en la lucha con los enemigos, de cuyas manos hay que rescatar, al precio de su vida, los medios de subsistencia para la comunidad. Y una cosa parecida acontece en todos los demás órganos. En los tejidos musculares se verifica una perpetua combustión en que perecen multitud de células y son reemplazadas por otras que de nuevo se forman.

29. De suerte que nuestro cuerpo está muriendo constantemente, y renovándose sin cesar, y los poetas que dijeron que *vivían muriendo,* aunque pensaban hacer una mera figura retórica, no dijeron sino una verdad rigorosamente científica; porque, en efecto, no hay vida orgánica posible; no hay actividad vital en nuestro cuerpo, que no traiga consigo la ruina y muerte de algunos de los elementos vivos de nuestro organismo, los cuales son reemplazados, como los soldados que caen en el combate, por otros soldados de refresco, que acuden a llenar los huecos que los primeros dejaron en las filas.

Pero esta renovación orgánica no es indefinida; antes bien nos muestra la experiencia cotidiana y la observación científica que, más allá de cierto límite, amenguan las fuerzas reparadoras del organismo. La vegetación celular, en parte cesa, y en parte produce otras células de inferior condición, cuya abundancia determina *la senectud* de los órganos, y, finalmente, la inhabilitación de ellos y la muerte.

30. De manera que, el cuerpo humano, como el de

los otros animales, viene a perder la vida por una de tres causas: o por ese desgaste y deterioro de sus órganos, producido por la vejez; o por una alteración violenta, física o química, cual se ve en ciertos casos de envenenamiento o mecánica destrucción del organismo; o, finalmente, por una invasión de otros seres vivientes que le disputan los elementos que necesita para vivir y le privan de las condiciones indispensables para su vida; como acontece en los contagios o infecciones de gérmenes virulentos.

Mas notadlo bien: en ninguno de esos casos se destruye *ni uno solo de los átomos* que constituían el cuerpo humano. Esos átomos entran en mil nuevas combinaciones; forman mil diversos productos inorgánicos, o intervienen en la composición de otros organismos vegetales o animales; pero es científicamente cierto que ni uno solo de ellos perece.

¿Cuál es, pues, la suerte del que pudiéramos llamar *átomo personal;* de ese *yo* consciente, que se afirma en nosotros, y cuya simplicidad y, consiguientemente, su indestructibilidad, es para nosotros casi tan evidente como su existencia?

Ciertamente, ese *átomo personal* no entra en la composición de ningún cuerpo inorgánico; pues entonces se daría el caso, totalmente inadmisible, de una cosa inorgánica que tendría un principio consciente; y, por la misma razón, es evidente que no puede entrar a formar parte de un cuerpo organizado vegetal o animal. Ni tampoco puede ser asimilado por otro organismo humano; pues entonces tendríamos dos personas en un mismo hombre; lo cual es contra la experiencia y la razón.

Supervivencia del alma

31. Mas, después de todo, esta cuestión no hace ahora a nuestro propósito; sino bástanos por el momento asentar que, en la destrucción del organismo humano, que por la muerte se verifica, no puede ser destruído ese elemento personal, ese elemento consciente, que hemos llamado hasta aquí, para no chocar con inveterados prejuicios, *el átomo personal;* pero que vulgar y filosóficamente llamamos *el alma humana.*

El alma no perece en la muerte del cuerpo; no puede perecer, porque es simple, como nos lo demuestra la íntima conciencia de la unidad absoluta de nuestra personalidad; mas las cosas absolutamente simples no pueden ser destruídas por ningunas fuerzas naturales; pues la Naturaleza no puede hacer otra cosa sino unir y desunir, combinar y descomponer, y, por tanto, no puede destruir el alma humana, cuya destrucción sería un verdadero *aniquilamiento.* Mas en la Naturaleza no hay fuerzas para aniquilar, así como tampoco las hay para crear.

32. Establecidos con el rigor científico que se ha visto, estos primeros resultados, no podemos menos de llamar la atención sobre los conceptos, verdaderamente pueriles y absurdos, con que la incredulidad se desentiende del hecho trascendental de la *inmortalidad del alma.*

El alma, dice, no es sino *la expresión sintética* del organismo; cuando, pues, el organismo se resuelve por la muerte, la síntesis de él queda totalmente destruída, y así, no hay que pensar en una supervivencia del alma.

Mas contra tales aseveraciones gratuitas e inconsideradas, están en pie los resultados incontrovertibles de nuestras investigaciones. Si algo es el alma en el hombre, es sin duda ese *yo* que se afirma en nosotros de una manera consciente e innegable. Mas ese *yo* no puede ser una expresión sintética, pues, dondequiera hay síntesis, hay multitud de elementos, pluralidad de partes, mientras que el *yo* hemos visto ser esencialmente simple.

33. Ciertos incrédulos, acusando de verbalista a la antigua Filosofía cristiana, no reparan ser ellos los que incurren con frecuencia en el más pernicioso verbalismo, arrancando de la realidad el concepto que designan con las palabras, las cuales quedan por este camino totalmente divorciadas de los objetos que debían representar.

«El alma es una expresión sintética». ¿Qué queréis decir con eso? ¿Que el alma es una mera *palabra?* Porque, sólo en el orden de las palabras, o de los conceptos abstractos por ellas significados, se puede admitir una expresión sintética que no sea al propio tiempo un conjunto de partes. Así sucede en los conceptos universales, donde la expresión sintética de la multiplicidad alcanza una forma perfectamente simple. Pero eso acontece en la región de las ideas o de las palabras, no en la de las entidades reales.

Cuando consideramos la *Humanidad* o el *sér*, como conceptos simples, no responden a estas voces las realidades, tales como existen en el mundo físico, sino sólo las abstracciones que de dichas realidades sacó nuestra inteligencia.

Mas cuando dicen que el alma es la expresión sinté-

tica del organismo, si quieren hablar de la realidad objetiva del alma, incurren en un contrasentido; porque una expresión sintética no puede carecer de composición de partes *(síntesis* vale tanto como composición); mas la experiencia interna nos demuestra con luz meridiana, que el alma—que el *yo*, la humana personalidad —no ofrece composición alguna, sino una simplicísima unidad.

Es, pues, absurdo recurrir, para explicar la destrucción del *yo*, a la disolución del organismo. El *yo* es de naturaleza totalmente simple, es un *átomo personal;* por tanto, no es posible concebir que se destruya cuando las partes del organismo se disuelven; antes bien hay que admitir que ese átomo perseverará, como perseveran los átomos materiales, y toda la cuestión que puede quedar sobre él, se reduce a averiguar su suerte y paradero.

Mientras la Ciencia no comience por demostrar que el *yo* es algo compuesto, inútil es hablar de su disolución, porque lo simple no se disuelve; y las comparaciones con otras cosas naturales que cesan o mueren, fuera de no pasar de poéticas metáforas, no tienen la indispensable semejanza, desde el momento que no se trata de entidades atómicas o simples, sino de seres compuestos, ya sea de partes permanentes, como la vela que arde, o ya de partes sucesivas, como la vibración o la corriente eléctrica.

34. Para terminar, quiero traer a la memoria un argumento vanísimo de algunos médicos materialistas, los cuales han pensado demostrar que el alma muere con el cuerpo, diciendo «que nunca, al disecar un cadáver, se habían encontrado con el alma». Este argu-

mento, lejos de probar lo que intentaban sus autores, demuestra todo lo contrario: que el alma *no es material,* y, por tanto, no puede morir aunque se disuelva el organismo.

En efecto: acabamos de demostrar que el *átomo personal* no puede destruirse, por la misma razón que no se pueden destruir, naturalmente, los átomos materiales. Por otra parte, la disección y el estudio microscópico del cadáver descubre en él todas las partes materiales y no logra descubrir el alma. ¿Qué prueba esto, sino que el alma no es algo material, visible o palpable?

Es, pues, un sér inmaterial, impalpable e invisible, principio de las más nobles operaciones del hombre. En la siguiente conferencia demostraremos todavía más evidentemente, cuál es la causa por qué no tropieza con ella el escalpelo, es a saber: ¡porque es espiritual!

Corolario.—El hombre es criado por Dios

35. De la *unidad simplicísima* del *yo,* no sólo se infiere que es *indestructible* naturalmente, sino también que es *improducible* por las fuerzas naturales.

Todos los procedimientos físicos y químicos se reducen a combinación o resolución, composición o descomposición; mas lo simple claro está que no se puede formar por *composición,* ni puede obtenerse por *descomposición* o *reducción,* si no existe ya de antemano.

Cuando se saca el mercurio del cinabrio, o el plomo de la galena, no se *produce,* sino se *obtiene* por reducción de un mineral, donde ya *preexistía* cada uno

de los átomos de mercurio o plomo combinado con los átomos de azufre.

Mas, así como la Naturaleza no puede producir un solo *átomo* de mercurio o de plomo, tampoco puede producir el *átomo personal,* el cual sólo puede producirse por *creación.*

El alma del padre, como sea simple, no puede producir la del hijo comunicándole *algo de sí;* pues, si diera algo de sí, habría de darse *toda,* comoquiera que no tiene *partes.*

Si, pues, el alma, por razón de su atómica simplicidad, no puede proceder del alma paterna, ni de combinación de elementos naturales, y sólo puede comenzar a existir por *creación,* que es acción peculiar de Dios; síguese claro como la luz, que *el hombre es criado por Dios,* por lo menos cuanto al alma, que es su parte más noble y específica, ¡en virtud de la cual *es hombre!*

CONFERENCIA QUINTA

La espiritualidad del alma

La atomicidad del *yo;* concepción cartesiana. — Propiedades de la materia: extensión, impenetrabilidad, inercia. — Contrarias propiedades de nuestra alma, que demuestran su inmaterialidad.

I.—*Inextensión.*—Extensión de los órganos y de sus percepciones.—Simplicidad del principio intelectual. — Inextensión de sus percepciones.—Facultad de *abstraer y generalizar;* origen de las ciencias. Círculo vicioso en que incurren los agnósticos.—*Penetrabilidad* y *reflexión,* imposible para los órganos materiales. Nuestro entendimiento no es orgánico.

II.—La *libertad* y la *inercia* de la materia. La atracción y las afinidades químicas; incapacidad para *iniciar* sus operaciones. La vida vegetal y la espontaneidad animal.

La *libertad:* aplicación de los agentes físicos. — Limitaciones de la libertad: físicas, psicológicas y morales: fuerza de los motivos. Determinismo; Criminalogía determinista: defecto de sus argumentos.

La libertad y la espiritualidad. — El heroísmo; el progreso. — Recapitulación: Espiritualidad del alma: dominio sobre el cuerpo. La incredulidad convencida: secretos de la existencia futura.

1. En la conferencia anterior, fijándonos en la *simplicidad* indivisible del *yo,* de que nos ofrece incontrovertibles argumentos nuestra experiencia interna, dimos a nuestra alma repetidas veces el nombre de *átomo personal.* Esta designación es perfectamente exacta en rigor filosófico, pues, *átomo* es la entidad

que no es susceptible de división; y, por consiguiente, todo sér que carece de partes distintas, puede con absoluta propiedad llamarse *átomo*. Mas como, en el lenguaje vulgar, solamente suele emplearse dicha designación para significar el corpúsculo mínimo, o sea, la partícula indivisible de materia, conviene prevenir aquí una grosera equivocación, cual sería la de pensar que nuestro principio consciente, por ser indivisible, se halla necesariamente reducido a un punto matemático del espacio, o confinado en una partícula mínima de nuestro cerebro.

2. En este error incurrieron los filósofos Cartesianos (1), los cuales, desconociendo la verdadera naturaleza de nuestro espíritu, y de su unión con el organismo corporal, imaginaron que había de ser inextenso en tal sentido, que se hallara ceñido a un punto matemático; y así lo colocaban en la glándula pineal, o en otra parte limitada del cerebro; a manera de vigía o atalaya, que desde su alta espécula dirigiera todas las operaciones del humano compuesto.

Contra este error filosófico, y más todavía contra el error vulgar que pudiera originarse, como hemos dicho, de nuestras anteriores explicaciones y manera de hablar, es menester que estudiemos en esta conferencia otras propiedades de nuestro *yo;* de nuestro consciente principio personal; de esto que, considerándolo con relación a nuestro cuerpo, llamamos comúnmente nuestra *alma;* la cual posee ciertos caracteres que la diversifican radicalmente de la materia, y la colocan en una categoría diferente de la de las substancias materiales.

---

(1) Secuaces de Descartes, en latín *Cartesius.*

3. La *materia,* donde quiera que la examinamos, se nos presenta con ciertos caracteres bien definidos, de los que son los principales, la *extensión* y la *inercia.*

La *extensión* es la cualidad en virtud de la cual la materia exige que cada una de sus partes ocupe distinto lugar en el espacio; de suerte que, el espacio ocupado por una partícula cualquiera de la materia, no puede al mismo tiempo ser ocupado por otra partícula material.

De esta propiedad fundamental, que no es en rigor sino la manifestación primaria de la cantidad, se originan otras varias propiedades de la materia.

La primera es la *impenetrabilidad,* por efecto de la cual la materia no puede replegarse sobre sí misma, por la sencilla razón de que sus partículas no pueden colocarse en el lugar ya por otras partículas materiales ocupado.

La segunda es la *figura,* más o menos permanente o fugaz, de que no pueden carecer las cosas materiales.

Por otra parte, para no entrar aquí en el examen de otros caracteres de la materia, que por el momento no nos interesan, toda la materia es *inerte,* o sea, indiferente al movimiento y al reposo; de suerte que, una vez puesta en movimiento, no es *de suyo* capaz de quietarse o dejar de seguir moviéndose; y, por el contrario, mientras está en reposo, no tiene fuerzas en sí misma para determinarse al movimiento. El peñasco que descansa en su asiento en condiciones de equilibrio, allí se estaría siglos y siglos si nadie lo moviera. Y al contrario, los astros, lanzados una vez en sus celestes órbitas, seguirán recorriéndolas sin fin, mientras no intervenga el influjo de un agente extraño.

4. Ahora bien: cotejando cada una de estas pro-

piedades de la materia y de las cosas materiales, con las propiedades que la interna experiencia nos descubre en esto que hemos llamado nuestro *yo,* o nuestro principio consciente, y podemos llamar, acomodándonos al uso común, nuestra *alma;* hallamos entre unas y otras tan radical oposición, que nos persuade que nuestro principio consciente, nuestra *alma,* no puede ser material, sino más bien ha de ser enteramente ajena a la materia; que es lo que queremos decir cuando afirmamos que *el alma es espiritual.*

Por consiguiente, si demostramos que las propiedades del alma, no sólo no son las mismas, sino que están en radical oposición con las que conocemos como propiedades de la materia, habremos demostrado la verdad de *la espiritualidad de nuestra alma.*

I

Inextensión del "yo„

5. Comenzando, pues, por la primera de las cualidades que en la materia hemos considerado, o sea, la *extensión,* y las propiedades que de ella se derivan, hallamos que nuestro *yo,* en cuanto es principio de nuestras operaciones intelectuales, posee propiedades diametralmente distintas e inconciliables con las de la materia.

La materia, hemos dicho, por razón de su cantidad es *extensa;* es a saber: exige que sus partes ocupen diferentes partes del espacio. Por el contrario, nuestro principio intelectual tiene como carácter distintivo la *simplicidad,* la *inextensión.*

Así como en las potencias materiales cada operación corresponde a un órgano diferente, y aun en un mismo órgano, las operaciones están compuestas de partes extensas; el principio íntimo de nuestra vida consciente es único para todas las operaciones de ella, y recibe en sí mismo, sin distinción de partes, las más diversas y amplias de estas operaciones. Esto necesita alguna mayor declaración.

6. En la vida animal, en las operaciones de las potencias materiales, las operaciones diferentes necesitan órganos asimismo diversos. Uno es el órgano de la digestión, y otro el de la respiración; con un órgano percibimos los colores y con otro los sonidos; y esos mismos órganos y sus operaciones, nos ofrecen la extensión, que es propia de todas las manifestaciones de la materia. Así, la imagen del mundo exterior extenso, se forma en la retina también extensa; de suerte que, a cada punto diferente del paisaje que contemplo, corresponde un punto distinto de la imagen extensa que se forma en mis ojos.

7. Totalmente diverso es lo que acontece en las operaciones de la vida racional; en esa vida íntima y consciente de lo que llamamos nuestro *yo;* pues, con ser sus actos diversísimos y acerca de los más heterogéneos objetos, el primer principio de todos ellos es uno y simple (1), y sus operaciones están asimismo exentas de extensión.

---

(1) Decimos el *primer principio*, prescindiendo aquí de la cuestión, disputada entre las varias escuelas católicas, de si las *potencias* del alma se distingue o no *realmente*. Mas, aunque se admita, con los tomistas, esa distinción real, nuestro argumento no vacila en cuanto mira al principio *primero* e *íntimo* de la vida consciente.

El mismo *yo* indivisible es el primer principio de los actos de entender y de los actos de querer; de las simples aprensiones, de los juicios y de los raciocinios; de los conocimientos que versan sobre el mundo corporal y sobre el espiritual, sobre lo concreto y lo abstracto, sobre lo finito y lo infinito.

Esto nos lo descubre el infalible testimonio de nuestra conciencia, que, con indubitable certidumbre, nos asegura ser uno mismo el *yo* que piensa, que el *yo* que quiere; el *yo* que aprende los conceptos simples, que el *yo* que afirma o niega, compara y distingue; el que sube, por inducción, de los singulares a lo universal, y el que, por deducción, infiere de lo general los casos particulares.

Yo soy el que me entero de las impresiones de todos mis sentidos, y yo mismo, único e indivisible, el que discurro acerca de Dios o de los ángeles, o de las otras cosas espirituales; yo el que estudio con el microscopio las menudísimas maravillas de la vida inferior, y yo el que sigo con el telescopio las asombrosas magnificencias del mundo sideral; yo el que analizo la materia con los reactivos químicos, y yo el que me elevo a las más sublimes regiones del espíritu, donde habita Dios en

---

No hay ninguna potencia *material* u orgánica, en la que se descubra esa unidad que se manifiesta en el *yo* consciente. El ojo no puede decir: yo oigo; ni el oído puede decir: yo veo; aunque ambos sean partes de un mismo supuesto u organismo. Ni el cerebro puede decir propiamente: yo veo o yo oigo, sino solamente *recibe* las impresiones transmitidas por los sentidos externos. Por el contrario, el principio íntimo de nuestra vida racional se atribuye, con toda propiedad, todas las operaciones del compuesto humano, unas como ejecutadas por *sus* órganos, otras *inmediatamente*, por más que utilizando los *datos* suministrados por ellos.

Pero más evidente todavía que este argumento, es el que sigue, tomado de la *manera inextensa* de las operaciones racionales.

una obscuridad luminosa e inaccesible; yo el que cuento los microbios que pululan en una gota de agua, y yo el que, abstrayendo de toda singularidad de lo grande y de lo pequeño, me levanto a las abstracciones más generales, ¡hasta la noción simplicísima del *sér!*

¿Dónde está aquí la diversidad de órganos para la percepción de objetos diferentes? Y ¿cómo—si nuestra vida intelectual no fuera sino una manifestación superior de la vida orgánica—se podría concebir un órgano tan complicado y universal, que pudiera extenderse a lo mínimo y a lo sumo, a lo que está sujeto al dominio de los sentidos externos, y a lo que está más remoto de todos ellos?

8. Pero más todavía que en la multitud y variedad infinita de los objetos, acerca de los cuales puede ejercitarse nuestra facultad superior cognoscitiva, se echa de ver su inmaterialidad en los *modos* particulares, y enteramente propios suyos, de sus operaciones.

Porque, como hemos indicado, la extensión, que es propia de los órganos corporales (al fin, como propiedad connatural de la materia de que están formados), se comunica a las impresiones que en ellos se reciben. Pero las operaciones intelectuales están exentas de toda extensión y figura o distinción de partes; por consiguiente, hay que reconocer, que esa misma exención ha de hallarse en la facultad que produce y recibe tales operaciones.

La visión de un extenso paisaje se concentra en la retina, en un espacio incomparablemente menor; pero, sin embargo, no por eso deja de ser extensa, respondiendo a cada punto del paisaje un punto más reducido, pero no menos distinto, de la imagen visible, la cual

reviste la misma *figura* del objeto de la visión. Por el contrario, las percepciones del entendimiento están exentas de extensión y figura, y así, pueden ejercitarse acerca de objetos que carecen de semejantes propiedades.

Los ojos no pueden ver lo que no tiene alguna figura; porque la impresión de ellos, como material que es, ha de ser asimismo extensa y tener alguna figura. Mas ¿qué figura tienen el conocimiento del sér, la idea de la cantidad, la noción del bien?

El oído no es capaz de percibir lo que no tenga alguna duración discreta o continua, algún ritmo o sucesión de partes; como que el mismo sonido consiste en una serie de vibraciones. Por el contrario, el entendimiento concibe perfectamente la unidad, la eternidad, las nociones abstractas que están totalmente remotas de las modificaciones del tiempo y del espacio.

Facultad abstractiva

9. De aquí nace una facultad del entendimiento, que evidentemente sobrepuja a todas las propiedades de la materia, y evidencia su naturaleza inmaterial o espiritual. Tal es la facultad de *abstraer y generalizar,* que es el origen de todas las ciencias.

La inteligencia, exenta de las condicionalidades de extensión y multiplicidad, inherentes a las cosas materiales, abstrae de la consideración de varios individuos semejantes, la *noción* de un predicado en que convienen, y forma de este modo un concepto *universal*, despojado de individualidad, en tales términos, que lo mismo puede predicarse de un individuo que de varios,

del uno o del otro diferente, o de todos a la vez. Así, de la consideración de Pedro, Pablo y Antonio, saca el concepto abstracto del *hombre,* y luego lo predica de Pedro y de Pablo, de Antonio y de Juan, sin perjuicio de sus cualidades individuales; y habiendo hallado pertenecer a la esencia del hombre, que sea *animal racional,* lo generaliza arguyendo: es hombre, luego es animal racional, y todo hombre es animal racional.

10. Esta facultad de generalizar es totalmente ajena a las potencias materiales, que no pueden conocer más que lo singular. El ojo conoce este árbol, y luego el otro árbol, y así sucesivamente muchos árboles; pero nunca se puede elevar a una imagen universal, *árbol,* que a todos los árboles convenga igualmente; y lo propio sucede con el oído y con los demás sentidos del hombre y de los irracionales.

Dicha facultad, enteramente espiritual y levantada sobre la materia, es el *origen de todas las ciencias.* En vano sería que el geómetra estudiara un círculo, y luego otro círculo, y otro, y otro, sin término, si no poseyera la facultad generalizadora con que se levanta sobre los singulares, formula la noción geométrica del círculo, y saca luego de ella innumerables consecuencias. Y lo propio hace con las demás superficies y con las líneas o las cantidades concretas o abstractas, de cuyo estudio nacen la Aritmética y el Álgebra.

La inducción y la deducción; la síntesis y el análisis racional, que son como los pies y manos de que se vale la ciencia, no podrían existir sin esa facultad de *abstraer de la materia,* sin la cual no sería posible generalizar. Entonces nuestros conocimientos quedarían reducidos a las cosas individuales, y nunca podrían

elevarse a la dignidad del conocimiento científico, al cual, por carecer de esa facultad cognoscitiva inmaterial, no se elevan nunca los más industriosos animales.

11. Y en este lugar conviene llamar la atención acerca de un *círculo vicioso* en que han incurrido algunos filósofos, por perder de vista las normas de la doctrina cristiana. Los cuales, por una parte, ponen en duda o niegan la espiritualidad del alma, no fijándose en estas maneras de obrar de la inteligencia, enteramente levantadas sobre el procedimiento propio de los sentidos materiales, así externos como internos; y, por otra parte, niegan luego la cognoscibilidad de las cosas transcendentales e infinitas, por medir el poder de la inteligencia con el de la fantasía.

De suerte que, niegan la espiritualidad del alma por desconocer sus actos superiores, y luego niegan la posibilidad de estos mismos actos, fundándose en el modo de obrar de las facultades materiales. En este error han incurrido, vgr., Hamilton y Spencer, los cuales confunden los límites del conocimiento intelectual, con los límites de la imaginación o fantasía, que es una facultad orgánica (1).

Más razonables nosotros, empezamos por estudiar, sin prejuicios, el modo de obrar de la inteligencia, que así sabe abstraer de las circunstancias individuales de las cosas terrenas, como levantarse a la contemplación de las espirituales; que así generaliza las propiedades de las cosas finitas, como se eleva a la consideración de las infinitas; y por la naturaleza de esas operaciones,

---

(1) Véanse nuestras Conferencias sobre «El Modernismo religioso», pág. 93, Madrid, 1908.

totalmente ajena y superior a las propiedades de la materia, argüimos que la facultad que tales actos ejercita *no puede ser una potencia material.*

La reflexión

12. Pero hemos hecho observar otra cualidad de la materia, que nace de su cantidad y extensión; es a saber: la *impenetrabilidad,* de la que está asimismo exenta nuestra facultad superior cognoscitiva, dándonos a conocer también con esto su inmaterial naturaleza.

La impenetrabilidad de la materia es causa de que ningún órgano material pueda conocerse a sí mismo, ni sea capaz de *reflexión* propiamente dicha.

El ojo no se ve a sí propio, ni la mano se toca a sí misma, de suerte que sea una misma parte la que toca y la que con el tacto se percibe, etc. Ni el ojo, cuando ve, ve su visión: ni el oído, cuando oye, percibe su propio acto de oir, etc. De todo esto es causa la impenetrabilidad de los órganos materiales, que no pueden plegarse sobre sí mismos, ni, por tanto, hacer una verdadera reflexión sobre sus percepciones, viendo, vgr., el ojo, reflejamente, la imagen que se ha formado en su retina.

13. Todo lo contrario acontece con el entendimiento; el cual, no sólo conoce los objetos que están fuera de él, sino al mismo tiempo conoce su propio conocimiento, y puede hacer sobre él reflexión expresa, analizándolo, estudiando sus partes o cualidades, etc.

¿No es esto un manifiesto argumento de que la facultad intelectual no es orgánica? ¿De que no es ma-

terial? ¿De que posee, por el contrario, cualidades enteramente ajenas a la materia? Por donde hemos de concluir que es espiritual, y, por consiguiente, espiritual también el alma que tal facultad posee.

14. Cuanto más lo consideremos, más nos convenceremos de que nuestro entendimiento *no es una facultad orgánica.* Pues, todo órgano está compuesto de partes, y nuestro entendimiento muestra en sus operaciones la misma simplicidad e indivisibilidad que arriba descubríamos en nuestro *yo.*

Todo órgano exige una *estructura;* y estructura es disposición de partes extendidas en una determinada configuración, a la que han de adaptarse las operaciones del órgano; mas el entendimiento carece de ella, y por eso concibe con entera libertad y abstracción de todas las determinaciones materiales.

Finalmente, es inconcebible un órgano que pueda replegarse sobre sí mismo, y hacerse objeto de sus propias operaciones. Esto es común a todos los instrumentos, no sólo vitales sino también mecánicos. El martillo no puede martillarse a sí mismo; la sierra no puede aserrarse a sí misma; el pincel no puede pintarse a sí mismo; el telescopio no sirve para mirarse a sí mismo, ni la palanca para levantarse a sí misma, ni la cámara fotográfica para formar la imagen de sí propia. Y otro tanto acontece con los órganos vitales, que no son sino los instrumentos del cuerpo viviente.

Pero en las facultades de nuestra alma sucede todo lo contrario; pues el entendimiento se entiende a sí mismo, y conoce sus propios actos y hace reflexión acerca de ellos, y la voluntad posee un modo parecido de reflexión, pues quiere sus actos, y puede amar su

amor, y aborrecer su aborrecimiento, y desear su deseo, y entristecerse de su propia tristeza.

II

La libertad y la inercia de la materia

15. Otra constante propiedad de la materia es la *inercia,* o sea, la indiferencia al movimiento o al reposo; la cual no debe, sin embargo, confundirse con la carencia de toda propiedad que pueda ser causa de movimiento, desde el instante que reciba de otro un *impulso inicial;* sino que es la incapacidad de determinarse por sí misma a este inicial impulso.

16. Hay, sin duda, en los cuerpos materiales, así orgánicos como inorgánicos, fuerzas latentes, físicas y químicas, las cuales, puestas en condiciones de obrar, pueden ser causa de poderosos efectos. Pero la inercia de la materia consiste en su incapacidad de adquirir por sí misma esas condiciones, requeridas para que sus fuerzas físicas y químicas entren en acción.

Por ejemplo: es propiedad física de la materia, la *atracción* que ejerce sobre las otras masas materiales, puestas dentro de cierta esfera, que llamamos su esfera de atracción; pero es asimismo propiedad de la materia, la incapacidad de colocarse por su propia iniciativa en esa distancia conveniente para ejercitar su atracción sobre los otros cuerpos.

Si un asteroide viene a colocarse, en su ciego movimiento por los espacios, dentro de la esfera de atracción de la Tierra, ésta lo llama hacia sí y le obliga a caer sobre su superficie; pero la Tierra es incapaz de

ir a buscar ese asteroide por los espacios siderales, como la golondrina va por los aires en busca del insecto que quiere cazar para su sustento.

17. Asimismo, el contacto de un cuerpo material con otro, en determinadas condiciones de temperatura, presión, etc., desarrolla *afinidades químicas,* que producen calor, electricidad, movimiento; pero los objetos materiales son incapaces de buscar por sí mismos esa aproximación y esas condiciones físicas para que la reacción química se determine. De suerte que, en este sentido, podemos definir de una manera más general la *inercia de la materia,* como su *incapacidad para iniciar una operación* cualquiera, química o mecánica.

Hay, sin embargo, seres materiales que parecen a primera vista vencer semejante incapacidad, y tomar la iniciativa de muchas operaciones, como se observa en los animales irracionales, cuyo sér es indudablemente del todo material; lo cual no obsta para que alcancen ese modo de iniciativa que se llama *espontaneidad,* y que es lo más semejante que ofrece la naturaleza material a la actividad libre propia del alma humana.

18. Para comprender bien la naturaleza de esas operaciones, ayuda estudiar el desarrollo gradual de la actividad de la materia en los diferentes órdenes de seres inorgánicos y orgánicos.

La materia inorgánica no tiene otra actividad, propiamente dicha, sino la que se origina de las afinidades químicas. El mármol, puesto en contacto con el ácido clorhídrico, entra en actividad, desarrollando electricidad y calor, y poniéndose en movimiento, si su masa no es muy grande en comparación del ácido en que se baña. Pero, notadlo bien; ni el mármol ni el ácido clor-

hídrico dejan de ser *inertes* por esa facultad de desarrollar una acción poderosa desde el momento en que se hallan en contacto; por la sencilla razón de que les falta capacidad para buscar ese contacto, o procurárselo de cualquiera manera que sea; y, por tanto, no pueden iniciar la reacción descrita.

19. Un grado más se aproxima la materia a la actividad espontánea, cuando se transforma en organismo vegetal; donde no sólo obran ya las fueszas físicas y químicas, sino preside un principio activo de la vida vegetativa, el cual se asimila los alimentos y expele las substancias inútiles. Sin embargo, no por eso sale el vegetal de las leyes de la inercia, pues necesita que otros agentes le procuren el contacto con las materias de que se nutre; sin el cual no le es posible iniciar las operaciones propias de la vida vegetal, las más de las cuales no son sino una combinación más compleja de reacciones químicas, por el principio vital determinada.

20. En el animal irracional hallamos otro adelanto de la materia hacia la actividad, que se llama propiamente *espontánea;* por cuanto el animal va en busca de su presa, con más o menos expedición y extensión de sus movimientos, pero siempre con alguno, y determina así las condiciones de las reacciones químicas necesarias para su asimilación y nutrición. Y en orden a la nutrición del individuo y a la conservación de la especie, hace el animal otras muchas operaciones, huyendo del peligro, buscando su pareja, cuidando de sus hijos, etc,

Pero nótese bien que, en todas estas operaciones, a pesar de la actividad espontánea nacida de la sensación, se halla todavía el sello de la inercia, propia de su natu-

raleza material, en virtud de la cual el bruto sigue siempre ciegamente la *excitación* sensitiva que se le presenta. Así, el perro hambriento se lanza a su comida, con una necesidad muy semejante a aquella con que el ácido corroe el mármol, una vez se le ha puesto en contacto con él.

Y si algunas veces se observa *vacilación* en las acciones del animal irracional, y hasta una sombra o semejanza de deliberación, esa deliberación no es más que aparente, y nosotros la interpretamos así porque la asimilamos a las humanas deliberaciones; pero más propiamente la compararíamos con las *oscilaciones* de un cuerpo inerte sometido a la acción de dos o más fuerzas que le solicitan en diferentes direcciones, y entre las cuales oscila hasta que se establece el equilibrio. Así, la aguja imantada, atraida por el magnetismo terrestre en dirección al polo, va primero más allá, empujada por la ley mecánica de la velocidad adquirida, y luego, oscila un rato hasta que viene a ponerse en equilibrio.

Una cosa muy semejante acontece con el animal. Mostráis a un perro un pedazo de carne, y al propio tiempo le amenazáis con un palo; y el animal, solicitado en varios sentidos por una y otra excitación, parece que duda y delibera entre el temor y el apetito; pero, en realidad, no hace sino oscilar entre dos fuerzas que le solicitan, lo propio que oscila la aguja magnética; hasta que acaba por seguir *necesariamente* la impresión más eficaz, en la cual se aquieta por el momento, como la aguja en la posición de equilibrio.

21. El animal no hace sino *seguir* las atracciones y repulsiones que sobre él ejercen las cosas ofrecidas a sus sentidos; por consiguiente, carece de *iniciativa*

propiamente dicha, revelando en esto la *inercia* de la materia de que todo él está formado.

Y nadie piense que sea impropio llamar *inerte* al animal, dotado de movimientos espontáneos. Antes bien, esta denominación conviene perfectamente a todo el que no tiene *arte (in-ers,* es lo mismo que *in-ars);* esto es, a todo el que, aunque dotado de movimientos vitales y hasta espontáneos, carece de la elección y dirección inicial de los mismos, que es propia de toda arte.

Estudiada de este modo, en todas sus manifestaciones, la *inercia* de la materia que se revela en todos los seres materiales; hallamos que el *yo,* el alma humana, tiene cualidades diametralmente opuestas a la inercia, es a saber: *la libertad;* la cual nos ofrece un nuevo y poderosísimo argumento de su inmaterialidad, o lo que es lo mismo, de la tesis que venimos demostrando, de que *el alma es espiritual.*

La libertad

22. ¿Qué quiere decir, que el alma humana goza de *libertad?* Precisamente lo contrario de lo que significamos, según acabamos de ver, cuando decimos que la materia es *inerte.* Así como la inercia es la incapacidad inicial de determinarse al movimiento o al reposo; de buscar las condiciones en que el movimiento se produce, o de salir de las circunstancias en que el reposo se conserva; así la libertad es la *aptitud para determinarse al reposo o al movimiento,* con alguna independencia de las circunstancias exteriores.

Así como la inercia hace que la materia inorgánica

no pueda espontáneamente acercarse a los cuerpos cuyo contacto produce en ella las reacciones químicas; la libertad habilita al hombre para *aplicar las causas materiales* de suerte que produzcan los efectos que él intenta.

De esta manera, la mecha y la pólvora no pueden por sí mismas ir la una en busca de la otra. Pero el hombre aplica a la pólvora la mecha encendida, para que se produzca la explosión y remueva los obstáculos que le cerraban el camino.

Al paso que la planta no puede ir en busca del agua que necesita para su medro, sino ha de esperar que, por una combinación feliz de las circunstancias meteorológicas, las nubes la derramen sobre ella en forma de lluvia; el hombre busca el agua, y la saca con esfuerzo, y la conduce con habilidad, para que bañe las plantas cuyo medro desea, y nutra sus raices y promueva su crecimiento.

Así, finalmente, como el animal obedece ciegamente las excitaciones que del exterior recibe, el hombre es dueño de ellas para seguir su impulso o resistirlas. De esta suerte, es imposible que un perro se deje morir de hambre (fuera del caso de previa alteración de su propio organismo), si tiene los manjares a su alcance; mientras que el hombre puede dejarse perecer de inanición, por no tomar lo que no le pertenece, contra la voluntad de su dueño; o lo que una ley religiosa le prohibe.

23. Sin embargo, para prevenir las objeciones de los enemigos de la libertad, hay que advertir a tiempo, que se halla sujeta a varias limitaciones, las cuales, según procedan de las leyes físicas, fisiológicas o mora-

les, podemos clasificar y distinguir con estos mismos vocablos.

Hay leyes *físicas* a las que el hombre no puede sustraerse a pesar de su libertad, por razón del cuerpo material de que está compuesto. Tal es, vgr., la ley de la gravedad, en cuya virtud el hombre no puede elegir entre caer o no caer, desde el momento en que se pone fuera de las leyes del equilibrio.

Pero en otros muchos casos, las leyes físicas no limitan absoluta, sino condicionalmente, la libertad del hombre, dejándole la elección entre conformarse con la ley o sufrir las naturales consecuencias de su infracción. Así, la necesidad física de su organismo obliga al hombre a comer, si quiere conservar la vida; pero no le quita la libertad de elección, entre alimentarse para vivir, o dejarse morir de hambre.

También hay leyes *fisiológicas* y *psicológicas* que limitan en ciertos casos la libertad humana; vgr., quitándole la facultad de dudar, cuando considera una verdad evidente con evidencia inmediata, o cuando se propone el bien absoluto; como quiera que, ni la inteligencia es libre para negar su asentimiento a tales verdades, ni la voluntad para dejar de amar y elegir el absoluto bien.

Pero acerca de tales objetos le queda todavía al hombre la libertad de no proponérselos, o lo que es lo mismo, de apartar su inteligencia y voluntad de aquellas circunstancias en que no tendría libertad de elección. Así, hay personas que no quieren oir la demostración de las verdades religiosas, para no verse en el caso de sucumbir ante su evidencia.

No somos libres para dejar de ver lo que tenemos

delante de los ojos; pero tenemos libertad para cerrar los ojos o volver la cabeza al otro lado. No somos libres para dejar de conmovernos con ciertos espectáculos, pero tenemos libertad para apartarnos de ellos o evitarlos de todo punto.

Hay, finalmente, leyes *morales,* que limitan la libertad del hombre, pero sólo *moralmente;* de suerte que siempre queda al hombre la libertad física de cumplir la ley, o quebrantarla, arrostrando la pena que le sirve de sanción. Así, el ladrón infringe la ley que protege la propiedad, exponiéndose a que le envíen a presidio en el caso de que descubran sus latrocinios; y los pecadores quebrantan las más sagradas leyes impuestas por Dios, ¡sujetándose implícitamente, por el mismo caso, a sufrir las penas eternas con que las ha sancionado!

24. Fuera de esas limitaciones, que pueden en ciertos casos suspender el ejercicio de la libertad, sin que por eso la destruyan, la voluntad humana se deja *inclinar* a sus resoluciones libres, por ciertos motivos más o menos poderosos, pero nunca bastante fuertes para despojarla de la libertad.

Así, el natural deseo de conservar la vida, inclina a los hombres a tomar el necesario sustento; pero esto no quita que *todo* hombre tenga *siempre* libertad para abstenerse de comer y dejarse morir de hambre. En lo cual hay que fijarse muy bien, por ocultarse aquí el escollo donde tropiezan los *deterministas.*

Determinismo

25. Los motivos que inclinan la voluntad humana, obtienen que ésta se decida conforme a ellos, más o me-

nos frecuentemente, según la fuerza del motivo o la colisión con otros motivos superiores o inferiores.

De ahí se originan ciertas maneras de obrar *ordinarias* o *regulares;* pero en ningún modo puede inferirse de ellas la ausencia de la libertad. El hombre, cuando tiene alimento, come, ordinariamente, para sustentar la vida; pero esto no quita que algunos se hayan dejado morir de hambre; lo cual basta para demostrar que la acción de comer es perfectamente libre.

De la misma manera acontece que, puestos en determinadas circunstancias, los hombres obren *comúnmente* con cierta uniformidad, que en manera alguna convence que estén faltos de libre albedrío. Y lo que es así en las acciones buenas o conformes con la Naturaleza, no es diferente en los actos criminales.

26. Los deterministas, que suelen elegir su campo de experimentación en la Criminalogía, recogen afanosamente datos acerca de las condiciones orgánicas de los criminales, y en cuanto hallan un cierto número de casos semejantes, los generalizan y elevan a regla, infiriendo que, los que tienen estas o aquellas cualidades orgánicas, vienen a ser, necesariamente, criminales.

Pero tales demostraciones de los deterministas no cojean de un solo pie; pues, por una parte, sacan sus leyes generales de un número de casos particulares muy insuficiente; y, en segundo lugar, falta siempre a esas demostraciones la necesaria *contraprueba:* «que *todos* los hombres que tienen esas condiciones orgánicas incurren en los mismos delitos». Sólo entonces se podría decir con exactitud, que *nacen criminales* y que carecen de libertad para evitar el crimen.

Pero como esta contraprueba no se hace, el convenir muchos criminales en varias condiciones físicas podría demostrar, cuando mucho, que esas condiciones *inclinan* al hombre al crimen, mas no que le arrastren necesariamente a él; pues, en tal caso, *todos* los que tales condiciones tuvieran serían criminales.

En cosas más llanas, ¿quién duda que la *pobreza* y la *ignorancia* son circunstancias que pueden fomentar la criminalidad? Pero ¿se inferirá de ahí, que esas circunstancias privan al hombre de la libertad de evitar el crimen, o demuestran que carece de ella? ¡No! Pues para eso sería necesario demostrar, que todos los pobres y personas ignorantes cometen crímenes; lo cual ¡no es menester decir, cuánto dista de la verdad!

¡En vano, pues, aun en cosas a primera vista de menor monta, se excusan los hombres con su carácter o temperamento, para perdonarse sus vicios o pecados! El temperamento o el carácter podrán, en ciertos casos, acrecentar la dificultad de la virtud; pero en ninguna manera privan de la libertad, ni, por consiguiente, de la responsabilidad del pecado o del vicio. Y la prueba concluyente está, en que otras muchas personas del mismo carácter y temperamento viven libres de esos vicios y practican las virtudes contrarias!

La libertad y la espiritualidad

27. Con lo que dejamos dicho, no solamente queda establecida la existencia de la libertad, sino su irreductible oposición a las propiedades de la materia y de los seres materiales.

Propia es de la materia la *inercia;* la incapacidad

para determinarse por sí y tomar cualquiera iniciativa, independientemente de las circunstancias exteriores. Esta propiedad se observa en todos los seres materiales, aun en los más perfectos organismos de la escala animal, donde queda siempre, como manifestación de la inercia, la sujeción ineludible a las exteriores excitaciones de los sentidos.

En el hombre, por el contrario, se halla la libertad; la independencia con que el *yo* elige entre las diferentes cosas y acciones que están a su alcance, hasta llegar al extremo de poder elegir entre la vida y la muerte.

28. La historia de todos los heroísmos con que la voluntad humana se ha sobrepuesto a las exigencias de la Naturaleza; desde el heroísmo del soldado, que se arroja a morir por la patria entre las enemigas falanges, hasta el heroísmo del asceta, que se priva tenazmente de todos los deleites y satisfacciones que apetecen sus sentidos; desde el heroísmo del mártir, que, por no negar sus convicciones religiosas, se deja despedazar miembro a miembro con los más exquisitos tormentos, hasta el heroísmo de la obscura doncella que sufre las torturas del hambre, y el desamparo de la mendicidad, por no sacrificar su honor y su pureza; todos esos sacrificios en que la voluntad inmola el cuerpo humano, con sus más naturales apetitos, en aras de la virtud o del ideal; son otros tantos irrebatibles testimonios de la libertad de nuestro albedrío.

29. Pero no es menester subir tan alto. Todos los adelantos de las artes, todos los progresos de la industria, todas las invenciones de los hombres para ejecutar con más perfección o facilidad las obras que les intere-

san; a par que pregoneros de la inteligencia, son testimonios de la libertad con que el hombre elige entre los varios medios que pueden conducirle a sus fines, y deja los caminos usados para emprender otros nuevos, por donde espera hallar mayores ventajas.

30. Ahora bien: la *libertad* es el más decisivo de los argumentos de la *espiritualidad del alma,* la cual, en virtud de su libertad, se enseñorea del cuerpo, lo posee, lo domina, lo dirige, y hasta, en casos dados, lícita o ilícita, pero sin duda libremente, lo destruye, alcanzando con esto la más elocuente prueba de que es *algo distinto de la materia ¡y superior a ella!*

Recapitulación

31. Relacionemos ahora el resultado de nuestra demostración, con el que obteníamas de la demostración anterior. El *yo*—concluíamos ayer—es *indestructible,* porque es *simple;* mas lo simple no puede perecer sino por aniquilación; y el poder de aniquilar sobrepuja, no menos que el poder de crear, a todas las facultades de la Naturaleza.

Entre la Naturaleza y la nada existe un caos invadeable: no es posible pasar ni de la nada a la Naturaleza, ni de la Naturaleza a la nada, por solas fuerzas naturales.

Por consiguiente, el principio de nuestra vida consciente, nuestro *yo,* nuestra entidad personal, nuestra alma, no puede ser destruída ni morir.

Hoy dejamos demostrado que ese *yo,* esa alma que en nosotros alienta y tiene conciencia de sus actos, es superior a la materia; tiene propiedades irreconciliables

con las propiedades esenciales de la materia, las cuales hallamos en todas las substancias materiales; por consiguiente, *nuestra alma es espiritual.*

Pero si es espiritual, es independiente, en su existencia, del material organismo de nuestro cuerpo, y no perecerá aun cuando el corpóreo organismo quede destruído por la muerte. Por eso, *la espiritualidad* del alma, nos proporciona otro argumento solidísimo de su *inmortalidad.*

Hemos adquirido, pues, por un procedimiento estrictamente científico, una de las verdades que con más ahinco niega la *incredulidad.* Cierto; no es posible percibir con nuestros sentidos la existencia del alma: ésa es una nueva prueba de su espiritualidad. Pero la conciencia íntima de nuestro sér, el más firme de todos los conocimientos que podemos alcanzar, y en que hemos de contrastar todos los demás, para conseguir una perfecta certidumbre; nos manifiesta, no sólo su existencia, sino esas propiedades de que hemos inferido, con evidentes raciocinios, su *espiritualidad* e *indestructibilidad.*

Problemas del porvenir

32. No hay, pues, incrédulo, con tal que no sea absolutamente irracional, a quien no podamos obligar a admitir estos resultados y confesar esta verdad: *que tenemos un alma espiritual e inmortal,* la cual, por consiguiente, habrá de seguir existiendo aun después de la destrucción de nuestro cuerpo por la muerte.

¿Cuál será entonces la duración de nuestra alma, de nuestro *yo* consciente? Será eterna, sin límite; por-

que nuestro *yo* es naturalmente indestructible, ¡a no ser que intervenga, para aniquilarlo, un Poder superior a las fuerzas de la Naturaleza!

Esta aserción nos abre inmensos horizontes en lo porvenir y nos sugiere innumerables cuestiones.

¿Cuál será la morada de este *yo* consciente e indestructible, cuando tenga que abandonar la morada del cuerpo que anima?

¿Cuál será entonces su destino?

Cuestiones son éstas que no basta a resolver toda la ciencia humana; pero cuya solución podremos rastrear por otros medios que hemos de hallar en el ulterior estudio de este mismo *yo* consciente, el cual es el firme apoyo sobre que hemos comenzado a basar nuestras demostraciones, y continuaremos fundándolas en lo sucesivo.

Conferencia sexta

La conciencia y la incredulidad

Sumario. ¿Puede el incrédulo ser *honrado?*—1.ª acepción: infieles e incrédulos.—2.ª acepción.—3.ª acepción: la conciencia y la incredulidad.

I. *La conciencia:* etimología; sentido moral; sus elementos: 1.º Juicio especulativo; lo bueno y lo malo; lo bello y lo feo; lo útil y lo dañoso. 2.º Juicio práctico: la noción del *deber* y la libertad. Elección entre dos extremos; *la ley.*

II. *Leyes físicas y ley moral;* ésta no se identifica con el sér; es de suyo *abstracta:* luego es obra de un *espíritu;* pero no del espíritu humano. *El imperativo categórico* y la *autonomía de la razón.* La ley moral, ni está en la Naturaleza, ni en la voluntad libre del hombre, que no puede derogarla. El supremo *Espíritu legislador.*

III. *Inviolabilidad* de la ley moral: en qué consiste. Victorias sobre las leyes físicas. Oprobio del quebrantamiento de la ley moral.

Recapitulación. La existencia de Dios. La conciencia de los incrédulos.

La honradez y la incredulidad

1. En cierta ocasión se produjo en una ciudad un verdadero conflicto, por haber dicho un predicador desde el púlpito: «no ser posible que los incrédulos fueran hombres honrados».

Había en la ciudad varias de esas personas que hacen alarde de no profesar creencias algunas, y llevaron

muy pesadamente que el predicador *dudara siquiera* de su honradez. Por lo cual andaban meditando el modo de exigirle cumplida satisfacción, o tomársela ruidosamente por su mano.

Uno de los que se daban por ofendidos tenía conmigo antiguas relaciones de amistad, por lo cual acudió a consultarme, y yo le contesté con una doctrina, que pienso no será inútil declarar ahora, porque *forsan et haec olim meminisse juvabit;* vendrá tiempo en que por ventura sea de provecho recordarla.

«Yo á la verdad, le dije, nunca he afirmado que en un incrédulo no pueda hallarse *la honradez;* porque esta afirmación es, por lo menos, *equívoca,* y así en mis predicaciones como en mis escritos tengo particularísimo cuidado con la *claridad,* que es, a mi pobre juicio, la primera virtud del estilo. Pero, por la misma razón, no me atreveré a condenar la frase del predicador aludido, sin preguntarle antes, en qué sentido la entiende; pues, como digo, puede tener dicha sentencia varios sentidos, en alguno de los cuales es falsa, y en otros verdadera».

2. Hemos de empezar, pues, por preguntarnos: ¿Qué entendemos por *honradez?* Si la honradez consiste en el cumplimiento perfecto y adecuado de *todos los deberes,* ciertamente habremos de convenir, por lo menos todos los cristianos, católicos y protestantes, con los mahometanos, judíos, y los que profesan otras muchas religiones; en que el incrédulo *no cumple todos sus deberes,* y que, por lo tanto, no puede aspirar al título de esa perfectísima honradez que en este momento consideramos. Pues todos los adeptos de las mencionadas religiones hemos de admitir, que *el deber*

de creer, o sea, la obligación de sujetar el entendimiento a la autoridad de Dios, que se ha dignado comunicarnos sobrenaturalmente ciertas verdades, es uno de los más sagrados *deberes* que obligan el hombre. Por consiguiente, si por *honrado* entendemos, el que cumple *todos* sus deberes, claro está que, en dicho concepto, no podemos reconocer la honradez del que se niega a creer; la honradez del incrédulo.

Y observad de paso, que *incrédulo* no es exactamente lo mismo que *infiel. Infiel* es todo el que no cree, ya tenga noticia de las verdades reveladas o ya carezca de ella; y éste, cuando carece de la suficiente noticia de la revelación, todavía *no tiene el deber* de creerla, ni, por consiguiente, quebranta obligación alguna con su incredulidad meramente *negativa.* Pero el *incrédulo* es el que, teniendo *suficiente* noticia de la divina revelación, niega a Dios el obsequio de su fe, y éste sí que infrige el más sagrado de sus deberes, y, por tanto, no se le puede atribuir la honradez en el sentido dicho.

3. Mas no hemos de ocultarnos que, por *hombre honrado,* entendemos muy comúnmente, el que observa sus deberes de *justicia* y *fidelidad* respecto de los demás hombres; el que cumple la palabra empeñada, satisface escrupulosamente las deudas contraídas, se abstiene de los bienes ajenos, no usa ciertas formas de negociación reprobadas por el común sentido de probidad, siquiera no estén prohibidas por las leyes. Al que así obra, le damos muy comúnmente el título de *honrado,* aun sin enterarnos del estado de sus relaciones con Dios y con la Iglesia, ni de otras muchas cosas de obligación.

Sea propia o impropia esta acepción de la palabra, ninguna persona reflexiva dejará de admitir, que es *corriente;* para convencerse de lo cual, basta reflexionar un instante acerca de la diferente significación que damos vulgarmente a los calificativos contrarios: *irreligioso* y *bribón* o *canalla.* Sin duda, cuando calificamos a uno de *bribón* o *canalla,* no nos referimos a las creencias que profesa acerca de Dios, sino al modo como cumple sus contratos con los prójimos; mientras que, al contrario, cuando decimos que una persona es *irreligiosa,* para nada tenemos en cuenta sus relaciones con los prójimos, sino sólo su falta de creencias y prácticas relativas al culto divino.

Por eso he dicho que, la frase «no ser posible que los incrédulos sean hombres honrados», es, por lo menos, *ambigua,* por este doble sentido que, en el común lenguaje, se da a la calificación de honradez; y por la misma causa, me parece mejor no hacer tal afirmación en el púlpito, a no ser que se explique debidamente.

4. Pero, además de los dos sentidos mencionados, puede dicha frase tener otro sentido más profundo, en el cual es perfectamente verdadera; es a saber: que los hombres que no profesan ninguna religión, no tienen sólidos cimientos sobre que fundar su moralidad; y, por consiguiente, la honradez de los tales, sobre todo en circunstancias difíciles, siempre puede sernos algo sospechosa.

Este es el concepto que ahora me propongo estudiar; y para darle mayor claridad, lo voy a proponer en otra forma: ¿Es posible que el incrédulo sea *hombre de conciencia?* O invirtiendo los términos, según las reglas

que enseñan los dialécticos: ¿Es posible que el hombre de conciencia sea incrédulo?

A la primera pregunta, por ventura muchos contestarán a primera vista que sí: Que es posible que el incrédulo sea hombre de conciencia. Yo por mi parte no tengo empeño en discutir esta afirmación, porque sé de antemano que en esta disputa nunca nos entenderíamos.

Prefiero tomar la cuestión segunda, en la que estoy seguro de poder demostrar, *como dos y tres son cinco,* que *el hombre de conciencia,* si es racional, si mantiene la consecuencia de sus raciocinios, si no tiene tragaderos bastante desahogados para devorar un evidente absurdo—*¡no puede ser incrédulo!*

Ruego que se atienda mucho a esta demostración, para que, consciente o inconscientemente, no se nos introduzca algún concepto falso; comoquiera que, una vez se haya demostrado que *el hombre de conciencia no puede ser incrédulo,* será menester, tanto si queremos como si no, admitir que *el incrédulo no puede ser hombre de conciencia.*

Y será menester, por esta inevitable necesidad; porque habremos de confesar, con todos los dialécticos, que *de la negación del consiguiente, se sigue la negación del antecedente;* por tanto, admitida la proposición «*el hombre de conciencia no puede ser incrédulo*»; negado el consiguiente «*no puede ser incrédulo*», quedará negado el antecedente «*el hombre de conciencia*», y evidenciado con necesidad lógica que, *el que puede ser incrédulo, el que es incrédulo, no es hombre de conciencia;* por tanto, queda reducido a elegir, entre ser hombre de *mala* conciencia, o ser un infeliz *inconsciente.*

I

Conciencia psicológica y moral

5. ¿Cómo demostraremos, pues, que el *hombre de conciencia no puede ser incrédulo?* Sencillamente, estudiando lo que en el concepto de *conciencia* se encierra.

Con-scientia quiere decir, según su etimología, *ciencia íntima;* ciencia de *sí mismo;* ciencia de aquello que, como decíamos arriba, es lo más hondo y propio nuestro que hay en nosotros mismos; conocimiento de eso que hemos llamado nuestro *yo;* el principio íntimo de nuestra humana personalidad.

Mas no solamente es, la conciencia, conocimiento del *sér* de nuestro íntimo elemento humano, sino también de sus actos.

En el testimonio de la conciencia pretendía apoyarse Descartes, cuando establecía su antecedente: *yo pienso;* aunque, en efecto, la conciencia no nos da menos clara noticia de nuestra existencia que de nuestras internas operaciones. Con la misma claridad y certidumbre conozco que pienso, que conozco que soy; y con la misma certeza y seguridad conozco que quiero, que recuerdo, que vivo, que discurro, etc.

6. Pero cuando los hombres hablan de su *conciencia,* y, sobre todo, cuando afirmamos que uno es *hombre de conciencia,* no tanto nos referimos a ese conocimiento puramente psicológico, que tenemos de nuestra existencia y de nuestros actos, cuanto a la *estimación de los mismos actos, bajo concepto de bien o de mal;* y éste es el aspecto de la conciencia que ahora

nos interesa, como quiera que sólo éste es el que se relaciona con la honradez o con la falta de ella.

La *conciencia* es, pues, en este sentido, el interno testimonio que nos dice, que nuestros actos son *moralmente buenos o malos,* y que, en determinados casos, *deben* ejecutarse o evitarse.

Mas ese testimonio interno, aunque se nos presenta concretamente con cierta unidad, encierra en sí mismo varios elementos distintos, los cuales conviene analizar para darnos cuenta exacta de su naturaleza.

Elementos de la conciencia

7. En todo acto de la conciencia se pueden distinguir cuatro elementos: 1) un *juicio especulativo universal:* que «hay en los actos humanos algunos *buenos* y otros *malos;*» 2) un *juicio práctico* o *imperio universal:* que «*lo malo nunca debe hacerse* y lo bueno se debe hacer en determinadas circunstancias que lo hacen obligatorio»; 3) un *juicio especulativo particular,* por el cual afirmamos la bondad o maldad moral de una acción determinada, vgr., la limosna; y 4) un *juicio práctico particular* o *imperio,* que nos veda hacer algo o nos manda ejecutarlo. Estudiemos detenidamente cada uno de dichos elementos.

En el acto de la conciencia se contiene, ante todo, un juicio especulativo universal, con que discernimos lo *malo* de lo *bueno,* distinguiendo prácticamente estas categorías de otras que tienen con ellas alguna semejanza, pero en ninguna manera identidad: las de lo *bello* y lo *feo;* y las de lo *útil* y lo *nocivo* o contrario a la utilidad.

Lo bueno y lo bello

8. Sin duda alguna todos los hombres distinguen entre lo bello y lo bueno, lo feo y lo malo; en primer lugar, porque lo bello y lo feo *no se refieren necesariamente a la conducta humana,* a la cual dicen necesaria relación lo bueno y lo malo morales.

Son bellas las flores, los cielos, los cuerpos bien proporcionados; es sublime la furia del mar o el espectáculo de los montes gigantescos coronados de perpetuas nieves; es feo lo que no tiene las debidas proporciones; es repugnante el cadáver, y horrible una ciudad incendiada en medio de las sombras nocturnas.

Todas éstas son denominaciones *estéticas,* que nada tienen que ver con los actos humanos; pero aun en estos mismos, hay denominaciones puramente estéticas, que no dicen relación con el *deber.* Así, hallamos hermosa la inocencia, sublime el heroísmo, bella la constancia, etc., y al contrario, nos desagrada el temor, la debilidad, la duda, sin que por eso nos sintamos forzados a vituperar o juzgar como *malo* al que es débil o tímido, o no acierta seguramente con la verdad.

Por el contrario, hay otras cosas o acciones en las cuales reconocemos, no sólo una naturaleza *estética,* sino una cualidad *ética;* y así calificamos de *buena* la virtud y de *malo* el vicio. El que oprime al débil, no hallamos que haga una cosa precisamente *fea,* sino *mala;* por más que, en la *fuerza* del opresor, vgr., en una guerra injusta, pueda haber más belleza estética que en la *debilidad* del oprimido.

9. Es posible que, quien se ejercita en un juego

peligroso, vgr., en un torneo o en una lidia de toros, lleve al cabo *hazañas* admirables, cuyo espectáculo nos produce un placer estético, sin que por eso merezca nuestra aprobación moral. ¿Por ventura el torero que da una buena estocada, o clava gentilmente un par de banderillas, hace una obra *virtuosa?* Claro está que no, sino una acción estéticamente bella. Por el contrario, el que, al ver que se le viene encima el toro, se acobarda y huye, o quebranta las reglas de la lidia, hace una cosa *fea* o *ridícula;* pero no *mala* moralmente.

El pintor que hace cuadros, execrables desde el punto de vista artístico; pero se emplea en el arte, para el cual no tiene talento, con el fin de ganar el pan de sus hijos, hace una cosa laudabilísima desde el punto de vista moral, y abominable desde el punto de vista estético. La *fuerza,* la *vehemencia,* suelen alcanzar valor estético, aun cuando están separadas de la bondad moral; mientras que, por el contrario, puede existir la bondad moral rodeada de debilidades que le quiten todo, o casi todo, su valor estético (1).

Lo cual basta, en el presente lugar, para indicar la distancia que media entre la estimación ética y estética, y la diferencia entre los predicados *bueno, malo,* que hallamos en nuestra conciencia, y los predicados *bello, feo,* que se refieren a otros órdenes de nuestra actividad anímica.

---

(1) Las denominaciones morales dicen sobre todo respecto a la *libertad,* como más adelante veremos; al paso que las denominaciones estéticas miran principalmente a la *entidad* o a la *harmonía.*

Lo bueno y lo útil

10. Todavía es más clara la distinción entre lo *bueno* y lo *útil,* lo *malo* y lo *dañoso;* predicados que, no sólo se diversifican profundamente en nuestra conciencia, sino a menudo se hallan en oposición. Lo *bueno* no siempre resulta *útil* en la vida humana. Buena es la sinceridad; pero no por serlo libra al hombre sincero de graves disgustos, por vicio de los que aborrecen la verdad, especialmente en las cosas que les atañen. *Bueno* es pelear en defensa de los oprimidos, pero no siempre es útil; pues la victoria no sigue constantemente, en la guerra, a la justicia. Y ¿quién duda que el amor de la virtud expone al hombre, en esta vida, a muchas tribulaciones? O ¿qué acto más bueno moralmente puede concebirse, que el sacrificar el bienestar, la salud y aun la vida, en la prosecución o defensa de la verdad y del bien? Sin embargo, es claro que estas buenas acciones no son igualmente útiles, antes han de ejecutarse con perjuicio y aun pérdida de la salud y de la vida. Antes bien, el *despreciar la propia utilidad,* sacrificándola a otros bienes superiores, es lo más subido de la *bondad.*

Además, la utilidad es *relativa,* mientras que la bondad es objetiva y *absoluta.* Sucede con frecuencia, que lo útil para uno es inútil para otro; pero lo bueno lo es por sí, y nunca, ni para nadie, puede ser malo.

El deber y la libertad

11. Pero en el análisis del testimonio de la conciencia, no hallamos sólo el juicio especulativo con que

discernimos lo bueno de lo malo; sino además, encontramos en él un *juicio práctico:* que *debemos* evitar lo *malo,* y podemos o debemos practicar lo *bueno.* Este segundo juicio presupone, naturalmente, la distinción entre lo bueno y lo malo, y su diferencia de lo bello y lo útil, de lo feo y dañoso, y añade otro elemento nuevo e importantísimo para nuestro propósito: la *noción del deber,* la cual encierra en sus entrañas varios presupuestos, y trae en pos de sí graves consecuencias, que necesitamos analizar y sacar en limpio.

En primer lugar, la noción del *deber* presupone, en el sujeto de él, la *libertad;* y así, encontramos aquí una comprobación de los argumentos que, en favor de la humana *libertad,* y consiguientemente, de la espiritualidad de nuestra alma, exponíamos en la conferencia anterior.

Si no tuviera el hombre libertad, no sería concebible en él el *deber;* pues ¿qué sentido tendría hablar de *deber,* de *obligación,* a una criatura que ejecutara todas sus operaciones con necesidad natural? ¿Puede, por ventura, hablarse del *deber* de las estrellas de moverse en las órbitas en que han sido lanzadas, y por las que no tienen más remedio que seguirse moviendo indefinidamente, en virtud de la inercia de la materia y de la gravitación universal? ¿Tiene la piedra el *deber* de gravitar sobre su base, o las plantas el *deber* de germinar, o los animales el *deber* de criar su prole?

¡Claro está que ninguna de esas criaturas puede tener *deberes,* porque es arrastrada por una ley natural ineludible: la gravitación, la vida vegetativa, el instinto de conservar la especie!

El *deber,* la obligación, sólo puede tener sentido

donde se da alguna *elección* entre obrar o dejar de obrar, entre ejecutar una u otra operación; y, por esta causa, al paso que percibe el hombre el juicio de la conciencia, que le inclina a obrar el bien y le prohibe ejecutar lo *malo,* siéntese implícitamente libre; pues, en lo *debido* y lo *vedado* se contiene implícitamente la noción de elección y de libertad.

Y ésta es otra palpable diferencia que separa las categorías de lo *bueno* y lo *malo* de las otras dos, de lo *bello* y lo *feo,* lo *útil* y lo *dañoso;* pues éstas no dicen relación con la libertad, como necesariamente la envuelve la noción de lo *bueno* y lo *malo.*

Aun cuando el hombre no fuera libre, habría cosas y acciones bellas y feas, útiles y dañosas, como las hay en el distrito de la vida instintiva de los animales y de la vida vegetativa de las plantas; pero lo *bueno* y lo *malo,* en cuanto envuelven la idea de *debido* y *vedado, lícito* e *ilícito,* no se comprenden sin la libertad.

Los que niegan la libertad incurren en contradicción consigo mismos, en cuanto forman juicios relativos a la licitud o ilicitud, laudabilidad o reprobabilidad de las propias o ajenas acciones; pero a esta contradicción los arrastra inevitablemente la oposición entre su falso juicio especulativo y el testimonio íntimo de su conciencia.

12. Mas no sólo nos ayuda la noción del *deber* a conocer mejor la libertad y espiritualidad del principio substantivo de las humanas acciones, sino que nos lleva más allá, conduciéndonos al conocimiento de la *ley.* Porque el *deber* no encierra solamente en sus pliegues la idea de libertad, sino, al propio tiempo, la de *limitación de la libertad.* No puede estar sujeto a deberes

quien no tiene la elección propia de la libertad; pero, al someter al sér libre a deberes, su libertad se limita, no física, pero sí moralmente, con el vínculo de *la obligación.*

¿Cuál es, pues, esa *fuerza moral* que limita la libertad con la obligación? La conciencia, después de decirme, con el juicio especulativo, que algo es bueno o malo, me intima *que debo* evitar lo malo, y puedo o debo practicar lo bueno. Pero *¿por qué debo?*

A tal pregunta ha de contestar la conciencia con una *razón,* y esa *razón de obligar* es lo que recibe el nombre de *ley.*

II

Ley física y ley moral

13. Pero ¿qué es, o de dónde nos viene esa ley?

Ley se llama toda *norma* que en algún modo *necesita* a proceder de una manera determinada. Así, consideramos como leyes *físicas,* los modos regulares y constantes de obrar de las cosas naturales; y, como leyes *morales,* las normas con que el hombre *debe* conformar libremente sus acciones. De esta suerte hablamos de las leyes del péndulo, o de las leyes del movimiento uniformemente acelerado; de las leyes de la reflexión o refracción de la luz, etc., etc., entendiendo siempre, en tales casos, por *ley,* la constante manera de proceder, que necesariamente siguen los objetos de que se trata.

Mas hay una diferencia radical entre las leyes físicas y las leyes morales, y es, que las leyes físicas están

impresas en la misma naturaleza de las cosas, de suerte que, realmente, se identifican con ella.

Sólo por una abstracción de nuestra mente, que tiende a concebir las cosas naturales a la manera de las cosas humanas, nos parece que la ley del péndulo, vgr., es algo que está fuera del péndulo, y a que el péndulo tiene que acomodarse. Mas, en realidad, el péndulo no *reconoce* ley alguna puesta fuera de él, sino obra puramente conforme a la gravedad que es propia de su masa, la cual produce determinados efectos, a consecuencia de la forma especial del péndulo, que le permite moverse libremente a una y otra parte de su punto de apoyo. Lo propio acontece con las leyes de la reflexión o refracción de la luz, con las leyes de los espejos o de las lentes; las cuales no son otra cosa sino *la manifestación* de la naturaleza propia de la luz, en las diferentes circunstancias del medio que atraviesa, o del objeto en que reverbera.

Una cosa enteramente igual se ve en las leyes físicas a que el hombre se halla sujeto como sér material: la gravedad, las afinidades químicas, la conductibilidad del calor, de la electricidad, etc., las cuales se hallan impresas en la naturaleza misma del cuerpo humano.

14. Pero en las *leyes morales* acontece una cosa totalmente diversa.

La ley moral no se identifica con la naturaleza del sér a quien obliga; como evidentemente se echa de ver, por cuanto el sér *moral*, y por el mismo caso, *libre*, puede conformarse o dejarse de conformar con la ley que le obliga. Mas ¿cómo podría un sér dejar de conformarse con una ley, si esta ley estuviera identificada

con su misma naturaleza? ¡No podría, sin duda, hacer tal cosa, sin dejar de ser lo que es!

La piedra no puede sustraerse a la ley de gravedad, sin dejar de ser piedra; el rayo luminoso no puede separarse de la línea recta, en que tiende a propagarse en un medio uniforme, sin dejar de ser rayo de luz; el sonido no puede quebrantar las leyes de su dilatación, sin dejar de ser sonido (1).

Mas el hombre puede, sin dejar de ser hombre, sino precisamente porque lo es, sustraerse a todas y a cada una de las leyes morales que le obligan; quebrantar todos los *deberes* que le intima su conciencia, sin dejar por eso de sentirse obligado por ellos.

De donde resulta evidentemente, que la *ley moral*, que obliga al hombre, no se identifica con la naturaleza del hombre, a la manera que las leyes físicas que rigen a los objetos naturales se identifican con su propia naturaleza de ellos.

15. Pero hay más. De ese carácter de la *ley moral*, con que se distingue del sujeto a quien obliga, se infiere otra propiedad suya de mucha transcendencia; es a saber: que *la ley moral* es por sí misma algo *abstracto;* al contrario de las leyes físicas, que no son

---

(1) Nótese bien que decimos, que los seres no pueden *sustraerse a las leyes físicas* que están en su misma naturaleza; pero no se sigue de ahí, como pretenden falsamente algunos, que no pueda *el Autor de la Naturaleza* suspender los efectos de esas leyes naturales, haciendo que el fuego no queme, la piedra no caiga, etc., en lo cual consiste EL MILAGRO.

La piedra que *de suyo* dejara de ser grave, dejaría de ser piedra; y el fuego dejaría de ser tal si perdiera la propiedad de quemar. Pero Dios puede suspender los efectos de esas propiedades, porque la propiedad *más esencial* de toda cosa *criada*, es *depender* de su *Criador*.

abstractas por sí mismas, sino por efecto de la operación de nuestro entendimiento.

Cuando decimos, vgr., que la luz alumbra con intensidad que está en razón inversa del cuadrado de la distancia, esta *ley* no es algo que exista formalmente fuèra de la luz, independientemente de la abstracción hecha por nuestro entendimiento; sino es puramente la fórmula que nuestro entendimiento abstrae de la propiedad natural con que la luz se propaga con intensidad decreciente en la progresión expresada.

Por el contrario; cuando formulamos la ley moral: *No harás a tu prójimo lo que no quisieras te hiciesen a ti,* no expresamos *algo* que se identifique con el hombre; pues, si lo que por tal fórmula se expresa *se identificara con el hombre,* nunca se daría el caso, por desgracia muy frecuente, de que los hombres hicieran a sus prójimos lo que les parecería intolerable que otros hiciesen con ellos.

16. ¿Qué se sigue de ahí? Síguese que la *ley moral,* como norma que puede ser o no ser obedecida por los individuos libres a quienes se intima, es *abstracta;* no es una *cosa,* sino una *idea;* de donde se infiere, que no puede ser obra sino de un sér capaz de formar abstracciones. Mas ya hemos visto que la facultad de abstraer es ajenísima de la materia y característica del espíritu inteligente; por tanto, síguese de todo esto, con luz meridiana, que la *ley moral* ha de ser *obra del espíritu.*

Pero ¿de qué espíritu? Ciertamente, o del espíritu del hombre, o de otro espíritu que está fuera de él y sobre él. Mas ¿puede ser la ley moral obra del espíritu del hombre?

Así lo quiso defender Kant, y tratan de sostenerlo muchos otros, independientes de él o discípulos suyos, estableciendo como *origen* de la ley moral lo que no es sino su *indicio* o *promulgación;* es a saber: el *imperio de la conciencia,* que es el cuarto de los elementos que en su testimonio hemos señalado. Esta es la famosa teoría del *imperativo categórico* y de la *autonomía de la razón y voluntad humanas.*

17. Pero ¿puédese admitir, en buena Filosofía, que el origen de esa *ley,* que obliga al hombre con imperio indiscutible, esté en el hombre mismo? No ciertamente; pues, si estuviera en el hombre, o estaría en su naturaleza o en su libre voluntad. Si estuviera en su naturaleza, ya sería una *ley física* como la ley del péndulo o de la refracción de la luz; lo cual acabamos de ver que es falso. Mas tampoco puede admitirse que el origen de la ley moral esté en la libre voluntad humana.

La razón de esto se halla en aquel antiguo proverbio jurídico, que no es sino la expresión de una verdad de sentido común: *ejus est tollere, cujus est condere legem:* el que tiene facultad para dictar una ley, tiene también facultad para derogarla. Pero es así que el hombre no tiene facultad para *derogar* la ley moral, por más que tenga la deplorable facultad de *infringir* sus mandatos, sujetándose a las funestas consecuencias de ese quebrantamiento; luego no puede admitirse que el origen de la ley moral esté en la libre voluntad del hombre.

Yo pregunto a los kantianos: ¿De dónde saca su fuerza obligatoria ese imperativo categórico? ¿De la voluntad libre? Pues con otra voluntad libre puede

derogarse; como se ve clarísimamente en los testamentos.

El testamento, según el Derecho romano, es una verdadera ley; pero ley dictada por la voluntad del testador *(justa sententia);* y por esa razón, mientras el testador conserva la libertad de su voluntad; esto es, mientras le dura la vida y el uso de razón, puede siempre derogar su testamento y cambiar sus disposiciones, por la sencilla razón de que, quien puede dar fuerza a una ley, él mismo puede quitársela y dictar otra ley contraria: *ejus est tollere, cujus est condere legem.* Por consiguiente, el *imperativo categórico* kantiano no tiene, en realidad, verdadera fuerza obligatoria, ni merece, por tanto, el dictado de ley moral.

La *autonomía,* que es prerrogativa del Estado o de la asociación humana, no tiene sentido cuando se trata del individuo; pues, *autónomo* es el que se legisla a sí mismo; y las leyes que un individuo se da a sí mismo no son tales leyes; pues siempre está a su lado la voluntad que las sancionó y puede a cada instante derogarlas.

Espíritu legislador

18. Si, pues, es evidente que el origen de la ley moral no puede hallarse en el hombre mismo; como quiera que ni nace de su naturaleza ni de su libre voluntad; síguese que ha de venir de fuera del hombre; y como, por otra parte, hemos demostrado que el autor de la ley ha de ser capaz de formar *ideas abstractas;* por consiguiente, intelectual, inmaterial, espiritual; síguese que hay necesidad de admitir, fuera del hombre,

un *Espíritu legislador;* un Espíritu distinto del hombre y superior a él.

La *ley* es una *ordenación de la razón,* o una fórmula de razón que ordena el hombre a su fin; por lo tanto, ha de proceder de una *razón superior,* de una *razón ordenadora;* de una razón capaz de coordinar el fin del hombre con el de todas las otras criaturas, con el fin total del universo creado.

Pero todavía, en la consideración de la *ley* moral, podemos hallar otros caracteres que nos conduzcan seguramente a un mayor conocimiento de ese *Espíritu legislador* de quien la ley dimana.

III

Inviolabilidad de la ley moral

19. La *ley moral,* ese *imperio* que se revela a nuestra conciencia, y nos impone la obligación del *deber,* no sólo es diferente de las leyes naturales, sino, por particular manera, superior y más noble que todas ellas; porque es, por su propio carácter, absoluta e inviolable.

No porque su quebrantamiento no sea posible; antes bien pertenece a la índole de la ley moral el poder ser quebrantada, como quiera que se da a seres libres. Ni porque su quebrantamiento sea más difícil que el de las leyes físicas; antes bien la ley moral es la que cualquier hombre puede más fácilmente infringir.

Pero, así como para el hombre no hay victoria más lisonjera que la que obtiene sobre las leyes de la ciega Naturaleza, sustrayéndose a su tiránico imperio; así el

sustraerse a la *ley moral* es para él lo más vergonzoso y humillante; de suerte que, mientras le queda al hombre un vestigio del sentimiento de su dignidad, la infracción de la ley moral no puede estar en él separada de la vergüenza y el remordimiento.

La importancia de este concepto, para venir en conocimiento del Autor de la ley moral, nos obliga a detenernos un poco más en su examen.

20. Hemos dicho que es victoria lisonjera para el hombre, el poderse sustraer a las leyes naturales, venciéndolas y haciéndose superior a ellas. Este es precisamente el más consciente orgullo de la época en que vivimos.

En nuestros tiempos los hombres están ufanos por haber enseñoreado las fuerzas naturales y héchose superiores a muchas de las leyes de la Naturaleza ciega, a que por razón de nuestro cuerpo nos hallamos sometidos.

La ley de la gravedad obliga comúnmente al hombre a arrastrarse sobre la superficie de la tierra; pero Montgolfier inventa el globo aerostático y, al verse elevar en su navecilla hasta las más subidas capas de la atmósfera, no puede reprimir un grito de júbilo y un himno de victoria; porque se siente vencedor de las leyes físicas de su cuerpo de tierra.

El hombre está sometido a las leyes de la distancia, que limitan la esfera de su acción individual y social; pero inventa la locomotora, y al devorar en pocas horas las distancias que antes exigían muchos días, se siente orgulloso de haber obtenido otro triunfo sobre las leyes de la Naturaleza.

Todavía le pone ésta el obstáculo de sus montañas,

que se yerguen a su paso para cerrarle o retardarle el camino; mas el hombre taladra las cordilleras con la pólvora y la dinamita, y entona un epinicion al atravesar por el túnel las durísimas entrañas de los montes.

El mar levanta, para cerrarle el paso, sus olas y sus tormentas; pero el colosal transatlántico, obra del hombre, cabalga intrépido sobre las procelosas ondas, y contrarresta con su hálito de fuego la furia de los vientos, y el hombre se crece con esta nueva victoria y se imagina empuñar el tridente del dios de los mares.

El teléfono, que aumenta prodigiosamente el alcance de la voz humana; el cable telegráfico, que lleva a otros continentes sus pensamientos; el fonógrafo, que fija en tablas permanentes las fugitivas vibraciones del lenguaje y del canto; los explosivos, que hacen volar en pedazos las rocas; el pararrayos, que desarma la furia de las nubes tormentosas: éstos y otros prodigiosos inventos del humano ingenio, constituyen la gloria de nuestra edad y su legítimo orgullo, cabalmente porque prestan al hombre los medios para hacerse superior a las leyes de la Naturaleza, y sustraerse a sus exigencias.

21. Por el contrario: el sustraerse a las exigencias de la ley moral, el burlar sus mandatos, nunca es para el hombre satisfactorio, sino afrentoso. Nunca le es motivo de orgullo, sino antes bien de rubor y de vergüenza.

¿Qué quiere decir esto, sino que las leyes morales son de una índole infinitamente superior a las leyes de la Naturaleza material? Y ¿cuál puede ser, por consiguiente, ese *Espíritu legislador,* de quien hemos visto que proceden, sino un *Sér* levantado sobre toda la Naturaleza material, así como lo está sobre el mismo espíritu humano?

Ahora bien. ¿No os parece que a ese *Sér* espiritual; a ese *Sér* levantado sobre todas las cosas, y facultado para imperar a todos los hombres; de suerte, que sólo su imperio sea inquebrantable y sagrado; que sólo su voluntad sea tan venerable, que sus leyes sean las únicas que no puedan infringirse, sin que su infracción lleve consigo el estigma de la afrenta y el azote del remordimiento; no os parece que a ese *Legislador supremo* le conviene perfectamente el nombre de Dios?

Recapitulación

22. Echemos una mirada al camino recorrido, y cerciorémonos de que no hemos dado en él ningún paso falso.

Hemos estribado en un hecho *universal,* y al mismo tiempo, en un hecho de *inmediata experiencia:* el testimonio de nuestra conciencia propia; cuyo análisis nos ha dado varios elementos: el juicio especulativo acerca de la distinción esencial entre lo *bueno* y lo *malo,* esencialmente distinto de lo *bello* y lo *feo,* de lo *útil* y lo *dañoso;* el juicio práctico que nos intima que lo malo nos está *vedado* y lo bueno nos está *mandado* o *permitido;* en el cual hemos descubierto la noción del *deber,* de la *obligación*, que se nos intima por el cuarto elemento de la conciencia, o sea, por el imperio: *haz esto* o *no hagas esto.* En dicha noción del deber hemos reconocido la *libertad,* que ya habíamos hallado antes, al estudiar las propiedades de nuestro *yo,* para asentar la espiritualidad del alma; y frente a la libertad, limitándola sin aniquilarla ni hacerle violencia, nos

hemos encontrado con la *ley moral,* sin la cual es imposible concebir el *deber,* la *obligación.*

Para que uno *deba,* esté obligado, es preciso que haya otra voluntad superior a la suya; pues, contra lo que pretenden los kantianos con su imperativo categórico, el imperio de la propia voluntad libre no puede ser un lazo serio para atar la misma voluntad; la cual puede, en todos los instantes, desenvolverse de él.

Hemos visto que la *ley moral* se distingue de las leyes físicas por dos caracteres importantes: por ser *abstracta,* y por tanto, producto de una inteligencia espiritual; y por ser *inviolable,* y consiguientemente, imperio de una *voluntad suprema.*

Decidme, pues, ¿por dónde flaquea nuestro raciocinio?

Y si no flaquea por ninguna parte, ¿cómo negarle los honores de una *demostración* científica?

Quede, pues, asentado, que el testimonio de la conciencia envuelve implícitamente *la demostración de la existencia de Dios,* con lo cual hemos probado lo que decíamos al principio de esta conferencia.

Corolario

23. ¿Qué es lo que afirmábamos al principio? *Que el hombre de conciencia no puede ser incrédulo,* con sólo que sea razonable y consecuente.

Porque, si tiene conciencia, claro está que percibirá en ella esa *voz de Dios* que le intima sus deberes: el *deber* de hacer el bien y de evitar el mal; y si es razonable, no podrá menos de confesar, que ese *imperio* que le obliga al cumplimiento del deber, ha de proceder

de un *espíritu superior* al hombre mismo y a toda la Naturaleza; y si es consecuente, no podrá dejar de admitir que ese Espíritu merece el nombre de Dios, y que, por lo tanto, hay un Dios en quien hemos de creer.

Quien esto profese, ¿podrá todavía llamarse incrédulo? Claro está que no, y, por tanto, es evidente ahora: *que el hombre de conciencia no puede ser incrédulo.*

Mas como, según enseñan y demuestran matemáticamente los dialécticos, de la negación del consiguiente se sigue la negación del antecedente (¡no al contrario!), si es verdadero este entimema:

Es hombre de conciencia—luego no es incrédulo, también lo será este otro:

Es incrédulo—luego no es hombre de conciencia.

Pero este punto es de tal importancia, que reclama ser tratado de propósito y en capítulo aparte.

Conferencia séptima

Obligación y responsabilidad

Sumario.—I. Falsas explicaciones del testimonio de la conciencia. La diversidad de dictámenes morales de diferentes pueblos.—La *costumbre* o los prejuicios, como fuente de la moralidad: falibilidad del juicio especulativo; común denominador del juicio práctico. Voz de Dios en la conciencia humana.—Falsas explicaciones: La *educación* como origen de la conciencia: ineficacia de ella.—Item de la ley y la costumbre. Piedra de toque de esas teorías.

Spencer confunde lo bueno con lo útil. Herbart confunde lo bueno con lo agradable. Nietzsche no propone sino un caso particular de utilitarismo.

II. Formulación de la ley: leyes impresas.—Origen de las *máximas morales*. Sentimiento de dependencia: noción de nuestra insuficiencia.—Formación de las máximas morales. Presupuesto y consiguiente del *deber*.

III. La *responsabilidad*. Confirmación de la universalidad del hecho de la conciencia: mérito y demérito.—Naturaleza de la responsabilidad. Sus elementos falible e infalible. No es sanción suficiente ni única. Responsabilidades para después de la muerte. Vida futura: eternidad de ella: la felicidad. Indicios de la eternidad de las penas.

I

Origen del testimonio de la conciencia

1. Hemos dicho que, el *hecho de la conciencia es un hecho universal;* pero desgraciadamente no es un hecho *universalmente entendido;* por lo cual, los que

niegan ser ese testimonio de la conciencia que nos intima nuestros deberes, genuina expresión de la naturaleza del hombre, no reconocen como sólidas las argumentaciones sobre el mismo fundadas, y, por consiguiente, pudieran oponernos, que dicho testimonio no puede ser argumento convincente para probar la existencia de Dios, ni obligar al hombre de conciencia a ser precisamente religioso o renunciar a su incredulidad.

Por esta causa, antes de pasar adelante, hemos creído debernos detener en refutar las falsas explicaciones que dan esos filósofos de los fenómenos de la conciencia, para establecer de un modo inquebrantable, que la voz de nuestra conciencia es *voz de la naturaleza humana,* la cual nos anuncia la existencia del Supremo Legislador; y *voz de Dios,* que nos intima nuestros deberes, como expresión de su necesaria y eterna voluntad.

2. Hay, pues, en primer lugar, algunos, que niegan ser el testimonio de la conciencia voz espontáneamente nacida de la naturaleza humana; lo cual intentan demostrar con este argumento:

«Si fuera la naturaleza humana la que nos habla por la voz de la conciencia, hablaría en todos los hombres un mismo lenguaje; como quiera que la naturaleza es en todos los hombres la misma. Mas es así que los dictámenes de la conciencia varían con diversidad indefinida en los diferentes pueblos y razas; luego no es posible reconocer en el testimonio de la conciencia la espontánea manifestación de la naturaleza moral del hombre».

Para probar su aserto, es fácil a los adversarios aducir muchos argumentos tomados de las costumbres de los pueblos salvajes o sumidos en la degradación

moral, la cual no es incompatible con cierto esplendor de una material cultura.

Así nos muestran, en la Antigüedad, el hecho casi universal de *la esclavitud,* en virtud de la cual, el dueño se formaba la conciencia de que el esclavo no era más que una *cosa* de la que podía usar y abusar lícitamente como de los demás objetos de su dominio. Nos señalan *los sacrificios humanos,* con los cuales los hombres, cegados por la superstición, creían honrar a Dios quebrantando el precepto primero de la caridad del prójimo, y atentando a lo que hay de más inviolable para el hombre de conciencia recta, como es la vida de sus semejantes.

Mayor, si cabe, es la aberración, que se halla en muchos pueblos orientales en la Antigüedad, de *la prostitución sagrada,* en virtud de la cual se convertía en acto de culto, lo que la conciencia moderna considera como la última degradación y envilecimiento de la mujer. Hasta nuestros días nos señalan, en las dilatadas regiones de la India, la superstición que obliga a *las viudas* a arrojarse a la pira funeral donde arden los cuerpos de sus maridos difuntos; y la viuda que se niega a seguir tan inhumano desvarío, es allí considerada como infame, y objeto de mayor aversión para la honestidad india, que la mujer adúltera lo es para la conciencia europea.

3. En vista de tales hechos, nos arguyen así los adversarios de la natural infalibilidad del testimonio de la conciencia: «La conciencia del indio le propone como sagrado deber, lo que la del europeo acusa como una criminal locura. Lo que en la sociedad europea imprime en la mujer una indeleble afrenta, eso mismo la santifi-

caba a los ojos de su marido en la antigua Babilonia. El sacrificio de un inocente, que nuestra conciencia rehusa como el mayor de los pecados, es para el salvaje un acto de expiación, apto para aplacar a los númenes y conquistarse su benevolencia.

¿No hay que convenir, en vista de tales hechos, en que la conciencia no es sino el fruto de la superstición o de las costumbres arraigadas en cada pueblo?»

Esta objeción, que es por ventura la que tiene más apariencia de verdad, entre las que se dirigen contra la infalibilidad del testimonio de la conciencia, se funda en la falta de distinción entre los elementos que, como dijimos en la conferencia anterior, integran dicho testimonio; y así, con sólo llamar la atención hacia la distinción mencionada, quedará desvanecida y sin fuerza ninguna.

Elementos de la conciencia

4. En el testimonio de nuestra conciencia, decíamos, se descubren cuatro elementos: el juicio especulativo universal, que hay actos *buenos* y *malos;* el juicio especulativo particular, que esta acción es buena o mala; el juicio práctico universal: *que hemos de evitar el mal y obrar el bien,* y el *imperio,* que nos impele a *obrar*, en cada caso particular, conforme a la resultante de entrambos juicios.

El segundo de dichos juicios no pertenece propiamente a la conciencia, sino se presupone para sus actos, y es obra puramente del entendimiento especulativo, influído por todas las circunstancias del mundo exterior.

Este juicio *no es infalible,* porque nuestro enten-

dimiento no lo es; y hay más: semejante juicio está expuesto a muchos errores, porque le inducen a ellos las circunstancias del medio social, las preocupaciones heredadas, las propias pasiones, etc.

Los elementos universales de la conciencia son los dos juicios universales, especulativo y práctico: que hay actos *buenos* y *malos,* y que *estamos obligados* a obrar lo bueno y evitar lo malo; de donde resulta el juicio particular de forma imperativa: *haz esto, evita lo otro.*

Teniendo presente esta necesaria distinción, examinemos los erróneos dictámenes de los pueblos antiguos o bárbaros que se alegan, y veremos que, toda la diferencia entre aquellas conciencias extraviadas y la nuestra recta, consiste en el juicio especulativo particular, el cual no procede propiamente de la conciencia.

El griego, vgr., admite que amar al prójimo es bueno, y abusar de él es malo. Pero no admite que el esclavo sea prójimo suyo; porque sus ideas heredadas se lo han presentado desde antiguo como una *cosa,* o como un sér de naturaleza inferior, según lo profesó Aristóteles, a quien su clarividencia filosófica no acertó a librar de aquel prejuicio de la mentalidad griega.

Esta es la dificultad en que tropezaba también aquel legisperito del Evangelio de San Lucas, el cual profesaba paladinamente el precepto de la ley: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (1); pero añade a continuación: *et quis est meus proximus?* Mas ¿quién es mi prójimo?

5. Estudiando de esta suerte todos los testimonios

(1) Luc. X, 27.

de las conciencias más erróneas, hallaremos que hay en ellos un *común denominador,* contenido en el *juicio práctico: que debemos evitar lo malo y practicar lo bueno.*

El juicio particular especulativo acerca de qué cosa es buena y cuál mala, varía infinitamente; porque es obra, no de la conciencia, sino del entendimiento, sujeto a su propia falibilidad y a mil perturbadoras influencias exteriores; mas el juicio universal práctico permanece siempre el mismo, y en él se contiene la *noción del deber,* que es la que hemos utilizado y nos basta, para llegar a establecer la existencia de Dios como Legislador supremo.

Podrán, pues, los hombres equivocarse en sus particulares juicios y trocar los frenos de la moralidad, teniendo lo bueno por malo y lo malo por bueno. Podrán creerse obligados a ejecutar como acciones virtuosas, los más feos delitos, porque el *imperio* particular de la conciencia sigue la dirección del juicio particular especulativo. Pero siempre descubriremos en ellos puro el *juicio práctico:* que *hay que practicar el bien y evitar el mal.*

6. Este es, pues, el elemento esencial e invariable de la conciencia, que hemos de considerar como directamente originado de la naturaleza humana, pues se halla siempre, dondequiera que se halla dicha naturaleza.

Si los adversarios, considerando el testimonio de la conciencia en concreto e indistintamente, niegan que sea voz de la Naturaleza, *porque no se halla siempre* el mismo en todos los hombres; desde el momento que este segundo elemento de la conciencia, que es el juicio universal práctico, se encuentre en todos los hombres

invariablemente, han de admitir que éste es de verdad *voz de la Naturaleza.*

Mas, como ya hemos dicho, éste es cabalmente el único que necesitamos para fundar en el testimonio de la conciencia la demostración de la existencia de Dios; pues, éste es el elemento del testimonio de la conciencia que nos intima la noción del *deber.*

7. Poco importa, pues, para el caso, que la viuda india se crea obligada en conciencia a arrojarse en la hoguera funeral de su marido; poco importa que la esposa babilonia se creyera obligada a ofrecer a Milita el sacrificio de su castidad conyugal; poco importa que el salvaje se crea en la obligación de sacrificar víctimas humanas para aplacar la cólera de los dioses, y apartar de su cabeza los azotes del cielo o del infierno. En medio de sus errores, originados de muy complejas causas, todos ellos dan testimonio de sentir en su conciencia una misma voz, que les intima: *que están obligados a practicar el bien y evitar el mal;* y si analizan lo que esta voz quiere decir en su íntimo sentido, hallarán que les promulga una ley y les certifica implícitamente la existencia de un Supremo Legislador, que no puede ser otro sino Dios.

Por eso, en realidad, se halla por doquiera la idea de Dios en los pueblos, porque en todos los hombres vive ese pregonero de la Divinidad, que es la voz de Dios manifestándose en los senos de la conciencia humana.

Falsas explicaciones de la conciencia

8. Menor dificultad que la que acabamos de resolver, ofrecen otras objeciones que suelen oponerse para

invalidar el testimonio de la conciencia, y la prueba de la existencia de Dios en ella fundada.

Tales son las teorías que tratan de explicar el hecho de la conciencia por medio de la *educación*, o de la *legislación* civil o religiosa; o que procuran reducir la noción del *deber* a la *utilidad* o al *deleite estético*. Vamos a decir un poco de cada una, para dejar bien defendida una noción tan importante.

Los que apelan a **la educación** para explicar el hecho de la conciencia, o se mueven por la razón, ya examinada, de la variedad de sus dictámenes en diferentes pueblos o agrupaciones humanas, o van directamente a la *génesis* del sentimiento del *deber*.

Si se limitan a lo primero, quedan ya suficientemente rebatidos con lo que dejamos dicho; pues, la educación podrá inocular prejuicios que falseen el *juicio especulativo* particular que sirve de luz a la conciencia: pero quedará en pie la existencia universal del juicio práctico, parte esencial del testimonio de la conciencia.

9. Si también éste trata de explicarse por la educación, se intenta una cosa imposible. Porque el educador no podrá nunca, sin recurrir a Dios, satisfacer a las preguntas expresas o tácitas del educando.

—Debemos, dirá a su discípulo, evitar siempre el mal y practicar el bien.

—Y ¿por qué *debemos*? le preguntará, o pensará para sí, el educando.

Si quiere satisfacer a esta cuestión, el educador habrá de ir a parar indefectiblemente a la autoridad de Dios; adonde, sin él, hubiera llegado también, más o menos obscuramente, el niño. Mas si evita esa res-

puesta, dejará sin base este principal asunto de la educación.

La noción del *deber,* puramente intimada y depositada *en la memoria* del niño, se borrará de ella, como tantas otras nociones, y carecerá de fuerza para inspirar *constantemente* sus actos.

Cuando, pues, vemos que *todos los hombres* conservan viva en sí esa noción, para regir sus acciones, es imposible que nos satisfagamos, para explicárnosla, con decir que la recibieron de sus educadores.

Además: ¿cuántas cosas no enseñan e inculcan los educadores a sus educandos, que éstos *no aprenden* u *olvidan* con facilidad? Y ¡lejos de conformar con ellas su conducta futura, obran en abierta contradicción con las máximas que sus educadores con mayor ahinco les inculcaron!

¿Por qué, pues, sólo este *axioma* es de tal condición, que *siempre arraiga* en el corazón de los educandos, con tan profundas raíces, que *jamás* se puede arrancar de él? Claro se entiende que arraiga así, no porque lo injerta la educación, sino porque espontáneamente brota de la Naturaleza.

10. No tiene más valor la otra hipótesis que procura recurrir a **las leyes** o a *las costumbres,* para explicar el origen del sentimiento del *deber*. En primer lugar, no se puede recurrir para esto a las leyes humanas: pues toda ley humana es totalmente estéril, si no presupone en los súbditos el sentimiento del deber. ¿De qué puede servir la ley, para aquél en quien no precede el sentimiento o la persuasión de que *debe* cumplir las leyes?

Pero tampoco **la costumbre** tiene, para este efecto,

mayor eficacia que la ley; porque también la costumbre, si no es tal que se funde en la misma naturaleza de los hombres, necesita que la preceda el sentimiento del *deber* para llegar a conseguir la dignidad y vigor de *costumbre moral*. Esto se ve claramente en el hecho de que no todas las costumbres llevan consigo semejante carácter de obligatoriedad.

11. Hay mil costumbres, en todos los pueblos, que no tienen el carácter de costumbres morales, sino el de meros *usos;* vgr., los que se refieren al vestir, al modo de edificar, o de ejecutar otras operaciones artificiales; las que miran a ciertas fiestas o modos de solazarse, etc.

Nadie se forma conciencia de culpa por separarse de tales costumbres. Así, el labrador que rompe con la costumbre tradicional en la manera de cultivar los campos, tal vez teme venir por ese atrevimiento a perder su cosecha; pero en ninguna manera cree haber por ello cometido un pecado. Y aún acontece esto más con el que se limita a variar la acostumbrada forma de los vestidos o de los juegos.

En cambio hay otras costumbres, de que nadie osa separarse sin conciencia de culpa. ¿En qué consiste, pues, la diferencia? ¿En que unas sean costumbres y otras no? No, por cierto; pues suponemos que todas tienen la misma garantía de la antigüedad y la uniforme repetición de actos.

No hay que buscar, por tanto, la razón de esta diferencia, en la noción de la *costumbre,* sino en la del *deber;* por donde se ve claramente, que la noción del *deber* ha de ser anterior a la *costumbre,* y no puede nacer, por consiguiente, de ella.

Para nadie vale la consecuencia: es costumbre; luego hay *deber* de hacerlo. Antes bien, este raciocinio supone que se trata de una costumbre *moral;* esto es: sobre la cual recae el *deber*, no precisamente por ser *costumbre*, pues hay otras costumbres que no obligan, como varias de las que hemos indicado.

12. Con esta sencillísima *piedra de toque* se refutan las otras teorías que colocan la fuente de la noción del *deber* en **la utilidad,** en el *placer estético* o en el *interés* de clase.

Lo primero trató de establecerlo Spencer, para implantar en el terreno moral la hipótesis Darwiniana.

Según él, el germen de la moralidad se halla ya en el animal, que renuncia a veces a un deleite por librarse de un daño, o para conseguir otro bien mayor. Así, el perro que se lanza a la comida, la abandona por temor del palo con que le amenazan, dejando el bien presente por la aprensión de un mal posible. El hombre, dice, se halló con frecuencia en situaciones parecidas. Veíase amenazado de peligros por parte de la Naturaleza, de sus semejantes, o de los espíritus de las personas que habían muerto, y en cuya supervivencia creía. Y con esto, fuése acostumbrando a considerar las cosas, no precisamente desde el punto de vista de la utilidad presente, sino bajo alguno de aquellos otros respectos; lo cual era ya una preparación para la moralidad.

Pero en esta tentativa de explicación, se incurre en una confusión grosera entre lo *bueno* y lo *útil;* y la moral darwinista de Spencer no es, en último resultado, sino la moral utilitaria de Mizifuz y Zapirón, al deliberar, si obrarían con prudencia comiéndose el asador.

Si queremos estirar las cosas, aun dentro del reino

animal hallaríamos otra más alta *moralidad* (digámoslo así) que la de Spencer, vgr., en la tórtola viuda, que muere de tristeza por la pérdida de su pareja; en el ruiseñor, que se deja perecer de hambre por la pérdida de su libertad; y, sobre todo, en el perro, que se arroja a la muerte en pos de su amo, por no faltarle a la fidelidad ni vivo ni muerto.

Claro está que, en semejantes ejemplos de los animales, no hay moralidad, por la sencilla razón de no haber allí *libertad,* sino un instinto que se sobrepone a otro instinto, con la ciega necesidad de la vida instintiva. Pero no hay duda que esos casos ofrecen mayor semejanza con los altos motivos de la moralidad, que la que media entre lo *honesto* y lo *útil.*

Ya lo hemos dicho y hay que repetirlo para que no se olvide. Dista tanto lo honesto de lo útil, que, generalmente, *lo sumo* de la honestidad, lo sumo de la moralidad, consiste precisamente en el sacrificio de la utilidad propia. El heroísmo, que no es sino la cumbre de la moralidad, es la antítesis del utilitarismo.

13. Otro tanto hay que decir de la explicación estética de la conciencia, en que se confunde lo honesto con *lo agradable,* y lo vicioso con lo que desagrada. En este error incurren algunos contaminados de Kantismo, como *Herbart* y sus secuaces, los cuales ponen en el agrado el origen de las ideas morales.

Pero éstos confunden otras dos categorías que, aunque no siempre tan fáciles de distinguir, no distan entre sí menos que las de lo honesto y lo útil.

Es verdad que la virtud siempre nos agrada, porque tiene proporción íntima con las exigencias y aspiraciones de nuestra naturaleza racional; pero no es cierto,

ni mucho menos, que *todo cuanto nos agrada* deba, por el mismo caso, ser tenido por virtuoso; antes al contrario, la virtud consiste, no menos en contrariar al deleite, que en despreciar la utilidad.

Por consiguiente, aunque el cumplimiento del *deber* nos proporciona siempre algún deleite, pero nunca es el deleite la *razón* del deber, ni puede el origen de éste hallarse en aquél.

14. La teoría moral de *Nietzsche* no es sino un caso particular de la teoría que pone el origen de la moralidad en la utilidad; sólo que Nietzsche, en lugar de ponerla en la utilidad del individuo, la coloca en la utilidad o *interés de una clase*.

Este seudo-filósofo, cuya anormalidad cerebral se había manifestado en sus absurdas ideas, mucho antes que se declarara en la locura de que murió; pretende explicar el origen de la moralidad de la siguiente manera:

La opresión de los débiles por los fuertes, produjo, desde muy antiguo, un estado social violento; y los oprimidos, vejados con todo género de injusticias y torturas, consideraron naturalmente esos tratos como algo aborrecible; y como los débiles constituyeron en todo tiempo un número inmensamente mayor, su opinión o manera de ver, acabó por imponerse como criterio universal. De esta suerte vino a acontecer, que los hombres considerasen como *reprobables por sí mismas* las acciones que violan la justicia o la caridad del prójimo, y se habituaran a juzgarlas como *moralmente malas*.

Este conato de explicación presupone, en primer lugar, lo mismo que necesitaba probarse.

Es perfectamente comprensible que los oprimidos abominaran de las acciones que los vejaban, y que las miraran como cosa aborrecible; pero no se comprende, por qué las habían de considerar como *malas moralmente,* si no tenían de antemano la noción de la *moralidad.*

Sin duda a los hombres de los países septentrionales les parecen muy mal las tempestades, los hielos y los fríos intensísimos; y a los de las zonas tropicales los vejan indeciblemente los insectos y reptiles venenosos. ¿Cómo, según la teoría de Nietzsche, no han venido a mirar todas aquellas cosas como manchadas de una profunda inmoralidad?

No puede asignarse otra causa, sino que estas cosas carecen de libertad de albedrío, y, por consiguiente, ni son capaces de *deberes,* ni susceptibles de moralidad.

Por donde se echa de ver, que la idea de *moralidad* está enlazada con la de sujeción al *deber;* la *obligatoriedad* de determinadas acciones u omisiones. Donde esto no se halla, los hombres más vejados por cualquiera molestia, la miran como odiosa, como digna de ser evitada por sus pésimos efectos; pero en ninguna manera como inmoral.

Además: la teoría de Nietzsche deja sin explicar otras muchas cosas; pues, si la noción de moralidad se formó por el sentir de la mayoría de los débiles, ¿por qué se consideró como inmoral el regicidio, por medio del cual una mayoría de débiles se libraba de la opresión de un tirano fuerte; el robo, que substraía al rico una parte de sus bienes para aplicarlos al pobre que se los arrebataba; la rebelión, por la cual los súbditos,

que son los más, se levantan contra los gobernantes, que son los menos? Y generalmente, todas las leyes morales que protegen la propiedad individual, la autoridad y reverencia de los mayores y otras cosas semejantes, ceden más bien en provecho de los *pocos felices*, y se imponen a la mayoría de los desgraciados y desheredados, cuyo criterio sería, según Nietzsche, el origen de la moralidad.

Entre los preceptos morales hay unos que favorecen a los muchos contra los pocos, y otros que protegen a los pocos contra los muchos. Deberes morales hay que protegen a los pobres, y otros que miran al interés de los ricos; unos que amparan al débil, y otros que dan seguridad al fuerte en la posesión pacífica de las cosas que por su fuerza ha alcanzado.

Y hay, finalmente, preceptos morales respecto de Dios y respecto de sí mismo, que ningún fundamento pueden tener en el *interés* de una clase, donde pretende buscarlo el más loco de todos los filósofos, o el más filósofo de todos los locos.

II

Formulación de la ley

15. Queda, pues, demostrado con lo dicho, que el origen de la moralidad, la fuente de la noción del *deber*, no puede irse a buscar en la educación o en la costumbre, ni en las consideraciones estéticas o utilitarias, ya se atienda al interés del individuo, o ya al de una clase bastante numerosa para imponer sus maneras de pensar.

¿Dónde podremos, pues, encontrarlo? Sintéticamente hemos dicho, y se dice en general, que *en la voz de la conciencia:* en aquel juicio práctico universal que sigue al especulativo preliminar, y es base del *imperio* que nos manda hacer algo porque es *bueno*, u omitir algo porque es *malo*.

16. Pero este juicio práctico: «debemos evitar el mal y practicar el bien», se desenvuelve en *máximas morales*, cuya formación conviene estudiar.

Generalmente se da a tales máximas el nombre de *leyes impresas* naturalmente en el ánimo, y así dice Cicerón, hablando del sentir universal: que es lícita la defensa propia contra una violenta agresión: *Est enim haec, non scripta, sed nata lex: quam non didicimus, accepimus, legimus; sed ex natura ipsa arripuimus, hausimus, expressimus; ad quam non docti, sed facti; non instituti, sed imbuti sumus* (1).

Mas, ¿en qué sentido podemos afirmar, que estas leyes o máximas morales están naturalmente impresas en el alma? ¿Por ventura las tenemos explícitamente infundidas en nuestro espíritu, a manera de *ideas innatas?*

No faltan filósofos que así lo admitan. Pero nosotros, que generalmente rechazamos la existencia de las ideas innatas, no sentimos necesidad alguna que nos fuerce a admitirlas en esta materia.

17. En las leyes o máximas morales podemos distinguir dos elementos: la simple enunciación y el imperio o fuerza de obligar.

---

(1) «Es, pues, ésta una ley, no escrita, sino nacida; que no aprendimos, recibimos, leímos; sino la alcanzamos, embebimos y formulamos por la misma Naturaleza; en la cual no hemos sido instruídos, sino hechos; no educados, sino empapados». (*Pro Milone*, cap. IV).

Cuanto a la simple enunciación teórica, no ofrece el origen de las máximas morales mayor dificultad que el origen de los enunciados ontológicos o geométricos. Lo mismo que estos enunciados se van formulando gradualmente en nuestro entendimiento, por un procedimiento de abstracción y generalización, así también abstraemos de los actos humanos fórmulas que generalizamos extendiéndolas a todos los otros actos de índole semejante.

Pero ¿de dónde reciben esas leyes o máximas su fuerza de obligar? ¿Cómo se revela a nuestra conciencia esa *ley eterna* que, según vimos en la anterior conferencia, no puede declararse sino recurriendo a la *autoridad de Dios, Supremo Legislador?*

18. La primera revelación clara o explícita de esa ley eterna a nuestra conciencia, la hallamos, sin duda, en *el sentimiento de dependencia* con que el hombre se siente como colgado del poder de su divino Hacedor.

En otra parte hemos defendido, contra las ideas de los Herbartianos, que *la idea de dependencia* es la primera y primordial de todas las *ideas morales* (1);

---

(1) En *La Educación Moral.* «Por nuestra parte, considerando *las ideas* de Herbart en su naturaleza íntima y en el orden de su desenvolvimiento en la conciencia humana, creemos poder proponer la modificación y explicación siguiente:

»La primera idea moral que emerge en la conciencia del hombre es la de *dependencia* de una *autoridad* o Poder soberano. Si consideramos el desarrollo normal, que es el del niño en el seno de la familia, no hay duda que la primera idea moral que en él se despierta es la de *dependencia de sus padres*, de quienes está colgado por las mil indigencias del sér que ellos mismos le dieron; y a medida que su razón se esclarece, su mirada sube más alto, y entiende que esa dependencia no es sino reflejo de la que le sujeta a otro *Sér superior:* de la dependencia de Dios.

»Si, quitando los ojos del niño, los ponemos en el hombre aislado en medio de la Naturaleza, hallaremos el mismo proceso. El hombre

pero el hombre, por ventura, antes de formular claramente esa *idea moral* de dependencia, percibe el *sentimiento* de ella, el cual, por una manera de fuerza espontánea, le inclina a doblegarse ante la Majestad de su Criador y tributarle el homenaje de sus adoraciones.

Mas el *sentimiento* no es un fenómeno primario de nuestro ánimo; al sentimiento ha de preceder *algún* conocimiento proporcionado que le dé origen, como hemos sostenido en otra ocasión contra los *modernistas* (1).

¿Cuál es, pues, ese conocimiento que precede en el hombre al sentimiento de dependencia, y en el que hemos de considerar la raíz primera de las ideas de moralidad?

19. Ese conocimiento no es, a nuestro entender, sino el de la propia *limitación;* de la *insuficiencia* que el hombre ve en sí mismo, de una manera más o menos clara o confusa, y del cual brota, más o menos obscuramente, como corolario indispensable, su necesidad de

---

a quien, por una hipótesis irreal, supusiéramos aparecido de pronto en el seno de la Naturaleza, sentiría lo primero pavor, que es efecto de su debilidad; y casi instintivamente se dirigiría su corazón en busca de auxilio al *Principio* de su existencia, formulando con un vago concepto aquel pensamiento de un gentil: *¡Causa de las causas, apiádate de mí!* (*Causa causarum, miserere mei!*).

»El hombre civilizado, que está protegido contra los elementos naturales por la obra secular de la cultura humana; que no oye rugir el león en las plazas de su ciudad, ni teme las tormentas en el abrigo de su casa, ni la violencia de los malhechores, por el amparo de las leyes y la vigilancia de la Policía: ése es el que puede forjarse la ilusión de su *independencia;* puede olvidarse de Dios, porque imagina poderse pasar sin su ayuda, gracias a los medios con que la civilización le rodea. Pero el hombre primitivo no piensa así; y mucho menos, el niño, que es el sér *real* en quien hemos de estudiar la génesis de las ideas morales (págs. 63-64).

(1) *El Modernismo religioso,* conferencia IV.

depender de quien le dió lo que tiene, y le ha de añadir lo que le falta.

El hombre no halla en sí mismo la *razón suficiente* de su vida, ni cuanto a su origen, ni cuanto a su fin, ni cuanto a los medios con que tiene que alcanzarlo.

La vida humana es un enigma indescifrable, sin el conocimiento de su principio primero y su fin último; y el hombre, por muy rudo que sea, podrá no formar concepto claro de estas cosas, pero tiene de ellas, por lo menos, una obscura aprensión, suficiente para que de ella brote el *sentimiento;* y el sentimiento que brota de ese conocimiento obscuro de su *insuficiencia*, es el sentimiento de *dependencia;* y de uno y otro nacen directamente, la idea de *que debe sujetarse a aquél de quien depende*, y el sentimiento de *responsabilidad*. Estos son cabalmente los elementos pimordiales que hallamos en aquella parte constante que hemos descubierto al estudiar el hecho universal de la conciencia.

20. De suerte que, el testimonio de la conciencia nos conduce al conocimiento científico de Dios como supremo Legislador; y estudiado en sus fuentes, hallamos que no procede de otro manantial sino de *algún conocimiento obscuro* del mismo Dios, como primer principio y último fin; en lo cual encontramos una especie de *contraprueba* de nuestra primera demostración; pues, por eso hemos hallado la *idea de Dios* en el testimonio de la conciencia; porque la noción del *deber*, que forma su principal elemento, procede cabalmente de la idea, más o menos confusa, de Dios, que se halla en el sentimiento de nuestra *dependencia*, la cual es la última raíz de toda verdadera *obligación moral*.

Origen de las máximas morales

21. Con esto tenemos también explicado el modo cómo se forman en nuestro ánimo las *máximas morales,* las cuales no están en él como nacidas o *innatas,* por más que le sean sumamente connaturales.

El entendimiento forma, en primer lugar, las categorías del *bien* y del *mal;* por la comparación de las acciones u objetos con nuestra propia naturaleza racional.

Después, la idea y sentimiento de *dependencia* le dictan que, por obedecer al Autor de su misma naturaleza racional, *debe* seguir el *bien,* que es conforme a ella, y evitar el *mal,* que le es contrario.

Con la fuerza de estos dos principios fundamentales, va luego formando las máximas morales por abstracción y generalización, del mismo modo que forma las ideas ontológicas o geométricas.

Lo mismo que para formar la idea: «que el todo es mayor que la parte», bástale a la inteligencia haber considerado la relación entre cualquiera objeto total y las partes que lo constituyen; y para formar la idea del círculo o del triángulo, le basta haber contemplado un objeto circular o triangular; basta a nuestra conciencia la consideración de un acto humano, para formular máximas como: *no hagas a los demás lo que no quisieras te hicieran a ti; nunca ejecutes las acciones de que luego te habrás de arrepentir,* etc., etc.

Las máximas morales no son, pues, más ni menos innatas que los principios ontológicos o geométricos; y cuando decimos que las tenemos como impresas en el

alma, sólo queremos significar, que son tan acomodadas a nuestra naturaleza racional, que es imposible dejar de saberlas u olvidarlas.

III

La responsabilidad

22. Hemos dicho que, de la idea y sentimiento de *dependencia,* nacen los de *obligación* y *responsabilidad.* La noción del *deber,* que se halla como en el centro del testimonio de la conciencia, tiene, pues, un antecedente: la *dependencia,* y un consiguiente correlativo: la *responsabilidad;* y así como, por el presupuesto de la dependencia, nos conduce al conocimiento de Dios como nuestro principio; así, por el consiguiente de la *responsabilidad*, nos vuelve a llevar a él como a nuestro fin; por lo cual hemos de consagrarle también nuestra atención, siquiera sea brevísimamente.

23. Y ante todo, en la noción de *responsabilidad,* y en las consecuencias que de ella se derivan, hemos de encontrar una confirmación de la *universalidad del hecho de la conciencia.*

La responsabilidad es la fuente del *mérito* y *demérito,* los cuales no pueden concebirse en quien no es responsable de sus acciones. Ahora bien: el conocimiento de los méritos y deméritos, es un hecho que se observa fácilmente, dondequiera se encuentra la Humanidad.

Dondequiera hay hombres, se *elogian* unas acciones y se *vituperan* otras. Dondequiera existe una sociedad, por imperfecta y rudimentaria que sea, se conocen,

en alguna forma, los premios y castigos; y cuando la sociedad va tomando más definidas formas, se fijan en sus códigos las penas de los delitos, y se premian con honores y beneficios las acciones laudables. Mas ¿qué son estas cosas, sino testimonios de la *responsabilidad* de las acciones humanas?

24. Y aun los mismos individuos, excepcionales o anómalos, que se empeñan en desconocer, cuando actúan como filósofos, la obligatoriedad de los dictámenes de la conciencia, vienen a profesar, cuando se desnudan de su toga filosófica y discurren como hombres acerca de las cosas humanas, la *responsabilidad* de los otros hombres.

No hallaréis ninguno, entre éstos, que no se queje cuando le hacen una injuria; que no trate de ladrones a los que le roban, y de criminales a los que le ultrajan; ¡con todo lo cual, no hace sino reconocer prácticamente la *responsabilidad,* y los hechos de conciencia que teóricamente niega!

Porque, claro está que, si no tuvieran conciencia, ni los que le injurian serían delincuentes, ni los que le roban serían ladrones, ni habría el más leve motivo para querellarse de la conducta de los otros, o, a lo más, nos podríamos lamentar de ella, como nos quejamos del frío o del calor, sin indignación, sin ira, ¡con la resignada conformidad que exigen las cosas inevitables!

25. Mas, viniendo ya a estudiar la naturaleza íntima de ese sentimiento de *responsabilidad,* ¿qué quiere decir, que el hombre *se siente responsable de sus acciones?*

Responder es correlativo de *interrogar;* por consi-

guiente, el que se siente responsable, profesa tácitamente, que hay alguien que tiene derecho a *pedirle cuenta,* a *interrogarle* acerca de sus actos. Y tratándose de la responsabilidad propia de la conciencia, ése que tiene derecho a pedirnos razón de nuestras acciones, no es otro, sin duda, sino Aquél que nos impone el *deber* de ejecutar unas y evitar otras; el cual, según ya hemos visto, no es otro sino Dios.

De suerte que, la conciencia, en virtud de la noción del *deber,* nos conduce hasta Dios como Supremo Legislador, y por virtud de la noción de responsabilidad, nos lleva de nuevo a Él como *Supremo Juez.*

Por donde es la conciencia *voz de Dios* en un doble concepto: voz que antes de obrar nos advierte que miremos lo que hacemos, y voz que, después de haber obrado, nos exige rigorosa cuenta de nuestras acciones.

Antes de obrar se nos intima como *ley;* después de haber obrado se nos presenta como *sanción.*

Antes nos dirige con la *obligación;* después nos corrige con el *remordimiento,* que nace de este profundo y eficaz sentido de nuestra responsabilidad.

26. Si nos fijamos en los otros caracteres del sentimiento de nuestra *responsabilidad,* que sigue a la práctica de las acciones libres, hallaremos que, lo propio que el juicio que precede a ellas, contiene un doble elemento falible e infalible.

Es falible en cuanto depende del juicio especulativo de la conciencia, el cual, como antes hemos visto, lo es también; y así, puede acontecer que el hombre se imagine merecer premio por una acción que sea en realidad y objetivamente *criminal;* vgr., el salvaje que ha ofrecido a sus falsos ídolos un sacrificio humano, puede

ser que se quede con el gozo propio de quien ha llevado al cabo una acción buena.

Pero siempre es infalible esta voz de la conciencia consiguiente, en cuanto nos afirma que somos responsables de nuestras acciones, en orden a recibir el premio de las buenas y el castigo de las malas.

Esta infalibilidad se puede sacar de la misma universalidad de dicho juicio, el cual, como quiera que se halle *en todos los hombres,* no puede dejar de ser voz de la *humana naturaleza;* mas es imposible que la Naturaleza se engañe o nos engañe, pues este engaño, recaería en su divino Autor.

La sanción y el remordimiento

27. Otro carácter de dicho sentimiento de responsabilidad es que, así como es voz que nos intima la aprobación o reprobación merecida por nuestras acciones libres, así no puede constituir su *sanción única;* lo cual se colige por muchos argumentos.

Pues, en primer lugar, la intensidad de tal sentimiento es muy diversa en diferentes hombres o circunstancias de la vida de un hombre mismo, para acciones moralmente semejantes.

Si, pues, constituyera su única sanción, resultaría de ahí que, acciones de una misma moralidad, obtendrían muy diferentes premios o castigos, y el hombre endurecido en los crímenes, y acreedor, por su repetición, a mayores castigos, los sufriría por lo general menores, por cuanto la costumbre del crimen suele disminuir en él el *remordimiento.* Por el contrario, se halla con frecuencia, que las almas buenas padecen

remordimientos atormentadores por pecados relativamente pequeños.

Pero hay más: la conciencia de nuestra responsabilidad no nos deja hasta la postrera acción libre de nuestra vida, a la cual no puede seguir ya, muchas veces, ni satisfacción de la buena acción, ni remordimiento de la mala.

Por lo menos en estos casos, no sería, pues, cierto que nuestras acciones hallaran competente sanción en la satisfacción producida por las buenas o el remordimiento de las malas.

El héroe que se arroja a la muerte en medio del combate, para salvar de la opresión y la deshonra a su patria, no goza, sin duda, la satisfacción moral de su hazaña; y, por el contrario, el suicida, que pone fin a una cadena de crímenes quitándose la vida, se substrae con esto al torcedor de los remordimientos.

28. Dado, pues, que el sentimiento de nuestra responsabilidad es voz de la Naturaleza, que no puede mentir, y que nos acompaña hasta los confines de nuestra vida, síguese de su mismo testimonio, que más allá de esta vida ha de haber otra existencia, donde las sanciones de los méritos y deméritos se ejecuten o se completen.

Y por ahí veréis de qué manera, en cada una de las proposiciones que vamos demostrando, encontramos la contraprueba o confirmación de las otras que ya hemos dejado demostradas.

Pues esa existencia futura, que hace necesaria el hecho de la conciencia de nuestra responsabilidad, nos la ha prometido ya antes, por otro camino, la verdad de *la indestructibilidad de nuestro yo* consciente, o

sea, la espiritualidad e inmortalidad de nuestra alma.

Nuestro *yo* consciente, decíamos, es simple, y, por consiguiente, indestructible; nuestra alma es espiritual, y, por tanto, independiente en su sér de la permanencia del cuerpo a quien anima. Es, pues, necesario que, después de la muerte, permanezca en una ulterior existencia.

Y nos preguntábamos: ¿para qué servirá esa existencia ulterior? ¿Cuál será en ella la suerte de nuestra alma?

Ahora venimos a parar, por otro camino, a un resultado perfectamente harmónico: que es necesaria una existencia ulterior, para ejecutar las responsabilidades que hasta el fin de esta vida se van acumulando, las cuales, por otra parte, no hallan aquí cumplida sanción, ni para los méritos ni para los deméritos.

¿Qué resta, pues, sino que admitamos la existencia de una vida futura donde habrán de hacerse efectivas las sanciones, los premios y castigos de nuestras obras buenas o malas?

Sanciones eternas

29. Y atended bien que, conforme a los resultados que nos dió el raciocinio, al estudiar la simplicidad indestructible del *yo* consciente y la espiritualidad del alma, esa existencia ulterior no tendrá naturalmente término.

¿Le tendrán las sanciones de nuestras obras? El premio, el castigo, ¿serán eternos, o de una duración definida?

No es fácil a la Filosofía contestar *a priori* a tales

cuestiones. Ella puede decirnos, que la existencia futura ha de ser eterna *naturalmente*. Acerca de lo demás, sólo puede recoger algunos *indicios;* sólo puede hacer penetrar un tenuísimo rayo de luz, que ilumina, sin acabar de aclararlos, los tenebrosos espacios de ultratumba.

30. El hombre, nos dice la Filosofía moral, apetece *la felicidad;* y como nos enseña la experiencia que la felicidad no halla su cumplimiento en esta vida, y, por otra parte, sabemos que nuestro espíritu está reservado a otra interminable vida por venir; colígese de ahí, con bastante certidumbre filosófica, que en esa futura existencia es donde podremos gozar la felicidad que aquí ansiamos en vano.

Mas el corazón del hombre tiene aspiraciones infinitas, y una felicidad que hubiera de acabarse, no le podría llenar. De lo cual se infiere que, el estado futuro, por lo menos para los espíritus felices, habrá de ser eterno.

¿Lo será también para los desgraciados?

31. He aquí una tesis que ofrece mucho mayor dificultad, especialmente porque tropieza con el sentimiento humano, que se rebela contra la idea de una eterna desdicha. Pero hemos de confesar que, los argumentos de razón, no son mucho menos poderosos para concluir una eterna desdicha que una eternidad bienaventurada.

Siendo inmortal el espíritu del hombre, ¿qué razón hay para que el Autor de la Naturaleza lo aniquile después de cierto número de años o siglos de sufrimiento? Sin duda lo podría hacer; pero no hallamos ninguna razón decisiva para concluir que lo haga.

Antes al contrario: si su destino no había de ser eterno, ¿para qué dejarle entrar en aquella región de la eternidad? ¿Por qué no le sometería Dios aquí, en las regiones de lo temporal y perecedero, a ese castigo que había de concluirse, y le enviaría después, en lugar de la muerte, el aniquilamiento de alma y cuerpo?

32. Hay sobre todo una terrible razón, y es: que Dios ha dado al hombre, durante todo el período de la vida, una asombrosa libertad. «¡Ahí tienes, le ha dicho, el fuego y el agua! ¡A lo que eligieres, extiende la mano!» Y el hombre puede ir con su libertad, hasta blasfemar de Dios, hasta negarle, hasta ultrajarle de la manera más vil, que no se sufriría que ultrajara a otro hombre.

Puede el hombre libre, pisotear todas las leyes humanas y divinas; puede arrancar a su hermano el pedazo de pan que necesita para comer; puede quitarle la honra de sus hijos, y hacer pedazos su corazón, destrozándolo fibra a fibra.

La libertad con que el hombre decide de su *futura suerte*, podemos decir, en este sentido, que es *ilimitada*.

¿No es éste un indicio verdaderamente terrible, de que ha de ser también *ilimitada* la sanción que le aguarda? Pero dejemos por ahora esta cuestión, que no nos interesa directamente, para continuar el estudio de los fundamentos científicos de nuestras creencias.

CONFERENCIA OCTAVA

Ciencia y Revelación

SUMARIO: El tercer adversario. Filósofos y sabios; Filosofía y Ciencia: Pretensiones de ésta sobre la Revelación.

I. *La Ciencia.*—*a*—¿Qué es? Demostración científica: certeza de sus principios; evidencia de sus ilaciones.—*b*—¿Qué no es? Hechos experimentales; Ciencias de los orígenes. Hipótesis sucesivas en la Física. Naturaleza de la electricidad.—*c*—Extensión del nombre de Ciencia. Desengaños de lo pasado; cautela y moderación que deben inspirarnos. Arcanos de la naturaleza. Corto número de *tésis demostradas* e inseguridad de las hipótesis científicas. El verdadero *progreso científico.*

II. *La Revelación*, otra fuente de certidumbre. Necesidad y verosimilitud de ella. Verdades reveladas.

III. *Conclusión.* Ciencia y Revelación: campo intermedio. Ciencias *teológicas* y *filosóficas* o *naturales*. Conflictos científicos. Imposibilidad de colisión entre la Ciencia y la Fe.

1. La posibilidad del movimiento se demuestra principalmente *andando.* Del propio modo, para deshacer los sofismas del Agnosticismo y del Sentimentalismo, ningún medio hay más eficaz que el empleado por nosotros; es a saber: la *demostración,* fundada en inquebrantables razonamientos, de los principios fundamentales de la Religión, que aquellos erróneos sistemas aseguran indemostrables.

Pero antes de pasar adelante, queremos desalojar

de sus posiciones al otro tercer enemigo del carácter científico de nuestra Religión, es a saber: el que pretende desterrar la Religión de los dominios de la Ciencia, señalando entre ellas *pretendidos conflictos.*

Para hacer frente a este peligroso enemigo, infatuado por el respeto un poco excesivo que infunde en nuestros tiempos el nombre de la Ciencia, hemos de comenzar por decir algo, siquiera sea muy ligeramente, acerca del verdadero concepto de ésta.

2. Refiere Cicerón en sus Tusculanas, que habiendo ido Pitágoras a Fliunte, y hablado largamente con León, príncipe de los Fliasios, admirado éste de su sabiduría, le preguntó: *Qua maxime arte confideret;* cuál era el arte que principalmente poseía. A lo cual respondió el filósofo, modesto como todos los hombres verdaderamente grandes, que «no sabía arte alguna, pero era *amante de la sabiduría»;* que es lo que en lengua griega significa el vocablo *filósofo.* Esta modestia del filósofo griego contrasta crudamente con la arrogancia de muchos otros antiguos y modernos, que se dan a boca llena el dictado de *sabios,* y blasonan a cada paso con el pomposo nombre de la *Ciencia.*

En nuestra época, principalmente, por olvido tal vez de esta anécdota pitagórica, se ha venido a distinguir la *Ciencia* de la *Filosofía,* reservando este nombre para las disquisiciones racionales, de que se hace poca cuenta y aplicando el primero a los estudios experimentales y positivos, en que se pone desmedida confianza. De suerte que, los que cultivan tales estudios, no tienen empacho en apellidarse *savants* o *sabios,* sin ver cuánto discrepan de aquel antiguo genio que, con ser matemático insigne y doctísimo en las ciencias

naturales, se profesaba *amante de la sabiduría,* o sea: *filósofo;* y por el contrario, imitando la jactancia de aquellos que se llamaron en la Antigüedad *sofistas,* nombre que, aunque pretende valer tanto como *sapientísimos* (1), ha venido a convertirse, por su ridícula hinchazón, en mote de irrisión y de infamia.

3. Y es tanto más reprensible este fausto de los sofistas modernos, cuanto debía hacerlos más cautos y humildes el desengaño de la sabiduría antigua, y cuanto llevan su arrogante orgullo, no sólo a anteponerse como *superhombres* a todo el resto del humano linaje, sino a preferir su pretendida *Ciencia* a la *Verdad por Dios revelada,* llamándola a su tribunal y fallando sobre el valor y la santidad de sus *dogmas* venerandos.

En nombre de la Ciencia se discute, se limita o se niega la autenticidad de las Sagradas Escrituras; se desvirtúa la naturaleza de su divina inspiración; se calumnian sus profecías; se declaran absurdos los milagros, y se establece la imposibilidad de la misma revelación o de su certidumbre. En nombre de la Ciencia se niega la creación del mundo, atribuyendo a la materia una eternidad absurda, y al Universo una infinidad inconcebible; se niega la caída original del hombre, clave única para comprender su actual estado de miseria; se niega por consiguiente su redención, y se ponen en duda o se reducen a una vaga fórmula, sus ulteriores destinos.

En nombre de la Ciencia se despoja al hombre de

(1) Sofista, es manera de superlativo de *sophos,* sabio, con el sufijo de los superlativos, *isto.* El Leontino Gorgias parece haber sido el primero de los sofistas que tuvo la arrogancia de presentarse en público, prometiendo tratar de cualquiera cuestión que se le propusiera.

su nobleza, haciéndole descendiente del bruto, y se le arrebata su dignidad, reduciéndole a un material organismo; se le deshereda de la felicidad que apetece y de la inmortalidad a que aspira; se le priva del alma espiritual. ¿Qué más? Se cita al mismo Dios ante el jurado de esa Ciencia infatuada, y se le declara *excedente*. Porque, según nos dicen, la Ciencia ha penetrado ya de manera, en todos los arcanos de la Naturaleza; ha hallado, o está para hallar dentro de pocos días, tan satisfactorias explicaciones a todos sus fenómenos, con sólo el juego de las causas naturales; que *no se halla lugar para Dios en el Universo*.

Decidme: ¿no hay motivo para pedir sus patentes a una Ciencia que se presenta con tan desmesuradas pretensiones? ¿No hay razón para decirle: quién eres, ¡oh tú! que tanta autoridad te arrogas?

¡Hombres de nuestro siglo! ¡nos habláis en nombre de la Ciencia! Pero ¿qué es la Ciencia? Y,—si la Ciencia es algo respetable,—eso de que vosotros os gloriáis ¿es verdaderamente *la Ciencia?* Vosotros, que no os contentáis ya con ser llamados los *amantes de la sabiduría,* ¿sois por ventura los verdaderos *sabios?* Y fuera de la Ciencia, ¿no hay para el hombre otra fuente de conocimientos ciertos? ¿Es indispensable que toda la Humanidad que no es sabia, acuda a vosotros para oir de vuestros labios la ley de sus destinos?

I.

Concepto de la Ciencia

4. La Ciencia, para ser merecedora de este nombre, ha de ser un *conocimiento cierto;* y no con cual-

quiera certidumbre rastrera y accidental, como la de los conocimientos que nos procura, en el uso ordinario de la vida, la experiencia evidente de los sentidos. Por eso no se puede rehusar racionalmente la definición que nos dió de la Ciencia el filósofo de Estagira: *un conocimiento cierto adquirido por demostración;* entendiendo por *demostración, el raciocinio que, de principios ciertos, saca con evidencia una conclusión innegable.*

Notadlo bien: para que haya demostración, o *prueba científica,* es menester partir de principios *ciertos.* Las hipótesis más ingeniosas y verosímiles, nunca podrán engendrar la certidumbre, y, por consiguiente, no pueden ser premisas de la demostración científica. Y no basta que se posean principios ciertos; es menester proceder más allá, sacando de ellos *con evidencia, ciertas conclusiones,* únicas que con propiedad pueden llamarse *verdades científicas,* y definitivas adquisiciones, o como ahora dicen, *conquistas* de la Ciencia.

5. Bastan estas nociones, claras e incontrovertibles, para comprender cuán abusivamente se emplea en nuestros días el nombre respetable de la Ciencia, y cuán pocos de los modernos adelantos puedan razonablemente ufanarse con los timbres de ella.

Vemos hoy a infatigables rebuscadores, coleccionar inmensa cantidad de objetos naturales y artificiales: desde los líquenes que visten las rocas de las más empinadas montañas, hasta las conchas que se arrastran por el fondo de los mares; desde el fósil, guardado en su estuche de piedra, como recuerdo de siglos que pasaron, hasta la flor que se abre a la mañana para caer marchita por la tarde; desde las obras más rudimenta-

rias de la industria del hombre, hasta las más acabadas maravillas del arte o las inscripciones que contienen la huella de civilizaciones fenecidas. Piedras, flores, insectos, artefactos, todo se recoge, se distribuye y se clasifica, y da origen a otras tantas *ramas de la Ciencia,* elevándose a esta dignidad con sólo añadir *logos* al nombre griego de tales objetos: *Geología, Entomología, Paleontología, Arqueología, Etnología, Egiptología, Asiriología...* ¿Pero en todas esas ciencias, hay mucho número de conocimientos ciertos: de *verdades científicas?* ¡No, seguramente! Hay sí, un hacinamiento de *hechos*, de *datos*, que pueden ser objeto digno del estudio y del método científico. Pero no hay *principios ciertos;* no hay *conclusiones* indiscutibles; no hay *demostraciones* científicas.

La Geología, vgr., fundándose en un número relativamente muy corto de catas, hechas a una profundidad insignificante, si se compara con el radio de la tierra, conoce los estratos superficiales de ella. Pero ¿conoce con absoluta certidumbre sus *causas?* ¿Conoce, como exige Aristóteles para la dignidad del conocimiento científico, cuáles son las causas, y que verdaderamente fueron causas, y que no pudieron dejar de serlo? (1).

Y si tan poco sabe la Ciencia de lo que es, en la tierra, en alguna manera, general y permanente, ¿qué es lo que sabe la *Etnología,* sobre los orígenes y la edad primera del humano linaje? ¡Cuán pocos datos ciertos, cuán disgregados entre sí, cuán expuestos a falsas ilaciones!

Y ¿qué diremos de las ciencias físicas? ¿Qué hay en

---

(1) Arist. Analyt. poster. I, 2.º

ellas que pase de la categoría de hipótesis, cuya inconsistencia se convence por su rápida sucesión?

6. Durante los dos siglos últimos, apenas han pasado cincuenta años sin demoler las construcciones científicas del anterior medio siglo.

—¡Esto, dicen, prueba precisamente la grande vitalidad de esas ciencias!

—¡No lo niego!, pero también prueba que no poseen todavía la *verdad,* y que sus raciocinios no han alcanzado la fuerza de la *demostración;* pues, lo que una vez es verdad, lo fué siempre antes y serálo después constantemente; y lo que hoy se demuestra con evidencia, no podrá convencerse de falsedad en ningún tiempo.

Lo que prueba, esa mutabilidad ambiguamente progresiva de las ciencias físicas, es, que no han hallado todavía su *centro de gravedad.* Lo que prueba es, que sus hipótesis están aún muy lejos de poder proponerse como *tesis* y constituir sólidas *conquistas científicas.*

No aduciremos más que un ejemplo tomado de la Física; a saber: la naturaleza de la electricidad. Todavía nosotros, en nuestra adolescencia, aprendimos la teoría de los *dos flúidos,* positivo y negativo, producidos por la acción mecánica o por la reacción química, localizados en las superficies de los conductores, etc.; y todo esto se nos *probaba* entonces experimentalmente. Pero más adelante, se nos mandó que olvidáramos la teoría de los flúidos y adoptáramos como *científica* la de las vibraciones. La electricidad ya no era una substancia imponderable; era una mera *vibración, que producía la condensación o enrarecimiento del éter,* bien que la misma existencia del éter, afirmábanla unos

sabios, y otros, no menos sabios, la negaban. Ahora nos vuelven a aconsejar que pongamos en segundo término las vibraciones de algo que aún no sabemos si existe, y se nos declara la naturaleza de los *átomos eléctricos,* libres como *electrones* o asociados con la materia ponderable en los *iones;* y nueva duda sobre si éstos son químicos o puramente dinámicos, positivos y negativos, *aniones* y *kationes*.

7. Y ¿es ésta la firmeza y certidumbre de los conocimientos científicos? Y si tan movedizas y vacilantes son las teorías de la Física y la Química, ¿cuánto no son más aéreas e instables las hipótesis de la Cosmogonía y de la Ontogenia?

Pero ¿qué? ¿Habremos de renunciar entonces a las ciencias? ¿Habremos de despreciar los trabajos de los científicos, y por ventura negar el nombre mismo de ciencias a los ramos que tan afanosamente se cultivan? ¡Nada de eso! Entréguense en buen hora los hombres de talento a escudriñar los misterios de la Naturaleza; pues, como dice el Eclesiastés: Entregó Dios el mundo a las disquisiciones de los hombres. *Mundum tradidit disputationi eorum* (III, 11); pero sin olvidar que ese mundo se nos dió como un libro donde, deletreando fatigosamente las verdades en él escritas, descubramos la grandeza de Dios y nuestra pequeñez, para que le alabemos y no nos envanezcamos. Dése en buen hora a esos estudios el nombre de ciencias; no porque sus teorías sean estrictamente *científicas,* sino porque su método debe serlo; porque su objeto es susceptible de ser conocido con científica certidumbre, y porque a ella tienden los conatos laudables de los estudiosos.

Pero, al propio tiempo que estimamos la Ciencia en

todo lo que vale, procuremos mantenernos en la esfera de la realidad, y no le atribuyamos como *posesión,* lo que no es sino un *blanco,* a la verdad muy remoto, hacia donde tiende. Y recordando los desengaños del pasado, aprendamos a dudar prudentemente de los triunfantes *¡heureka!* del presente, y a no engreírnos por las conquistas científicas, que por ventura serán ludibrio del tiempo por venir, como lo son ahora para nosotros lo que se reputó por ciencia recóndita en los siglos pasados.

Vanidades científicas

8. Se levanta hasta las nubes la actividad científica de los Alejandrinos, que adelantaron, dicen, la Física y las Matemáticas. Pero ¿quién no se ríe ahora de su Óptica, fundada en la opinión de que la luz, no sale de los objetos luminosos y se recibe por el ojo, sino al contrario: que sale de los ojos para iluminar los objetos?

La más antigua de las ciencias de que se conservan memorias escritas, es la Astronomía, cuyos primeros cultivadores se ciñeron, por lo regular, a la determinación de las revoluciones anuas, a la predicción de los eclipses y cálculo de las distancias planetarias. Pero a éstas sucedieron otras generaciones de sabios, que no se contentaron con tan inocentes especulaciones, y quisieron leer en las estrellas los destinos de los hombres y de los imperios; y la Astronomía pasó a ser *Astrología,* y se ocupó en trazar horóscopos y levantar fatídicas figuras. ¿Quién ignora el prestigio que tuvieron estas vanidades en épocas no muy apartadas de nos-

otros; a saber: en el mismo siglo XVII y en el XVIII? Y ¿creen, los que ahora comprenden la vanidad de la *Alquimia,* que los alquimistas tuvieron menores humos y pretensiones científicas, en su tiempo, que en el nuestro ciertos histólogos que buscan los troqueles del pensamiento en los tejidos grises del cerebro?

Pues ¿cómo no temer que las flamantes hipótesis de éstos, han de venir al menosprecio en que yacen los ensueños de los primeros? Ciertamente, la naturaleza de sus raciocinios, no es a propósito para tranquilizarlos sobre este punto. La Ciencia se mueve en medio de las tinieblas del misterio, siguiendo tenues luces que pudieran muy bien ser fuegos fatuos, como ya tantas veces lo fueron. Trata de la materia, sin saber a punto fijo, qué es la materia. De la luz, no sabiendo qué es la luz. De la vida, ignorando en absoluto qué es la vida. De los seres contingentes y deleznables, sin saber el principio de dónde vienen, ni el término a dónde van, ni el fin para que fueron puestos en esta existencia transitoria. Pues ¿son éstas condiciones para hincharse con orgullo, y no más bien para humillarse, sintiendo tánto más vivamente, cuanto más se penetra en las intimidades de las ciencias, la pequeñez del hombre y la debilidad de sus fuerzas intelectuales?

9. Es, pues, necesario convenir, que el número de verdades *estrictamente científicas,* que poseen las ciencias humanas, y particularmente algunas ciencias modernas, es cortísimo; ya que no es posible conceder sin mucha impropiedad este nombre, a toda esa balumba de datos de mera observación, que podrán ser *materiales* para la Ciencia futura, pero no son Ciencia todavía; y mucho menos a las hipótesis científicas; las

cuales, cuando se construyen debidamente, son como los andamios que sirven para proceder a la construcción del edificio, pero que sería gran necedad tomar por el edificio mismo.

Todas esas hipótesis serán probablemente substituídas por otras; todas esas teorías irán cayendo en descrédito, como cayeron las anteriores a ellas. Ahora bien: lo que pasa, lo que se muda, no es *la Verdad;* y lo que no es verdad, no puede ser *Ciencia* verdadera.

Este es un principio evidente, y no por eso menos olvidado de los que en nuestros días se dan a sí propios el nombre de sabios. ¿Habéis alcanzado ya una demostración evidente de lo que nos decís? ¿Podéis asegurarnos sin duda alguna, que eso que hoy nos dais por ciencia, no habrá pasado mañana a formar un capítulo más de la *Historia de la Ciencia;* esto es: de la Historia de las *ilusiones científicas?* Nos decís que la Ciencia progresa de día en día. Pero ¿cómo progresa? ¿Es por ventura sumando las verdades halladas hoy, con las descubiertas ayer? ¡Ah! ¡no! Lo que llamáis el progreso de hoy, no conquista su puesto sino a costa del progreso de ayer. Y en gran parte, la labor científica se hace, destejiendo cada día lo que se tejió el día anterior; lo cual no es construir un edificio, sino labrar una tela de Penélope.

Quede, pues, asentada y firme esta verdad: que sólo lo evidentemente demostrado merece nombre de *verdad científica,* y que, si es verdad hoy, no puede dejar de serlo mañana; por donde, cualquiera que no esté ciego, entiende el corto caudal de la verdadera Ciencia.

II

La verdad revelada

10. Y como el hombre necesita, para regirse con seguridad en los grandes problemas de la vida, principios ciertos y verdades inconcusas, que la Ciencia, parte no le puede dar, y parte no le ha dado (aunque bien pudiera absolutamente); la *benignidad y humanidad de Dios Nuestro Salvador* (Tit. III, 4) nos mostró, con otro género de certidumbre, menos brillante, pero más sólida, todo lo que necesitábamos saber para enderezar nuestra vida por los caminos de la paz hacia el término de la perfecta felicidad, cuyo apetito sentimos. Esto hizo por la *Divina Revelación,* comenzada desde el principio del mundo, y terminada por la boca del *Verbo hecho carne,* y de sus Apóstoles llenos del *Espíritu Santo.*

Esa Revelación nos dió certeza de muchas cosas que necesitábamos saber, y sobre las cuales no habían podido ponerse de acuerdo los filósofos y sabios de la Antigüedad, ni lo están (y lo estarían menos si la Revelación no hubiese precedido) los sabios y científicos modernos.

11. La Humanidad, colocada en el camino de la vida, pregunta para orientarse: ¿de dónde vengo? ¿a dónde voy? Y le responde la algarabía ensordecedora de los filósofos y sabios, de los cuales uno (Demócrito) le dice que su sér se debe al fortuito concurso de los átomos. Otro, que es una emanación de la substancia de Dios. Otro, que no es sino el supremo grado de la

evolución en la escala zoológica. Epicuro le dice que ha venido al mundo para gozar, y Schopenhauer que ha nacido para padecer. Los materialistas, que su sér se ha de resolver en la materia de que está formado, sin conservar más conciencia de sí en cuanto su organismo se desmorone por la muerte. Los panteístas le prometen una incorporación al gran *Todo,* de donde se desprendió, como un planeta de antigua nebulosa.

Pero, en tanto, la Humanidad, no sabiendo a dónde dirigirse, ni a quién creer entre tantos maestros que se contradicen, se deja caer en las ignominias de la sensualidad, y desciende hasta las mayores inmundicias de la vida bestial.

12. Decidme: si hay un Dios que tuvo inteligencia bastante poderosa para disponer la maravillosa máquina del Universo, que vemos con los ojos, ¿no es verosímil, que había de condolerse de la perplejidad de su criatura, y decir por sí mismo a los hombres extraviados, cuál es su principio y su fin? Pues esto, que la razón nos muestra como verosímil, es lo que el Cristianismo nos dice haberse realizado por la Revelación divina. La Revelación nos certifica, ante todo, de nuestro principio, y lo que ella nos enseña sobre este punto, lo decimos los católicos en el Símbolo: *¡Creo en Dios Padre todopoderoso, Criador del Cielo y de la Tierra!* Y acerca de nuestro fin, nos asegura la esperanza de una vida inmortal, en la que recibiremos el premio o castigo de nuestras obras; y así lo confesamos con el dogma del Juicio y de la vida eterna, y reconocemos a Cristo por el Juez que, desde la diestra del Padre donde está glorioso, *ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.*

13. Pero, no basta esto. El hombre, aunque halla escritos en las tablas de su inteligencia los preceptos primarios de la *ley natural,* siente en su corazón una multitud de apetitos y pasiones que pugnan contra su cumplimiento. ¿Qué hará en esta lucha de elementos internos? ¿Se pondrá de parte de su razón contra sus apetitos, o santificará sus apetitos, ya que los ve nacer en sí tan espontáneamente como los dictámenes de su razón? A esta pregunta, le contesta el Estoico: *¡Sustine et abstine!* ¡Sufre y abstente y sigue la austeridad de la virtud! Pero replica el Epicúreo: ¿qué mayor locura que desperdiciar esta partícula de felicidad, que te brindan los placeres de una existencia pasajera? *¡Carpe diem!* ¡Apresúrate a gozar del momento presente! Y en verdad ¿cómo pueden ser malos los apetitos que nacen de la naturaleza buena? ¿Qué puede decir a esto la vana austeridad del Estoico? He ahí otro misterio, más indescifrable que los anteriores, para la inteligencia del hombre. Pero donde no alcanza la razón humana, viene en su socorro la Revelación divina, y la ilustra con el *dogma,* incomprensible, pero necesario, del *pecado original,* causa de sus miserias, y con el de la *redención,* fundamento de sus esperanzas.

III

Dos fuentes de certidumbre

14. Basta lo dicho, para comprender una verdad importantísima, solución de las cuestiones que al principio nos propusimos. *Hay para el hombre dos fuentes de certidumbre,* sólidas ambas, aunque de dignidad

diferente: la *evidencia* y la *Revelación divina*. El conocimiento *cierto,* inconmovible, irreformable, que se saca de la primera, es la verdadera *Ciencia;* el que de la segunda se recibe, es la *Fe divina*. La Ciencia alcanza, con certeza absoluta, un corto número de conocimientos, apenas suficientes para guiar la actividad moral de los hombres y de los pueblos. La Revelación nos propone las verdades necesarias para servir de norte a nuestros pasos, en la prosecución de nuestro último fin. Pero notadlo bien; entre estos dos grupos de verdades conocidas con certidumbre por la Ciencia y la Revelación, hay un campo anchuroso, vacío de conocimiento cierto, y entregado al ejercicio de nuestra actividad intelectual. Éste es aquel *mundo,* que entregó Dios a las disputas de los hombres; y los hombres, al cultivar este campo de la *ciencia posible,* han procedido de una de dos maneras:

15. Unos han partido de las verdades reveladas, y, discurriendo y raciocinando acerca de ellas, han procurado alcanzar otras verdades, y han formado las *Ciencias teológicas,* cuyas aserciones, parte son ciertas, no con certidumbre de fe, sino con certidumbre científica; parte son puramente probables y opinables.

Otros, aplicando su actividad intelectual a la contemplación de la Naturaleza y raciocinando sobre los datos de la experiencia, formaron las *Ciencias naturales* o *filosóficas,* las cuales, a su vez, constan de un reducido caudal de principios y tésis ciertas, probadas con demostración rigorosamente científica; al cual añaden un número mayor o menor de hipótesis, teorías y opiniones más o menos probables.

16. Pero sucede, en las humanas disputas, que los

que han sacado sus principios de la Fe, caen a veces en el error de atribuir a sus conclusiones, la firmeza y santidad de la divina Revelación; mientras que los cultivadores de los otros estudios, invocan el nombre augusto de la *Ciencia,* en abono de sus aserciones menos científicas. De ahí nacen los *conflictos,* no entre la Ciencia y la Fe, sino entre las opiniones de los científicos y de los teólogos; que son cosa muy distinta. Así, los teólogos que condenaron a Galileo, creían sus doctrinas peligrosas para la Fe, cuando en realidad no se oponían sino a las opiniones científicas que ellos habían aprendido, no en la Sagrada Escritura, sino en las teorías de Ptolomeo. Y a su vez Galileo hablaba en nombre de la Ciencia, aunque en realidad no poseía una demostración científica, sino una mera *opinión* contra el sistema geocéntrico. La demostración científica, si lo es, sólo había de darse muchos años más tarde, y cuando se dió, ya no hubo teólogo que a ella se opusiera.

Esto está sucediendo a cada paso en nuestros días, donde una interminable serie de hipótesis pseudo-científicas, se levantan, con el nombre de la Ciencia, a combatir contra la Revelación; y cayendo luego en descrédito, substituídas por otras hipótesis, muestran con su propia inanidad, que las objeciones que opusieron contra la Fe, no tenían valor alguno.

17. Pero porque en otra ocasión explanaremos más este punto transcendente, por ahora contentémonos, para terminar, con poner de relieve esta verdad importantísima: Que no cualquiera *opinión* o hipótesis o teoría científica, tiene derecho de salir a romper una lanza contra la Revelación, vistiéndose con la librea respetable de la Ciencia. Quien quisiere demostrar la imposibi-

lidad de un Dogma, ha de comenzar por traer una demostración *rigorosamente* científica de la tesis que pretende oponerle. Y recordemos, que sólo aquella puede llamarse con verdad demostración científica, que, de *principios ciertos*, deduce una conclusión *con evidencia*.

Son la *Ciencia* y la *Revelación* dos castillos roqueros e inexpugnables, entre los cuales se extiende un campo inmenso. En él podrán encontrarse los hombres de armas de uno y otro castillo, y contradecirse y pelear y sucumbir en combates singulares. Pero los que permanecen en cada fortaleza, bien seguros están de que ni uno solo de sus sillares ha de ser removido de su firme asiento, ni por las acometidas de los hombres, ni por la acción demoledora de los siglos.

18. Las verdades matemáticas conocidas por Tales y Pitágoras, no han perdido después de veinticinco siglos el brillo que tuvieron el primer día. Y con mayor razón, las verdades dogmáticas enseñadas a los hombres por la Sabiduría divina, permanecen inmobles, como las rocas de granito, en medio de los rugidos del huracán y del embate furioso de los mares.

Ellas son aquella piedra viva, sobre que edificó su morada el varón prudente, y vinieron las lluvias y los torrentes, y desencadenáronse los vientos y embistieron contra ella, y no cayó, porque estaba fundada sobre la piedra (Mat. VII, 25); y, al contrario, las humanas opiniones son la arena movediza, donde construyó su casa el necio, y vinieron las lluvias y los torrentes, y soplaron los vientos, y la embistieron, y dieron con ella en tierra, *et fuit ruina illius magna*, y su ruina fué grande, porque fué pérdida de su último destino y ruina de su felicidad eterna.

CONFERENCIA NOVENA

Los pretendidos conflictos

SUMARIO: Diferente proceder de los *sabios* y de los *enfants terribles* de la ciencia incrédula.—*La caza de los conflictos;* falsa hipótesis; lema de los impíos.

I. Conflictos entre la Escritura sagrada y la Historia; agravios e inconsecuencias. El censo de Quirino; locura de los racionalistas; dificultad de satisfacerles: Descubrimiento de Mommsen.

II. La Cosmogonía Mosaica y la Ciencia cósmica. Las aguas superiores y el análisis espectral. Contraprueba de la inspiración de la sagrada Escritura.

III. Regla para deshacer los conflictos. Experiencias de lo pasado: el proceso de Galileo nada tiene que ver con la Infalibilidad, ni con la Biblia.

IV. Teorías evolucionistas; los escolásticos y Darwin. Demostración de L. Pasteur.

V. Conflictos buscados por la *mala fe*.—Draper; delito de *corrupción de menores*. Dignidad de la Ciencia y gloria del Catolicismo.

Dos clases de investigadores

1. Los verdaderos sabios se entregan con ardor a los procedimientos científicos, sin otra pretensión que investigar la verdad. En busca de esta joya preciada, ornamento el más rico del entendimiento humano, el geólogo cava y desciende hasta lo más hondo que alcan-

za en el seno de la tierra; el astrónomo encara la pupila inmensa de su telescopio a las profundidades inexploradas del espacio; el histólogo desmenuza los tejidos, y el químico descompone las substancias; y esto hacen indiferentemente los católicos y los que, no siéndolo, cultivan con seriedad las ciencias. Sólo que el católico, al levantar sus ojos de la experimentación, dirige una mirada serena a los divinos dogmas de su Fe, y ve, con segura confianza, que la verdad no contradice a la verdad; y por consiguiente, ninguna pugna existe entre lo que la Fe enseña y lo que la Ciencia le descubre.

2. Así proceden los sabios. Pero los *enfants terribles* de la ciencia incrédula, no proceden de esta suerte. Si leen la Escritura, es para hallar contradicciones entre unos y otros lugares de los Libros santos. Si hojean la Historia, es para buscar inmundicias que echar al rostro venerando de la Iglesia de Cristo; como si la religión de Cristo fuera responsable de todos los desórdenes y miserias en que incurrieron los malos cristianos, no tanto, empero, como los gentiles e impíos. Cada fósil que encuentran en las rocas, les parece un argumento contra la Verdad revelada, y cada reacción química un mentís arrojado a la cara del Catolicismo. Es que su corazón corrompido aborrece la luz; su mente ofuscada por el humo de los vicios apetece, como un descanso, las tinieblas. Por eso, ninguna cosa creen con más facilidad que lo que tan ardientemente desean: que está ya *demostrado* no haber Dios, ni Juicio, ni eterna condenación para los que como ellos viven. De aquí que se les oiga clamar a cada paso que dan en sus estudios *¡conflicto!* ¡Conflicto entre la Ciencia y la Fe! ¡Hay contradicción! ¡Luego la Fe es absurda!

3. Cualquiera que tenga sereno juicio, comprende la precipitación de esta sentencia. ¿Decís que hay conflicto, contradicción, lucha entre la Ciencia y la Fe? Pues, dado caso que así fuera, habríamos de esperar a ver quién vence. Habríamos de examinar los fundamentos en que estriba la Fe, y los cimientos del conocimiento científico; y sólo cuando se demostrara que éste es más firme que aquélla, sería tiempo de aclamar su victoria y la derrota de la Verdad revelada. Pero aun esta averiguación es superflua por el momento; pues tales conflictos existen sólo en la fantasía de los que los desean para vivir a sus anchas en la impiedad, soltando la rienda a sus viles apetitos.

Ya lo dijimos en nuestro anterior razonamiento: La Ciencia y la Revelación son como dos castillos inexpugnables, separados por un campo extensísimo. Podrá ser que los soldados de uno y otro combatan; pero, las heridas que en esta lucha se dan o se reciben, no se infieren a la Fe ni a la Ciencia; sino a las opiniones personales, inseguras y movedizas, de los combatientes. La Ciencia y la Revelación siguen inmóviles en sus sólidos asientos, y es una ridiculez que, los que derribaron a uno de sus soldados, se jacten de haber arrasado la fortaleza.

4. Con todo eso, en nuestros días, el *mote de enganche* de los impíos, es la existencia de los *conflictos.* Con este lema se han escrito libros tan ruidosos como insensatos; y con este grito de guerra se ha procurado turbar el corazón de las personas sencillas.

Ya, pues, que hemos visto qué sean y qué no sean la Ciencia y la Revelación, no estará de más echar una ojeada sobre las pretendidas contradicciones que se

objetan, para hacer ver de una manera más palpable, que los que se glorían en ellas, suelen tener de Ciencia tan poco, muchas veces, como de Fe; cuando no están animados de una *mala fe* criminal y vergonzosa.

I

La Historia y la Biblia

5. Una parte de los pretendidos *conflictos* que se señalan, nacen de la oposición imaginada entre los Libros sagrados y las obras de algunos autores profanos antiguos. He aquí la regla que se proponen, siguiendo a Strauss, todos los racionalistas: Desde el momento en que la narración de un Libro sagrado está en contradicción o discrepancia con los historiadores profanos, aquella narración debe ser desechada y tenida por fábula. Examinemos un momento esta regla de la Crítica racionalista, y veamos luego alguno de los *conflictos* que por su aplicación se obtienen.

6. Y cuanto a lo primero ¿quién no ve el agravio indignísimo que a los Libros sagrados se infiere, posponiéndolos, sin apelación ni audiencia, a los escritos de cualquiera historiador pagano, que ni siempre supo todo lo que decía, ni siempre dijo todo lo que supo?

Pues ¿qué? ¿Por ventura creen esos críticos, que los antiguos historiadores vivieron en indisoluble consorcio con la verdad? ¿No son ellos los que desdeñan infinitas relaciones de Herodoto, de Tito Livio y de otros de los más respetables historiadores clásicos? Pues ¿qué razón hay, para condenar de falsedad cualquiera afirmación del Evangelio, si Tácito o Suetonio o

Josefo la contradicen? ¿Qué digo si la contradicen? ¡Basta a esos críticos que tales autores *callen* lo que el Evangelio expresa, para concluir que es una patraña!

La recta razón pedía que, en caso de contradicción, creyéramos mejor a los autores de los Libros sagrados quienes, aun prescindiendo de la asistencia del Espíritu Santo, se sabe haber sido varones santísimos, y que sellaron con su sangre, derramada en el martirio, la verdad de lo que habían escrito; que no a hombres paganos y corrompidos, como Tácito y Suetonio, o a judíos como Josefo, adulador de Vespasiano, el asolador de su ciudad y destruidor de su gente.

7. Pero no hemos tomado esta ocasión para demostrar la insensatez del criterio racionalista en la estima de las fuentes de verdad histórica, sino para probar cuán precipitadamente, aun apoyándose en criterio tan menguado, proclaman la existencia de *conflictos* entre la Historia evangélica y la profana; lo cual para ellos vale tanto como existir oposición entre la Revelación y la Ciencia.

Un solo ejemplo nos dará idea de sus procedimientos. En el capítulo II de San Lucas, al comenzar a referir la historia del Nacimiento de Jesús, se dice que *salió un edicto de César Augusto, para que se empadronara todo el mundo* (v. 1), y se añade: *Este censo primero se hizo siendo presidente de Siria Cyrino* (v. 2). Pero he aquí que Josefo, en sus *Antigüedades judaicas* (XVII, II, 4), dice que Cyrino hizo el censo de Judea *diez años más tarde*. Cualquiera persona sensata que conozca las garantías de veracidad del Evangelio y admita asimismo la autoridad de Josefo en las cosas que tocan a la Historia judaica, hallaría

una solución fácil, con sólo reflexionar con sosiego: San Lucas dice que hubo un censo *antes* de la muerte de Herodes; Josefo dice hubo un censo seis años después de ella. ¿Qué contradicción hay entre estos dos datos? ¿Por ventura no pudo haber más que un censo? ¿No pudo hacerse el primero cuatro años antes de la muerte de Herodes, y el segundo diez años más tarde? Ciertamente, no se ve en esto asomo de contradicción.

8. Pero los que buscan contradicciones a todo trance, no se habían de satisfacer con una solución de sentido común.—¡No, señor! dijeron: mientras ustedes no prueben con evidencia, que Cyrino fué dos veces prefecto de Palestina y que se hicieron dos censos, *hay que concluir* que la narración Evangélica es falsa, y por tanto el documento apócrifo, y de un autor posterior muchos años a San Lucas, en todo caso, escrito sin asistencia especial de Dios; pues incurre en equivocaciones como cualquiera simple mortal.

¡Veis! ¡Así se arma un conflicto racionalista! Y como no sirve de nada que el católico apele al sentido común y a la recta apreciación de las fuentes históricas, que decíamos arriba; y por otra parte, no es fácil probar que Cyrino ejerciera dos veces la prefectura, y procediera dos veces a la formación del censo; tenemos aquí un caso de *triunfo de los incrédulos;* de insoluble *conflicto* entre la Ciencia y la Fe.

9. ¿Qué haremos, pues, nosotros los católicos? ¿Echaremos al fuego el Evangelio de San Lucas, sólo porque no podemos soltar ese nudo, más fuerte que el de Gordio? ¿Abandonaremos nuestra religión, y nos entregaremos, desengañados y descorazonados, a las ignominiosas pasiones de la carne? Esto nos aconsejan

los racionalistas en la hora de su triunfo; y tal vez, con alguna de estas algazaras, consiguen arrancar la fe, mal plantada en el corazón de algunos pecadores.

¡Pero sus victorias son aparentes, y sus triunfos efímeros! He aquí que Mommsen, el racionalista Mommsen, autoridad de primer orden en materia de Historia y Epigrafía romanas, lee una inscripción conservada en el Museo de Letrán, en Roma. Y ¿qué dice esa inscripción? Pues dice que Cyrino *iterum Syriam et Phoeniciam optinuit;* que fué dos veces gobernador de Palestina bajo Augusto: una vez como procónsul, y otra como legado propretor. Queda, pues, manifiesto que, si hizo un segundo censo en la fecha de que nos habla Josefo, hizo él mismo otro primero, al cual alude Tácito (1) y que refiere el evangelista San Lucas.

¿Dónde están, pues, aquellos desdichados que habían abandonado la Fe, impulsados por este *terrible conflicto?* ¡Corred, llamadlos, y decidles que ya pueden volver tranquilos al gremio de la Iglesia, sin temor de que les turbe el sueño la autoridad histórica de Josefo, ni el versículo de San Lucas! Mas ¡ay! me temo que los que se salieron movidos por tales conflictos, no volverán a entrar una vez resueltos. ¡Porque, lo del conflicto no fué sino el *pretexto!* La causa verdadera porque perdieron la fe, fué el desorden y la rebelión de sus pasiones.

II

Moisés y la Cosmogonía

10. Pero me diréis: Esas son dificultades de poca

(1) Ann. I, 11.

monta, y sólo con suma impropiedad se llaman los tales, *conflictos* entre la Ciencia y la Revelación; pues, ni se trata de un hecho que afecte al Dogma, ni de una verdad científica. Otros hay menos fáciles de solventar, porque ponen de frente un descubrimiento científico innegable, con una verdad revelada; por ejemplo, ciertos elementos de la *Cosmogonía Mosaica.*

Vamos, pues, a hacernos cargo brevemente de una de estas objeciones, para mostrar que tampoco en esta materia existen verdaderos *conflictos.*

11. Los antiguos creyeron que *ese cielo azul que todos vemos,* y que, como dijo un poeta, *ni es cielo ni es azul,* era una bóveda solidísima sobre la cual se extendían *las soberanas aguas.* La pretendida solidez, hizo que se diera a esa bóveda el nombre de *firmamento,* que corresponde al griego *stereoma,* y penetrados de estas nociones (sin duda erróneas) recibidas, no ciertamente de la Revelación, sino de los prejuicios tradicionales, entendieron los antiguos a su manera el versículo 6.º del cap. I del Génesis, que dice: *Y dijo el Señor: Hágase el firmamento en medio de las aguas y divida las aguas de las aguas.*

Esta noticia que nos da el Génesis, asociada con el concepto griego del *stereoma* o bóveda sólida, dió por resultado la creencia vulgar de que, sobre esta bóveda cristalina, se extendían las aguas superiores, de un modo semejante al que cubren gran parte de la tierra las aguas dilatadas del Océano.

Pero andando el tiempo y progresando los instrumentos de experimentación, el telescopio traspasó los límites de la visión sencilla, y sondeando los espacios siderales y dando medio para determinar la paralaje y

distancia de algunos de los astros, deshizo la creencia en la esfera sideral y, como consecuencia, en el mar superior por ella sostenido.

He aquí un conflicto entre la Ciencia y la Revelación; he aquí un argumento contra la divina inspiración de la Cosmogonía Mosaica.

12. Pero decimos nosotros: ¿No está la contradicción, más bien entre los adelantos de la Ciencia y las aprensiones de la anterior ignorancia? ¿Dónde dice Moisés que el firmamento sea una *esfera cristalina?* ¿Dónde dice que las aguas superiores la bañen a la manera que el Océano a la tierra? No dice nada de eso, y quien lo añadió fué la tradicional manera de concebir estas cosas las imaginaciones de los hombres. Lo que Moisés dice, es que Dios separó de una manera firme y estable *aquas quae erant sub firmamento, ab his quae erant super firmamentum* (v. 7). Mas ¿qué aguas son éstas que están sobre el firmamento; esto es: sobre esa aparente bóveda azulada que llamamos *cielo: Vocavitque Deus firmamentum caelum?* (v. 8). He aquí una pregunta a la que ninguna satisfactoria respuesta hubiera podido dar la Ciencia hace dos siglos, y que por tanto hubiera suministrado ocasión, a los que se desentrañan buscándolas, para acusar otro conflicto; pero hoy tal conflicto no puede subsistir, pues el análisis espectral nos demuestra que hay aguas más arriba de ese cielo azul; y que el vapor de agua forma la atmósfera de muchas estrellas.

Ahora bien: cuando los católicos no podían dar una explicación satisfactoria del citado versículo del Génesis, ¿hubieran obrado prudentemente, los primeros que sondearon las profundidades del firmamento, en decla-

rar la existencia de una contradicción entre la Revelación y la Ciencia, y renegar por esto de la fe de sus mayores? ¡Ciertamente que no! Y con la imprudencia funesta que ellos hubieran obrado, obran ahora los que, en hallando una dificultad que no aciertan a resolver, toman como resolutorio expediente declarar llena de fábulas la Escritura sagrada.

13. Pero si antes de hallar la solución a estas dificultades, nos hemos de mantener firmes en nuestra Fe, después de hallada no podemos dejar de reconocer la divina inspiración del autor de aquellos libros, cuyas aserciones no pudo inspirar una ciencia que aún no existía, sino la Sabiduría eterna a quien nada se oculta.

En efecto ¿cómo, sino por revelación inmediata, o por reminiscencia de la revelación primitiva, pudo saber Moisés, treis mil años antes de la invención del análisis espectral, que había vapor acuoso en la atmósfera de las estrellas? (1) ¿Cómo pudo saber el orden de la aparición de los vivientes en las remotas épocas de la tierra, y acertar precisamente con el mismo que nos enseña la Paleontología? ¿Cómo pudo adivinar que había precedido a la aparición del sol en el firmamento, la vegetación exuberante del día tercero, que hallamos fósil en los inmensos depósitos del carbón de piedra?

¿Quién le dijo, si Dios no se lo reveló, que la tierra era más antigua que el sol, pues la tierra quedó separada de las aguas y cubierta de frondosidad en el día tercero, mientras que el sol no brilló como luminar ma-

---

(1) Más grandiosamente puede explicarse la separación de las *aguas superiores*, entendiendo bajo este nombre toda la materia cósmica en estado fluído: Dios separó una parte *inferior*, de que hizo nuestro planeta, y otra *superior* de que formó los astros.

yor hasta el día cuarto? Sin embargo, esto es lo que nos enseña la moderna Cosmogonía; pues, desde que la tierra se desprendió de la nebulosa solar, hasta que ésta se redujo al actual tamaño del sol, hubieron de transcurrir largos siglos en que la tierra se consolidó y separó de las aguas, y se cubrió de selvas alimentadas por su humedad y fecundadas por la difusa luz que llenaba el espacio planetario (1).

De suerte que, cuando los adelantos científicos nos ofrecen alguna dificultad en la inteligencia de las sagradas Escrituras, nada prueban más que nuestra ignorancia. Mientras al contrario; cuando, con nuevos progresos, la misma Ciencia nos viene a dar la solución del aparente conflicto, demuestra que la sabiduría de los Libros santos excede a la capacidad humana.

III

Reglas de prudencia

14. De estas decepciones en que, con más o menos culpa, han incurrido los rebuscadores de conflictos, hemos de sacar el *criterio* para juzgar los que en lo porvenir puedan ofrecerse, en los cuales hay que atender a dos cosas. Lo primero, examinar si la verdad negada es realmente de Fe, y si lo es *en el sentido* en que se niega. Si no se tratare de una verdad de Fe, no

(1) El célebre físico Ampère decía: «El conocimiento de la Naturaleza que se manifiesta en la Escritura sagrada, supone con frecuencia, o una Revelación de lo alto, o, por lo menos, una mirada de águila que adivina los misterios de la Naturaleza, penetra las tinieblas de que están rodeados y évidencia una verdadera *inspiración*, que hace bajar hasta el hombre un rayo de la Verdad eterna».

hay por qué poner trabas a la Ciencia, sino dejar que se ejercite libremente la investigación científica. Cuando halláremos que se trata, en efecto, de un dogma de Fe, entonces hay que volver al crisol la pretendida tesis científica, y ver si es, efectivamente, demostrable con tanto rigor, que merezca el nombre de *científica*. Procediendo así, es imposible que subsista el conflicto. Y la razón *a priori* es muy sencilla: porque es imposible que la verdad se oponga a la verdad, y si es verdad lo demostrado por la Ciencia, no lo es menos lo que la Revelación nos enseña.

15. Esto, que *a priori* nos dicta la razón, nos lo demuestra la experiencia de los siglos. *Ni un caso se podrá alegar* en que realmente se haya demostrado la oposición entre la Revelación y la Ciencia.

Uno de los que más frecuentemente citan los incrédulos, es el famoso de Galileo, a quien se prohibió enseñara y defendiera su sistema, que al cabo, no era invención suya, sino del canónigo Copérnico.

Omito las calumnias que han amontonado los impíos acerca de las soñadas crueldades que dicen empleadas contra Galileo, a quien está demostrado que, ni se le atormentó, ni se le metió siquiera en una cárcel, sino se le trató con una consideración extremada, aunque no guardó él tanta con personas respetabilísimas. Vamos al aspecto científico y dogmático. Y en primer lugar, no sirve este caso para el intento que lo traen los enemigos de la Iglesia, como argumento contra la *infalibilidad;* porque esta propiedad no se halla sino en las enseñanzas dogmáticas o morales que el Papa, o el Concilio presidido por él, dirige como Supremo Doctor a todos los fieles. Mas en el caso de Galileo, no se

trata de definición ninguna del Papa, sino de la decisión de una Congregación romana. Pues ¿quién ha dicho hasta hoy en la Iglesia, que sean infalibles las Congregaciones de Cardenales?

16. En segundo lugar, el sistema geocéntrico, que defendían entonces todos o casi todos los astrónomos, no era una verdad de Fe. Por lo tanto no podía, su negación, constituir un conflicto. Pero dicen: ¿Pues no dijo la Escritura que Josué había hecho parar el sol? ¿Cómo podía hacerle parar si no se movía? A esta pregunta se contesta muy cómodamente con otras. ¿Cómo, mucho después de Galileo y de la generalización del sistema copernicano, decía un poeta: *Para y óyeme, ¡oh sol!;* como decimos nosotros a cada paso, aunque hemos abandonado el sistema geocéntrico, que *el sol sale* y *el sol se pone;* y no sólo los ignorantes, sino los astrónomos, dicen que van a determinar el *paso del sol* por el meridiano?

Todas éstas, como ve cualquiera que tenga sentido común, son maneras de hablar usuales; y el que quisiera evitarlas y emplear otras más científicas, pasaría por pedante y ridículo. Pues, si esto sucede cuando ya casi nadie cree en la traslación del sol en derredor de la tierra, ¿quién se maravillará de que la Escritura empleara ese lenguaje, cuando la persuasión común de los pueblos creía en ese movimiento?

De manera que, el caso de Galileo, no sirve para ninguno de los fines con que tanto se le trae y lleva: ni para probar error en la Biblia, ni para contradecir la infalibilidad de la Iglesia.

IV

Teorías transformistas

17. Y aún prueban menos ciertas teorías modernas, flores de un día,

que vió llenas de pompa la mañana,
¡y mustias sin color la noche fría!

¿Qué prueban, contra el dogma de la Creación del mundo y del hombre, las flamantes doctrinas darwinistas, apenas propaladas entre aplausos, y mandadas recoger con ûniversal rechifla? (1).

Los antiguos filósofos escolásticos, habían admitido, para los seres inferiores, la *generación espontánea;* que es como decir: el tránsito autónomo de la materia inanimada a la vida. Haciendo pie en esta doctrina, y mediante la teoría de la evolución, que supone el ascenso gradual de los vivientes, desde los últimos escalones a los grados más altos de perfección orgánica, parecióle a Darwin poder prescindir de Dios en la explicación del Universo, reduciéndolo todo al desarrollo mil veces secular de la materia eterna. Verdad es que hubo católicos que le hicieron notar que la doctrina de la evolución zoológica no contrariaba en absoluto a la Verdad reve-

(1) Confesamos que esta frase, brotada del calor de la improvisación, necesitaría algún correctivo, si se hubiera de ajustar al *rigor didáctico*. Pero preferimos explicarla que borrarla; pues, en realidad, los que *descienden* de Darwin, entre los sabios contemporáneos, someten sus ideas a no pocas transformaciones, atenuaciones y acomodaciones. (*Vide infra*).

lada. Pero Darwin, que no pretendía otra cosa que el soñado conflicto, ya que no logró promoverlo en su primera obra, escribió una segunda, extendiendo la evolución hasta la formación del hombre.

18. Sino al primer ensayo, al menos al segundo, ¡ya teníamos *conflicto!* Pero ¡oh vanidad de las humanas dichas! Ocúrresele a Pasteur pasarse veinte años estudiando la naturaleza de los fermentos y la aparición de la vida en el mundo, y logra concluir, con una de las más terminantes demostraciones experimentales que posee la Ciencia de la Naturaleza, que la *generación espontánea es un mito,* y que, por consiguiente, el Evolucionismo no servía para lo que lo inventaron: para negar la intervención del Criador, necesaria por lo menos *tres veces:* para la aparición del sér en el no sér; para la formación de la vida en medio de la Naturaleza inorgánica, y para la formación del espíritu que anima la materia en el hombre.

Podemos, pues, los católicos, dejar que los darwinistas escarben la tierra y sondeen los mares, en busca del *antropopiteco,* o de un solo tipo de transición entre dos especies; pues por ahora no han topado con él. Aunque esto hallaran, nada habrían adelantado para destruir el Creacionismo y la Verdad católica, mientras no prueben, con experimentos tan concluyentes como los de Pasteur, que la materia inorgánica puede por sí misma producir la vida (1).

---

(1) *M. Renouvier,* anticatólico y aceptando la descendencia de hombre de una especie animal, confiesa:

«Le transformisme n'est pas une méthode philosophique ni scientifique, *mais mythologique* (*).

J. Delage (*La structure du protoplasme*) dice: «Je suis absolument convaincu qu'on est ou n'est pas *transformiste,* non pour des

V

Trapacerías anticatólicas

19. Mas si esto decimos de los conflictos que tienen alguna apariencia o dificultad, producida por la precipitación o la ignorancia, ¿qué diremos de aquellos otros, que no tienen otro fundamento sino una criminal mala fe de los impíos, que mienten a sabiendas en la Historia, en la Religión y en la Ciencia, fiados en la falta de discernimiento de las muchedumbres semiinstruídas a quienes se dirigen?

En este género es digno de ser nombrado, para eterna vergüenza de su autor, un libro del que se hizo años atrás más caso del que merecía, sobre todo por las plumas que se emplearon en escribir contra él refutaciones dignas de más noble adversario. Ya habréis comprendido, los más de los que me escucháis, que me refiero al engendro asqueroso de Draper, verdadero libelo infamatorio con cuyo nombre no mancharía mis labios, si no lo hicieran necesario los que han cuidado de traducirlo y difundirlo con ediciones económicas en nuestra pobre España.

---

raisons tirées de l'Histoire naturelle, mais en raison de ses opinions philosophiques. S'il existait une hypothèse scientifique autre que la descendence pour expliquer l'origine des espèces, nombre des transformistes abandonneraient leur opinion actuelle comme insuffisamment démontrée».

Entre los sabios modernos, han impugnado el transformismo, Agassiz, Quatrefages, Barrande, Lemoine, Dana, Blanchard, Flourens, Faivre, Nadaillac, etc.

(*) Renouvier ha muerto en 1903 a los 86 años de edad. Dedicado primero a las ciencias exactas, las dejó por la Filosofía, pero no se apartó de su violenta aversión al Catolicismo. La frase citada se halla en su última obra *Le personnalisme*. (*Cosmos*, N. 1.041 p. 15).

¿Qué tienen que ver con los conflictos, que promete el título de ese libro, los elogios que prodiga a los mahometanos y a los herejes de todos los siglos; ni las inmundicias que, con solicitud semejante a la de ciertos escarabajos, va recogiendo en todas las épocas del Cristianismo; no por cierto en aquellos que vivieron conforme a los dictámenes de nuestra santa Religión, sino en los que pisotearon sus mandamientos, arrastrados por la perversa inclinación de su naturaleza corrompida?

20. Pero esos hombres que así calumnian y mienten sin pudor, o repiten con impudencia ajenos embustes mil veces convencidos, no han de ser citados en este lugar, porque están tan lejos de la Ciencia como de la Fe, y debían ser considerados y castigados como reos del crimen de *corrupción de menores;* pues menores son, sino por su edad, por su ignorancia y simplicidad, aquellos a quienes persuaden sus mentiras.

Delante de la Ciencia que de veras progresa y trabaja, hemos de vivir los católicos seguros de poseer una Verdad cuyos fundamentos nunca podrán ser sacudidos.

Amemos la verdadera Ciencia, deseemos su progreso, y procurémoslo con todas nuestras fuerzas. Porque también es ella don de Dios, y luz, aunque limitada y mezquina, que nos ayuda a conocer al Criador, y los caminos por donde hemos de dirigirnos a nuestro fin.

21. Así lo ha profesado siempre la Iglesia católica, dirigida por aquellas frases del Apóstol: *Invisibilia enim ipsius a creatura mundi per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna ejus quo-*

que virtus et divinitas. Por el espectáculo de las cosas que obró Dios en el mundo, percibimos de una manera inteligible las invisibles grandezas que hay en él; aun su eterna virtud y divinidad. (Rom. I, 20). O lo que es igual: el estudio de las cosas naturales nos conduce a barruntar las invisibles perfecciones de Dios. Pero hay que confesar que, los que carecieron de la luz del Cristianismo, o no alcanzaron enteramente estas verdades, o no vivieron según ellas, como les echó en cara el mismo Apóstol; de suerte que se hicieron inexcusables, pues conociendo a Dios no le glorificaron como a tal. Fué menester para esto que viniera al mundo Cristo, el cual le trajo la verdadera luz, y se llamó con toda justicia *Luz del mundo.* Y todo lo que sea verdadera claridad, no sólo no se opondrá, sino conspirará con Cristo a la grande obra de perfeccionar al hombre.

¡Quédese para el error la afición a las tinieblas! ¡Quédese para los sectarios del absurdo Korán el odio a la Filosofía! El Cristianismo, que educó a los pueblos europeos en su primera edad, no los abandonará, ni se quedará rezagado, por mucho que adelanten en las vías de la Ciencia y de la cultura verdadera! (1).

---

(1) Es gloria del Cristianismo haber establecido esta harmonía entre la Fe y la Ciencia. Pues, como dice San Agustín, los sabios gentiles juzgaban de la divinidad diferentemente que sus pueblos, pero concurrían con ellos a adorar sus falsos dioses y celebrar las solemnidades sagradas. Pero el Cristianismo ha hecho que sea uno mismo el dogma que los niños e ignorantes dicen en su Catecismo, y el que los más sublimes ingenios estudian y defienden en sus Academias.

«*Sic enim creditur et docetur,* quod est humanae salutis caput, *non aliam esse Philosophiam,* id est, sapientiae studium, *et aliam Religionem,* cum ii quorum doctrinam non approbamus, nec sacramenta nobiscum communicant. (*August. de Vera Relig.* c. V, n. 8).

Conferencia décima

Necesidad de la Fe y la Revelación

Sumario.—I. Complemento de la religión natural.—Unicidad de Dios: argumento metafísico.—Infinita perfección de Dios: otros atributos divinos.—Contraprueba de lo anterior.—Dificultad de estos argumentos.—Necesidad de fórmulas científicas y dogmáticas: paridad de las Matemáticas.—Necesidad de la religión para todos, y de la fe en alguna autoridad.

II. Carácter sobrenatural y democrático del Cristianismo—sin arcanos herméticos.—Conveniencia de la revelación de los preceptos morales—por la falibilidad del juicio especulativo de la conciencia.—El Decálogo: conexión entre la fe y la moral.

III. Necesidad de la revelación acerca de la *vida futura*.—El problema de la expiación.—Incomprensible ansiedad del hombre culpable.—*Misterios* conexos con el de la Redención.—La Santísima Trinidad: contradicción aparente; necesidad de su conocimiento para inteligencia de la Redención.—Escándalo farisaico.—La *Gracia*. Conveniencia de la revelación de los castigos y premios: los sacramentos: la gloria.—Necesidades del espíritu humano: anhelo por el Dios presente: la Eucaristía; otros misterios.

I

Complemento de la religión natural

1. La existencia de Dios, creador, legislador y juez supremo, y la inmortalidad del alma, criatura de Dios, sujeta a sus leyes y sanciones, no sólo en esta

vida, sino en una existencia futura; son, sin duda alguna, *los fundamentos racionales de la religión;* pero no constituyen toda la parte racional de verdadera Religión, pues están muy lejos de agotar todo cuanto podemos conocer acerca de Dios, aun con la luz sola de la razón natural.

Hemos dejado asentado que existe Dios, bajo el concepto de *primer principio* del sér, del movimiento, de la vida y del espíritu; pero ¿no nos es dado alcanzar mayor conocimiento de Dios, por medio de los discursos de nuestra inteligencia?

Y en primer lugar: de todos los raciocinios que hemos hecho para asentar nuestras aserciones, aunque se sigue que ha de haber *algún principio* del movimiento y de la vida, diferente de la materia; pero no se sigue todavía que dicho principio haya de ser *uno solo;* y, por consiguiente, no tenemos todavía conocimiento científico de la existencia de *un solo Dios,* verdad fundamental del Monoteísmo, el cual caracteriza todas las religiones más perfectas.

2. ¿Es, pues, posible alcanzar, por medio del solo discurso filosófico, la verdad de la *unicidad de Dios?* Sin duda es posible; y entre los varios argumentos que a dicha verdad nos conducen, es célebre y solidísimo el siguiente, que propone Santo Tomás.

Es propia de todas las cosas existentes, la *singularidad.* Las razones abstractas, que carecen de singular individualidad, no *existen* realmente, sino sólo en cuanto las forma nuestra inteligencia.

Así, hablamos muy de ordinario de *la Humanidad,* como razón común de todos los hombres; como hablamos del triángulo o del círculo, y predicamos de ellos

propiedades comunes a todos los círculos y triángulos existentes o posibles. Mas en la *realidad;* en la *existencia real,* no encontramos en ninguna parte *la Humanidad;* sino una serie de individuos humanos singulares; no hallamos en ninguna parte *el* triángulo o *el* círculo; sino *un* círculo o *un* triángulo; y aun cuando los representamos en el encerado, para hacer una demostración geométrica, no podemos dibujar el círculo o el triángulo *en general,* sino *un* círculo singular: *éste* singular triángulo.

De ahí resulta que, las *razones abstractas* y universales de las cosas, prescinden necesariamente de su *existencia;* porque la existencia sólo pertenece a las cosas singulares y concretas.

3. Esta es la causa por qué todas las esencias finitas o contingentes pueden multiplicarse y hallarse en número indefinido de individuos: la *Humanidad* puede hallarse en un número indefinido de hombres; la razón del círculo o del triángulo, en un número indefinido de triángulos o de círculos. Porque esas razones abstractas prescinden de la existencia real y, al propio tiempo, de la singularidad a ella aneja.

Lo contrario acontece con el *Primer principio* de los seres; pues, para ser principio *primero,* es menester que por su esencia exista *necesariamente;* ya que, si no existiera necesariamente, tendría necesidad de otro principio de su existencia efectiva.

Aquí se repite la razón que aplicábamos a la materia, y por la que demostrábamos, que no puede ser principio del movimiento, como quiera que es indiferente para el movimiento o el reposo.

Si, pues, el *principio* que ahora consideramos, no

existiera necesariamente, sería indiferente al sér y al no sér, como la materia lo es al moverse o no moverse; por lo cual, tendría necesidad de otro principio de su sér, y, por tanto, ya no sería el *principio primero.*

4. Sigamos, pues, el raciocinio de Santo Tomás. El Primer principio existe necesariamente; por consiguiente, ha de ser único. Pues, si hubiera dos principios necesariamente existentes, convendrían en la razón común—*existente necesariamente.* Mas esta razón común es absurda. Porque, lo *existente necesariamente,* claro está que existe en realidad; pero las razones comunes no pueden existir en realidad, sino sólo por obra de nuestra inteligencia; por lo cual, es absurda la razón común: *existente necesariamente;* porque a un mismo tiempo *existiría* (porque lo que existe necesariamente no puede dejar de existir), y *no existiría,* porque no pueden existir las razones abstractas.

De esta manera se demuestra que, siendo Dios *principio primero* de los seres, y, siendo por tanto, su esencia, existir *necesariamente,* ha de ser *esencialmente único:* no puede haber más que un Dios.

5. Pero si Dios es esencialmente singular y único, todos los seres existentes y *posibles,* en tanto son posibles en cuanto proceden o pueden proceder de él. De donde se sigue, que Dios ha de ser *infinitamente perfecto.*

La razón es: porque no puede haber ninguna perfección en el efecto, que no se halle de alguna manera en su causa completa. Por tanto, todas las perfecciones posibles (o lo que es igual, de todos los seres posibles) han de hallarse de alguna manera en Dios; lo cual sig-

nifica, que es infinitamente perfecto, o sea, que están contenidas en él todas las perfecciones posibles.

De estas dos verdades: que Dios es *sér necesario* e *infinitamente perfecto,* se deducen facilísimamente todos los demás atributos de Dios. Su *simplicidad,* porque lo infinito no puede constar de partes, su *poder,* su *sabiduría,* su *bondad,* etc. etc.

6. De suerte que, partiendo de esta nueva base, podríamos hallar la contraprueba de todas las verdades que antes hemos alcanzado por otros caminos.

Porque *la inmortalidad* del alma y las sanciones futuras, se podrían demostrar fundándose en la infinita *bondad* y *justicia* de Dios; la cual, como no se manifieste del todo, ni siempre, en esta vida, necesita una vida futura para ejecutarse, premiando allí a los justos oprimidos, y castigando la injusticia triunfante.

La *espiritualidad* e infinidad de Dios, nos da una confirmación de la espiritualidad de nuestra alma; pues, si estuviera sujeta a las condiciones de la materia, ni pudiera conocer lo espiritual ni alcanzar lo infinito, como vemos que no puede hacerlo la imaginación, con ser la más noble de las facultades materiales y orgánicas.

Y de la infinita *bondad* de Dios se infiere, que necesariamente ha de imponer a las criaturas racionales una *eterna ley,* prohibiéndoles lo malo y mandándoles ejercitarse en la práctica del bien; con lo cual venimos a hallar, por otra vía, aquella misma *ley moral* que hemos encontrado antes escrita en las tablas de nuestro corazón, e intimada por la voz de nuestra conciencia, en forma de deber y de remordimiento.

7. Finalmente, de lo que hemos dicho acerca de la

unicidad de Dios, en cuanto Sér necesario y existente por sí, se infiere una importante confirmación de aquella verdad que antes habíamos demostrado por otro camino, y que es la completa derrota del Materialismo; es a saber, que la materia, no sólo necesita un principio de sus movimientos, diferente de ella misma, sino necesita además un *principio de su sér;* esto es, que la materia no es eterna, en el sentido de no reconocer, fuera de sí misma, principio eficiente de su existencia; que es lo que los materialistas pretenden significar cuando afirman la *eternidad de la materia.*

Esta verdad, decimos, se infiere de nuevo de la tesis de la unicidad de Dios y del mismo argumento metafísico con que la hemos demostrado. Pues, si Dios es el *único sér existente por su esencia,* dicho se está que la materia no puede gozar de esta misma prerrogativa.

Además, de lo que dejamos asentado, se deduce, que el Sér *necesario,* no sólo ha de ser único en su género, sino también *infinitamente perfecto;* como que es primer principio de todas las posibles perfecciones. Mas salta a la vista que la materia no es infinitamente perfecta; antes es imperfectísima, y como un común denominador de los seres materiales, que son los menos perfectos. Fuera de que, el sér infinitamente perfecto necesita ser simple, y la materia es esencialmente compuesta de partes y naturalmente extensa.

Sin duda alguna, quien considera el modo cómo todas las proposiciones que hemos ido demostrando se apoyan mutuamente, y de qué manera la prueba de una constituye una contraprueba o confirmación de las otras, no podrá menos de convenir en la solidez indes-

tructible de estos raciocinios; como el que ha hecho una resta, se cerciora con toda seguridad de la exactitud de su cálculo, luego que, sumando el resto con el substraendo, halla que su total le devuelve exactamente el minuendo.

Necesidad de dogmas

8. Pero hay otra consecuencia, que se sigue de estas demostraciones, y acerca de la cual hemos de llamar la atención; porque es de capital importancia.

Sin duda, las verdades naturales en que se apoya la Religión, son susceptibles de una rigorosa demostración científica; pero no es asimismo cierto, que *todos los hombres* sean capaces de *penetrar una vez,* y menos, de *tener presentes* habitualmente, estos raciocinios.

Los más sólidos argumentos con que se demuestran los principios en que se apoya la verdad religiosa, se han de sacar de la Metafísica, de la Psicología, de las ciencias naturales; mas como la inmensa mayoría de los hombres no tiene suficiente cultura intelectual para hacerse cargo de la fuerza de tales argumentos, ni vagar para estudiarlos, es imposible que todos adquieran sus convicciones religiosas por *científica demostración.*

9. Y no penséis ser esto exclusivamente peculiar de las verdades religiosas.

Otro tanto sucede con un gran número de *verdades científicas.* ¿Creéis vosotros que cualquiera mecánico está dispuesto para entender todas las demostraciones matemáticas de la Física o las teorías de la Química? No, ciertamente. Esto no obstante, muchos mecánicos necesitan conocer los resultados de dichas ciencias.

El obrero, vgr., que ha de fabricar o manejar ciertos aparatos eléctricos, necesita saber los resultados de la Ciencia acerca de la electricidad. ¿Qué se hace, pues, con él? ¿Por ventura se le dan las demostraciones y discursos científicos? No; sino se le comunican las fórmulas que contienen la expresión de complicados cálculos, que él no está en disposición de seguir. Lo mismo se hace con el tintorero. No se le explican las teorías químicas de las substancias colorantes, sino se le dan las *recetas* o fórmulas de ellas, que los químicos han hallado.

Y el agricultor, ¿necesita, por ventura, conocer el procedimiento para hacer el análisis químico de los abonos? Ni necesita conocerlo, ni se halla siempre en disposición de estudiarlo; pero bástale, para la Agricultura, que le den los resultados de ese análisis, en una fórmula puesta a su alcance.

De esta manera vemos que muchísimas artes necesitan conocer los resultados de determinadas ciencias. El carpintero y el herrero manejan la regla, la escuadra y el compás, sin necesidad de saber las demostraciones geométricas de las operaciones que practican; y el albañil construye con diferentes materiales, sin conocer las leyes de la Mecánica, sino guiado por lo que le dice el arquitecto, que las conoce. Todos estos artesanos obran siguiendo la *autoridad* de los hombres de ciencia que los dirigen. No tiene el artesano *ciencia* de las fórmulas o recetas que le dan hechas; lo que tiene es *fe,* basada en la autoridad del hombre científico que le da esas recetas o fórmulas.

10. Pues semejante a esto es lo que acontece en las cosas de la *Religión*.

La demostración científica de las verdades religiosas es asequible para un número relativamente corto de hombres; mas la práctica de la Religión es *indispensable* para todos. Por consiguiente, no se puede tomar como guía de la vida religiosa solamente el conocimiento científico, sino es necesario algún modo de fe. Declaremos un poco más estas importantes aserciones.

Son relativamente pocos los que pueden alcanzar un conocimiento verdaderamente científico de los fundamentos de la Religión; pues, los más ciertos y sólidos de los argumentos en que se fundan, son extraordinariamente profundos y recónditos. Por ejemplo, acabamos de indicar brevemente el argumento metafísico que asigna Santo Tomás para demostrar la *unidad de Dios:* verdad trascendentalísima, sin la cual no puede sostenerse ninguna religión verdadera, ni aun razonable. Pues, por mucho que nos esforzáramos en explanar y facilitar la inteligencia de dicho argumento, ¿creeremos, por ventura, que lograrían entenderlo todos los fieles instruídos, de suerte que lo pudieran defender contra las objeciones de un filósofo ducho en la sofística? Yo, por mi parte, no me forjo semejante ilusión.

Pero, aun concediendo que pudieran entender ese argumento todos los fieles instruídos en uno u otro ramo, ¿se podría esperar otro tanto de los labradores, que han pasado toda su existencia encorvados sobre la dura tierra; o de los marineros, que no han oído hablar en su vida sino de pesca y de vientos y accidentes del mar?

¿Por ventura logran todos los alumnos de Matemáticas entender la demostración del binomio de Newton, o penetrar la naturaleza de los Logaritmos? Aun muchas

de las personas que saben buscar un logaritmo y hacer con él operaciones aritméticas o trigonométricas, no son capaces de explicar la naturaleza de los logaritmos ni la razón científica de sus propiedades.

Pues ¿por qué nos habíamos de forjar la ilusión de que las verdades religiosas, que versan acerca de Dios y lo infinito, habrían de ser más asequibles que las verdades matemáticas, que versan, al fin y a la postre, sobre la cantidad, la cual es lo que está más patente a la experiencia de nuestros sentidos?

11. Por otra parte, las verdades religiosas son absolutamente necesarias para *todo hombre;* pues la Religión mira al fin específicamente humano, de que ninguno puede prescindir.

Si, pues, el tintorero, que necesita alguna noticia de las propiedades químicas de los mordientes, se contenta (a falta de otro más cumplido conocimiento) con las recetas que le da el químico; y si el obrero electricista o mecánico sigue las fórmulas que le da el ingeniero, sin pretender que se le explique la demostración de ellas, porque no tiene preparación científica para entenderla, ¿por qué el hombre vulgar, o el dedicado a diferentes estudios, necesitando saber las verdades religiosas para ordenar conforme a ellas su vida, no se contentarían con poseer sus fórmulas, sino pretenderían librarse de su imperio, sólo por no penetrar las demostraciones que no están a su alcance?

Esta sencilla reflexión nos demuestra, aun tratándose de las verdades religiosas puramente naturales, como las que hasta aquí hemos venido considerando, la *necesidad de la fe;* y así, hallamos alguna forma de fe en todas las religiones, aun las puramente humanas,

donde el pueblo fiel se contenta con seguir la *autoridad* de sus sacerdotes, en materias de religión.

Pero en nuestra Religión sobrenatural y divina, suceden las cosas de un modo muy superior.

II

Carácter del Cristianismo

12. La Religión cristiana es esencialmente *democrática e igualitaria*. En las religiones puramente humanas, los creyentes y los hierofantes constituyen dos clases totalmente distintas.

En los creyentes no se halla más que la fe; en los hierofantes no se halla más que la ciencia; pero en la Religión cristiana, los sacerdotes poseen ciencia y fe, y los fieles profesan la fe y pueden aspirar a alcanzar toda la ciencia de los sacerdotes.

El sacerdote cristiano no tiene sólo ciencia de las cosas divinas, sino también fe; porque en nuestra sacrosanta Religión hay misterios sobrenaturales, que sobrepujan toda la comprensión de las inteligencias humanas y angélicas, y en los cuales, el entendimiento de los sabios sólo puede comprobar, que *no repugnan* a la razón natural; que no contienen nada absurdo; pero nunca puede penetrar positivamente y por modo demostrativo la verdad que en ellos se encierra.

Nadie hay, pues, en el Cristianismo, que raye tan alto con su ciencia, que no necesite humillar a su vez la frente para recibir con pura fe cierto número de verdades dogmáticas.

Pero, por otra parte, no hay en la Religión católica

arcanos herméticos; no hay verdades naturales cuyo conocimiento se transmita secretamente entre los sacerdotes, de generación en generación; antes bien, todo cuanto se puede entender en la Ciencia sagrada, está patente a todos los fieles, y no sólo está patente, sino que el sacerdote se esfuerza por hacérselo comprender lo mejor posible, por medio de la continua enseñanza y explicación del Dogma y del Catecismo.

Mas con todo eso, para todos, sacerdotes y simples fieles, es necesaria la fe en cierto número de verdades sobrenaturales; y además, aun aquellas verdades que en rigor podían haberse alcanzado por la luz natural, ha sido muy conveniente que se nos revelaran, para que las tuviéramos y profesáramos con mayor certidumbre por la divina fe.

Utilidad de la Revelación

13. En primer lugar, ha sido muy conveniente que Dios nos revelara los *preceptos de la ley moral,* para la información de la vida privada y pública.

Ya dijimos, al estudiar los dictámenes de nuestra conciencia, que hay en ella varios elementos: el juicio especulativo, acerca de lo bueno y lo malo; el juicio práctico, sobre que *debemos* practicar lo bueno y evitar lo malo, y el imperio que en cada caso nos mueve a obrar de esta manera; y dijimos también, que el juicio especulativo particular es *falible,* y manantial de errores morales.

Ciertamente, todos los hombres perciben con claridad *la voz de la conciencia,* que les manda obrar el bien y evitar el mal.

Pero ¿de qué les sirve oir claramente esa voz, a aquellos que tienen pervertido, por los prejuicios heredados o por las pasiones, el juicio acerca de lo que es *bueno* y lo que es *malo?*

Todos los hombres perciben, sin duda, más o menos claro, el imperio de la conciencia: «que debemos tributar culto a Dios». Pero desgraciadamente, los que no han recibido noticia de la revelación divina, llegan hasta creer que puede ser agradable a Dios el sacrificio de víctimas humanas.

Todo hombre recto entiende con claridad, que está obligado a ofrecer a Dios los obsequios que Dios exige de él; pero ¿de qué sirvió esta noción a aquellos que llegaron a imaginar que Dios podía exigirles el sacrificio de prostituir la honestidad de sus mujeres?

De esta manera hallamos, en los pueblos antiguos y salvajes, y generalmente, en todos aquellos donde no resplandece la antorcha de la cristiana fe, los más abominables excesos morales, permitidos y aun santificados por falsas persuasiones religiosas, gracias a la dicha falibilidad del juicio especulativo de la conciencia, torcido por circunstancias complejas y difíciles de rastrear en cada caso concreto.

Pueblos religiosos, como los asiáticos, santificaron la prostitución; otros tan cultos como los romanos y griegos, creyeron en la legitimidad de la esclavitud; otros dieron por lícita la pederastía; y sobre todo, los sacrificios humanos se hallan en casi todas las regiones del globo, ¡hasta que amanece para alumbrarlas la esplendorosa luz del Cristianismo!

14. ¿Qué prueba esto, sino la necesidad de la *divi-*

na revelación para fijar de una manera terminante, en los corazones de los hombres, *la ley moral?*

El Decálogo no expresa más que las naturales aspiraciones de la conciencia humana; pero de hecho, la conciencia humana ha pervertido casi todos los preceptos del Decálogo, hasta que Dios los promulgó entre truenos y relámpagos en la sublime cumbre del Sinaí; o mejor dicho, hasta que aquella revelación, conservada muchos siglos como peculio de un pueblo particular, ha ido pasando a formar la común herencia de todos los hombres y de todos los pueblos.

Y no sólo fué necesaria la Revelación para restablecer la pureza de la ley moral, sino es también necesaria para conservarla. Y así vemos que, donde se eclipsa la luz de la fe, luego padece quiebras la ley moral: se legitima el homicidio en la forma del duelo; se excusa la deshonestidad con el velo del amor; se corrompen las fuentes de la familia con la perversión del matrimonio, y se forman las más desatinadas máximas acerca de la propiedad y la autoridad política.

III

Misterios de ultratumba

15. Pero si la Revelación divina es moralmente necesaria para conservar incontaminadas, en la humana inteligencia, las nociones del bien y del mal, ¿cuánto más no lo será para alumbrar aquellas regiones a donde no pueden penetrar, por su propio alcance, las luces de la humana razón?

La verdad filosófica de la inmortalidad del alma nos abre las perspectivas de ultratumba; y el hecho universalmente sentido, de la responsabilidad que nos incumbe por nuestras acciones morales, aunque confirma su verdad, lejos de iluminar aquellos espacios, no hace sino aumentar su misteriosa lobreguez.

Nuestra alma, no sólo existirá, sino existirá para recibir el premio de sus buenas acciones y el castigo de las malas. ¿Qué cúmulo de cuestiones no se despiertan, como necesaria consecuencia de tales premisas?

El problema de la *expiación* ha sido el punto capital de las más de las falsas religiones, y ha arrastrado las inteligencias, ciegas por un terror no infundado, hasta los más horribles crímenes, so pretexto de religiosidad. Ya hemos mencionado varias veces los sacrificios humanos hallados en casi todas las regiones del globo. ¿Qué móvil pudo arrastrar a acciones tan repugnantes a la humana naturaleza, sino esa infinita ansiedad por el destino ultramundano de nuestras almas, y un extraviado anhelo de expiación?

La India especialmente, nos ofrece, hasta nuestros días, los testimonios más elocuentes de la manera cómo esa idea tortura los corazones de los hombres, destituídos de la luz de una revelación divina. Esa idea destierra al asceta indo de la sociedad civil, y lo entierra vivo en un hediondo sepulcro, o le hace arrojarse para ser triturado por las pesadas ruedas del carro de sus ídolos, o suspenderse por el espinazo, de un garfio de hierro, derramando gota a gota su sangre, que recoge como un objeto santo la fanática muchedumbre.

¡Los cristianos casi no podemos darnos cuenta de ese fuego que devora las entrañas del hombre que se

siente culpado ante la divina Majestad, y no sabe a punto fijo de qué manera podrá aplacarla!

Nosotros, especialmente los católicos, poseemos un conocimiento seguro de los medios por los cuales podemos recuperar la amistad de Dios y deshacer su enojo: y ¡esa misma seguridad, que nos tranquiliza, es la que precipita a tantos en una temeraria confianza, que acaba por degenerar en indiferencia!

Pero el hombre destituído de la revelación de los arcanos de la vida futura, se atormenta con irremediables terrores.

16. Por otra parte, los dogmas relativos a estos dos objetos: la ley moral y las sanciones de la existencia futura, hacen necesario, para su inteligencia racional, el conocimiento de otras verdades dogmáticas, que a primera vista no parecen tan indispensables para la vida religiosa. Tales son algunos de los *misterios* inapeables que forman la parte más noble de la cristiana Revelación, y cuya necesidad no perciben tan fácilmente los espíritus superficiales: los misterios de la augustísima *Trinidad,* de la *Encarnación* del Hijo de Dios, de la vivificación por medio de la *gracia* sobrenatural.

17. ¿Qué misterio o qué dogma de la Religión cristiana, parece más remoto de la vida práctica, que el de la Santísima Trinidad? ¿Cuál se presenta a primera vista más lleno de dificultades y más contrario a los comunes modos de concebir del entendimiento humano?

Un solo Dios en tres Personas divinas; un Padre, un Hijo y un Espíritu divino, que, siendo distintas Personas, no tienen sino una sola esencia idéntica; un Hijo que procede por generación, de un Padre que no es más antiguo que él, y un Espíritu Santo, que procede

de entrambos, aunque no es menos eterno que el Padre y el Hijo. Y todo ese cúmulo de indescifrables misterios, ¿a qué fin se habían de revelar al humano entendimiento que nunca podrá apearlos?

Ya veis que nos metemos desde luego en el corazón de la dificultad, poniendo por ejemplo el más obscuro de los misterios; el que a primera vista parece encerrar mil contradicciones, y cuyo conocimiento parece, a primera faz, menos necesario para ordenar la vida moral.

18. Pero, en primer lugar, todas las contradicciones que creen algunos hallar en ese misterio dogmático, no son sino aparentes; nacidas de aplicar a lo *infinito* las normas de discurrir que no convienen sino a las cosas finitas; y, en segundo lugar, sin conocer el misterio de la augustísima Trinidad, sería imposible conocer los de la Encarnación, de la Redención, y, por consiguiente, de la expiación de nuestros pecados en virtud de la satisfacción infinita de Cristo, la cual nos apropiamos por medio de los sacramentos y obras de penitencia.

Parece, a primera vista, que ofrece contradicciones el dogma de la Santísima Trinidad; porque aplicamos a lo infinito las predicaciones que sólo a lo finito convienen. Así, por ejemplo, en las cosas finitas es cierto, que dos objetos identificados realmente con otro tercero, han de estar identificados entre sí; a pesar de lo cual, en la Santísima Trinidad, la persona del Padre se identifica con la divina esencia, y con la misma esencia se identifica la persona del Hijo, sin que ambas personas se identifiquen entre sí.

¿Hay en esto repugnancia y absurdo? ¡No! Porque

el referido principio sólo tiene aplicación constante en las cosas finitas.

De alguna manera podemos figurarnos esto, pensando que, si fuera posible un triángulo infinito, entre sus tres vértices no se daría solución de continuidad; a pesar de lo cual sería imposible pasar desde un vértice al otro, porque, como dicen los filósofos, *infinitum pertransiri non potest*. Esto nos da algún lejano barrunto de lo que puede suceder en la esencia infinita, que se identifica, como si dijéramos, con sus tres vértices, sin perjuicio de que éstos permanezcan distintos entre sí.

Lo propio acontece respecto de la antigüedad, igualmente eterna, de las tres Personas divinas; pues, entre las criaturas, el sér se presupone a la generación, en el orden del tiempo; mas en el sér infinito no es posible dicha sucesión temporal; antes bien, el Padre engendra intelectualmente al Hijo, y de uno y otro procede el Espíritu Santo, en una simplicísima e indivisa eternidad; de donde resulta que no es más antiguo el uno que el otro.

¡Claro está que no alcanzamos evidencia de estas cosas; pero sí la noticia necesaria para concebir, que puede ser posible, aunque sobrepuja los límites de nuestra comprensión!

19. Pero vengamos a nuestro principal intento; es a saber: la necesidad que teníamos de que se nos revelaran estos dogmas, para conocer la divina economía de nuestra redención.

No está fuera del alcance de nuestra inteligencia, que la ofensa de Dios, el pecado, tiene un carácter en alguna manera *infinito;* pues, aun en las cosas humanas, las ofensas crecen en razón directa de la dignidad de la

persona ofendida; y siendo Dios infinito, la ofensa que contra él comete el hombre, debe tener cierto carácter de infinidad.

Al propio tiempo, no es posible aplacar a Dios con dones o sacrificios naturales; pues, por una parte, Dios no necesita para nada de nuestras oblaciones, ni sabemos, por consiguiente, si se complace en ellas o las acepta; y por otra parte, ninguna cosa podemos dar a Dios que no la tengamos recibida de su mano.

En tales circunstancias, necesitábamos que Dios nos revelara con qué manera de satisfacciones podríamos aplacar su justicia, y si sería necesario y posible ofrecerle, por una infinita ofensa, un sacrificio de infinito valor.

Era, pues, necesario que se nos revelara lo que Dios había dispuesto para nuestra reconciliación; y como lo que había dispuesto era que su Hijo divino tomara nuestra naturaleza y le diera satisfacción en ella, ofreciéndole una expiación en cuanto hombre, y comunicando a la misma un valor infinito en cuanto Dios; fué menester que se nos revelara la *Encarnación* del Verbo; y para que formáramos algún concepto de ella, se nos hubo de revelar el Misterio insondable de la Santísima Trinidad.

20. Por no haber conservado clara noción de este augusto Misterio, se confundieron y escandalizaron los judíos ante la profesión de Cristo, que se decía Hijo de Dios, igual a su Padre; pues, fundados en el Monoteísmo que profesaban, les parecía intolerable blasfemia decir, que Dios pudiera tener un Hijo, que sería asimismo Dios.

En este mismo error incurriríamos forzosamente

nosotros, si no conociéramos el misterio de la Santísima Trinidad.—Cristo, ¿es Dios o no es Dios?, argüiríamos. Si no es Dios, no pudo dar a Dios, ofendido por nuestras culpas, sino una satisfacción humana y limitada; pero si es Dios, hay que admitir *dos dioses,* cosa que nos prohibe la razón natural.

Mas ahora, por el conocimiento que poseemos del misterio de la Santísima Trinidad, sabemos no ser dicha ilación verdadera, y que, no habiendo sino un solo Dios, tiene, sin embargo, un Hijo, que pudo hacerse hombre y padecer y satisfacer por todos sus hermanos los hombres, con un sacrificio de infinito valor, por cuanto era Dios.

De esta manera nos maravillamos al ver, cómo la Sabiduría divina pudo hallar el medio de conciliar la Justicia con la Misericordia, perdonando los pecados, de suerte que la Justicia recibiera cumplidísima satisfacción.

21. Todavía se nos presenta con mayor claridad la necesidad de la divina revelación respecto a la economía de la *gracia*. Para la vida moral era de grandísima importancia que el hombre, no conociera sólo vagamente que le esperaba una sanción de sus actos: un premio de las buenas acciones y un castigo de las malas; sino tuviera alguna idea más concreta acerca de dichos premios y castigos, para que movieran más eficazmente su voluntad, inclinándola hacia el bien y apartándola del mal.

Convenía, pues, que Dios revelara a los hombres que, en el breve plazo de la presente vida, había de decidirse su suerte eterna; la disyuntiva entre una eterna gloria y una eterna condenación.

Y comenzando por este segundo extremo, era necesario que Dios intimara al hombre las penas que estaban reservadas a los trangresores de la ley moral; pues, aunque esto no sea de esencia para conservar la justicia, no puede negarse que recomienda la equidad del legislador.

Cierto, para la justicia de la pena, sólo se necesita la proporción entre ella y el delito; pero por cuanto el conocimiento de la terribilidad de los castigos, ayuda a conocer la gravedad de las faltas por que se imponen; fué gran misericordia del Señor, revelarnos que las infracciones de su divina ley, en materia grave y con entera libertad y deliberación cometidas, llevaban aneja la condenación a una pena eterna.

Si, aun después de esta revelación, nos cuesta tánto hacernos cargo de la gravedad del pecado, ¡cuánto más difícil nos sería esto, si no supiéramos las penas que un Dios, infinitamente justo, tiene reservadas para los que lo cometen y perseveran en él sin penitencia!

Por el contrario, convenía que conociéramos los premios de la virtud y de la perseverancia en el bien; y que supiéramos además, los medios de satisfacer por los pecados cometidos, para evitar sus castigos y volvernos a poner en camino de salvación.

Ahora bien: tanto el premio de los justos, como los medios de rehabilitación de los pecadores, han de ser *sobrenaturales,* han de pertenecer al orden de la gracia; por donde se hacía necesaria la revelación de los dogmas que a esta materia se refieren.

¿Cómo era posible que nuestras mezquinas obras de penitencia satisficiesen por las penas eternas que habíamos merecido? ¿Qué condiciones habían de reunir, para

que se nos aplicaran por ellas los merecimientos de nuestro divino Redentor? Todo esto no podíamos saberlo sino por medio de la revelación en todo lo que mira a los *Sacramentos*.

22. Finalmente, era inconcebible para el hombre, en qué habría de consistir su *premio;* cuyo conocimiento le había de espolear, no menos que el de las penas de los pecados, a la práctica de las buenas acciones.

La razón filosófica sólo nos persuade, que la felicidad del hombre no puede consistir en la posesión de los objetos finitos; porque, por virtud de la naturaleza de su inteligencia y su voluntad, el hombre aspira al bien infinito ¡sin límites en su perfección ni en su duración!

La misma razón nos dice, que no hay otro bien infinito sino Dios; que, por consiguiente, sólo Dios podía ser el objeto de nuestra bienaventuranza.

Pero ¿podríamos llegar en alguna manera a poseer a Dios, para gozar en él de nuestra felicidad? ¿Cómo? ¿por qué medios?

¡El misterio nos sale al encuentro por todas partes; y el dogma, lejos de crearlo, como piensan algunos insensatos, lo presupone y lo esclarece hasta cierto punto!

El dogma revelado, es el que nos dice que nuestra felicidad consistirá en la sobrenatural visión y amor de Dios; mas como para alcanzar ese bien sobrenatural no son suficientes ni proporcionados nuestros actos naturales, nos enseña la misma verdad revelada, que Dios nos da su gracia sobrenatural, en virtud de la cual, las acciones que ejecuta el cristiano que cree y espera, y vive libre de pecado grave, son, mediante la gracia

divina, meritorias de un galardón sobrenatural, que se nos anticipa aquí con aumento de gracia, ¡para dársenos luego en equivalente de gloria!

De esta manera, a todos los dogmas revelados por Dios a los hombres, ha precedido la necesidad moral de éstos; y, por el contrario, a todas las indigencias del espíritu humano, ha atendido el Señor revelándonos las verdades que no podíamos alcanzar por sola nuestra débil razón.

Ansias del alma

23. El hombre siente la necesidad moral, y un ansia infinita, de tener presente a Dios y acercarse a él; y aunque puede hacerlo espiritualmente, creyendo en su presencia inmensa, y elevando a él su corazón y su pensamiento, ha querido la divina Bondad darnos otra presencia, espiritual a la vez y sensible, que mejor satisfaga a nuestra manera de ser espiritual y corporal; y así, instituyó el misterio Eucarístico, y nos reveló sus inefables arcanos.

La humana inteligencia, agitada en muchas cosas por insolubles dudas, aspira a una verdad firme e indubitable, y, por tanto, a un magisterio infalible, en cuyas decisiones pueda descansar nuestro espíritu con absoluta confianza. Dios ha atendido también a esta necesidad de nuestra alma, y ha instituído en su Iglesia un Magisterio infalible, y nos ha revelado la verdad de esta infalibilidad que le otorgaba.

De esta suerte ha atendido el Señor a otras necesidades de nuestro corazón, descubriéndonos los tesoros que nos tiene dispuestos en la fervorosa *oración,* en

la intercesión y el culto de los Santos (sobre todo en el patrocinio y amparo de su Santísima Madre, Señora nuestra); para aliviar nuestros temores y remordimientos por las pasadas culpas ya perdonadas, nos ha abierto el tesoro de las indulgencias, y ¡para consolarnos en la última separación de las personas queridas, nos ha revelado que podemos auxiliarlas con nuestros sufragios!

¿Quién, ante todos estos elocuentes testimonios, no reconocerá, no solamente la necesidad de la revelación y de la fe, sino la sabiduría, bondad y misericordia adorable que en la revelación de Dios se manifiestan, y la dicha nuestra de poder alcanzar tan grandes bienes con sólo *creer* las cosas reveladas por un Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos; porque a lo primero se opone su ciencia infinita, y a lo segundo, su infinita verdad?

La fe es, pues, necesaria para el entendimiento y para el corazón del hombre; pero tiene además, otras cualidades que la hacen nobilísima y digna de la alteza del espíritu racional.

CONFERENCIA UNDÉCIMA

Posibilidad de la Fe

SUMARIO.—I. *Necesidad y posibilidad de la fe cristiana.*—Su carácter *razonable.*—La fe humana: la fe científica.—La fe divina.—La credibilidad.—Infalibilidad de la fe.—Motivos de credibilidad. Breve exposición de ellos: milagros, profecías, testigos y efectos admirables.

II. *Libertad de la fe.*—Conocimientos necesarios.—Conocimientos libres.—Libertad de la fe: indiferencia.—Mérito de la fe: cuán conveniente sea su libertad.

III. *Obligatoriedad de la fe.*—Vanidad de las objeciones contra la Religión católica.—Fuerza de los motivos de creer.—Gravedad del pecado contra la fe.—Injuria de Dios.—Reprobación del incrédulo.

I

Carácter razonable de la Fe

1. Hemos visto, en la conferencia anterior, que la fe nos es necesaria. Es necesaria, por el *carácter eminentemente democrático* de la cristiana religión, la cual no puede reservarse para una aristocracia intelectual, sino hase de extender a todos los hombres, por rudos e ignorantes que sean; ya que ha de cimentar la moralidad y la salvación eterna de todos; de donde re-

sulta que, aun aquellas verdades que en rigor pudieran alcanzarse por sólo el discurso de la razón, es prácticamente necesario que la mayor parte de los hombres las reciban por sola la fe.

Es necesaria además, por lo que se refiere a *las cosas de la vida futura,* que se hurtan a la evidencia de nuestro conocimiento, no permitiéndonos más que un imperfecto barrunto de ellas. Y es necesaria, finalmente, porque la verdadera religión no consta sólo de cierto número de verdades naturales, para la razón asequibles; sino (habiéndolo Dios querido así) contiene también otros *sobrenaturales misterios,* que ningún entendimiento criado pudiera sondear, si la divina Sabiduría benignamente no nos lo hubiera revelado.

2. Mas ya que, por todas estas razones, es la fe *necesaria,* ¿habremos de considerar ésta como una *dura necesidad?* ¿Como una de esas indigencias a que está sujeta nuestra frágil naturaleza, y que, no por ser naturales, está siempre en nuestra mano remediarlas? ¡No, en manera alguna!

La fe cristiana es *necesaria* para el hombre; pero es al propio tiempo *posible* para él, con el auxilio de la divina gracia, que nunca se le niega, que está siempre dispuesta para acudir en su ayuda, y, no sólo coopera con él, sino le previene y le estimula para que crea.

La fe cristiana es posible, porque es *razonable y libre;* y porque es *posible,* pudo Dios hacerla *obligatoria,* como en efecto la hizo, sin que haya nadie, especialmente de los que hemos nacido en el seno de la Iglesia católica, y vivimos entre cristianos, que pueda legítimamente excusarse, alegando *¡que no puede creer!*

3. *Razonable* es aquello que está conforme con la naturaleza de nuestra razón; la cual, como sea naturalmente limitada, necesita en muchísimos casos apoyarse en el ajeno testimonio y fiarse de la ajena autoridad.

El hombre que no quisiera admitir sino lo que puede comprobar por sí mismo, tendría conocimientos por necesidad muy deficientes; comoquiera que habría de ignorar todo lo que en el mundo ocurrió antes que él naciera, y todo lo que hay o sucede en los países lejanos de donde él habita, y aun en su mismo país, fuera del círculo limitadísimo a que se extiende la acción de sus sentidos.

No hay ciencia que no exija el conocimiento de innumerables *hechos,* de los cuales no ha podido ser testigo presencial el que la cultiva; pues, la experiencia individual de cada hombre es tan limitada, que no es posible fundar sobre ella una *inducción* verdaderamente científica.

Es, pues, necesario que, aun en las cosas humanas o naturales, se fíe el hombre del testimonio de sus semejantes, y estribe muchas veces en la autoridad de testigos abonados; y para que su convencimiento sea *razonable,* basta que tenga *razones suficientes,* que le persuadan de la veracidad y competencia de los testigos cuyos dichos admite.

4. Mas esto se aplica, no sólo a las cosas humanas, sino, con mayor razón, a las divinas. No sólo a la Ciencia, sino también a la Religión.

El hombre no puede cerciorarse por sí mismo de todas las verdades religiosas; vgr.: no puede saber por experiencia propia, cuándo y cómo creó Dios el mundo o los primeros hombres; no puede enterarse por el tes-

timonio de sus sentidos, de lo que le aguarda después de esta vida, ni de cuál haya sido la suerte de las almas inmortales de los hombres que en esta vida le precedieron.

Ni aun siquiera le es posible cerciorarse por sí mismo de los hechos de la vida de Cristo, nuestro Salvador y Fundador de nuestra sacrosanta Religión, y de la Iglesia en que está vinculada.

Necesita, pues, acudir a un *testimonio* suficiente, para alcanzar los conocimientos que acerca de dichos objetos le hacen falta. Mas comenzad a ver aquí la excelencia de la católica fe.

5. Bastáranos, en rigor, para creer los hechos históricos referentes a la vida, predicación y milagros de Cristo, el *testimonio humano* de los historiadores de aquella época. Bastárale al pueblo cristiano, para creer en la existencia de Dios, en la inmortalidad y futura supervivencia del alma, el testimonio de los filósofos que demuestran estas verdades; y con efecto, en todas las ciencias y disciplinas humanas nos contentamos con este género de humanos testimonios.

¡Pero tales testimonios, que bastan para la certidumbre en las ciencias humanas, no son suficientes para darnos la *certeza propia de la católica fe!*

¿Cuántas cosas no creen, aun los hombres más escépticos, por sólo el testimonio de los sabios o los historiadores y testigos?

Son pocos los que saben leer los jeroglíficos egipcios y las inscripciones cuneiformes de los ninivitas; pero esos pocos nos declaran el contenido de los papirus egipcios y de los ladrillos asirios, y todo el mundo, no sólo vulgar, sino científico, los cree bajo su palabra,

y discurre con los datos históricos que de ellos recibimos.

¿Cuántos se cercioraron por sí mismos de los pacientísimos experimentos con que Luis Pasteur comprobó, durante veinte años, que no se da fermentación, ni se crían microbios, en los medios debidamente esterilizados y aislados? Sin embargo, todo el mundo científico admite la realidad y el resultado de aquellos experimentos, y nadie se atreve a poner en duda sus conclusiones, por no condenarse a pasar otros veinte años entre retortas y matraces, para verificarlas.

Y esta credulidad de buena fe, es lo ordinario en el mundo científico. Los que discurren acerca de las capas geológicas de la tierra, ¡no penséis que han ido todos a hacer profundas excavaciones en la corteza de nuestro planeta, para cerciorarse por sí mismos de su constitución! Los que nos hablan de las maravillas que ha escondido el Criador en lo profundo de los mares, ¡no penséis que se han pasado buzando la mejor parte de su vida! La parte inmensamente mayor de sus conocimientos, la han sacado de libros escritos por otros autores antiguos y modernos, ¡y la aceptan por la autoridad que a tales fiadores atribuyen!

6. Ahora bien: esa autoridad humana, que basta para admitir los hechos científicos, y a veces también las conclusiones que de ellos se sacan, *es de todo punto insuficiente* para servir de base a la *fe católica;* de suerte que, aunque todos los sabios del mundo y todas las academias científicas, nos den testimonio de una verdad, haremos bien, sin duda, en admitirla como tal; pero no por eso tendremos fundamento suficiente para profesarla con la firmeza propia de la fe católica.

Y la razón de esto es, que la fe católica no se funda en autoridad o testimonio de hombres, sino pura y simplemente en *la palabra de Dios,* que ni puede engañarse ni engañarnos.

De suerte que la fe católica aventaja, en la firmeza de su certidumbre, a todas las científicas convicciones; porque todos los sabios y todas las Academias pueden engañarse; mas Dios es esencialmente infalible y veraz.

Pero me diréis: ¿cómo saben los fieles que Dios ha revelado realmente las verdades que por la fe profesan? ¿Por ventura habla Dios a todos y a cada uno de los cristianos; y de tal manera les habla, que les certifique al propio tiempo que quien les habla es Dios?

¡No!; Dios no hace revelaciones a cada uno de los cristianos; y aun cuando se las haga a algunos, tales revelaciones no son adecuado cimiento para fundar en ellas la fe católica, porque son revelaciones *privadas,* ¡en cuya apreciación hay no poco peligro de equivocarse!

Creencia y Credibilidad

7. Para entender toda la nobleza y el carácter razonable de nuestra santa fe, hay que saber que, una cosa es la *credibilidad* y otra la *creencia* o *fe* propiamente dicha.

Para cerciorarnos del hecho, que *Dios ha revelado,* y de qué cosas son las que ha revelado, poseemos los *motivos de credibilidad,* los cuales son de índole *histórica o científica;* y sólo después de habernos persuadido científica o históricamente de la verdad de la divina *revelación* y de su *contenido,* pasamos al acto propia-

mente dicho de *fe,* por el cual, creemos lo que Dios ha revelado, no por aquellos motivos históricos o científicos, sino por la *autoridad infalible de la palabra de Dios, que no puede engañarse ni engañarnos.*

Para entender esto, se pueden proponer muchas comparaciones tomadas de la vida humana.

La más exacta es, a nuestro juicio, la que sigue: Si estando yo enfermo, y no pudiendo ir personalmente a consultar al médico, le envío a un amigo que le explique los síntomas de mi enfermedad y sepa de él el remedio; la confianza con que yo recibo su prescripción, comprende dos elementos: en primer lugar, creo que la tal prescripción es efectivamente de mi médico, bien enterado de los síntomas de mi dolencia, porque tengo confianza en la inteligencia y fidelidad de mi amigo que sirvió de intermediario; mas, en segundo lugar, creo que sanaré con la prescripción recetada, por la confianza que tengo en la ciencia y pericia de mi médico. ¿Cómo sé que esta prescripción procede efectivamente de mi médico? Por la palabra de mi amigo que lo *acredita.* ¿Cómo sé que la prescripción es buena? Por la ciencia de mi médico, a la que atribuyo todo ese valor.

Lo mismo acontece en un testimonio autógrafo de una persona cuya letra no conozco, pero cuya autenticidad me aseguran los calígrafos. ¿Cuál será la razón porque creo que el autógrafo es de dicha persona? La autoridad de los calígrafos. Pero ¿cuál es la razón porque creo lo que en el testimonio autógrafo se dice? No ya la autoridad de los calígrafos, sino la de la persona que escribió el documento.

En éstos y en otros semejantes ejemplos que pudieran aducirse, podemos considerar la distinción impor-

tantísima entre el motivo de la *fe* y los motivos de *credibilidad.*

8. Los motivos de credibilidad sólo tienen valor histórico o científico, y nos certifican, con *certidumbre científica o histórica,* de que *Dios ha hablado* y de *lo que ha dicho.*

Mas una vez sabemos con esta certeza natural lo que Dios nos ha *revelado,* lo creemos firmísimamente, no ya en virtud de los motivos científicos o históricos, ni con natural certidumbre; sino con certidumbre sobrenatural y firmísima, en virtud de la *infalible autoridad de Dios,* que es esencialmente veraz y sapientísimo.

De aquí que la fe, no sólo sea conforme a razón, sino exceda inestimablemente a todos los otros motivos de razón, y a toda la certidumbre, no sólo física o científica, sino aun a la certidumbre naturalmente metafísica.

En esta segunda parte, no parece que pueda tener dificultad ninguna persona racional que crea en Dios.

Todo el que cree en Dios, ha de admitir que Dios es infinitamente sabio y esencialmente veraz; que es, por tanto, metafísicamente imposible, que Dios se equivoque; y no es menos repugnante a su santidad el que nos engañe. Por consiguiente, nadie pondrá en duda que, si Dios realmente ha revelado algunas cosas, podemos y debemos creerlas con absoluta seguridad.

Pero ¿cómo demostrar o persuadirnos que Dios ha revelado en efecto ciertas verdades?—Para eso tenemos los *motivos de credibilidad,* los cuales, cada uno de por sí, son poderosísimos, y todos juntos hacen moral evidencia de que nuestra Religión ha sido revelada por Dios, y por consiguiente, debe ser abrazada y profesada

por todos los que quieren glorificar a Dios y salvarse.

9. La exposición de estos motivos rectifica el error de los que piensan, que el entendimiento cultivado, no halla *razones satisfactorias para creer* y aceptar las verdades de la Fe. No es así; antes bien los motivos que demuestran ser nuestra Religión católica, dada por Dios, Omnipotente y Sapientísimo Autor de todo lo criado, son tales, que es imposible que un entendimiento bien dispuesto; es decir, un ánimo no preocupado ni poseído de bastardas pasiones, deje de rendirse a su eficacia, si atentamente los estudia y considera.

Motivos que deberían formar el frecuente objeto de nuestras meditaciones; motivos que hemos de tener siempre muy a mano para rebatir los vanos ataques de la impiedad; motivos que, para servirme de la frase de una célebre escritora francesa, habríamos de aplicar de continuo a nuestra nariz, como un pomo de sales aromáticas, necesarias para confortar nuestra Fe y preservarla del ambiente infeccioso de incredulidad que respiramos.

La exposición extensa de estos motivos no cabe dentro de los límites de las presentes conferencias. Pero el asunto de ellas no consiente que dejemos de presentároslos, aunque sólo sea en compendio; para lo cual vamos a reducirlos a cuatro argumentos o grupos principales: *los milagros, las profecías, los testimonios* y *los efectos* admirables, que acreditan la divinidad del Catolicismo.

Motivos de credibilidad

10. «Para que el *obsequio* de nuestra Fe fuera *razonable,* dice el Concilio Vaticano, quiso Dios, ade-

más de los internos auxilios del Espíritu Santo, darnos exteriores argumentos de su Revelación; es a saber: *los hechos divinos,* y en primer lugar los *milagros y profecías,* que, manifestando la Omnipotencia de Dios y su infinita Ciencia, son señales *certísimas* de la Revelación y *acomodadas a todas las inteligencias* (1)».

Hechos divinos se llama aquí a los milagros, o sea: a los efectos *sensibles* y *desacostumbrados* que produce Dios a las veces, sobre o contra el orden comúnmente establecido en la Naturaleza; no porque las obras naturales de la Creación no sean asimismo *divina hechura;* sino porque Dios se sirve de una manera particular de los milagros, para llamar la atención de los hombres sobre ciertas personas o doctrinas, imprimiéndoles a manera de su *sello real.*

Mayor prodigio es, como nota San Agustín, y hecho más digno de la grandeza de Dios, la gobernación de todo el mundo, que la hartura de cinco mil personas con cinco panes y dos peces. Con todo, de lo primero ya nadie se admira, y lo segundo lo admiran los hombres, no por mayor, sino por desacostumbrado (2).

Vió Dios, en su eterna previsión, que los hombres caídos se olvidarían de la Verdad y se harían sordos a las voces de la Creación sensible, que *enarra la gloria de Dios;* y para remedio de esta dureza reservóse esos rasgos de la elocuencia divina, como los llama el mismo Santo Doctor: «Así como el trato humano, dice, se expresa con palabras, así habla por sus obras la divina Potencia. Y como al lenguaje humano le añaden brillan-

(1) Concil. Vat. Constit. Dei Filius, cap. 3.
(2) In Joann. 24.

tez ciertas palabras menos usadas, esparcidas con moderación y oportunidad, así la divina elocuencia se hace más espléndida con ciertos hechos admirables que *por congruencia* vienen a significar alguna cosa (1).

Nótense estas últimas palabras: *congruenter aliquid significantibus*. El milagro, considerado en sí mismo, no tiene significación dogmática; como el sello real nada vale de suyo. Pero como el sello real da valor de decreto regio al documento donde se estampa, así el milagro sirve de *divinas credenciales* a los enviados de Dios que nos hablan en su nombre. Porque la infinita Veracidad de Dios, el sumo odio que tiene a la mentira, hacen imposible que autorice con el sello real de su Omnipotencia, cuya intervención se manifiesta en el milagro, al hombre que habla mentira. Por consiguiente, el que se presenta como Enviado de Dios, ha de ser creído, si acredita su misión con milagros verdaderos. La doctrina que con ellos se confirma, debe ser tenida por divina e infalible, y los preceptos que en milagros se apoyan, han de ser recibidos como preceptos de Dios.

11. Esto supuesto, ¿acredítase la Doctrina evangélica con *el milagro?* No tenéis más que revolver los Libros del Nuevo Testamento, y el milagro os saldrá al paso en todas sus páginas; ya ejercitándose en la Naturaleza inanimada, como en la multiplicación de los panes o la conversión del agua en vino; ya sobre el hombre vivo, librándole de toda clase de enfermedades; ya sobre el cadáver, resucitándole; ya sobre los espíritus diabólicos, arrojándolos de los cuerpos que poseían y vejaban.

---

(1) Epist. 49.

No es posible entrar aquí en la discusión de esos hechos maravillosos; pero nada más fácil de demostrar que, por lo menos algunos de ellos, sobrepujan *evidentemente,* todas las fuerzas de la Naturaleza. Y observad de paso un sofisma de los incrédulos. Dicen que no podemos conocer con certeza qué sea milagro, porque no conocemos todo lo que pueden las fuerzas de la Naturaleza, en cuyos dominios descubre la Ciencia diariamente nuevas maravillas. Es así; no sabemos todo lo que la Naturaleza *puede;* pero sabemos algunas cosas que *no puede,* y cuando ésas se verifican, hay que admitir el milagro, o renunciar a todo criterio racional.

¡Tráigase un cadáver difunto de cuatro días, hediondo, pestilente, y con todas las señales más claras de la fermentación pútrida! ¿Hay algún hombre tan insensato qne espere la resurrección de ese cadáver, como efecto posible de algunas fuerzas ocultas de la Naturaleza? El mismo Renan dice, que admitiría como verdadero milagro tal resurrección, con tal que el taumaturgo la obrara ante un Congreso de notabilidades médicas. Pero, para saber que un cadáver está podrido, no necesitamos tánta consulta.

Pues bien; ese caso, que manifiestamente sobrepuja todas las fuerzas naturales, es uno de los que hallamos referidos en el Evangelio, en la admirable resurrección de Lázaro; la cual hizo tal impresión en los que a ella asistieron, que fué causa para que los judíos decretaran la muerte del Salvador; porque, decían, este hombre hace muchos milagros y se llevará tras sí todo el pueblo.

¿Qué diremos de la curación de un ciego de nacimiento, sin más tratamiento que una unción con lodo y un lavatorio con agua natural? ¿Qué de la de diez le-

prosos, sin otro específico que la palabra de Cristo?

Y no sólo los milagros del Evangelio acreditan la divinidad del Catolicismo; pues la operación de ellos no ha cesado nunca enteramente en la Iglesia católica, como se muestra en las canonizaciones de los Santos, las cuales no se decretan sin la prueba jurídica de varios milagros.

12. Pero si el milagro es un *hecho divino*, porque manifiesta la intervención de la Omnipotencia de Dios; no menos merece ese nombre *la profecía,* pues indica la intervención de la divina *Presciencia*.

Para la verdadera profecía se requiere la predicción cierta, determinada y notablemente anterior, de un hecho contingente, cuya noticia naturalmente no se pudo alcanzar.

Por ejemplo: Estaba el patriarca Jacob en el lecho de muerte, y se le iban acercando sus hijos, a cada uno de los cuales daba su peculiar bendición; y al llegar su vez a Judá, le vaticina que de él nacerá el Mesías, el Salvador de Israel, y nacerá al tiempo que falte el cetro de su prosapia. ¿Cómo podía determinar el santo anciano, de cuál de sus doce hijos nacería el Cristo? ¿Cómo podía adivinar las condiciones políticas de su pueblo en que había de nacer? Cosas son éstas que evidentemente exceden a toda previsión humana. Y, con todo, el viejo Patriarca las dice, y el pueblo las conserva en su memoria, y las vemos realizadas puntualmente, mil ochocientos años después, en Jesús, nuestro Salvador, el cual nació de la tribu de Judá y de la Casa de David, y nació cuando el cetro de los Macabeos había ido a parar a las manos extranjeras de Herodes.

Pues ¿qué diremos de la profecía de Daniel? El cual,

estando el Pueblo en la cautividad de Babilonia, predice su futura libertad y la fecha del advenimiento del Mesías, *setenta septenarios* de años más tarde. Y lo que no es menos admirable: vaticina que aquel Mesías tan deseado y esperado de su pueblo, será desconocido y entregado a la muerte por él. *Et non erit ejus populus qui eum negaturus est;* y el pueblo, por este deicidio, será reprobado, y el Templo destruído y su desolación perseverará hasta el fin.

¿Qué humana probabilidad tenían estas cosas, para ser, cinco siglos antes, no sólo predichas, pero ni aun barruntadas?

Pero todavía no son tan admirables estas profecías, por el pormenor con que describen los hechos futuros, como las que se contienen en Isaías y en los Salmos, acerca de la Pasión del Señor, que no parece sino que aquellos profetas *vieron* con sus ojos, a la distancia de seis y diez siglos, respectivamente. David describe, en el Salmo 2.º, el conciliábulo que hicieron los príncipes de los sacerdotes; Isaías, las injurias que sufrió Jesús en casa de Caifás. David vió en profecía sus azotes y la repartición de sus vestiduras, y la hiel y vinagre que le dieron a beber.

¿Quién podía haber determinado tan por menor los tormentos de Cristo, si no fuera la Presciencia infinita de Dios quien le dictaba? Los judíos esperaban al Mesías como su único remediador. En él tenían puestas todas sus esperanzas. Toda su religión no era sino una expectación y preparación para recibirle; y en su nombre recibieron, después de Cristo, a varios falsos mesías. Pues ¿quién podía preveer, ni aun augurar, que le recibirían tan mal, y mucho menos que le darían tan afren-

tosa pasión y muerte? ¿Cómo no ver claramente el *dedo de Dios,* que solo pudo escribir estas profecías?

13. Pero no solamente *cumplió* Cristo las profecías que estaban hechas de él, en el Antiguo Testamento; sino además hizo otras nuevas, cuyo cumplimiento constituye una nueva prueba de la Sabiduría de Dios, que residía en él y nos designa como divina la religión por él fundada.

En gracia de la brevedad me limitaré a conmemorar la portentosa predicción de la ruina de Jerusalén, cuyo cumplimiento, hace ya diecinueve siglos, es un continuo monumento de la divinidad de la Iglesia católica.

Dirigíase el Señor a Jerusalén, para padecer en ella, y al acercarse, *videns civitatem flevit super illam:* viendo ya la ciudad, lloró por su suerte, diciendo: «¡Oh, si conocieras tú, y por cierto en este día favorable, las cosas que pertenecen a tu paz! Mas ahora están escondidas a tus ojos. Porque vendrán días adversos, y tus enemigos te rodearán con un vallado y te cercarán y estrecharán por todas partes, y te humillarán en tierra, a ti y a tus hijos que habitan en ti, y no dejarán de ti piedra sobre piedra».

¿Qué razón había entonces para pensar que había de ser Jerusalén tan arruinada y su Templo asolado? Aun estando ya cercada la ciudad, el emperador Tito mandaba que nadie fuese osado destruirlo. Pero ¿qué pueden las providencias del hombre, contra la Palabra de Dios? Jerusalén cayó y su Templo fué arruinado, y un millón de sus hijos perecieron en los combates y por el hambre, o en los suplicios.

Pero aún era poco. Era menester, para aumentar el brillo de la Verdad divina, que un Emperador apóstata

mandara reedificar el Templo, y pusiera al servicio de su designio sectario, todos los recursos de su poder imperial. ¡Todo fué en vano! Luego que se arrancaron de los cimientos las últimas piedras que quedaban en ellos, empezaron a salir de las zanjas globos de fuego que, abrasando a los operarios, estorbaron la continuación de los trabajos. Y esto lo sabemos, no por un historiador cristiano, sino por el gentil Amiano Marcelino.

Y ahora, ¿en qué se emplea el oro de los judíos? ¿Cómo, en esta edad en que todo se vende; en que es más verdad que en otra época alguna (por lo menos desde la propagación del Cristianismo) que *pecuniae obediunt omnia,* no han podido los Banqueros de Europa construirse, en su antigua patria, un reino, ni aun siquiera una ciudad, y no tienen, como dijo con frase expresiva la musa popular,

Una almena
Que puedan decir que es *suya?*

14. Mas de los *hechos,* aunque sean *divinos,* necesitamos *testigos,* y el número y la calidad de ellos, es otra de las grandes pruebas que acreditan la divinidad de la religión cristiana.

Los mártires (nombre que significa en griego *testigos)* son, a la vez, la garantía y el blasón de la Iglesia católica. Con su sangre, derramada en los más atroces suplicios, se escribieron las primeras páginas de la historia del Cristianismo, y nunca ha dejado de manar esa sangre, como no se ha restañado en la Iglesia de Cristo la operación de los milagros. Porque el *martirio* de nuestros héroes es, a la vez, un *testimonio* y un *milagro moral.*

Inestimable es su valor como *testigos*, pues no murieron nuestros mártires, como ciertos fanáticos, por no desdecirse de sus opiniones personales; sino dieron la vida por no negar *hechos* que conocían a ciencia cierta, acerca de los cuales era moralmente imposible pretendieran engañarnos, pues nadie se deja matar entre horribles tormentos, por darse el placer de acreditar un embuste consciente.

Y ¿qué atestiguaban los primeros mártires, sino los milagros de Cristo, la doctrina de Cristo, la santidad de Cristo, y, sobre todo, su *resurrección* gloriosa, argumento capital de su divinidad y de la religión por él fundada?

¿Qué atestiguaban los mártires discípulos de los Apóstoles, sino los milagros y santidad de los Apóstoles, y de una manera particular, la *fiel tradición* de los Libros Sagrados, donde se contienen los hechos que demuestran la divinidad de nuestra santa Fe?

Pero si los suplicios de los mártires que han padecido y padecen en épocas posteriores, no tienen ya esta fuerza probante, no dejan de tener la otra inherente al testimonio de los mártires, a saber: la manifestación del *auxilio divino,* sin el cual era imposible que tan gran número de personas, de tan diferentes edades, clases y condiciones, en tan diversas regiones y épocas, sufrieran con tan divina constancia, con tal alarde de virtudes heroicas, los suplicios más bárbaros y prolongados que pudo inventar la tiranía de los verdugos.

En tánta constancia, en tan divina paciencia, resplandece el auxilio especial de Dios; el cual no lo diera ciertamente, si los mártires hubieran padecido obcecados por una falsa doctrina.

15. Y porque ha habido hombres impíos e insensatos que han pretendido que Cristo, siendo el mejor y más sabio de los hombres, no es Dios, ni aun se profesó tal en su predicación, hemos de añadir al testimonio de los mártires, el testimonio del Salvador, el cual se declaró Hijo único de Dios, y por este testimonio se entregó a la muerte en medio de la más acerba Pasión.

Para ceñirnos a un solo texto clarísimo, citemos el que trae San Juan en su cap. X. En la fiesta de los Encenios, en el último invierno de su vida mortal, paseando el Señor, en el Templo, por el pórtico de Salomón, rodeáronle los judíos y le preguntaron: ¿Hasta cuándo nos traerás con el ánimo suspenso? ¡Si tú eres *el Cristo,* dínoslo abiertamente! Y Jesús, después de remitirse al testimonio de sus obras, y achacar la incredulidad de ellos a su mal espíritu, les dice claramente: *Ego et Pater unum sumus.* El Padre y yo somos una misma cosa (No una misma Persona).

La respuesta era tan terminante, y ellos la entendieron tan bien, que tomaron piedras para apedrearle. Díceles el Señor: «Muchas buenas obras os tengo hechas de parte de mi Padre; ¿por cuál de ellas me queréis apedrear?—No te queremos apedrear por alguna obra buena, le responden, sino por la blasfemia; *porque tú, siendo hombre, te haces Dios*».

16. Pero, además de la fortaleza divina de los mártires, hay otros *milagros morales* que acreditan con no menor fuerza la divinidad del Catolicismo; principalmente, la maravillosa propagación de la Iglesia, su duración en medio de tantos combates de tan crueles y poderosos enemigos, y los frutos copiosísimos de santi-

dad que ha producido y sigue produciendo desde su fundación.

Poco podemos decir de cada uno de estos milagros. Y comenzando por su *propagación,* basta aludir a algunos documentos de todos conocidos, para concebir su rapidez portentosa.

En la persecución de Nerón, 35 años después de la Ascensión del Señor a los cielos, había en Roma una gran muchedumbre de cristianos, *ingens multitudo* (Tácito), que padecían, por no renegar de su fe, los más acerbos suplicios. Al comienzo del siglo II, Plinio el Joven, legado imperial en Bitinia, no osaba perseguir abiertamente a los fieles, por miedo de despoblar la provincia. Y al rayar el siglo III, podía Tertuliano prorrumpir en aquella triunfante exclamación: *¡Hesterni sumus et omnia vestra implevimus!* ¡Somos de ayer y todo lo llenamos! Y ¿cómo se había realizado este desarrollo? En medio de las más sangrientas persecuciones. ¿Por quién? ¡Por una docena de Apóstoles pobres e ignorantes! Y ¿qué cualidades tenía la doctrina tan rápidamente propagada? Las más contrarias a los deseos de la sensualidad, al espíritu del mundo, y a los prejuicios y costumbres de la época.

Pero, poco era que se propagara. Para acreditar su divinidad, la Iglesia ha venido triunfando durante veinte siglos, de todo género de adversarios y enemigos. Enemigos domésticos que procuraron corromper sus costumbres y enturbiar la clara fuente de su doctrina, como las innumerables sectas de herejes; enemigos externos, como los perseguidores cruentos. Unos bárbaros como Nerón y Maximiano y los emperadores persas; otros taimados, como Decio y Juliano, que no

tanto procuraban los martirios, cuanto las apostasías. Enemigos dogmáticos, como los filósofos, y políticos, como los emperadores. Y esto, en uno y otro combate, cambiando siempre los adversarios de posición y sin moverse la Iglesia un punto de su doctrina. ¿No es éste otro argumento claro de la divinidad de nuestra Fe?

17. Pero es, si cabe, más brillante, el que resulta de la contemplación de los frutos que ha producido en el mundo el Cristianismo católico: frutos de doctrina, frutos de civilización, frutos de santidad.

La Iglesia católica ha realizado las antiguas utopías de la *ciudad ideal,* donde el gobierno ha sido encomendado, no sólo, como pedía Platón, a los más sabios, sino al propio tiempo, a los más virtuosos, como se ve con sólo pasar los ojos por esa gran dinastía de sabios y de santos, que arranca de San Pedro y florece hoy con Benedicto XV, tan rica de savia, tan robusta y viril como en los primeros siglos.

Su pueblo es el verdadero pueblo *culto;* el pueblo civilizado por excelencia; en el cual son cosas comunes la doctrina de los más sublimes dogmas, el conocimiento y ejercicio perfecto de la ley moral; la paz de la buena conciencia y la felicidad de las virtudes.

Pero, sobre todo, se eleva la gloria de esa ciudad, considerándola en medio de los siglos, descollante entre los pueblos y las generaciones. Ella es aquel monte de la santidad, aquella Casa del Señor, que vió desde las cumbres de su profecía Isaías, y describió en su cap. II: «Estará, dice, en los últimos tiempos, preparado el monte de la Casa del Señor, en la cima de los montes, y se elevará sobre los collados, y confluirán hacia él todas las gentes. Y acudirán muchos pueblos diciéndo-

se: Venid, subamos al monte del Señor, y a la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos y andaremos por sus sendas».

¡Sí! ¡Oh Iglesia santa! ¡Tú eres aquella Jerusalén verdadera, ciudad de paz y retrato de la Jerusalén celestial! ¡Tú eres el más dulce y ardiente de los amores de mi alma! ¡Tú eres, para mí, el más eficaz de todos los argumentos, que me prueban la divinidad de mi Fe!

Tal vez un día tendré ocasión, mis amados hermanos, de explanar este argumento que guardo en mi corazón hace muchos años: *¡La Fe por la Iglesia!* La Fe católica, demostrada por la vida y el esplendor de la Iglesia católica.

Entretanto, reconozcamos que nuestra Fe es verdaderamente *razonable;* que se apoya en firmísimos argumentos; y concluyamos diciendo al Señor, con Ricardo de San Víctor: *¡Domine, si error est, a te decepti sumus!* ¡Señor, si es error lo que creemos, por ti hemos sido engañados! Pues esta doctrina ha sido confirmada con tantos milagros y prodigios, y tales, que sólo por ti pudieron hacerse. Ahora bien: Es más imposible que se engañe Dios o nos engañe, que los mayores absurdos de este mundo.

II

Libertad de la fe

18. Para comprender de raíz la *libertad* del acto de fe, es menester que nos fijemos, ante todo, en que nuestro entendimiento *no es libre* acerca de todas las verdades que a su conocimiento se ofrecen, sino que hay en esto muy diferentes grados.

En primer lugar, hay verdades *intuitivas,* que se nos entran por los sentidos; y acerca de ellas ninguna libertad tiene la inteligencia para admitirlas o dejarlas de admitir. Por ejemplo: la inteligencia no es libre para dudar que es de día, cuando los sentidos me dan de ello claro testimonio.

Al lado de tales intuiciones sensitivas, están las *nociones evidentes,* donde, luego que entendemos los términos, no podemos abrigar género alguno de duda. Por ejemplo: si se nos dice que todos los puntos de la circunferencia están equidistantes del centro, desde el momento en que nos hacemos cargo de qué cosa sea la circunferencia, no podemos menos de admitir aquella enunciación.

En estas dos clases de verdades no le queda al entendimiento género alguno de libertad, sino hállase necesitado a prestar su asenso.

19. En segundo lugar, hay proposiciones que no son evidentes inmediata, sino sólo *mediatamente;* esto es, evidentemente demostrables, o capaces de recibir una demostración, la cual pone de manifiesto evidentemente su verdad; vgr.: la proposición, que cuatro puntos que no están en un mismo plano determinan la posición de una esfera, no es evidente, desde luego, para quien no está versado en la Geometría, pero se puede demostrar con evidencia.

Y a este género pertenecen las verdades naturales de la Religión, que hemos demostrado en estas conferencias, y los motivos de *credibilidad,* que constituyen la base racional de nuestra santa fe.

Ciertamente: que el alma sea espiritual, y que Dios sea único, no son verdades de inmediata evidencia; y así

vemos que los hombres han incurrido en errores acerca de ellas; lo cual, en las nociones inmediatamente evidentes, es del todo imposible. También se necesita algún raciocinio para convencerse de que los milagros obrados en confirmación de un dogma, o el testimonio de los mártires, son garantía segura de su verdad. ¿Qué parte tiene, pues, de libertad o necesidad, nuestro entendimiento, cuando se trata de asentir a este segundo grupo de verdades?

En ellas no tiene la inteligencia la necesidad absoluta que en las primeras; pues, si atiende y entiende la demostración evidente de esas verdades, no tendrá más remedio que prestar su asentimiento a ellas; pero podrá suceder una de dos cosas: o que *no quiera* atender a la demostración, y entonces es cierto que no sentirá la fuerza de su evidencia; o que no halle con efecto la demostración evidente, y así venga a tener la proposición por falsa, o solamente probable.

Así, una persona que no sepa Geometría, y se ponga a discurrir sobre si cuatro puntos que no están en un mismo plano determinan la posición de una esfera, podrá ser muy fácil que no acierte a ver las razones evidentes que lo demuestran, y se quede en duda acerca de la verdad de dicho enunciado.

Asimismo vemos que Platón, en su célebre diálogo *Fedón,* pretendió demostrar la inmortalidad del alma; pero las razones que allí alega son tales, que si no tuviéramos otras, yo por mi parte no sentiría necesidad urgente de admitir dicha verdad.

20. Hay, finalmente, proposiciones que no son más que *probables,* o que no se demuestran sino probablemente; es decir, con tal fuerza de razones, que bastan

para asentir a ellas, pero que no hacen tanto peso en el alma, que no la permitan suspender el juicio o inclinarlo a la parte contraria.

En éstas, la inteligencia se queda en el pleno goce de su libertad; pues teniendo, por una parte, razones suficientes para dar su asenso, por otra no las siente bastantes para impedirle que lo niegue. Se queda, pues, con la facultad de asentir o no asentir; o sea, con entera libertad.

Mas, en este caso, no es la inteligencia la que definitivamente resuelve, sino la *voluntad;* pues de ésta, y no del entendimiento, es propia la *elección libre.*

En el caso de verdadera probabilidad, el entendimiento se queda como suspenso; al modo de una balanza que oscila suavemente en torno de su eje, por no ser bastante sensible para ceder al pequeño exceso de peso que por ventura se halla en uno de los platillos. Mas si el vendedor inclina este platillo con la mano, quédase bajo y acusa un exceso de peso sobre el otro.

Así nuestro entendimiento, en caso de probabilidad, anda oscilando sin poder resolverse, hasta que la voluntad le empuja a uno de los lados, y allí permanece aquietado.

21. ¿Qué es, pues, lo que acontece en las cosas de fe, y en qué sentido afirmamos que *el acto de la fe católica es libre?* Las verdades de fe, como dejamos indicado en primer lugar, nunca son de evidencia *inmediata;* de suerte que el hombre tiene siempre, por lo menos, la menguada libertad de apartar de ellas el pensamiento, y de esta manera negarles su asenso: que es lo que con más frecuencia hacen los mundanos; ésos a quienes llamamos *indiferentes* en materia de religión.

El *indiferente* no niega. ¿Habrá o no habrá un Dios? ¿Será o no será verdadera la Religión católica? ¡No lo sé, ni quiero averiguarlo! ¡No quiero pensar en ello!

Esa tesitura de ánimo, no es filósófica, ni siquiera racional. ¡Y es claro que no es esta *libertad de mala fe,* la noble libertad de la fe católica!

Pero, además, aunque los *motivos de credibilidad:* esos argumentos que hacen nuestra fe razonable, constituyen, ya sea cada uno por sí, ya por lo menos, considerados en su conjunto, un argumento evidente; todavía esa evidencia no es metafísica o matemática; no es esa evidencia con que, por ejemplo, se demuestra que los ángulos de un triángulo valen dos rectos; sino una evidencia *moral.* Es decir, que, considerados sosegadamente los motivos de credibilidad, persuaden a todo ánimo tranquilo y bien dispuesto, que nuestra Religión no puede dejar de ser *divina.*

22. En este sentido, es cierto que, quien pondera los motivos de credibilidad con la debida atención, *se ve necesitado* a admitir su evidencia; y en esto no es libre la fe, o por lo menos, no lo es con una libertad noble y justa.

Mas este acto con que admitimos el valor de los motivos de credibilidad, *no es todavía* el acto de fe. Al asentir a los motivos de credibilidad sólo afirmamos que vemos con certidumbre, que la revelación católica viene de Dios. Y entonces, para la fe propiamente dicha, hay que proceder a formar otro acto; es a saber: *creo en la doctrina católica, porque Dios la ha revelado.* Ahora bien: a pasar del primer acto al segundo, nuestro entendimiento no se ve forzado con necesidad psicológica. En este paso, Dios le deja usar

de su libre albedrío; como si le dijera, mostrándole la revelación cristiana: — ¡Ahí tienes la verdad! ¿La ves? Pues abrázala, *¡si quieres!*

De esta suerte, si la fe católica es convenientísima a nuestra inteligencia, por su carácter razonable, no es menos conveniente a nuestra voluntad, por su carácter libre. Así se verifica en la fe, lo que suelen decir los Santos y teólogos: que la gracia se acomoda a la Naturaleza.

23. Otra cosa más importante se infiere de aquí, y es que la fe *es meritoria,* y sin duda fué ésta la razón por qué Dios la dejó en nuestra libertad.

Siendo la fe tan necesaria para nuestra eterna salvación, y aun para la vida moral, individual y social, ¿cómo no nos la impuso el Señor? ¿Cómo no nos la vistió de tan esplendorosa evidencia, que no tuviéramos más remedio que abrazarnos con ella, como nos abrazamos con la evidencia de las cosas que nos entran por los sentidos? La razón de esto es, por ventura, la que se saca de su carácter meritorio.

Dios, que por su divina largueza nos da los medios sobrenaturales para conseguir un fin sobrenatural; es decir, que nos eleva a un fin superior a nuestra dignidad, y nos da medios abundantísimos para tender hacia él; no quiere, sin embargo, que lo obtengamos sin nuestro trabajo y merecimiento.

En el Reino de Dios todos han de ser hidalgos y nobles, y no ha de haber, por consiguiente, ninguno que no haya conquistado a punta de lanza la posición y felicidad que allí goza (1). Por esto el premio del Reino

(1) Se entiende, de los que llegaron en su vida a la edad de la discreción.

no se da sino en relación con el mérito; y como no puede haber mérito, propiamente dicho, donde no hay libertad, por eso dispuso Dios las cosas de suerte, que la fe católica fuese libre.

24. Si los fundamentos de la Religión se nos presentaran con evidencia intuitiva, o por lo menos matemática; si arrastraran nuestra voluntad a su pesar, imponiéndosenos como se nos imponen ciertas verdades del orden material o humano, ¿qué mérito tendría entonces el creer?

Si un jinete se lanza a lo más trabado de la batalla, para vencer o morir, donde con más furia y peligro acometen los enemigos, el jinete contrae un mérito extraordinario: es un héroe. Pero ¿y el caballo? ¿No se lanza también al mismo riesgo, con el mismo arrojo que su jinete?—Sí; pero no va allá libremente, sino forzado por el caballero; fuera de que, como no goza de libertad, tampoco es susceptible de mérito.

El perro sigue a su amo a través de los mayores peligros, y constituye para los hombres un dechado de fidelidad. ¿Atribuímos por esto al perro un mérito propiamente dicho? ¿Lo consideramos como digno de alabanza y recompensa? No: por la sencilla razón de que carece de libertad. ¡Sigue a su amo arrastrado por su natural instinto, como el ventisquero rueda por la pendiente, llevado por su natural pesadumbre!

III

Obligatoriedad de la fe

25. Finalmente: del carácter libre de la fe, se deduce, no sólo su noble índole, sino también su *obligatoriedad*.

Si la fe no fuese libre, no se podría imponer por precepto.

Inútilmente se daría precepto de creer lo que vemos con los ojos en medio de los resplandores del mediodía; ¡todavía sería más inútil, preceptuar lo que no está a nuestro alcance! Pero las cosas que están en nuestra libertad, ésas bien puede imperarlas el que tiene suficiente autoridad para ello.

De esta verdad incontestable: que la fe, por ser libre, puede ser objeto de un mandamiento de la Autoridad divina, se refieren varias consecuencias importantísimas. La primera es, que nadie puede excusarse de creer, so pretexto de *imposibilidad*.

Balmes estigmatiza con mucha razón a los que dicen: «Padre, ¡no puedo creer! ¡Yo bien lo quisiera! Más: me tendría por dichoso en haber conservado la fe de mi infancia. Pero ¡la he perdido! y ahora ¡no puedo creer!»

Esta alegación es absurda, como lo demuestra la razón *a priori* y la experiencia *a posteriori*.

¿Cómo es posible que un hombre *no pueda creer*, siendo la fe libre?—¿No puedes creer? ¿Por qué?

¿Has examinado uno a uno los motivos de *credibilidad?* ¿Has *demostrado* que no tienen fuerza probante? ¿Sí? ¡Pues, permíteme que me asombre de tu grandísimo ingenio, porque has hallado lo que no acertó a hallar un San Justino el Filósofo, quien, después de haber examinado muchos sistemas de Filosofía, de tal manera se satisfizo con los argumentos de la cristiana Religión, que por su firmeza se sometió a sufrir el martirio!

¿Has hallado flacos los argumentos que parecieron sólidos a San Agustín, el cual, después de haber bus-

cado en vano la verdad en todas las escuelas y sectas, vino a abrazar nuestra santa Religión, con tal eficacia, que no sólo encontró en ella razones para sosegar su espíritu inquieto, sino para redargüir a todos los maestros del error que en otro tiempo le habían deslumbrado?

26. Pero quien presuma aventajarse a todos estos clarísimos talentos, ¡no pretenda que aceptemos su superioridad solamente bajo su palabra! ¡Venga acá! y demuéstrenos ¿dónde está la falsedad de los fundamentos, sobre los cuales aquellos Santos edificaron tan excelsos edificios de santidad y de sabiduría?

¡En vano se suceden unos a otros los sistemas impíos, en el decurso de los siglos cristianos! Cada siglo ha traído sus herejías, sus apostasías, sus sistemas seudocientíficos; los cuales, como dijo graciosamente un filósofo, sólo convienen en el mutuo desprecio que recíprocamente se profesan, y en la arrogancia con que cada uno escarnece y desecha todas las razones de todos los demás!

Por el contrario, la verdad católica persevera a través de los siglos y las edades, y actualmente esgrimimos contra los racionalistas, los positivistas, materialistas y modernistas, las mismas armas, nunca vencidas, que los Santos Padres esgrimían en su tiempo contra los gnósticos, contra los maniqueos, contra los herejes y apóstatas de los siglos en que vivieron.

Y teniendo ese espectáculo ante los ojos, tú, quienquiera que seas, ¿crees poder destruir los raciocinios que no han podido enflaquecer los siglos y todas las fuerzas aunadas de la malicia y del ingenio?

Pero si no puedes destruir las razones que te hacen

la fe católica *creible,* ¿qué excusa te queda para no creer? ¿Por ventura, esperas que te envíe Dios del cielo una gracia que te arrastre, quebrantando todas las resistencias de tu empedernida voluntad? ¡Mas entonces esa fe no sería libre! ¡No es posible que creas meritoriamente, si tú no quieres creer; porque de allí desaparece el merecimiento, donde falta la libertad!

27. Si no ves la fuerza de los motivos de credibilidad, es sin duda porque no los has estudiado, y obligación tienes, en tan grave negocio, de estudiarlos hasta que los comprendas.

Mas si los conoces, y sin embargo no crees, no me digas que *no puedes creer;* dime, sí, que sientes en ello inmensa dificultad, porque el aceptar la fe católica te pondría en la necesidad de romper con los objetos a que tus pasiones te encadenan: ¡habrías de romper con tus compromisos políticos, si perteneces a un partido hostil a la Iglesia; habrías de dejar las lecturas irreligiosas o inmorales, a que tal vez temerariamente te entregas; habrías de separarte de las personas en cuyo trato naufraga tu castidad; habrías de dejar los negocios donde tu moralidad claudica! Si algo de eso hay en ti, claro está que sientes dificultad inmensa para creer; pero no está la dificultad en las razones sobre que estriba la fe, sino en las pasiones que obscurecen tu entendimiento, las cuales no vencerás, como necesitas vencerlas para vivir conforme a tu conciencia y salvarte, ¡si no comienzas por abrazarte con la fe!

Ningún albañil se excusa de cumplir las órdenes del arquitecto, con decir que no puede creer la verdad de sus cálculos matemáticos; antes, por lo mismo que no los entiende, se sujeta a la autoridad del que sabe más

que él. ¡Ningún enfermo es tan ciego que, cuando siente la amargura de la única medicina que le puede dar la salud, la arroje de sí con la excusa de que no cree en la ciencia del médico! Pero eso y otra cosa mucho peor y más irracional, hacen los que alegan vanamente ¡qué no pueden creer!

Nadie hay tan ignorante que no pueda creer; pues bástale dejarse guiar suavemente por la autoridad de la Iglesia, nuestra Madre; y ninguno es tan sabio, que la eminencia de su sabiduría le estorbe la docilidad de la fe; pues, siempre hallará, si los busca sin infatuarse, otros que supieron y saben actualmente más que él, y a los que su ciencia no les sirve de estorbo para ser buenos cristianos.

28. Otra consecuencia que hay que advertir en esta materia es, la de la *gravedad del pecado contra la fe,* acerca de la cual andan muy equivocados muchos de nuestros contemporáneos.

No será, por ventura, difícil, hallar personas incapaces de despojar a otro de sus bienes, o robarle la honra, o inferirle una injuria corporal, y que, no obstante, miran con indiferencia la obligación de sujetar su entendimiento al yugo de la fe.

Y todavía son en número inmensamente mayor, los que no se tratarían con un ladrón, con un traidor, con un homicida; pero tratan con toda consideración, y miran como personas dignas de su aprecio, a ciertos sujetos que hacen pública profesión de su apostasía. Pues hemos de notar que, los incrédulos que viven entre nosotros, no son puramente *infieles,* como los pobres habitantes de regiones idólatras; ni siquiera herejes, nacidos y criados, tal vez con buena fe, en los errores

arraigados en sus países; sino que nuestros incrédulos son, por lo general, verdaderos *apóstatas* del Catolicismo.

A pesar de lo cual, hay muchas personas que, excluyendo de su amistoso trato a todo el que consideran manchado con acciones inmorales, admiten en él, sin reparo, a los tales apóstatas de la fe.

Esta verdadera incongruencia en el modo de proceder, no puede salir sino de falta de conocimiento o consideración de la gravedad del delito de *apostasía,* que cometen regularmente nuestros incrédulos. Pues la gravedad de un delito, está en razón directa de la gravedad de la obligación que con él se quebranta; mas ninguna otra obligación hallaréis más estrecha, que la que tiene el hombre de creer la *palabra de Dios.*

Dios es quien nos ha dado la inteligencia; Dios quien nos ha hablado por medio de la revelación; Él quien nos ha ofrecido los motivos suficientísimos para creer. Para esto ha querido enviar, en tan remotos siglos, los profetas; para esto ha decretado excepciones en todas las leyes de la Naturaleza, arrancando los muertos al sepulcro, curando maravillosamente toda clase de enfermedades, multiplicando los panes para alimentar a la muchedumbre hambrienta; imperando, por maneras extraordinarias, a los elementos. ¡Para esto sufrió que millones de mártires, siervos suyos fidelísimos, padecieran tormentos tales, que la constancia en ellos no pudiera ser obra sino de su divina protección y ayuda! Para esto fundó su Iglesia, como faro y columna de la verdad, y, sobre todo, ¡envió para esto a la tierra a su divino Hijo, como predicador y garante de estas verdades que habíamos de creer!

29. ¿Os parece pequeña injuria contra Dios, el que, después de haber el Señor acreditado su revelación por tan maravillosas maneras, le diga el incrédulo, el apóstata: «Pues, Señor, a pesar de todo esto, *¡no quiero creer!*

»Me probáis suficientemente que Vos habéis hablado; pero yo me río de esto, ¡y no quiero enterarme siquiera de lo que habéis tenido la bondad de revelarnos para nuestra salvación!».

Es grave delito despojar a un hombre de sus bienes materiales; es, sin duda, delito mayor, herirle en sus miembros, o quitarle la salud o la vida del cuerpo; pero es todavía más grave deshonrarle, pisotearle y hacerle ludibrio de todos sus semejantes.

Mas a Dios no le podemos herir, porque está lejos del alcance de nuestras manos; no le podemos despojar de sus bienes, porque ningunos necesita y todos los posee; sólo en su honra podemos ultrajarle, y en este género no cabe otra injuria mayor que la de *poner en duda la veracidad de su palabra;* despreciarla o cerrar los oídos a ella obstinadamente.

Y esto es cabalmente lo que hace el incrédulo: o cierra los oídos, con indiferencia estúpida, a la palabra de Dios revelante, o la pone en duda con avilantez abominable.

30. Por eso no es de maravillar que el Hijo de Dios, tan indulgente con las humanas flaquezas, dijera, contra la incredulidad, aquellas palabras, tanto más terribles cuanto más concisas y generales: *el que no cree, ya está juzgado, porque no cree al Hijo de Dios.* Como si dijera: en los otros pecados habrá mucho que juzgar; habrá que ponderar todas las circuns-

tancias atenuantes; la pasión, la provocación del mal ejemplo, la indigencia y otras circunstancias, que a las veces arrastran en cierto modo al delito. Pero en quien no cree, nada hay que examinar: no hay atenuación posible; pues *¡no cree al Hijo de Dios!*

Y en otro lugar: *Qui autem non crediderit, condemnabitur!* No habrá necesidad de más juicio: *se le condenará,* porque, en su misma incredulidad, lleva el juicio y la sentencia de su condenación! Porque, *pudiendo creer ¡no creyó!*

Conferencia duodécima

Los criterios de la incredulidad

Sumario: Enfermedades del espíritu: contagios epidémicos. El espíritu de una época. Incredulidad de nuestro tiempo: sus causas generales. Antiguo horror al ateo: actual indiferencia. Necesidad de combatirla. —Varias clases de incredulidad: incrédulos del corazón, del bolsillo, de la cabeza.

I. *Criterios* o axiomas fundamentales de la incredulidad.—*No creo sino lo que veo.*—Sentidos externos o internos: falta de correspondencia entre sus impresiones: los ensueños.—Contraste de la reflexión.- Alucinaciones.—Inconsecuencia de los incrédulos. *Ilusiones* de los sentidos: el tren parado: movimiento absoluto y relativo.—Los incrédulos geocentristas: fe humana de los que no lo son.—Experimento de Foucault.—La refracción y los colores: espejismo; arco iris; el color.—La perspectiva; las estrellas.

II. *No admito sino lo que entiendo.*—Fe humana del vulgo en materias científicas.—Arcanos de la Naturaleza.—La electricidad: vida de las metrópolis.—La vida: Microbiología.—El orígen de la vida; la herencia.—El pensamiento humano.

III. *No creo sino lo que puedo comprobar.*—Verdades comprobables y no comprobables.—El lenguaje y la fe humana.—La Geografía; la Historia; Ciencias; Medicina.—Efectos sociales de este criterio.

1. El espíritu humano, lo propio que nuestro deleznable cuerpo, está sujeto a enfermedades que amenguan sus fuerzas, impiden sus operaciones, y acaban por amenazar su vida; bien que la muerte del espíritu no es, como la muerte del cuerpo, el fin de su existen-

cia, sino la pérdida de sus energías sobrenaturales, y el menoscabo de sus naturales disposiciones para descubrir la verdad y abrazarse con el bien.

Y así como hay, en determinadas épocas, enfermedades epidémicas para los cuerpos, así las hay también para los espíritus.

Quienquiera que considere atentamente la historia del pensamiento humano, no podrá menos de advertir que, en épocas determinadas, se marcan en él corrientes generales, que arrastran en cierta dirección las ideas de los más de los hombres; ya sea esto efecto de los *instintos gregarios,* que son en nosotros una degeneración de la sociabilidad; o ya, de que los hombres que viven en una misma época, se hallan sujetos al influjo de unas mismas circunstancias exteriores, que tienden a dar a nuestras ideas una particular tendencia.

Por esto se habla generalmente, y no sin alguna exactitud, del *espíritu de una época.* ¿Qué es el espíritu de una época, sino cierta característica general de los espíritus individuales que en esa misma época viven? Mas cuando esa característica inclinación de los espíritus de un siglo se aparta de la verdad o del bien, lo que generalmente se llama espíritu de la época, se ha de calificar más bien de *enfermedad epidémica* a que están sujetos en ella los espíritus.

2. Ahora bien: si atentamente observamos las manifestaciones espirituales del tiempo en que nos ha cabido en suerte vivir, creo que nadie dejará de confesar que, *la enfermedad epidémica* de los espíritus, en nuestra época, es *la incredulidad.*

Las *tendencias racionalistas* de la Ciencia moderna producen frecuentemente la incredulidad en las

altas regiones de la actividad intelectual; y desde esas regiones desciende la incredulidad a las inferiores capas sociales, preparadas para recibirla y alimentarla por el *egoísmo positivista* del mundo moderno, enfrascado en la adquisición y goce de los bienes materiales. De aquí nace que, los que nos dedicamos a la dirección de las almas, nos encontremos a cada paso con la incredulidad, aun en las esferas donde menos podía esperarse.

Y lo que peor es, esa epidémica infección, que multiplica el número de los incrédulos, da por resultado que se haya perdido el *horror a la incredulidad* que sintieron generaciones anteriores.

3. Para los siglos cristianos que nos precedieron, no sólo entre los fieles hijos de la Iglesia católica, sino aun entre los herejes o infieles, el *ateo,* el hombre que no creía en Dios y en las cosas del orden divino, era considerado como un *monstruo;* como un portento, nacido con violenta infracción de todas las leyes de la Naturaleza.

Hoy, por el contrario, y por desgracia nuestra, ha desaparecido ese horror casi totalmente. Hoy se oye hablar con la mayor frialdad y hasta naturalidad, de que Fulano y Mengano, personas que gozan de la estimación de sus conciudadanos, son *incrédulos;* no practican ninguna religión; no creen cosa alguna de las que la Fe nos enseña. No son protestantes, ni judíos, ni mahometanos; son pura y simplemente incrédulos.

La multitud de los ejemplos, y el hallarse esta incredulidad en personas que, por otra parte, parecen de vida honesta, y hasta adornadas de virtudes naturales, morales y sociales, conspirando con los efluvios de in-

credulidad que descienden, aun sobre las personas más apartadas del mundo científico, de las altas esferas de la especulación y la crítica modernas; ha producido en los más de los hombres esa manera de *tolerancia* con la incredulidad, con la cual, no sólo no niegan su estimación a los incrédulos, sino hasta llegan a mirarlos como personas que viven en un orden de ideas respetable para los que no participamos de su falta absoluta de convicciones religiosas.

4. Esta disposición de los espíritus, tan extendida, desgraciadamente, en la época moderna, no es sólo *perniciosa,* sino totalmente *absurda;* y porque es absurda se la debe convencer; y porque es perniciosa es necesario combatirla con todo empeño, para sacar de tan lamentable postración espiritual a los que yacen en ella; y más aún, para evitar que la indiferencia, que nace del desconocimiento de su verdadera insensatez, sea parte para que nuestros prójimos, especialmente los jóvenes, cuya edad inexperta los hace más propensos a contaminarse con tales contagios, vengan a caer miserablemente en esa enfermedad, que conduce a la anemia espiritual y pérdida de todas las fuerzas sobrenaturales y aun naturalmente ideales, únicas que pueden ennoblecer la vida del hombre, y conducirle al logro de sus más altos fines.

Por esta razón procuramos demostrar todo lo que la incredulidad tiene de *absurda* y *perniciosa;* para que, juzgándola absurda, se la desprecie, y conociéndola como perniciosa, se la aborrezca, y por uno y otro concepto nos esforcemos por sacar de ella a los que yacen en esa forma, tanto más terrible cuanto menos dolorosamente sentida, de neurastenia espiritual, de

parálisis sobrenatural, o, si queréis designarla más exactamente, de *hemiplegia racional;* pues, despojando al hombre de la mitad de sus energías intelectuales y morales, le deja todo contrahecho, deforme y privado de la plenitud y gozo de la vida.

5. Mas para concretar nuestro asunto, hemos de comenzar por distinguir los *varios caminos* por donde la incredulidad puede penetrar en el ánimo de los hombres; pues, en cada caso, es menester hacer que salga del alma por el mismo camino por donde en ella entró; y sería casi del todo inútil combatir la enfermedad en la cabeza, cuando tiene su asiento en el pecho, o por ventura ¡en las vísceras abdominales!

Hay, pues, un gran número de hombres a quienes la incredulidad les ha entrado por el corazón, y no pocos a quienes se les ha metido por el bolsillo.

Suponed un hombre que vive mal unido con una persona de diferente sexo. Ese hombre comienza naturalmente por separarse del uso de los Sacramentos, y por ende, de la frecuentación del culto cristiano. Pero no se suele detener aquí; antes, si la pasión dura mucho tiempo, como en las ideas religiosas halla un continuo torcedor, un aguijón que le desasosiega y le enturbia el goce de sus bestiales deleites; para disfrutarlos con una relativa tranquilidad, acaba por darse a entender, que sus convicciones religiosas *no debían de estar tan bien fundadas;* y parte con alimentar voluntarias dudas, y parte con no pensar en ello, viene a un estado de irreligión puramente *negativo,* y a una de las más frecuentes formas de incredulidad.

Otro ha venido, por cualquiera manera no prevista en el Código penal, o desconocida para la Policía,

a levantarse con la posesión de bienes ajenos, ya adquiridos por los procedimientos elementales que usan los rateros y ladrones, ya obtenidos por otras maneras de hurtar más cultas y progresivas, que se llaman *negocios,* desamortizaciones, etc. El corazón de ese hombre cuitado se viene a hallar en la dura alternativa de elegir entre la Religión y los bienes mal adquiridos; y si su avaricia es más fuerte que su religiosidad, por no soltar sus riquezas, suelta la Religión ¡y se arregla como puede para llegar a ser incrédulo!

6. Como vemos, la causa de la incredulidad no está en éstos en la cabeza, sino en el corazón o en el arca. Por consiguiente, con los tales son inútiles todos los argumentos racionales. ¡Demostrarles el absurdo de la incredulidad, valdrá tanto para ellos, como aplicar parches a la cabeza para curar las durezas de los pies!

A los tales incrédulos no hay para qué hablarles de la incredulidad, sino hay que ponerles delante de los ojos la torpeza y malicia de sus delitos, y en cuanto, arrepentidos de ellos, caigan a los pies de un confesor, y purifiquen su alma con una sincera penitencia, la Fe renacerá en su corazón con toda la pujanza de sus mejores días, libre de las ataduras con que la tenían presa las pasiones inferiores del ánimo.

No hablamos, pues, en estos razonamientos, con semejante clase de incrédulos: incrédulos de conveniencia; ¡pobres gentes que quieren a todo trance vivir *en paz!* en aquella *paz de los impíos,* que dice el profeta que no es paz real, sino verdadera servidumbre de las pasiones, a quien se rinden, y verdadera guerra con Dios, de quien se apartan.

7. Nosotros solamente nos dirigimos aquí, a aque-

llos incrédulos que han venido a perder la fe o a vacilar en ella, contagiados por ese funesto espíritu del siglo, que al principio decíamos; a los que, dejándose fascinar por los oropeles de la falsa ciencia, han creído que la fe cristiana estaba en contradicción con sus progresos, y que las creencias que nos legaron nuestros padres fueron, como ellos, cosa del tiempo pasado, que no se puede ya sostener, sino a lo más como piadoso recuerdo, ante los luminosos resplandores de la ilustración y ciencia modernas.

A éstos vamos a demostrar, con el favor de Dios, cuán falsa es la posición de la *incredulidad* ante la verdadera crítica racional; cuán insostenibles son *sus criterios,* y de qué manera, asiéndose de principios falsos e inconsistentes, se pone en pugna con los más firmes resultados de la Filosofía y las más sólidas adquisiciones de la razón humana.

I

Criterios de la incredulidad

8. A diferencia de la Filosofía cristiana, que establece verdaderas *demostraciones* de las proposiciones en que se funda, los incrédulos suelen atenerse a ciertas *máximas,* o principios, muy generales y poco cernidos, que podemos designar con el nombre de *criterios de la incredulidad*, y cuyo examen ha de ser el primer paso que demos para demostrar lo absurdo de ella.

Estos axiomas o criterios, que suelen andar a cada paso en boca de los incrédulos, y en que ellos descan-

san conmúnmente, como sobre fundamentos inquebrantables de su vida intelectual, divorciada de la religión, pueden reducirse a tres:

Yo no creo sino lo que veo; esto es, no admito otro criterio de verdad, sino el testimonio de mis propios sentidos. Pero si se les demuestra que el testimonio de los sentidos necesita, para ser firme y valedero, el contraste de los discursos racionales, modifican su axioma y lo formulan de la siguiente manera:

Yo no admito sino lo que entiendo. Y cuando se les aprieta con la demostración de que, para no pasar por irracionales, y aun para llevar una vida humana, han de admitir la verdad de innumerables cosas, que ni entienden ni perciben con los sentidos, se acogen al último reducto, afirmando:

Yo no creo sino lo que puedo comprobar por mí mismo.

Vamos a examinar por su orden esos tres criterios o axiomas fundamentales de la lógica incrédula, y demostrada su falta de base, quedará por el mismo caso manifiesta la falta de cimientos racionales y lo absurdo de la incredulidad.

9. ¿Dícesme que *no crees sino lo que ves?* Pues, permíteme que a mi vez te haga una pregunta: ¿crees, por ventura, *todo lo que ves;* todo lo que te parece percibir por los sentidos? Si me dices que no, ¿qué otro criterio posees para distinguir, entre las cosas que te parece percibir con los sentidos, cuáles debes creer, y cuáles no son dignas de crédito? Si posees este segundo criterio para discernir, entre las cosas que te parece ver, cuáles son las creíbles y cuáles las increíbles, éste y no el testimonio de los sentidos me habrás de asignar

como fundamento de tus convicciones. Pero si *crees todo lo que ves,* permíteme que te diga, ¡oh incrédulo querido!, que no sólo no eres incrédulo, sino *credulón* más que de marca, ¡pues te fías del testimonio de quien ha engañado a los hombres millones de veces, y nos sigue engañando todavía continuamente!

El fundamento del *Positivismo* consiste en tomar, como única fuente de conocimientos ciertos, el testimonio de los sentidos; criterio que suele aparecer en boca de los positivistas vulgares bajo la forma dicha: «Yo no creo sino lo que veo»; y como fe es «creer lo que no se ve», de ahí nace la irreconciliable oposición del Positivismo contra toda creencia.

Pero los que tal criterio sostienen, es indudable que no se han hecho cargo de la endeblez del testimonio de los sentidos, el cual no puede, las más de las veces, llegar a producir la certidumbre, si no se le junta *la reflexión del entendimiento.*

La primera causa de esto es la existencia en el hombre de dos órdenes de sentidos: externos e internos. Los externos son los órganos que reciben las impresiones del mundo que nos rodea, las cuales transmiten al sentido interior que reside en el cerebro, de una manera muy semejante a ciertos aparatos científicos, que registran en una oficina central las impresiones que reciben en la periferia.

Así, por ejemplo, para estudiar las corrientes del magnetismo terrestre, se extienden en varias direcciones conductores de muchos metros o kilómetros, los cuales convergen en un reóscopo, o aparato muy sensible, que acusa la existencia y dirección de aquellas corrientes.

Una cosa semejante se verifica en nuestros sentidos. Los sentidos externos, colocados en la superficie o periferia del cuerpo, reciben las impresiones de los objetos exteriores, y por medio de los cables nerviosos las transmiten a la oficina central del cerebro, donde se verifica propiamente *la sensación* interna.

Por eso podemos comparar entre sí las percepciones de diversos sentidos, y cerciorarnos de que es una misma la flor que vemos con los ojos, tocamos con las manos, y cuya fragancia percibimos con el olfato. Si las percepciones se verificaran sólo en los ojos, las manos y las narices, no habría manera de asegurarnos de que la causa de estos tan diversos fenómenos era un mismo objeto. Mas como las tres sensaciones se reciben en un mismo órgano central, se hace posible su comparación y la suma de sus resultados.

Ensueños y alucinaciones

10. Pero, en esta parte, nuestros sentidos son inferiores, en cierto modo, o por lo menos no tan fidedignos, como los aparatos mencionados. Pues el reóscopo no señala la existencia de una corriente, si ésta no impresiona actualmente los reóforos exteriores; al paso que en nosotros acontece con frecuencia, que los sentidos internos nos dan noticia de objetos, sin que los sentidos externos actualmente los perciban.

Esto sucede principalmente en los *ensueños*. El que está soñando percibe realmente con el sentido interno una porción de cosas. Si sueña que está en un jardín, *ve* interiormente las flores y los árboles y los paseos; si sueña que está conversando con una persona, *ve* su

rostro y *oye* su voz, y se entera de sus palabras y razones.

Y es tal la viveza con que el que sueña aprende todas esas cosas, que se alegra y deleita con las agradables, y se entristece y aflige con las adversas; y ¡es harto indicio del estado miserable de nuestra vida, que, aun en sueños, es más intensa la impresión aflictiva que la deleitosa!

No entraré aquí en consideraciones acerca las causas de los ensueños, en los que, a menudo, lo que la imaginación nos ofrece como sufrimiento moral, no es sino la traducción de un físico estado patológico; vgr., de una mala digestión que estamos padeciendo. Pero cualquiera que sea la razón del ensueño, no por eso es menos cierto que nos da en ocasiones una impresión tan viva, como la impresión sensible de la realidad.

Por donde, cuando afirmáis vuestro criterio: *No creo sino lo que veo,* os habré de preguntar: ¿Lo que veis actualmente con los ojos, o lo que veis interiormente? Si respondéis lo primero, me habréis de decir, qué regla infalible poseéis para cercioraros de que la comunicación del sentido interno con el externo está expedita; lo cual, cierto es que no puede alcanzarse con el sentido externo. Mas si queréis prescindir de esta distinción, ya os exponéis a tomar por real lo soñado, y habréis de confesarme que *creéis* que veis o tocáis, pero que no lo sabéis en puridad ni con certidumbre absoluta.

11. Ahora, por ejemplo, yo creo que os estoy dirigiendo la palabra, y vosotros creéis que me estáis escuchando; pero *en absoluto,* es posible que todo esto pase en sueños. Puede ser que yo, preocupado con

que he de venir a esta ciudad para pronunciar unas conferencias, esté soñando que ya las pronuncio; pero en realidad, estaré dormido en mi cama y aposento; o puede ser que vosotros, a quienes se anunció ayer que habría hoy conferencia, estéis soñando en vuestro lecho, que ya la escucháis; pero luego, tal vez os despertaréis y veréis que son las dos de la madrugada, y que todo esto no ha sido más que un sueño!

—¡Ca!, me decís; ¡eso no puede ser! ¡Nos damos perfecta cuenta de que estamos despiertos!—¿De veras? Pero ¿cómo os dais cuenta de eso? ¿Acaso con solos los sentidos corporales, o más bien por la reflexión que sobre las percepciones de los sentidos hacéis con vuestro entendimiento?

Ciertamente, con sólo los sentidos no os pudierais cerciorar; por lo cual, habréis de confesarme que no se puede tener por cierto, *precisamente lo que los sentidos nos dicen,* sino lo que confirma la reflexión intelectual que sobre las impresiones de los sentidos ejercemos.

12. Mas no es sólo en sueños donde pueden engañarnos las impresiones del sentido interno, en cuanto dejan de corresponder fiel o totalmente a percepciones de los sentidos externos.

Hay el estado que se llama de *alucinación,* en que padecemos despiertos un engaño muy parecido al de los ensueños. En personas imaginativas acontece a veces, que una lectura o narración muy interesante las sobrecoge y se apodera de su ánimo en tal extremo, que creen percibir con los sentidos lo que sólo se representa a su exaltada fantasía.

A tales alucinaciones puede predisponer un estado

patológico del ánimo. Por ejemplo: el remordimiento del crimen puede predisponer al homicida a persuadirse que le está mirando el cadáver de su víctima. El dolor por la muerte reciente de una persona familiar y querida puede ser causa de que imaginemos, en la obscuridad de la noche, que se nos aproxima o nos habla, etcétera. Y en resumen, la exaltación de la fantasía, nacida de cualquiera causa moral o física, puede producir el estado de alucinación, en que los sentidos internos nos representan cosas que no impresionan actualmente los sentidos externos.

13. Y aquí no puedo pasar adelante sin llamar la atención sobre una chocante anomalía. Los mismos incrédulos, que no admiten para su uso particular otro criterio de verdad sino las impresiones de los sentidos, suelen frecuentemente atribuir el testimonio de hechos milagrosos, que pugnan con su incredulidad, a la alucinación de las personas, cuya veracidad no osan paladinamente poner en duda.

Los positivistas, por ejemplo, reducen el círculo de los conocimientos científicos a lo que por los sentidos puede percibirse; y así, arrojan del distrito de la Ciencia, no sólo la Religión, sino aun la Filosofía racional. Mas cuando, en su mismo terreno, se les oponen los hechos sobrenaturales, como los milagros, la resurrección de un muerto, vgr., cuya verdad puede percibirse con los sentidos, y de la que hay innumerables y constantísimos testimonios, entonces acuden al efugio de la *alucinación*. «Los Apóstoles, dicen, estaban congregados en el Cenáculo, sobrecogidos de terror—*propter metum judaeorum*—y hablando de Cristo; y en esta disposición de ánimo, fácilmente pudieron alucinar-

se y creer que en efecto Cristo se les aparecía vivo».

De suerte que, para eludir el testimonio de los sentidos, en los hechos cuya verdad les incomoda, no tienen el más mínimo inconveniente en acudir a la alucinación. Toleren, por tanto que nosotros se la traigamos a la memoria cuando se trata de aquilatar el criterio en que pretenden fundarse. Si, como no se puede negar, *en algunos casos* es posible la alucinación, ya el mero testimonio de los sentidos no puede ser infalible criterio de verdad, si no se le añade alguna comprobación para distinguirlo de las alucinaciones.

14.—Esta comprobación la tenemos en *la reflexión* acerca de las circunstancias en que los objetos se perciben;—responderá sin duda el adversario; en lo cual, consentimos con él, y sacamos de ahí varias consecuencias.

La primera, que, en casos como el de la Resurrección del Señor, no puede apelarse el efugio de la alucinación, porque sus apariciones se repitieron demasiadas veces, en parajes y circunstancias demasiado diversos: en el camino y en la ciudad, junto al mar y en el monte, en Judea y en Galilea, a los pocos días de la Pasión, y varias semanas después, etc.; y además, tuvieron por testigos a demasiadas personas de índole demasiado diferente; pues, si las mujeres devotas pudieron alucinarse, no es verosímil que sufrieran esto mismo rudos pescadores, en pleno ejercicio de su oficio, al aire libre y en una mañana clara y fresca de primavera.

Pero dicho esto de paso, la consecuencia que más nos interesa ahora es, que vanamente propone como *criterio único,* las impresiones de los sentidos, quien necesita luego para comprobarlas, otro criterio ulterior,

cual es la reflexión del entendimiento. ¡No me digas, pues, que *crees lo que ves,* sino que crees *lo que te parece ver,* cuando la reflexión intelectual te cerciora de que no hubo ilusión en las que tomaste por impresiones de tus sentidos!

Mas hasta aquí sólo nos hemos fijado, para avalorar este primer criterio de los incrédulos, en la posible falta de concordancia entre las percepciones de los sentidos internos y las impresiones de los exteriores. Pero es el caso que, aun cuando existe semejante concordancia, no es siempre infalible ni verdadero lo que los sentidos nos dicen o *parecen decirnos.*

Ilusiones de los sentidos

15. El más perspicaz y noble de nuestros sentidos, que es la vista, está sujeto a múltiples engaños, a los cuales nos puede arrastrar si nos fiamos de él excesivamente; y, para salir de ellos, o para cerciorarnos de la veracidad real de nuestras impresiones, necesitamos con frecuencia recurrir al auxilio de otros sentidos, y aún más a menudo, al del entendimiento.

Cuando dos trenes están parados uno al lado del otro, y uno de ellos se pone en movimiento, los pasajeros de ambos se quedan un momento indecisos acerca de cuál de los dos es el que se mueve, hasta que se cercioran con el tacto, percibiendo la trepidación, de que es realmente el suyo el que ha emprendido la marcha.

Este ejemplo no es sino un caso de la regla general, que los ojos no son capaces de discernir el movimiento

absoluto de dos cuerpos, cuando nos movemos con uno de ellos.

Lo que acontece unos instantes a los pasajeros de los trenes dichos, ha estado sucediendo por millares de años a todos los habitantes de nuestro planeta, los cuales se persuadieron, sin duda *por el testimonio de los ojos,* de que el sol giraba en torno de la tierra, imaginando que ésta se hallaba quietecita en el centro del universo, y que en torno de ella describían sus círculos anuales las esferas celestes.

16. Hubo sin duda alguna en aquellos tiempos muchos incrédulos que, blasonando de su incredulidad, se remitieron al testimonio de sus sentidos, y dirían como los incrédulos de ahora: *¡Yo no creo sino lo que veo!;* y con todo eso, ¡creían los cuitados que estaban inmóviles en el centro del universo, sin percatarse de las enormes velocidades con que eran arrebatados, cada día en derredor del eje de la tierra, y cada año en torno del sol! ¡Y ufanos con su incredulidad, escarnecían con todo eso a los que daban fe a los misterios de la revelación divina!

Horacio, por ejemplo, se burlaba de la credulidad de los judíos, porque creían en el testimonio de sus Escrituras; y él, en cambio, engañado por el mal interpretado testimonio de sus ojos, estaba muy persuadido de que el sol salía a la mañana y se ponía a la tarde, y las Osas giraban en torno del polo,

«de bañarse en el mar siempre medrosas».

¿Quién era aquí el más crédulo? ¿El que se fiaba del falaz testimonio de sus sentidos, o los que se fiaban de la palabra infalible de un Dios revelador?

Pero no anticipemos ideas, y limitémonos a dejar consignado, que no es el supremo, ni el más seguro criterio de verdad, el que invocan los que dicen: *¡Yo no creo sino lo que veo!;* y esto, no sólo porque, estando dormidos, pueden imaginar que perciben actualmente los objetos en que sueñan, sino porque, aun en estado de vigilia, pueden engañarse en la apreciación del testimonio de los sentidos, como la Humanidad se engañó, durante siglos enteros, acerca del movimiento de los astros.

17. Con razón dice un autor (1), que los que tienen el testimonio de los sentidos por único criterio de verdad, debían seguir profesando el sistema astronómico de Tolomeo; pues éste es sin duda más conforme con lo que nos dicen los ojos; mientras que, por el contrario, la verdad del sistema de Copérnico sólo puede alcanzarse por raciocinio, y tal raciocinio que escapa a la mayor parte de los hombres vulgares.

Por ventura no sería difícil hallar muchos entre nuestros incrédulos, que dicen no creer más que lo que ven, los cuales se hallarían muy apurados si se les arguyera de este modo:—¿Luego tú no crees que la tierra gire en derredor del sol?—Como no estuvieran en una inverosímil ignorancia de estas cosas, habrían de responder, que sí lo creen.—Pero ¿haslo, por ventura, visto o percibido con tus sentidos? ¿Notas, por ventura, la trepidación de la tierra bajo tus pies, como el que, estando en un tren en marcha, advierte por esta trepidación su movimiento?—Cierto es que no tienen, la mayor parte de los hombres, otro fundamento para afir-

(1) Vosen.

mar este fenómeno, sino *haberlo oído decir* a otras personas, que saben poseer mayor instrucción que ellos. En lo cual incurren en un flagrante caso de *credulidad* y *fe* humana, y, por lo tanto, no deben blasonar demasiado recio de incrédulos.

Pero, aun los hombres sabios que afirman estas cosas por propia ciencia, no han venido en conocimiento de ellas por el testimonio de los sentidos; sino han tenido que corregir dicho testimonio por los raciocinios del entendimiento, a que los conduce, vgr., el famoso experimento de Foucault. La propiedad del péndulo, que sigue oscilando en un mismo plano, por más que se imprima un movimiento de rotación al punto en que se apoya, suministró a los astrónomos el medio de determinar un plano absolutamente inmoble, respecto del cual se puedan apreciar los verdaderos movimientos de los planetas.

18. Otra serie de fenómenos, en que el testimonio de los ojos antes sirve para inducirnos a error que para darnos un conocimiento exacto de las cosas reales, es todo lo que mira a la refracción de la luz y a los colores que de ella se originan. No hay estudiante de Física que no haya oído hablar del *espejismo* y del pesado chasco que proporcionó a los soldados franceses que iban con Napoleón a la conquista de Egipto, a cuyos ojos se ofrecían hermosos lagos, donde se reflejaban las palmeras; y cuando corrían a apagar en ellos su sed abrasadora, no hallaban más que las arenas del desierto, cuyo mismo ardor producía en el aire aquel fenómeno.

Pero no es necesario recurrir a esos casos extraordinarios. ¿No habéis visto mil veces el *arco iris?* Y ¿qué os dicen los sentidos acerca del arco iris, sino

que es una franja multicolor que el sol pinta en las nubes cuando las hiere después de la lluvia? Mas ¿es el arco iris verdaderamente una franja de colores pintada en las nubes? No, nos dice la Óptica. No es más que un efecto de la refracción de la luz solar en las gotas de lluvia, cuando el sol opuesto quiebra sus rayos sobre una nube obscura.

Pero para el incrédulo que sostuviera constante su criterio de *no admitir sino lo que ve,* estas explicaciones de la ciencia deberían ser cuentos de viejas, y él habría de continuar creyendo que existía en las nubes la brillante franja de colores.

19. ¿Y qué diremos acerca de la naturaleza del mismo color? ¿Qué objeto hay más propio de los ojos que el color, pues la razón formal de cuanto ellos pueden ver es, como decían los antiguos, *coloratum lucidum:* lo luminoso y dotado de color? Sin embargo, los ojos nada pueden enseñarnos acerca de la naturaleza del color; antes bien nos inducen a error respecto de ella, persuadiéndonos que es una cualidad puesta en los objetos, no siendo muchas veces sino una modificación de la luz.

La dispersión de la luz solar por medio del prisma, nos ha descubierto la verdadera naturaleza de los colores, mostrándonos que, cuando vemos las hojas verdes, no hacemos otra cosa sino recibir en la pupila los rayos verdes de la luz solar, por cuanto las hojas tienen la propiedad de absorber todos los demás. De esta manera la Ciencia, por medio de los discursos del entendimiento, va deshaciendo cada día las falsas persuasiones de los sentidos.

20. Finalmente, para no multiplicar sin término los

argumentos que demuestran no ser nuestros ojos, ni aun en las cosas visibles, el supremo criterio de verdad, diré sólo dos palabras acerca de su incapacidad para estimar las distancias por medio de *la perspectiva*. Dicen los fisiólogos, que nuestros ojos no se traen de su cosecha la aptitud para apreciar la perspectiva de los objetos y su colocación en las diferentes partes del espacio; la cual sólo adquirimos por la costumbre, mediante la comparación de las impresiones de la vista con las del tacto; y demuestran esto por la experiencia de que, los niños pequeños, lo mismo extienden sus manecitas para coger lo que está a su alcance, que hacia los objetos muy remotos de él; vgr., a la luna.

Sólo gradualmente, por efecto de la asociación de la vista y el tacto, va el niño coordinando poco a poco sus impresiones; y fijándose en las diferencias de tonalidad y de forma con que los objetos se nos presentan, según estén más o menos distantes de nosotros, viene a conocer su perspectiva lineal y aérea, y a apreciar directamente la distancia que de ellos nos separa.

21. Mas lo que acontece al niño con los objetos que están cerca de nosotros, nos sucede todavía a los mayores con los astros, que están a muchos millones de leguas. Aun la luna, que es el que tenemos más cerca, se presenta a nuestros ojos, no como un globo, sino como un disco plateado, sin que nuestros ojos sean capaces de llegar a apreciar su turgencia. Lo propio nos acontece con el sol, y las estrellas se nos presentan como enclavadas en la bóveda celeste. Para desprenderlas de ella es necesario el auxilio de un buen telescopio; pero ni aun éste nos puede dar su perspectiva, ni por ende, la noción de sus relativas distancias; la

cual no se obtiene, con más o menos aproximación, sino mediante muy complicados cálculos matemáticos.

Ahí tenéis otro caso en que queda convencida la incapacidad de los sentidos para darnos conocimiento de la realidad objetiva. ¿Qué me dices? ¿Que *no crees sino lo que ves?* Luego has de seguir admitiendo que las estrellas están todas igualmente enclavadas en la bóveda celeste, y burlarte de todo cuanto te enseña la Astronomía acerca de sus relativas posiciones en los espacios siderales; pues estas cosas, ciertamente, no se las enseña al astrónomo el sentido de la vista, sino las alcanza por medio de prolijos raciocinios del entendimiento. No *ve,* pues, aun el astrónomo que posee más poderosos instrumentos, las distancias relativas de las estrellas, sino alcánzalas por un cálculo *puramente intelectual.*

II

Arcanos de la Naturaleza

22. Pero aquí nos sale al encuentro, ufano por ventura con los argumentos que involuntariamente le hemos ofrecido, el segundo criterio de la incredulidad, que es más propio de los racionalistas. «Es cierto, dice, que el testimonio de los sentidos no es criterio absoluto de toda verdad. Por eso sostengo yo otro criterio superior, cuando afirmo, que *no creo sino lo que entiendo*».

Pero ¡ay! que, como ya dejamos indicado, son muy pocos los que esto pueden decir, aun en las cosas que la Ciencia tiene averiguadas; mientras la mayoría de

los incrédulos, negándose a admitir la palabra de Dios revelador, *creen,* sin embargo, infinitas cosas, por sólo el testimonio de los hombres más o menos ilustres en las ciencias.

Mas aun apartando la vista de tales presuntuosos ignorantes, que se jactan de su incredulidad, cuando creen bajo su palabra a otros hombres, de cuya buena fe están todavía menos seguros que de su competencia científica; digo, sin temor de ser desmentido, ¡que no hay *ni uno solo* entre los sabios, que pueda decir con verdad, que no admite sino lo que entiende!

El universo está lleno de arcanos, y estoy por decir, que se presenta tanto más misterioso, cuanto mayor es la luz de los ojos que, armados con los instrumentos de la ciencia, lo examinan y consideran. Sólo tres palabras pronunciaré a este propósito, las cuales encierran en sí un insondable abismo de misterios, que ninguna ciencia humana ha apeado hasta ahora, ni lleva trazas de apear mientras vivamos: *la electricidad, la vida, el pensamiento.*

23. ¿Quién ha entendido qué sea la electricidad, ese misterioso fluído, esa secretísima vibración, que aquí se manifiesta como luz, allí como movimiento, acullá como misteriosa atracción magnética?

Considerad por un instante el espectáculo que nos ofrece una de esas grandes ciudades modernas, provistas de todos los adelantos de la industria, y hallaréis que se parece a un gigantesco organismo cruzado en todas direcciones por una red nerviosa, por cuyas fibras corre el flúido que le comunica la vida. Esos nervios son los cables eléctricos; esa vida se la comunica la electricidad. Ella anima aquí el sistema locomotivo de

esos enormes tranvías y trenes, unas veces aéreos y otras subterráneos; ella enciende los innumerables focos de luz, que habilitan a la noche para rivalizar en tráfico y animación con el día; ella corre por los infinitos hilos de los teléfonos, comunicando al gigantesco organismo el don de la voz, que transmite a distancia la palabra humana.

Por todas partes, en las modernas metrópolis, nos encontramos con la electricidad. Nadie hay tan rudo que no esté familiarizado con sus efectos, ni que se atreva a dudar de su existencia. Y al propio tiempo, nadie hay tan sabio que nos pueda informar con seguridad acerca de su naturaleza.

En menos de siglo y medio que ha transcurrido, desde que se la descubrió en un fenómeno al parecer insignificante: en la simple contracción muscular de un organismo muerto, no sé cuáles han sido más: si los resultados asombrosos obtenidos de su aplicación a toda suerte de operaciones, o los intentos vanos para declarar su secretísima naturaleza; hasta que, finalmente, los físicos modernos se han resignado a conocer sus propiedades y utilizar sus efectos, renunciando a arrancarle el secreto de su íntima esencia (1).

24. Pues si, por una parte, no tenemos más remedio que admitir la existencia de la electricidad, y por otra, hemos de confesar que no entendemos qué cosa sea, no menos nos acontece eso mismo cuando se trata de *la vida*. Por todas partes nos encontramos con la vida. Vida en el mundo vegetal; vida en el mundo animal; vida complejísima en nosotros mismos; y cada día

(1) Véase la Conf. VIII.

los progresos de las ciencias nos descubren nuevas manifestaciones de la vida.

El aire, donde nos parecía más puro; las aguas, donde nos parecían más cristalinas, se muestran al ojo perspicacísimo del microscopio, poblados de infinidad de seres vivientes; y en nuestro propio organismo, no sólo hallamos los seres parásitos que conoció la Antigüedad y proscribió la limpieza, sino otra infinita muchedumbre de vivientes, que asedian nuestra propia vida, y en ocasiones la emponzoñan y la comprometen y destruyen.

25. Casi todas las enfermedades que ha catalogado la Patología, se van convenciendo de invasiones de vivientes microscópicos, que pretenden medrar a costa de nuestra propia vida. Desde las enfermedades hereditarias, como la sífilis, hasta las que enconan las heridas al mero contacto del aire, se ha descubierto no ser otra cosa que invasiones de vivientes, tanto más peligrosos, cuanto que su excesiva pequeñez los hurta a la percepción de nuestros sentidos. El cólera y la fiebre amarilla, que destruyen los pueblos, como la filoxera y el oídium, que destruyen las vides, no son otra cosa sino ejércitos de seres vivientes que invaden nuestras ciudades y nuestros campos, como en otro tiempo los bárbaros del Norte se lanzaron sobre la Europa culta, llevando delante de sí la desolación y la muerte.

Y como de aquel cataclismo histórico brotó una nueva civilización, así de la muerte que esparcen esos diminutos enemigos, brota nuevamente la vida; pero una vida que da origen a otras infinitas plagas de vivientes microscópicos, que vienen a disputar el cam-

po y la existencia a los otros seres que viven. La putrefacción, el contagio, la infección y la gangrena; la mayor parte de las cosas que nos traen la muerte, no son sino manifestaciones de la vida. De suerte que la vida nos rodea y acomete por todas partes; y a pesar de todo eso, ¿quién ha podido entender qué cosa sea la vida?

26. Los filósofos modernos rechazan las nociones de los antiguos, acusándolas de consistir en meras palabras. ¡Pero ellos no hacen sino sustituir a las palabras viejas otras palabras de más moderno cuño! Antes se consideraba la vida en el organismo total; ahora se la considera en la célula. Los antiguos creyeron que estaba en la sangre; los modernos opinan que se halla en el protoplasma; pero a todo eso, ni los unos ni los otros han podido decirnos definitivamente qué cosa es la vida. Conocemos, sí, algunos de sus efectos; pero se nos esconde su íntima naturaleza. La tocamos y la sorprendemos en todas partes; pero en ninguna logramos arrancarle su secreto.

27. Y si tan insuperable dificultad nos ofrece el conocimiento de la vida, cuyo espectáculo tenemos de continuo ante nuestros ojos, ¿qué diré del *origen* de la misma vida, en el arcano secretísimo de la *generación*? Los antiguos definieron la generación, como «origen que un viviente toma de otro viviente, que le comunica una naturaleza semejante a la suya». Esto parece muy claro si se concibe groseramente y a bulto; como con una figura de cera se hace un molde, en el cual se vacían otras semejantes figuras de cera. Pero penetremos, a la luz de la Embriología moderna, en el proceso de la generación, y preguntémonos: ¿Qué es, en

realidad, lo que el sér generante comunica al engendrado? Un germen, un óvulo, una célula, de donde se desarrolla, en muy diversas condiciones, según la clase a que pertenecen los vivientes, el nuevo sér, tan semejante al antiguo, que no sólo toma de él las propiedades específicas de su naturaleza, sino *hereda* aun accidentes los más individuales.

28. ¡*La herencia* fisiológica, de que ahora se habla tanto! ¡He ahí un misterio en el origen de la vida, más impenetrable, si cabe, que la vida misma! En los hijos se halla, unas veces el timbre de voz de sus padres, otras los mismos ademanes, otras una combinación incomprensible de líneas, con que conservan a la vez el parecido con el padre y con la madre, que no tienen parecido ninguno entre sí; y lo que más es, otras cualidades psicológicas que influyen maravillosamente en sus cualidades morales. ¿Cómo pudo estar todo esto en la célula germinal, en el óvulo microscópico, que es lo único que propiamente tomó el hijo de sus padres? Y quien tales misterios conoce y considera y no puede negarlos, ¿seguirá aferrándose al criterio de *no admitir sino lo que entiende?*

¡No! No entendemos lo que es la electricidad, y hemos de admitir que existe la electricidad; no alcanzamos lo que es la vida, y hemos de admitir la realidad de la vida; no podemos comprender la naturaleza de nuestros propios pensamientos, y, sin embargo, ninguna cosa podemos negar menos que la existencia de nuestros pensamientos.

29. ¿Habéis reflexionado alguna vez sobre la maravillosa naturaleza del *pensamiento humano,* de esa entidad impalpable, más sutil que la electricidad, más

rápida que la luz, y la más alta de las manifestaciones de la vida?

La luz atraviesa los espacios con la incomprensible velocidad de 77.000 leguas por segundo; pero, no obstante, necesita años enteros para llegar desde las estrellas a la tierra. Mas el pensamiento recorre en un instante todos los espacios siderales, sube a lo más alto del cielo y baja hasta las profundidades impenetrables del abismo, sin necesidad de gastar tiempo y sin hallar obstáculos que lo puedan detener.

¿Qué distancia mayor que la que separa lo Infinito de las cosas finitas? Pero el pensamiento humano salva esa distancia, y llega a penetrar en alguna manera, aunque imperfecta, las sagradas tinieblas que rodean el trono de Dios. El pensamiento humano, émulo de la eternidad, reune en un instante toda la sucesión de los tiempos; se hace presente lo pasado, investiga los arcanos de lo porvenir, e imita en algún modo, con sus maravillosas invenciones, el poder creador.

Mas ¿qué es el pensamiento? ¿Quién ha sido capaz de sondear su íntima naturaleza o apear el secreto de su esencia?

III

Necesidad de la fe humana

30. Tan lejos está la inteligencia humana de poder tomar *lo que entiende,* por único criterio de verdad, que uno de los mayores sabios que hubo en el mundo adoptó como fórmula sintética de su ciencia aquella célebre frase: *Sólo sé que nada sé;* porque en efecto:

el conocer la limitación de nuestros conocimientos sólidos y verdaderos, es lo más subido y acendrado de la ciencia.

Propio es de los ignorantes e insensatos imaginar que saben mucho y bien; pero los verdaderos sabios, cuanto más hondamente penetran en las profundidades de la Naturaleza y de la vida, más las encuentran llenas de arcanos insondables, y más se van aproximando a aquella socrática fórmula, y considerando ridículo el criterio que ahora examinamos, de los que no quieren admitir *sino lo que entienden.*

Con todo eso, no dejan de hallarse muchos, entre los tales sabios, sobre todo entre los que cultivan las ciencias de la Naturaleza, que, reconociendo la exigüidad de sus conocimientos verdaderamente claros y ciertos, rehusan, sin embargo, la fe, y adoptan el otro tercer criterio que hemos dicho: *Yo no creo sino lo que puedo comprobar por mí mismo.*

Los que tal profesan pecan por estrechez de miras, nacida, por ventura, de la costumbre de dedicarse a estudios en los que dicha comprobación es siempre posible; por donde vienen a caer en el yerro de medir, con el género especial de ciertas verdades, todas las demás que puede alcanzar la humana inteligencia.

31. Ciertamente, el matemático no debe aceptar nunca una fórmula, sin exigir previamente su deducción o demostración. El físico y el químico deben cerciorarse escrupulosamente, repitiendo los experimentos, de la exactitud de las observaciones o resultados obtenidos. Pero es error craso querer someter todos los conocimientos humanos a las leyes que sólo convienen a cierta clase de ellos, y negar sin más averigua-

ción la certidumbre, a los que a semejantes leyes no se acomodan.

Hay, pues, innumerables proposiciones verdaderas y útiles para el hombre, aunque, o absolutamente no pueda, o no pueda en todos los casos, comprobar por sí mismo su verdad. Por lo cual, no es razonable ni admisible el tercero de los criterios que venimos examinando.

32. El hombre posee, entre sus atributos específicos, el inestimable y singularísimo don del *lenguaje,* por medio del cual, los hombres se comunican unos a otros, no sólo los pensamientos que nacen en su mente, y los afectos que brotan en su corazón, sino también sus conocimientos y experiencias. Mas este atributo admirable vendría a ser casi del todo inútil, si no admitieran los hombres, como uno de los legítimos medios de llegar al conocimiento de la verdad, *la fe humana.*

Hay infinitas cosas que el hombre *cree* razonablemente, y hasta debe creer por necesidad (aunque no pueda comprobarlas por sí mismo), por el solo testimonio de otros hombres; el cual se le hace justamente creíble, o por el número, o por la calidad, de los testigos y de las cosas de que le dan noticia.

33. Suprimid del mundo la *fe humana;* poned en práctica, en las cosas de la vida común, el criterio de no creer sino lo que podéis comprobar, ¡y habréis hecho imposible la sociedad, y cercenado más de la mitad de los humanos conocimientos!

Para cerciorarnos de esta verdad, no tenemos más que recorrer algunas de las ciencias más necesarias o útiles para el hombre. ¿Cómo pudiera adquirirse el conocimiento del globo que habitamos, *la Geografía,*

si los hombres no admitieran la verdad de las cosas, a menos de comprobarlas por sí mismos, como se comprueba una demostración matemática? Para creer que existen las cinco partes del mundo, sería necesario que todos diéramos previamente la vuelta a la tierra; para averiguar los límites de los continentes, sería menester recorrerlos parte por parte. Y si esto sería dificilísimo ahora, y factible para muy pocos, ¿qué hubiera acontecido antes, cuando era tanto mayor la dificultad de los viajes?

A la verdad, no sé que a nadie se le haya ocurrido la idea descabellada de proclamar, que no debía enseñarse a los jóvenes más Geografía que la que pudieran aprender recorriendo el globo terráqueo, ¡so pretexto de que, lo contrario es acostumbrarlos a una viciosa credulidad, y menoscabar en ellos el espíritu científico!

Los que profesan el criterio que estamos impugnando, no deberían creer cosa alguna acerca de las que se han descubierto en el fondo de los mares, sin descender antes a sus profundidades. ¡No deberían admitir dato alguno sobre la altura de las montañas, sin medirlas antes por sí propios; y asimismo deberían entrarse por los desiertos, para creer que en ellos hay arenales y oasis; deberían penetrar en los hielos de los mares polares, y descender al cráter encendido de los volcanes, so pena de no admitir cosa alguna de las que nos dicen los geógrafos acerca de ellos!

34. Pero si, suprimida la fe humana, se dificultaría sumamente el estudio de la Geografía, el de *la Historia* se imposibilitaría de todo punto. La Historia se funda toda sobre la fe en el testimonio humano, no sólo

porque el historiador ha de valerse de las relaciones de los hechos que las edades antiguas nos dejaron, sino también porque la inmensa mayoría de los monumentos: los monumentos específicamente históricos, estriban en la misma credibilidad del humano testimonio.

Cuando se trata de la Historia de Grecia, se tiene por autoridades a Herodoto o Tucídides o Jenofonte; en la Historia romana se admite como bueno el testimonio de César o de Tito Livio. ¿Con qué consecuencia, si se toma como norma, *no creer sino lo que podemos comprobar?* ¿Por ventura podemos comprobar ahora las hazañas de los persas, o la guerra del Peloponeso, o las campañas de César, o las empresas de los Escipiones?

Y si algunas de estas cosas pueden comprobarse, ¿cuáles son los medios de comprobación? ¡Una inscripción grabada en una roca, un epitafio esculpido en un sepulcro! Pero la verdad de lo que tales inscripciones nos afirman, ¿en qué otro criterio se funda, sino en la credibilidad del humano testimonio? Por algo se ha llamado a la Historia, *testigo* de los tiempos; pues, en último resultado, toda ella se funda en los testimonios de los hombres que en cada época vivieron; y enflaquecida la credibilidad de los humanos dichos, caería por el mismo caso la Historia.

Pero no sólo estas ciencias que llaman *filológicas,* sino aun en gran parte las ciencias de otro género, quedarían casi totalmente imposibilitadas, si no se aceptara la credibilidad del testimonio ajeno, sino donde puede comprobarse por la experiencia propia.

La Medicina, vgr., pertenece por su índole al número de las ciencias que versan acerca de la Naturaleza;

esto no obstante, necesita indispensablemente fundarse en ajenas experiencias.

La Terapéutica necesita conocer los resultados que han producido los remedios en mil casos diversos; la Patología necesita estudiar las manifestaciones de las enfermedades en diferentes países y tiempos, sin lo cual no pudiera seguramente clasificarlas, ni emprender con alguna garantía de éxito su tratamiento.

El médico que tuviera por máxima fundamental, no admitir sino los resultados que puede comprobar con su experiencia propia, habría de hacer estos experimentos en sus enfermos *tamquam in anima vili,* y merecería ser enviado a presidio.

¿Qué más? ¡Ni aun los mismos idiomas sería posible aprender, si el discípulo no se fiara del maestro que le va diciendo los significados de sus voces, y cómo se expresa en ellos cada una de nuestras ideas o cada modalidad de ellas!

La sociedad humana

35. Nada diré de lo que sería *la sociedad humana,* si nadie se fiara de la palabra de sus semejantes, sin someter antes sus dichos a personal comprobación. Pensad lo que sería en tales circunstancias la familia, donde el marido tendría què espiar los pasos de la mujer, y ésta del marido, y ambos de los criados, por empeñarse cada cual en seguir prácticamente el criterio de *no creer sino lo que pueden comprobar por sí mismos.* Pero aún sería más triste la condición de los hijos, los cuales empezarían por no poder cerciorarse

por este medio de cúyos hijos son; pues, uno de los primeros y más graves actos de fe humana que necesitamos hacer, es el de creer que somos hijos de los padres que reza nuestra fe de bautismo.

Con lo cual queda demostrado hasta la saciedad, el absurdo de rechazar toda *fe,* y la insubsistencia de los criterios a que la incredulidad procura vanamente acogerse.

36. Sin *fe,* sin *crédito,* no es posible el comercio, no sólo el que se ordena a la ganancia, pero ni el comercio o trato común de la sociedad humana. Todo estriba en ella, como en el comercio, en el *crédito,* que nace de la *buena fe;* la cual, lejos de necesitar la previa comprobación, se supone en todas las personas honestas, mientras no se demuestre lo contrario. Y así como el crédito multiplica para el negociante los medios de acción, y en cierto modo acrecienta su capital, así la *credibilidad* acrecienta el capital de los conocimientos humanos y ensancha incomparablemente el radio de nuestras científicas posibilidades.

Por el contrario, los criterios en que pretende apoyarse la incredulidad, no sólo imposibilitan la fe divina, sino que, de seguirse constantemente, harían imposible la ciencia y la vida humana.

Esto basta y sobra para demostrar que son absurdos. Pero, además, el proceder de los incrédulos, que apelan a tales efugios para eludir la verdad religiosa, y prescinden de ellos, y obran de un modo diametralmente opuesto, cuando se trata de las verdades científicas o prácticas; no sólo los convence de absurdo, sino hace además evidente su *mala fe.*

No pretendan, por tanto, escudarse con el respeta-

ble nombre de la Ciencia, que no los abona; sino dejen su incredulidad, o confiesen que se refugian en ella como en un parapeto donde esperan vanamente huir de las miradas de Dios y de la reprensión de su propia conciencia.

CONFERENCIA DÉCIMATERCERA

Objeciones y discusiones

SUMARIO: Peligros de la Fe nacidos de la oscuridad de su objeto. Lo verosímil y lo verdadero en la vida práctica.

I. Tres circunstancias que contribuyen a engendrar dudas contra la Fe. La *perspicuidad* de la proposición contraria. Ejemplos: Monoteísmo musulmán; el Verbo de los Arrianos; el error Pelagiano: Falso supuesto de estos desvaríos. Fundamento sólido de creer; notas de la doctrina católica. Aplicación contra los errores enumerados. El Espiritismo.

II. De dónde nace el peligro de las *objeciones;* reproducción de los errores. Necesidad de precaución. Temeridad en las lecturas. La dificultad de solventar ciertas objeciones, nada prueba contra la Fe. A veces depende de falta de datos. Dificultades *relativas*. Formación de los prejuicios. Ejemplo del incendio de la Biblioteca de Alejandría.

III. Peligro de la *discusión*. Estado de ánimo que engendra. Diferencia entre las discusiones científicas y dogmáticas.

CONCLUSIÓN. Motivos de celar nuestra Fe y de amarla con todas nuestras fuerzas.

1. San Pablo, con la mira de movernos a la cautela necesaria para conservar las virtudes, nos pone delante de los ojos, que llevamos este precioso tesoro en vasos de barro. Porque, en efecto, para conservar una joya, preservándola de los peligros de perderse, gran cosa es conocer su fragilidad y las contingencias que de su posesión pudieran privarnos. Objetos preciosos hay, como el diamante, dotados de extraordinaria dureza;

pero, no obstante, quebradizos y fáciles de ser destruídos al golpe del martillo. Otros, como el hierro, resisten a los golpes, pero no a la acción destructora del agua. Los hay que se conservan bien sumergidos en el agua, pero se inflaman con el calor o al simple contacto del aire. Y para abreviar, el conocimiento de la naturaleza de cada cosa, es quien nos ha de mostrar los peligros a que se halla expuesta.

Por eso, ya que hemos visto cuál sea la naturaleza de la Fe y cuáles sus verdaderos fundamentos, estamos en disposición de conocer los peligros que pudieran hacer vacilar la nuestra, como desgraciadamente vacila y naufraga la de tantos de nuestros infelices contemporáneos. La Fe tiene, según decíamos, *un objeto oscuro;* no sólo el objeto que llaman los teólogos *formal,* o sea, la *autoridad de Dios revelante,* la cual está siempre envuelta en la lumbre inaccesible donde Dios habita, escondido en su misma claridad y velado a la debilidad de los ojos humanos; mas aun los mismos objetos materiales que la Fe nos propone, si bien no siempre están fuera del alcance del humano entendimiento, son por lo menos difícilmente asequibles para él. Ahora bien; de esta oscuridad de las cosas de la Fe, nace el peligro de nuestras convicciones, cuando se les contraponen otras aserciones más comprensibles, y se pierde de vista el verdadero fundamento de su credibilidad.

2. Bien dijo el Filósofo, que hay mentiras más *verosímiles* que ciertas verdades. Pero en la realidad de la existencia, no nos aprovecha lo verosímil, sino lo verdadero; por más que lo falso, en algunos casos, le aventaje en verosimilitud. El que está hambriento no satisface su apetito con una cosa que parezca pan, pero no

lo sea; mientras que aplacará el hambre con otra, que no parezca, pero sea manjar. El que toma una medicina, no recobrará la salud si no es la que le hace al caso, aunque tenga gravísimos motivos para optar por ella, porque se la receten los más ilustres médicos del mundo. Por el contrario; sanará si toma el medicamento oportuno, aunque lo trague por casualidad o con designio de envenenarse. Y así pudiéramos multiplicar sin término los ejemplos que demuestran esta verdad, palmaria para quien la medita: que hay cosas que parecen lo que no son y otras que son lo que no parecen; y que en la vida práctica, sólo aprovecha la realidad y no la apariencia.

La Fe nos es necesaria, porque nos señala el camino que hemos de seguir para salvarnos, y porque en creer cumplimos una condición que a Dios le plugo ponernos para nuestra salud. Si, pues, erramos aquel camino, o dejamos sin cumplimiento esta condición, no nos aprovechará la verosimilitud de los sofismas, por los cuales nos apartáremos de las creencias que la divina Revelación nos enseña y prescribe.

Es, pues, indispensable considerar la naturaleza de estos sofismas, que a cada paso nos salen al encuentro en nuestra época, especialmente en las lecturas y discusiones, para precavernos del peligro que pudieran crear a nuestra Fe.

I

Aparente claridad del error

3. Tres circunstancias pueden contribuir a que, la oscuridad del objeto de la Fe, nos sea ocasión de zozo-

brar en ella: la contraposición de aserciones erróneas más fácilmente comprensibles, la ignorancia o defecto de conocimiento sólido de las cosas de la religión, y la disposición de ánimo que se engendra de las discusiones. Las tres concurren demasiado frecuentemente en nuestros días, para que podamos excusarnos de considerarlas con atención.

Y en primer lugar, no hay duda que, las afirmaciones contrarias a la Fe, se presentan a las veces más obvias, más fácilmente comprensibles para nuestro limitado entendimiento y, por consiguiente, más *verosímiles,* que los dogmas de la Fe.

No es esto decir que las proposiciones contrarias a la Fe se puedan ofrecer revestidas con los resplandores de la evidencia inmediata o científica, ¡no!; porque lo que es evidente no puede dejar de ser verdadero, y es imposible que sea verdadero lo que realmente contradice a la Fe. No se trata, pues, de la evidencia que arrastra irresistiblemente nuestro entendimiento; sino de una aparente claridad que lo convida a inclinarse a ciertas proposiciones erróneas, mejor que a las verdades que la Fe nos propone.

4. Algunos ejemplos nos darán más luz que muchas explicaciones. Los mahometanos enseñan la existencia de un solo Dios, *uno en esencia y en persona,* negando el Misterio augustísimo de la Trinidad; y por su parte, la Teología natural o Teodicea, alcanza con sus luces naturales a demostrar la existencia de un Dios único, al paso que no puede rastrear en manera alguna la Trinidad de las Personas divinas. El monoteísmo musulmán es, pues, sin duda alguna, más asequi-

ble a la humana inteligencia que el Misterio sublime de la Trinidad Santísima.

Por otra parte, la herejía de los arrianos profesaba que el Hijo de Dios, o sea, la segunda Persona de la santísima Trinidad, es causado por el Padre y, por consiguiente, inferior a él. Esta aserción herética está más en harmonía con el modo de concebir humano, acostumbrado a considerar la filiación en las criaturas, donde ciertamente, el hijo siempre es subordinado y posterior al padre que lo engendró. Lo mismo sucede con la teoría Pelagiana que niega la necesidad de la gracia sobrenatural para los actos virtuosos; pues nosotros no *experimentamos* sensiblemente esta necesidad; antes nos parece hallarnos igualmente expeditos para el ejercicio de las virtudes cristianas, sobrenaturales y conducentes a la salvación, que para los actos naturales; o en las mismas condiciones que los gentiles o los que están en pecado mortal, cuyos actos, aunque pertenezcan a las virtudes morales, no son útiles para la vida eterna.

5. Los tres errores que acabamos de indicar, y otros muchos que pudieran añadirse, son más fáciles de concebir que las verdades de la Fe que se les oponen; por donde puede suceder que, quien con ellos se familiariza, venga a vacilar en la profesión de aquellos dogmas, apenas comprensibles para su entendimiento.

Pero el que así obra ¿juzga rectamente? ¿Tiene fundamento sólido para abandonar su fe y abrazarse con creencias más perspicuas? Pues ¿cuándo se ha dicho que, lo que Dios reveló, sea *lo más fácil de comprender* para la inteligencia humana? O ¿dónde ha asegu-

rado Dios que, quien se acomode a los modos de concebir más manuales, alcanzará por ellos la Fe verdadera?

Ciertamente, ninguna de estas cosas se han dicho, ni pueden decirse sin grande absurdo; antes bien sabemos que la Fe es *oscura,* y como una pequeña luz que se nos ha dado para regirnos entre las tinieblas de esta vida (1); y la misma razón nos persuade, que sus cosas han de ser tales que excedan mucho a la comprensión de nuestro entendimiento; pues, si no fueran así; si fuesen de aquellas que fácilmente podemos alcanzar por nuestro propio esfuerzo, no era menester que Dios nos las declarase con una revelación sobrenatural.

6. No hemos de juzgar, por tanto, del valor de los dogmas de la Fe, por su mayor o menor claridad, ni preferirles otras aserciones sólo por ser más perspicuas y comprensibles; sino hemos de acudir, como a piedra de toque, a los *fundamentos sólidos de creer.* Y ¿cuáles son estos fundamentos? No son otros sino los *motivos de credibilidad* que nos certifican de la autoridad de Dios revelante. ¿Sufragan estos motivos a las aserciones que decíamos? ¿Qué milagros se han obrado para acreditar la concepción mahometana de la unicidad de Dios? ¿Qué profecías autentican la doctrina muslímica? ¿Qué mártires aseguran la divinidad del arrianismo? O ¿qué frutos de santidad produjo en la Iglesia? ¿En qué testimonios de las sagradas Escrituras se apoya la doctrina de los pelagianos? ¿Qué autoridad pueden invocar en su favor?

(1) 2. Petr. 1, 19.

Pues, lo que no tienen estos errores, tiénelo la doctrina católica. Tiene milagros y profecías que prueban que es *palabra de Dios,* el cual la rubrica con estas manifestaciones palpables de su divinidad; tiene millares y millones de mártires que derramaron su sangre para atestiguarla; tiene el testimonio permanente de la Iglesia, duradera en medio de la variedad de las herejías, que nacen y mueren como todas las cosas humanas; santa con la santidad de sus virtudes, que perpetuamente florecen en ella cultivadas por muchos de sus hijos; universal por la extensión y catolicidad de su doctrina, y derivada por línea recta de los Apóstoles y discípulos del Señor, en una no interrumpida tradición de la doctrina, del culto, de la jerarquía y de los sacramentos.

7. Éste, y no la mayor o menor claridad y comprensibilidad de los dogmas, es el fiel contraste de la doctrina de la Fe; y por consiguiente, yo *creo en la Trinidad,* aunque no acierto a concebirla; porque hallo ser ésta la doctrina que enseñó Cristo, Hijo de Dios, único que conoce lo que hay en Dios, y puede dárnoslo a conocer a nosotros; y me consta ser ésta la enseñanza de Cristo, así porque la encuentro claramente expresada en su Evangelio, custodiado por una no interrumpida tradición, como porque la veo defendida por los Santos y definida por los Concilios, en quienes florece el Espíritu de Dios, que es el espíritu de la Iglesia católica.

Y *creo que el Hijo es igual al Padre,* de quien procede, no por *creación,* como las otras cosas, sino por una divina generación, donde la esencia del generante es la misma del engendrado. Y creo esto, no

porque sea llano para mi entendimiento cómo pueda ello verificarse; sino porque sé de cierto que Dios lo ha revelado así, como me consta por la perpetua tradición y enseñanza de la Iglesia infalible. Y el desenlace y fin del arrianismo convence su vanidad y no haber sido obra de Dios, sino invención y trama de los hombres, cuyas obras son, como los hombres mismos, efímeras y pasajeras. ¿Qué le hace, que la concepción arriana del Hijo sea más llana y asequible que la concepción católica, si ésta es verdadera y aquélla falsa? Y por la propia razón, *creo en la necesidad de la gracia* para las obras saludables y meritorias de vida eterna. No porque yo *sienta* esta necesidad, ni porque pueda distinguir entre mis propios actos, cuáles sean naturales y cuáles sobrenaturales; sino porque así me lo enseña la Iglesia, intérprete autorizado y depositario fiel de la Revelación divina.

8. Esta me parece ocasión oportuna para hacerme cargo de una dificultad que se me ha propuesto por alguno, imbuído en las supersticiones espiritistas; el cual cree que con esas ideas se explica, de una manera más clara que con la doctrina católica, la Justicia y Providencia de Dios en la disposición de muchos fenómenos que vemos y no nos acertamos a explicar. Por ejemplo: ¿Por qué, dice, un niño nace jorobado; o por qué muere asesinado un inocente? El católico ha de encojerse de hombros y contestar: ¡Juicios de Dios! Mientras que el espiritista da una razón plausible diciendo, que ese niño que ahora nace jorobado, nació recto otra vez, y los delitos que entonces cometió, le hicieron digno del castigo de renacer con un espinazo deforme. Ese, que sin haber cometido crimen alguno en la vida presente,

muere asesinado, había sido homicida en una existencia anterior. Y así por el estilo (1).

Pero ¿qué pruebas trae el espiritista para garantir la *verdad* de esas novelas que, a lo sumo, serían *verosímiles;* cualidad bastante para la novela, pero insuficiente para la historia? ¿Con qué razones *demuestra* la preexistencia de las almas y sus reencarnaciones sucesivas? Si no es que, como alguien lo ha hecho, tiene la avilantez de apoyar éstas, en las palabras de Cristo a Nicodemus que, arrancadas del contexto (casi no es posible que sin mala fe), parecen decir una cosa que el mismo texto Evangélico destruye a continuación (2).

El Catolicismo explica suficientemente la justicia de Dios, por las compensaciones de la vida futura, en la cual el niño jorobado recibirá el premio de la humildad con que paseó por el mundo su joroba, y el inocente asesinado entrará, si por otro concepto no lo desmerece, en el reino celestial. Pero no creemos la doctrina católica por la congruencia con que declara estas cosas; sino por las razones que nos *demuestran evidentemente* ser revelada por Dios, que no puede engañarse ni engañarnos.

Por lo demás, digamos de paso que, si el asesinado

---

(1) Estas ideas fueron enseñadas por Orígenes (siglo III) y seguidas por los Origenistas; pero han sido condenadas por la Iglesia.

(2) En el versículo 3.º del cap. III de S. Juan, dice Cristo: «Si alguno no renaciere de nuevo no puede ver el reino de Dios». Estas palabras toman los espiritistas para probar la reencarnación. Si hubieran leído dos versos más, hubieran hallado en el 5.º: «Si alguno no renaciere *del agua* y *del Espíritu Santo* (esto es: por el Bautismo), no puede entrar en el reino de Dios». Además, las primeras palabras probarían que nadie puede ganar el cielo *a la primera vez;* cosa que no admiten ni los espiritistas.

inocente, fué homicida en una existencia anterior, su víctima de entonces debió ser también asesino en una encarnación precedente, y la víctima de éste en otra, y así sucesivamente. De manera que un asesinato supondría una serie infinita de ellos, o siempre habríamos de topar con un primer Abel asesinado, que no fué antes asesino. Con lo cual la explicación espiritista, de gratuita pasa a inverosímil y absurda.

Pero dejamos esto, porque ahora sólo nos fijamos en los *motivos de creer,* de que carece el Espiritismo y que militan en favor de la doctrina cristiana.

II

Reviviscencia de los errores

9. Veis, pues, con toda claridad que, cuando se acude a la verdadera piedra de toque de la fe, no hay duda en la firmeza de sus dogmas y en la vanidad de las tesis contrarias. Porque lo verdadero y lo falso, en materia de fe, así humana como divina, no puede discernirse por la intrínseca cognoscibilidad del objeto, sino por la autoridad en que estriba. Como el diamante no se distingue, con seguridad, del vidrio pulimentado, por la transparencia y el brillo; sino por la dureza con que el diamante raya al vidrio, y el vidrio no puede rayar al diamante.

Pero como, ni siempre se nos ocurre hacer esta prueba convincente, ni estamos siempre en disposición de hacerla, el oir proponer como objeciones éstas y otras doctrinas erróneas que se ofrecen con semejante *apariencia de luz,* constituye un peligro para nuestra fe.

Así se explica que unos mismos errores, después de convencidos mil veces y condenados por la Iglesia, vuelvan a renacer bajo diferentes formas, y a presentarse con diferente ropaje a las miradas de los incautos, a muchos de los cuales apartan de la senda segura de la Fe católica. La unidad sin trinidad del Dios de los mahometanos, se reproduce en las teorías enrevesadas de los deístas. La inferioridad del Hijo respecto del Padre, en las explicaciones de los racionalistas, que presentan a Cristo como hijo, con una filiación solamente moral o adoptiva; y el Naturalismo contemporáneo viene en otra forma a negar la gracia, como los pelagianos. Y bajo estas diferentes figuras, no son menos perniciosos ni hacen menor estrago en la Fe, que hicieron bajo las antiguas y ya olvidadas, del Antitrinitarismo, del Arrianismo y del Pelagianismo.

10. Pues ¿quién no ve la necesidad de precaver un escollo donde ha zozobrado y padecido completo naufragio la fe de tantos infelices? ¿Qué diríamos del piloto que, olvidada la carta de su navegación, viniese a embarrancar en los bajíos donde ya muchos otros habían naufragado, y que, como tales, estaban dibujados en todos los mapas?

O, por mejor decir, ¿qué sentiríais del hombre temerario que, sabiendo que muchos han naufragado en una navegación peligrosa, se metiera en ella sin llevar piloto experto, ni siquiera una carta marítima donde se designaran aquellos engañosos bajíos? Pues en esta temeridad, que se calificaría de locura en el navegante, y de crimen en el piloto, se incurre cada día en materia de religión, dando oídos a maliciosas objeciones en que el error anda disfrazado con los arreos de la verdad. En

nuestro mismo país se hacen ediciones numerosas, y se forman bibliotecas enteras, de las obras más peligrosas de Kant, de Hegel, de Schopenahuer, de Nietzsche, de Renan, de Draper y de otros innumerables propagadores más o menos embozados de todo género de herejías y mentiras. Y esas ediciones se agotan, y esas bibliotecas se venden, y los lectores compran esos libros en las paradas de las estaciones de ferrocarril, y los leen por pasatiempo en los viajes, y los comentan y los discuten en las mesas de los cafés, delante de una taza de café o de un vaso de cerveza, como si se tratara de los asuntos más llanos o indiferentes de este mundo. ¿Cómo no ha de peligrar la Fe, en este roce descuidado con los errores? ¿Cómo no ha de inficionarse el ánimo de los católicos negligentes, andando entre los miasmas de la herejía, y respirando, sin precaución ninguna, las exhalaciones infecciosas del sectarismo?

Dificultad de algunas objeciones

11. Lo cual es tanto más de temer, cuanto hay dificultades y sofismas, que no siempre pueden soltar satisfactoriamente aun las personas más intruidas.

No perdamos esto de vista. Nada prueba contra la solidez de nuestra Fe, el que, en algunos casos, aun un católico docto, no pueda acertar con la solución de las dificultades que se le presentan.

Es cosa fácil y al alcance de cualquiera, por desprovisto que se halle de ingenio y habilidad, desconcertar una máquina o un organismo; pero no siempre es posible volverlo a concertar y restituirlo a su funcionamiento primero; y cuando el autor del organismo es sólo

Dios, posible es que el hombre, por mucho que se afane, no salga con el empeño de restablecer lo que descompuso, como no puede volver la vida a un animal a quien dió la muerte.

Lo mismo acontece, en algunos casos, en las cosas que atañen a la Fe. El más romo de los exegetas racionalistas, tiene bastante ingenio para suscitar una dificultad en la inteligencia de los Libros sagrados; mas alguas dificultades no se pueden desatar fácilmente, y se han dado casos en que la solución satisfactoria sólo se ha encontrado, mucho después, en monumentos que no se conocían cuando la dificultad se propuso. Sirva de ejemplo lo que decíamos en una conferencia pasada sobre el lugar de San Lucas, donde se habla del censo de Quirino. En los libros históricos de la Escritura sagrada hay muchas cosas que sólo se van declarando en su verdadero sentido, a favor de los adelantos de la Egiptología y Asiriología; y en el Génesis las hay que sólo comprenderemos enteramente cuando la Geología y la Paleontología hayan logrado desnudarse de los pañales en que todavía yacen envueltas. Pues, ¿qué tiene de extraño que no pueda el apologista o exegeta católico dar soluciones que presuponen adelantos científicos, que aún se harán esperar por ventura algunos siglos?

12. Y aun sin llegar a estas dificultades, que podríamos llamar *absolutas,* porque lo son para todos, cualquiera que sea su erudición y talento, hay otras muchas que presuponen conocimientos no vulgares de Historia o de otras disciplinas. Pues ¿cómo habéis de soltarlas los que no tenéis sino una instrucción general; o si no las podéis soltar, cómo habéis de libraros de la

impresión que van causando las mentiras, una y otra vez, en una y otra materia, repetidas y escuchadas? Y, aun los que poseéis mayores conocimientos, ¿cómo habéis de atinar con la solución, entre el bullicio y la humareda material y moral, de la sala de un café, o el pasillo de un teatro, donde estas gravísimas cuestiones se proponen y se barajan?

De esta manera se van depositando en los ánimos los prejuicios infundados y absurdos; y después de los prejuicios vienen las dudas, y éstas conmueven el cimiento de la fe y van dejando en el alma un limo o sedimento de incredulidad.

13. Entre mil imputaciones calumniosas, que se hacen al Catolicismo en este género, se me viene a la memoria, por vía de ejemplo, la famosa del incendio de la biblioteca de Alejandría. «El Catolicismo, dice un *improvisador,* ha sido siempre enemigo de la cultura intelectual. No tienen ustedes más sino ver, qué hicieron los católicos con aquella monumental biblioteca que habían allegado los Ptolomeos en Alejandría. Le pegaron fuego, reduciendo a pavesas los monumentos que podían habernos transmitido todo el saber del mundo antiguo». Y el oyente, impresionado por esta declamación, reflexiona: «¡Vamos! que en algunos casos, la intolerancia de la Iglesia ha ocasionado no pequeños desmanes». Y yo pregunto a cualquiera de vosotros, o me hago cuenta que vosotros me preguntáis a mí:— Bien. ¿Pero es o no verdad que los católicos de Alejandría hicieron esa atrocidad, digna de los revolucionarios *ilustrados* a la moderna usanza?

¿Os parece que os voy a contestar con un monosílabo? ¿Se os figura que basta decir que *sí* que la que-

maron, o que *no* la quemaron? Pues, para destruir el efecto, para que maliciosamente se trae a colación esa historia, se necesita consultar más de un libro y más de un lugar oscuro de las historias antiguas. Y en primer lugar, no está demás traer a la memoria, que se refieren tres incendios de la célebre biblioteca, cuya pérdida yo lamento tanto, por lo menos, como el arguyente.

El primer incendio ocurrió en tiempo de Julio César, y lo refiere Plutarco (1), el cual dice que, sorprendido en Alejandría, donde Cleopatra le tenía cautivo de sus halagos, y amenazado por mar, tuvo César que defender sus barcos con el fuego, cuyas llamas se comunicaron al edificio de la biblioteca. Pero más adelante los romanos regalaran a Alejandría la biblioteca de los reyes de Pérgamo (400.000 volúmenes), la cual se depositó en el Serapeo. Esta es la que se dice haber quemado los cristianos en el siglo IV, en una asonada popular contra los gentiles que vivían con ellos en Alejandría. Los gentiles vencidos se refugiaron en el Serapeo, donde los atacaron los cristianos, y de propósito o sin él, dícese quemaron la biblioteca.

Pero esta versión es dudosa; pues Paulo Orosio asegura haber visto vacíos los estantes en que habían estado los libros, un siglo después; y si la biblioteca hubiera sido incendiada, no se comprende bien cómo quedaron los estantes incólumes.

Más probable parece que sería saqueada, y los cristianos utilizarían los libros de provecho y quemarían los supersticiosos.

Por otra parte, parece que la biblioteca se restable-

(1) César, c. 49.

ció, y no con pequeño esplendor, pues en el siglo VII fué de nuevo incendiada por el Califa Omar, con aquella bárbara y verdaderamente oscurantista sentencia: «Que si los libros decían lo mismo que el Korán, no eran necesarios, y si decían otra cosa, eran perjudiciales».

No hay que dejar pasar por alto, que este incendio de los musulmanes fué el único que se hizo a sangre fría y por mandato de la autoridad; no obstante lo cual, los sectarios, que echan en cara a la Iglesia un desmán hipotético de una plebe ignorante y tumultuada, no hacen caso de la barbarie fanática de los mahometanos. Antes Draper procura con todas sus fuerzas, demostrar la superioridad de los musulmanes sobre los cristianos. ¡Digna empresa de escritor tan desatinado!

Ahora bien: el que oye proponer esta objeción en una mesa de café, ¿cómo puede, para cerciorarse de su valor, consultar a Plutarco y a Paulo Orosio, y lo que dicen los críticos sobre suceso tan oscuro y lleno de contradicciones?

Claro está, pues, que no puede rebatir la calumnia, ni contrarrestrar el mal efecto que produce, tachando a la Iglesia de barbarie y hostilidad a la cultura antigua; cosas las más ajenas al Catolicismo.

III

Peligro de las discusiones

14. Pero si la simple proposición de los errores constituye un peligro para la fe, hay otra circunstancia que aumenta este peligro, es a saber: *la discusión,*

cuando nosotros, aunque sin abrigar formalmente la duda, nos convertimos en arguyentes, ya sea para llevar la contra a las personas piadosas, cuyo fervor, por ventura indiscreto, nos da en rostro, o ya por una petulancia juvenil o vanidosa. Este modo de proponer los errores y hacernos momentáneamente sus abogados, digo que es sumamente peligroso; porque entonces, al efecto que rara vez deja de producir el roce con el error, se añade la excitación del amor propio, que se interesa en representarlo verosímil.

Una de las mayores desgracias que pueden acaecer a una persona ilustrada que no posea una rara humildad, es incurrir en involuntaria equivocación en materia de Fe. Pues, cuando se le manifiesta que ha errado, su amor propio se pone de parte del error contra la verdad, a trueque de quedar airoso y salir con la suya.

15. Dicen allá comúnmente, que de la discusión nace la luz; y aunque en las demás cosas humanas no siempre es verdad esto, porque en todas las discusiones toma gran parte el amor propio y deseo de los contendientes de salir con la suya, en ninguna materia es la discusión más contraproducente, cuando se entabla sin tino, que en cosas de Fe; y la razón fundamental es la libertad del asentimiento con que creemos. Pues ya podrá ser que, en las discusiones científicas, la evidencia de la demostración se imponga de manera, que el más arrimado a su parecer no tenga otro camino sino rendirse al resplandor de la verdad demostrada. Pero como el objeto de la Fe es oscuro, y nunca fuerza con evidencia, sino solicitando el libre asentimiento; de ahí resulta que, quien no quiere creer, no cree, ni hay

manera de forzarle a ello. Con lo cual, en las discusiones sobre la Fe, podrá quedar convicto y avergonzado; pero nunca saldrá (sin una gracia particularísima de Dios que le haga humillarse), convertido y abrazado con las enseñanzas de la Iglesia.

16. De todo lo dicho se infiere, con cuánto cuidado hemos de velar por el tesoro de nuestra Fe católica, que dichosamente heredamos de nuestros mayores; cuyo esplendor está unido con el de nuestra gloria nacional, y sus verdades llevan para los más de nosotros el sagrado perfume de los recuerdos de la infancia, cuando las aprendimos de los amados labios de nuestros padres. A la verdad, los españoles gozamos en este punto una inmensa ventaja. Tal vez hay pueblos que, por haber mirado su fortuna nacional desligada y aparentemente opuesta al Catolicismo, experimentan menores facilidades para amar la católica Fe; medio el más conducente para perseverar en ella o abrazarla. Los ingleses pueden fácilmente fijarse en que su grandeza nacional siguió algún tiempo después de su separación de la Iglesia romana; por más que sea independiente de esta circunstancia, con la que tiene una relación puramente cronológica. Los holandeses llevan unido el recuerdo de su independencia de España, al de una guerra de religión. Los italianísimos hallan contrariedad entre sus deberes de católicos y su ambiciosa aspiración de tener por capital a Roma. Pero nosotros, los hijos de España, ¿cómo no hemos de amar la Religión que fué la bandera con que nuestros padres reconquistaron el solar de la patria; la Religión que plantaron en los remotos continentes de América, con la Cruz unida siempre a la española bandera, y cuya defensa

en Europa constituyó la significación de nuestra política internacional?

Amemos, pues, con toda nuestra alma de católicos y de españoles esta Religión sacrosanta, y cuanto fuere nuestro amor para ella, nacerá en nuestro pecho un odio proporcionado al error que la contraría; y entonces bien seguros estaremos de no oirlo jamás con complacencia, de no ser indulgentes con él en manera peligrosa, y mucho menos de tomar, ni en broma ni de veras, su defensa; con lo cual nuestra fe se verá libre de los peligros indicados.

CONFERENCIA DÉCIMACUARTA

La ignorancia en materias de religión

SUMARIO: Obscuridad subjetiva y objetiva. Solicitud de la Iglesia para evitar la ignorancia religiosa. Exigencia del Catecismo en diferentes ocasiones: Comunión, Matrimonio, Cuaresma. Su dificultad e insuficiencia. Gravedad de esta ignorancia.

I. Empeño de los sectarios por impedir la instrucción religiosa. Resistencia opuesta en España a la asignatura de Religión. Extremos de los anticlericales franceses. Inglaterra y Estados Unidos. Odio a la religión que inspira esas disposiciones. Lo que hemos de aprender de nuestros adversarios. Desdén que apaga las iniciativas privadas. Necedad de mirar la religión como asunto de mujeres.

II. Estima que se hace del conocimiento de las falsas religiones. La pseudo-ciencia de la religión. Ofensa que se infiere a Dios revelador y Fundador de la Iglesia. Dignación de Dios y soberbia sacrílega con que se la corresponde. Contraste con la curiosidad científica y el noticierismo. Daños que se siguen de la ignorancia religiosa. Cinismo de los impíos.

III. Remedios. La educación. Buenas lecturas; extensión de las malas. Las conversaciones piadosas. San Alonso Rodríguez. La Palabra de Dios; desprecio injustificado de la predicación tradicional. Sentimientos de nuestros mayores. Los Autos sacramentales. El teatro, termómetro de la cultura.

La Iglesia y la instrucción religiosa

1. El objeto de la Fe es de suyo obscuro, y de esta obscuridad pueden originarse peligros para ella. Pero aún hay otra obscuridad mayor y más peligrosa,

que depende, no precisamente del objeto, sino del sujeto; no de la naturaleza de las cosas, sino de la negligencia de las personas; que no reclama, por consiguiente, la misericordia de Dios, sino excita su enojo y es, con frecuencia, causa de un dejo de su mano. Tal es la culpable *ignorancia* de las cosas de nuestra santa Religión.

Para establecer la existencia de esta ignorancia deplorable y vergonzosa, apenas es menester detenernos en muchas explicaciones. El hecho es tan evidente, que basta señalarlo con el dedo, para que, los que no lo hubieren hecho antes de ahora, fijen en él su atención y descubran su gravedad inmensa.

2. La Iglesia, a la verdad, no omite ninguno de los medios que están a su alcance, para evitar esta ignorancia. Ella ofrece a manos llenas la enseñanza de la religión a todas las edades y condiciones de personas; y no sólo la ofrece, sino que la impone. Pero ¿qué puede hacer en este punto? Exigir que sepan el Catecismo los niños que se acercan a la primera Comunión; que lo sepan de la única manera que puede saberse a aquella edad: puerilmente. Pero el Catecismo grabado en la memoria, no es más que una semilla. Semilla a la verdad fecundísima; semilla que encierra en su virtud toda la lozanía de la Ciencia teológica y toda la robustez del árbol secular de la Fe; pero semilla que, para desenvolverse hasta producir estos frutos, necesita el cultivo proporcionado a los desarrollos que va adquiriendo en la edad viril el entendimiento del cristiano. Mas ¿se le dedican, de ordinario en nuestra época, tales cuidados? ¿No es menester que la Iglesia renueve la exigencia del Catecismo para los que pretenden contraer matri-

monio? Y ¿qué Catecismo se les exige? La razón parecía pedir que no fuera ya aquel conocimiento pueril y memorioso de los aspirantes a la primera Comunión. Parece que, el que se presenta a la Santa Madre Iglesia con la pretensión de tomar un estado que va a constituirle en breve en la sublime dignidad de padre de familia, debía acreditar que posee la instrucción completa en materias de religión, necesaria para regir una familia y educar una prole cristianamente. Pero, por desdicha, acontece todo lo contrario. La Iglesia, con entrañas de Madre, se acomoda a la flaqueza, aun culpable, de sus tibios hijos; y los ministros de la Iglesia, inspirados en estos sentimientos, cuando no en un respeto mundano menos excusable, reducen muchas veces a una ceremonia este examen tan necesario, no precisamente para que el sacerdote se convenza de la ignorancia del esposo; sino todavía más, para que le convenza a él mismo y le ponga delante de los ojos su palpable negligencia.

3. Finalmente; el examen del Catecismo se repite, o se debiera repetir, en la confesión cuaresmal. Pero, en primer lugar, este experimento se reduce sólo a las cosas indispensables para salvarse y para acercarse debidamente a recibir los sacramentos; y aun esto, tan poco, que preguntamos en cuaresma a los labriegos o gente ruda, ¿qué confesor se atreve a preguntarlo a un penitente de levita; a un penitente que ejerce una profesión literaria; a un abogado, a un ingeniero, a un médico? Ciertamente, el confesor salva, acaso, su conciencia, con decir que en tales personas *se debe suponer* el conocimiento de las verdades fundamentales de la religión. ¡Así es! Pero si el experimento se llevara ade-

lante, en muchos casos esta suposición, por racional que sea, resultaría fallida.

¿Lo dudáis? Ya creo yo que ninguna de las personas instruidas que se confiesan, ignora cuántos dioses hay. Pero, ¿se podría, sin peligro de cogerlos en descubierto, preguntar a todos, las ocho bienaventuranzas; es decir: la médula de la doctrina de Cristo; los siete pecados capitales, los dones del Espíritu Santo, las virtudes teologales y cardinales? Si me decís que sí, yo os creeré de muy buen grado, pues no se debe esperar menos de personas tan cultas como vosotros. Pero, felicitándoos *hipotéticamente* por este mérito, os certifico que no es común a todas las personas cultas del mundo, ni siquiera a todas las de nuestra católica España. Antes bien, pululan en ella abogados que no saben los mandamientos de la Ley de Dios, médicos que se verían en un brete para decir de corrida los siete sacramentos, matemáticos notables que ignoran los dones del Espíritu Santo, y personas acaudaladas que no saben las obras de misericordia. Pues ¿qué mayor vergüenza puede darse? o ¿qué excusa tendrá, ante el Tribunal de Dios, quien tuvo tiempo y talento para aprender tantas cosas verdaderas, probables y hasta falsas; y no le tuvo para profundizar un poco más en esas verdades excelentísimas y fecundísimas, que cuando niño decoró en la Doctrina Cristiana?

Pero porque esta negligencia no nace, ciertamente, de falta de tiempo para estudiar, ni de talento para aprender, sino de poca reflexión sobre la importancia del conocimiento de estas cosas, y los perniciosos resultados de su ignorancia; vamos a invertir estos momentos en considerar uno y otro, para excitarnos a

poner remedio a uno de los mayores peligros que ponen ahora en contingencia nuestra fidelidad a la Fe católica, que por dicha todavía profesamos.

I

Oposición a la enseñanza religiosa

4. Apenas hay argumento más eficaz, para comprender la importancia transcendental de la *instrucción religiosa,* que el gran conato con que procuran impedirla los sectarios. En España no se ha llegado todavía a prohibirla en la primera enseñanza; pero, ¿quién ignora cuántos años han transcurrido sin contarse la Religión entre las asignaturas del Bachillerato? Y cuando se ha tratado de restablecerla ¡qué *tolle tolle* no han armado; qué inconveniencias no han dicho; a qué extremos no se han entregado los adversarios, hasta obtener finalmente que dicha asignatura tuviera el carácter de libre; como si el conocimiento de la religión fuera cosa de puro ornato, como el violín o la caligrafía!

Pero, en esta materia, nada inventan los sectarios españoles, en que no les hayan precedido los extranjeros. Todos sabéis los excesos a que han llegado los anticlericales franceses en su frenética lucha contra todo lo que lleva el nombre de Dios y de su Cristo. Mas entre todas sus tiránicas disposiciones, ningunas han tomado con tanto empeño como las referentes a desterrar de las escuelas la enseñanza de la religión, ya prohibiéndola en las públicas, que directamente dependen del Gobierno, ya persiguiendo y arrojando del

suelo francés a todos los maestros que se sabía habían de instruir en ella a sus discípulos.

5. La protestante Inglaterra prohibe, en sus colonias, que se enseñe en los colegios, aun de religiosos, alguna religión positiva, a lo menos en los tiempos de las clases ordinarias. Y la misma prohibición imponen a los maestros públicos, los pueblos que se llaman *libres* por excelencia: los Estados Unidos y varias repúblicas hispano-americanas. La religión queda confinada al día del domingo, o a los esfuerzos de la educación paternal; ¡y con todo eso, se obliga a los padres a que lleven sus hijos a las escuelas donde no se les enseñará la religión!

Decidme: ¿No exceden estas disposiciones los límites de la indiferencia religiosa? ¿No entran en el orden de una verdadera persecución sectaria? ¿Por qué no se ponen estas limitaciones en el estudio de las clases de adorno, de las cuales, en rigor, podía prescindirse? ¡Ah! es que, para la religión, no hay en esos gobiernos indiferencia, sino aborrecimiento, y porque se sabe que el mayor peligro de la Fe es la ignorancia religiosa, se la fomenta y procura por todos los medios posibles, y para eso se ponen todas las trabas imaginadas al estudio de la religión.

6. Pues bien; aprendamos siquiera, los católicos, de nuestros enemigos, la estima que debe merecernos la instrucción religiosa; y cuando no se nos da esa instrucción en las Escuelas, en los Institutos y en las Universidades; ya que, en una nación católica por su ley fundamental, se puede ser abogado y médico y comerciante, sin saber siquiera el Catecismo de la Doctrina cristiana; supla nuestra privada iniciativa los defectos

de la educación pública. Así lo hacemos en las materias cuya importancia nos es conocida. Así vemos tantas instituciones docentes, surgir al soplo de la iniciativa privada para enseñar a la juventud las cosas que no aprenden en los establecimientos públicos, o la perfección que en ellos no alcanzan. Así vemos a tantos hombres doctos ir al extranjero para dedicarse a las Facultades que aquí no se cultivan. Y todas nuestras ciudades de alguna importancia se llenan de especialistas, aun antes que en España se estudien dignamente las especialidades, y para las empresas se encuentran mecánicos y electricistas, y hombres formados en todos los ramos, los cuales fueron a buscar en el extranjero el nivel científico y la práctica que no podían adquirir en la patria.

7. Pues ¿por qué no sucede una cosa parecida en la religión, donde sería tanto más fácil procurarse maestros competentes, y conseguir la formación apetecida? La causa es el desdén con que miran estas cosas los hombres de nuestro siglo, llegando algunos hasta el extremo, de imaginar que la religión es cosa de mujeres y devotos que no sirven para otra cosa: error crasísimo, que se funda en el desconocimiento de la importancia social de las verdades religiosas, y de los ingenios eminentes que en su estudio se ilustraron. Porque ¿quién será tan ciego, que piense ser cosa de mujeres devotas, el estudio de aquellas arduas controversias que inmortalizaron los nombres de los Tomás de Aquino, Duns Escoto, Francisco Suárez y otros innumerables, cuyas obras, compuestas de docenas de volúmenes, llenas de erudición y profundísima doctrina, son los más sublimes monumentos elevados a la Ciencia por el humano ingenio?

Déjense, si place, para las mujeres y personas de cortos alcances, ciertos libros devotos que para ellas se escriben; aunque no todos son inútiles para los más eruditos varones; pero decir que el estudio serio y profundo de la religión; el conocimiento de la religión, digno de un hombre consumado en otras facultades, es cosa de devotos y mujeres, no es sino ponerse en ridículo, y recabar, para el que tal dice, patente de necedad y petulancia.

II

Curiosidad científica

8. Y este desdén y menosprecio, que afectan hacia las cosas de la Fe católica muchos de los que a sí mismos se tienen por sabios, y aun algunos de los que lo son en el concepto de los demás, es tanto menos tolerable, cuanto más contrasta con el aprecio grande que se hace, en nuestros días, del conocimiento de las antiguas y mentirosas religiones o supersticiones. Tal vez no sería difícil hallar en las Universidades, por lo menos en las extranjeras, hombres eruditísimos en las creencias y los ritos de los egipcios, de los asirios, de los chinos; hombres que encanecieron buscando sentidos a los mitos de la Grecia y descifrando las supersticiones fetiquistas de los indígenas americanos; doctísimos en las leyes de Manú y en las vanidades del Korán o del Zend-Avesta; los cuales no se ruborizan de ignorar los misterios y dogmas de la Fe católica, como se reconoce en los enormes disparates que acerca de ella pronuncian con el aplomo de oráculos. Y ¿no es

más intolerable, que en nuestros días se haya creado una pseudo-ciencia de las religiones, y se trabaje, al propio tiempo, con todo empeño, por borrar del mundo el conocimiento de la única verdadera Religión?

¡No! no es simple indiferencia lo que anima a esos hombres; sino odio concentrado a las verdades del Cristianismo. Aborrecen la luz, porque aman las tinieblas; y aman las tinieblas, como dijo el Salvador, porque sus obras son malas y tales que no pueden ejecutarse sino en la oscuridad.

9. Ese menosprecio hacia las cosas de la religión, y esa negligencia de su conocimiento, han de ser necesariamente por extremo ofensivas para Dios nuestro Señor. Dios, en su bondad y misericordia infinita, se condolió de las dificultades que tenía el hombre caído para atinar con el camino de su rehabilitación, y quiso allanárselo haciéndose su maestro, y revelándole, primero por sus profetas, y finalmente, por su Hijo Unigénito, los secretos celestes, no sólo los que le eran de todo punto indispensables; sino otros, cuyo conocimiento le había de aprovechar para su dirección y consuelo. Y no contento con habernos enseñado, hecho Hombre, por su misma boca; instituyó una Iglesia a quien confió un perpetuo magisterio, haciéndola depositaria de la Revelación, e infalible maestra del humano linaje.

Púsola sobre un monte, visible desde todas las regiones del globo, e hizo que todas las gentes acudieran a ella, para que les enseñara sus caminos, como dijo el profeta Isaías (1). Y los hijos de esos mismos pueblos, sacados de su rusticidad. y educados para la civiliza-

(1) Is. II. 3.

ción, por la Iglesia, le vuelven las espaldas con desdén, menospreciando sus enseñanzas, y teniendo en poco el mismo magisterio de Dios.

¿Qué mezcla de soberbia, de ingratitud, de irreverencia y petulancia sacrílega, no se encierra en esa actitud de nuestros contemporáneos hacia la Iglesia católica?

10. El soberano dominio de Dios sobre nosotros, exigía que, aunque no tuviéramos sino leves barruntos de que el Señor se había dignado manifestarnos algo, todos los hombres se desentrañaran y consumieran todos sus trabajos y vigilias para ponerlo en claro, y sacar en limpio qué verdades eran aquéllas que había revelado Dios. Pues ahora, cuando no sólo sabemos que se ha verificado esta revelación, sino que se ha hecho de una manera tan amorosa de parte de Dios, en materia que tanto nos importa para nuestra salud eterna, y en condiciones que nos permiten cerciorarnos de ella con entera certidumbre; ¿qué desacato, qué injuria, qué insulto no es para la Divina Majestad, esa indiferencia con que miran estas cosas tántos hombres, que no se dignan consagrar una hora a su estudio, invirtiendo años enteros en el de los gusanos o las mariposas, o las yerbecillas o las más viles de entre las obras de Dios? Y que los que se avergonzarían de ignorar el último descubrimiento hecho en cualquiera ciencia; la última revelación comunicada en una revista por cualquier sabio; miran como cosa que en nada los rebaja, ¡ignorar lo que hace veinte siglos ha revelado Dios Nuestro Señor!

¡Y menos mal si sólo fueran capaces de llamar su atención los progresos científicos! Pero hay infinitos

hombres, que se desojan los días y las noches, enterándose de cuanto ocurre en todas las partes del globo, y requiriendo por horas las últimas ediciones de los periódicos; y sólo les falta el tiempo para enterarse de las cosas que hizo Dios desde el principio de los siglos, y lo que en medio de ellos obró Cristo para nuestra salvación; y cómo ha de venir al fin de ellos, para darnos el premio o castigo de nuestras obras.

11. ¿Comprendéis ahora, la grave ofensa de Dios, que se encierra en este menosprecio de la instrucción religiosa? Pues no es menor el daño que de él resulta para nuestras almas; porque, en efecto, en esta ignorancia consiste el mayor de los peligros, por lo menos de parte de nuestra inteligencia, que nos exponen a perder la fe.

Asombra, a las personas que sobre ello reflexionan, el cinismo con que los impíos se arrojan a mentir de la manera más descarada, en materia de religión. Cómo desnaturalizan el Dogma, atribuyendo a la Iglesia afirmaciones absurdas o ridículas; cómo trastornan los hechos y falsean los caracteres de la Historia eclesiástica. Pero, ¿por qué pueden permitirse los enemigos del Catolicismo un lujo de calumnias y embustes que no hallaría cabida en ninguno de los ramos del saber humano? ¿Por qué no se levanta, contra esos farsantes y falsarios, una tempestad de silbidos y escarnios, como se levantaría contra quien fingiera semejantes mentiras en materia de Geografía o Historia profana?

¡Ah! La causa principal es esa ignorancia tan generalizada. Esa indiferencia con que una buena parte de los cristianos descuidan su instrucción religiosa. Por eso se puede mentir delante de ellos, en materia de

religión; como delante de rudos labriegos es fácil proferir, sin que ellos se percaten, los mayores desatinos acerca de la Física o Astronomía, u otras ciencias que absolutamente desconocen. Pero con esta lamentable diferencia: que el labriego a quien se le cuentan *de luengas tierras luengas mentiras,* no recibe de ello más daño, que si oyera referir un vano ensueño; mientras que el cristiano cuando, por su culpable ignorancia, no está prevenido para deshacer los falaces embustes de los impíos, cae en la red que maliciosamente se le tiende con ellos, y viene poco a poco a vacilar y desdecir de sus creencias.

III

Remedios del mal

12. Mas por que no todo se nos ha de ir en lamentar y afear la ignorancia religiosa, fruto de una culpable negligencia, ¿qué medios podremos poner para remediar este mal, que cada día se va extendiendo más en alas del general indiferentismo?

Ciertamente, el remedio más radical está en la educación de la niñez y de la adolescencia, cuando el ánimo tierno se halla dispuesto para recibir e imprimir hondamente en su memoria, y parece que en su misma sangre, las verdades que se le inculcan; las cuales vienen a convertirse para él en sustancia propia y como en una segunda naturaleza. Pero para las personas que ya han salido de esa edad en que asimilamos fácilmente lo que oímos de nuestros padres y maestros, hay que acudir a otros medios supletorios, cuya eficacia sólo puede con-

seguirse con una continua solicitud. Las buenas lecturas, las piadosas conversaciones, la frecuente audición de la palabra de Dios: he aquí los medios que están a disposición de todos los cristianos, cualquiera que sea su edad y condición social.

13. ¡Las buenas lecturas! ¡Cuánto tenemos que avergonzarnos en esta parte los españoles, si nos parangonamos con los cristianos de otros países, aun protestantes o inficionados por un general indiferentismo!

Es cosa sabida por todos los que han intervenido, con cualquier ocasión o carácter, en los negocios de los libreros españoles: en España apenas se venden otros libros sino los de novelas y los periódicos noticieros. La verdad sea dicha; a estos géneros sigue, en ventajas editoriales, el de los libros de mera devoción; libros que apenas dan instrucción en las materias religiosas, sino sólo sirven para el uso de las personas devotas. Pero libros donde se trate de una manera sólida de las cosas de la fe; libros como los inmortales de nuestros autores del siglo de oro; libros como los *Nombres de Cristo,* de Fr. Luis de León; *El Símbolo de la Fe,* de Fr. Luis de Granada; *La Tribulación,* del P. Rivadeneira; *La Estima de la divina Gracia,* del P. Nieremberg, y otros innumerables, honor y prez de nuestras letras patrias; apenas se hallan ya en la mayor parte de las librerías de las personas instruídas, que no deberían dejarlos de la mano; con lo cual no ganaría menos el lenguaje que la ortodoxia.

14. Y ¿qué libros han venido a sustituir esas obras inmortales, que no faltaban nunca, en tiempos mejores, en las casas de los cristianos? Obras de poco fuste, traducidas, como dijo el otro, *de francés en gabacho,*

tan fútiles por el fondo como faltas de castizo idioma. Novelas de color más o menos subido, y muchas de ellas tendenciosas con tendencia tan impía como las de Pérez Galdós, Valera, Picón y otros tales.

Esos son los libros que halla la juventud en la librería de sus padres; ésos son los que entretienen los ratos de ocio, llenando las cabezas de falsos prejuicios, y usurpando el tiempo que debía consagrarse a suplir los defectos de la instrucción religiosa, con la lectura de obras como las de Balmes, Donoso y otros autores nacionales, y las traducciones, menos malas ordinariamente que las de novelas, del P. Félix, Augusto Nicolás y demás extranjeros dignos de ser leídos y meditados.

15. Ahí tenéis el primer medio, y por ventura el más asequible para todos los hombres de nuestro tiempo. Al cual puede, en ocasiones, agregarse el de las conversaciones piadosas y provechosas, que vienen a declarar, y grabar en el ánimo, el fruto de esas mismas lecturas. En otras épocas, las personas sensatas ocupadas en los negocios del mundo, aprovechaban los ratos libres para buscar el trato de los varones espirituales, con el cual se hacían partícipes de los tesoros de luz que éstos sacan del trato frecuente con Dios nuestro Señor. Para no apelar a ejemplos ajenos ¿quién ignora el caso que hacían las personas más ilustradas de esta ciudad de Palma (1), del trato, no menos humilde que iluminado, de aquel oscuro religioso, que supo hallar en la oración una ciencia más subida que la de los maestros y los libros: el *santo portero de Monte Sión,*

(1) Esta conferencia se predicó en Palma de Mallorca en 1904.

Alfonso Rodríguez? A él acudían, desde los gobernantes y personas de mayor ilustración, hasta los sencillos y rudos mendigos, y todos adelantaban, con su trato, en el conocimiento y amor de Dios y de las cosas eternas. Y no era ésta una rara excepción, sino una costumbre muy cristiana y española; el acudir a los religiosos con frecuencia y cultivar su conversación, para aprovechar en el conocimiento de las cosas espirituales. Mas ahora, por el contrario, parece que se ha trasladado a los médicos espirituales, lo que dice de los otros la Escritura: *Honora medicum propter necessitatem.*—Honra a tu médico por pura necesidad.—Y así, los más de los mundanos no acuden al sacerdote o religioso sino para los bautizos, casamientos y entierros.

Pero, ya que en esta parte han cambiado tanto las costumbres, no debía tenerse por cosa indigna de varones eruditos e ilustrados, acercarse a menudo a oir la *Palabra de Dios;* que así se llama la predicación que se hace con autoridad y en nombre de la Iglesia; para que entendamos que en ella no hemos de atender sola ni principalmente a la sabiduría del predicador, sino al efecto de la divina gracia, que alumbra y calienta la mente y el corazón de los que humildemente acuden a los sermones.

16. Ahora creen muchos que, no tratándose de *conferencias* de corte más o menos científico, ya no es para ellos la predicación de la *Palabra de Dios.* ¡Error palmario y pernicioso! que mereció la atención de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, la cual, en una Carta encíclica sobre la predicación, desaprobó la demasiada frecuencia de tales dis-

cursos, precisamente por eso: porque quitan el gusto de los sermones, y hacen que algunos los consideren como género destinado sólo para gente sencilla y de cortos alcances; siendo la verdad que en ellos se dicen infinitas cosas de gran trascendencia, y harto ignoradas de los mismos que afectan menospreciar dicho género antiguo de predicación (1).

¡No! No sintieron así de la Palabra de Dios nuestros mayores; y permitidme que os ponga con frecuencia su ejemplo delante de los ojos; porque ellos fueron de veras ilustrados en materia de religión, y merecieron el nombre de *Nación Teóloga;* porque entonces era vulgar en España, no sólo el conocimiento de los misterios de la Fe y de los textos más principales de las Sagradas Escrituras, sino aun de las cuestiones disputadas, que los teólogos agitaban en las escuelas.

No esperéis de mí que os traiga para prueba el número increíble de nuestros teólogos y escritores. Sólo quiero presentaros como demostración un género tomado de nuestro teatro popular: *Los Autos Sacramentales,* llenos de profundo saber teológico, y cuajados de alusiones, que no pudieran ser comprendidas del público, si no fuera vulgarísimo en él el conocimiento de la Escritura y de la Teología.

17. Se ha dicho con razón, que la Literatura popular es el espejo del alma de un pueblo, y el más exacto termómetro para apreciar su nivel intelectual. Pues bien; comparad los Autos con que se regocijaba el pueblo español contemporáneo de Calderón y Lope de Vega, con el teatro moderno que divierte a nuestros

(1) Véase el extracto que insertamos en las págs. 7 y 8.

coetáneos, y por ahí apreciaréis la decadencia de nuestra cultura, desde que la causa de la cultura se ha querido separar de la causa de la Religión.

El teatro antiguo estaba lleno de sentencias y alusiones sagradas; el moderno está plagado de sandeces y de obscenidades. Al primero, se iba para gozar el puro deleite de la belleza literaria. Al segundo, sólo pueden asistir los que buscan las excitaciones más bajas de la sensualidad. Y una de las causas de esta enorme decadencia, es la falta de instrucción religiosa en los grandes y en los pequeños; porque, si para los primeros el conocimiento de la religión es indispensable, para los segundos es la única base posible de una ilustración verdadera.

Conferencia décimaquinta

El laicismo en la educación

Sumario: Las escuelas *laicas* y el laicismo negativo: diferencias y semejanzas; peligro para la Fe.

I. Conversión y educación, dos caminos para ir a Dios; ventajas de uno y otro.—*a)* Puras emociones del neófito.—Paz del pródigo vuelto a Dios.—*b)* Garantía exigida por la Iglesia para el Bautismo de los niños. El misionero entre infieles.—Los *padrinos* del Bautismo; razón de la severidad de la Iglesia; congruentes palabras de San Pablo. Responsabilidad de los padres del niño bautizado.

II. Valor y necesidad de la educación religiosa, demostrados por la razón. Complemento de la generación natural y sobrenatural. Semillas sembradas por el Bautismo; necesidad de cultivo.—*a)* Principios racionales. Elementos de las ciencias. La educación sin Dios, se hace *contra* Dios. Fundamento necesario de la vida cristiana.—*b)* Educación del corazón. Imposibilidad de disciplinarlo sin la religión. Insuficiencia de la Filosofía para producir la castidad.—*c)* Educación de la voluntad por la obediencia. La obediencia a Dios o por Dios, única noble y educadora. Rebeldía o servilismo.

Conclusión: La educación cristiana fomenta la Fe; su falta conduce a la apostasía o a un indiferentismo irracional. Responsabilidad de los padres y maestros.

Laicismo positivo y negativo

1. El nombre de escuela *laica* es malsonante y ofensivo para los oídos piadosos; por lo menos en España, ¡gracias a Dios! Pero no todos los que hacen la señal de la cruz al tratarse del establecimiento de es-

cuelas laicas, juzgándolas, con muchísima razón, por cosa del demonio, tienen el mismo horror, como debieran, al *laicismo en la educación*. Porque hay dos maneras de laicismo: uno positivo, impío, blasfemo, que educa a los niños en el odio a los ministros del Señor, en el escarnio de las cosas santas, en el desprecio satánico del mismo Criador. Este es el que inspira las escuelas laicas, las cuales por esto infunden el horror que hemos dicho a todo buen cristiano, y aun debieran infundirlo a todo hombre honrado y amante de la patria; pues, educar a los tiernos niños en el odio de Dios y de sus semejantes, no es sólo un pecado enorme contra la Religión, sino un crimen repugnante contra la Humanidad y, de una manera especial, contra la Patria española.

2. Pero hay, fuera de éste, otro laicismo *negativo,* que no enseña a aborrecer a Dios, pero tampoco enseña a amarle; que no predica el odio al sacerdote, pero no infunde la veneración que le es debida; que no reniega manifiestamente del Cristianismo, pero no se preocupa por formar, en el corazón del educando, los sentimientos cristianos.

Este laicismo no inspira, desgraciadamente, el temor que el otro; y por eso mismo es menester que hablemos de él; porque no es, para la Fe, mucho menos peligroso que el primero; y aun puede, en algunos casos, ser definitivamente más pernicioso. Por lo menos en el actual estado de nuestras costumbres sociales, bien podemos afirmar, que hace más incrédulos el laicismo negativo e indiferente, que el positivo y sectario; porque éste, en la frente se trae el sobrescrito, con que huyen de él las personas en quien se conserva un resto

de fe cristiana o siquiera algunos hábitos de buen gusto. Pero por efecto del otro, menos espantoso en la apariencia, se van hundiendo generaciones enteras en el indiferentismo y la incredulidad.

No es tanto de temer, por ahora, en España, *la escuela contra Dios,* cuanto *la escuela sin Dios;* ni la familia descaradamente sectaria e impía, cuanto la familia disipada, vana y negligente en la educación religiosa de sus hijos.

I

El acceso a la fe

3. A la Fe cristiana se llega por dos caminos: la *conversión* y la *educación*. Por la conversión conquistaron los Apóstoles para Cristo las sociedades paganas; por la educación formáronse las cristianas generaciones que perpetuaron durante diecinueve siglos la vida de la Iglesia. Una y otra manera de abrazar la Fe tiene sus particulares ventajas. Los gentiles que, habiéndose criado en las tinieblas del paganismo y en las ignominias de su desconcierto moral, se llegaban, guiados por la gracia, a la Iglesia de Cristo, sentían vivamente la impresión de su santidad y verdad razonable, así por la novedad de las cosas, como por el violento contraste con sus opuestas de la idolatría. Es verdad que los viejos hábitos de la antigua corrupción habían de ponerles una gran dificultad en la renuncia de sus vanidades y sucios deleites; como con vivos colores lo describe San Agustín, en el proceso de su conversión que nos ha dejado en sus Confesiones. Pero una vez superadas

estas dificultades con el auxilio de la gracia ¿quién duda que habían de experimentar los neófitos las más puras satisfacciones, comparando la nueva doctrina, llena de luz y divinas enseñanzas, con los absurdos delirios del paganismo; cotejando la pureza de sus misterios, con las inmundicias de los misterios gentílicos; la dulzura de la cristiana caridad, con la crueldad del egoísmo apoderado del mundo pagano? Y sobre todo ¿cómo no había de encenderse su corazón en amor de Dios, viendo al de los cristianos mirar por ellos con paternal solicitud, bajar del cielo para doctrinarlos, y derramar su sangre para redimirlos, y dárseles, con tan impensado prodigio de amor, en la Eucaristía? ¡Ellos que estaban acostumbrados a considerar a sus dioses como una especie de magnates egoístas que jugaban con los humanos destinos, y entregaban los mortales al dolor, mientras se regalaban en su Olimpo bebiendo néctar y comiendo ambrosía! ¿Cómo podía dejar de encenderse en una caridad fervorosa hacia un Dios crucificado, quien estaba habituado a aquella extraña gobernación de los dioses Homéricos, que *dieron muchos dolores a los mortales míseros, mas ellos viven en perpetua felicidad!*

Y estas impresiones, tan favorables para confirmar en la Fe y robustecer la caridad, no faltan a los pecadores extraviados en los precipicios de la inmoralidad, cuando, por una de esas bondades que usa Dios a veces, vienen a abrir los ojos y se entregan a una fervorosa penitencia. Estos hallan un río de paz que brota de su mismo corazón, reconciliado, después de largas prodigalidades, con el Padre de las misericordias. Comparan el pan duro de las solicitudes y la bebida amarga de los

remordimientos, con que los apacentaba el amo cruel a quien habían servido, con el Pan de los ángeles que comen con hartura en la casa de Dios, y el vino de alegría que los embriaga y les hace suaves todos los trabajos. Y el fervor de neófitos para los unos, y la serenidad desusada de la conciencia para los otros, no hay duda que son ayudas grandes para perseverar en la Fe y en el servicio divino, para aquellos que, en edad ya madura, y después de haber vivido apartados de Dios, se convierten a Él por motivos de razón.

4. Pero hay otra condición no menos dichosa, y es la de aquellos que desde la primera edad fueron por sus padres iniciados en la Fe y, bajo esta garantía gravísima, santificados por la Iglesia mediante el Bautismo. Es una circunstancia en la cual no sé si habréis fijado alguna vez la atención; que la Iglesia, a pesar del ardentísimo deseo que tiene, de que todos los nacidos entren en su seno por el Bautismo, para que puedan salvarse; a ningún niño lo confiere, fuera de peligro de muerte, si no recibe garantía seria de que será, cuando llegue a la edad competente, educado en el conocimiento de Dios y en la práctica de las costumbres cristianas.

Condición para el bautismo

¿Habéis pensado alguna vez, en la conducta del misionero que, andando por remotas selvas habitadas de infieles, halla un niño pequeño, abandonado no sabe por quién, delante de una de aquellas miserables viviendas? Mirad a aquel celoso sacerdote, desterrado voluntariamente de su país, para ir a buscar, con riesgo de su vida, infieles que bautizar y reducir al redil único de

Cristo. Vedle tomar en sus brazos aquel pequeño infante, y examinarlo con ojos llenos de compasión y con deseo ardiente de consagrar a Dios aquella alma todavía inocente. No descubre por ningún lado a los padres del niño, ni puede detenerse en su camino para buscarlos y pedirles que se lo dejen bautizar. ¿Qué hará? ¿Qué le aconsejaríais que haga? Sin duda vosotros, consintiendo con sus piadosas ansias, le persuadiríais que lavara aquella pobre alma con las aguas regeneradoras y la abandonase luego a su destino. Por lo menos, le diríais, ¡si muere este niño antes de que los pecados personales le quiten la inocencia, hallará abiertas las moradas celestiales! Vosotros lo haríais así; el corazón del misionero estaría de acuerdo con vosotros. Pero la Iglesia, que tiene un deseo mil veces mayor de la salud de esa alma, os dice y le dice a él: ¡Poco a poco! No bautices a ese niño (fuera del caso en que esté en probable peligro de muerte), sin asegurarte antes que habrá un padre o un maestro o una persona piadosa, que le educará en la Fe que con el Sacramento vas a infundirle.

5. Y lo mismo sería en el caso en que mil familias de salvajes os ofrecieran voluntariamente sus hijos para bautizarlos, pero sin poderos dar garantía de educarlos cristianamente, por efecto de su propia infidelidad e ignorancia. Y esta garantía, que se requiere en tierra de infieles, no se exige menos en tierra de cristianos, donde la Iglesia, no satisfecha con la responsabilidad de los padres, demanda la fianza de otras dos personas, que se obligan a suplir su defecto en la cristiana educación del que se bautiza. Esta es la razón porque se exigen *los padrinos*. Y si en tierras de cristianos no se llevan

estas cosas con tanto rigor, es porque no se tiene por verosímil que en ellas pueda algún niño bautizado carecer de educación cristiana.

No alcanzamos qué mayor ponderación pudiera hacerse de la importancia de la educación cristiana en la primera edad, que estas exigencias de la Iglesia, madre amantísima y celosísima de la salud de las almas, para consentir en el bautismo de un niño. Ciertamente no se puede desconocer que, un tanto por ciento de los niños que se bautizaran ocultamente o sin la voluntad de sus padres, moriría antes de llegar al uso de razón, y se iría al cielo, de donde por ventura quedarán excluídos por falta de bautismo. ¿Qué causa, pues, tan grave pudo tener la Iglesia, para mostrarse tan recelosa en una materia en que se aventura y pone en contingencia la salvación de tantas almas?

6. Sin excluir otras razones que dan los teólogos tratando de esta materia, tenemos ésta por una de las más congruentes que pueden aducirse en apoyo de la práctica de la Iglesia: que administrando una vez el bautismo en la niñez, donde no se siga la educación cristiana, no sólo se profana el Sacramento y el carácter impreso por él, sino se imposibilita la administración de un nuevo bautismo que diera principio a la vida sobrenatural, y constituyera al neófito en la situación ventajosa que antes decíamos. Porque siendo la conversión o la educación, los dos únicos caminos para llegar a una fe viva y arraigada, donde no se ofrecen garantías de que seguirá una buena educación, tiene la Iglesia por mejor reservar el bautismo para servir de principio perfectísimo de una conversión completa.

No viene mal a este propósito, lo que dice el Após-

tol en su Epístola a los Hebreos (VI, 4): Que es imposible que, los que una vez han sido *iluminados* por el bautismo, y después cayeron, sean de nuevo renovados para la penitencia; como es imposible que Cristo muera de nuevo por ellos para procurarles una segunda redención. Y declara esta doctrina con la comparación de la tierra que, habiendo recibido el riego de las nubes, no dió trigo, sino espinas y zarzas, la cual, dice, es reprobada y destinada al fuego. Porque los ya bautizados no pueden recibir otra vez la *iluminación* del bautismo que los resucite a la vida del hombre nuevo, sino son tierras estériles, que no agradecieron el riego del cielo, tal vez por culpa del labrador que no añadió el cultivo de la educación; y los tales es mucho más difícil empiecen una vida fervorosa y abracen firmemente la Fe, que no aquellos que nunca pertenecieron a la Iglesia, en los cuales dice Dios lo del Apocalipsis: *Ecce nova facio omnia.*

Estas reflexiones deben bastar para que los fieles concibamos la grande importancia de la educación cristiana para la constante profesión de la Fe, y el peligro inminente de perderse por su falta, no sólo por un laicismo positivo, mas aun por el negativo, que consiste en el defecto de sentido religioso. Y los padres de familia han de pesar esta grande responsabilidad que tomaron sobre sí, el día que hicieron bautizar sus hijos; pues entonces se los admitió al bautismo, sólo bajo su garantía, y sin ella no se los hubiera bautizado; de manera que medió un cuasi-contrato, en virtud del cual comprometieron su fidelidad y se obligaron a la educación cristiana de la prole. Y en defecto de los padres, recae esta obligación sobre los padrinos.

II

Valor de la educación religiosa

7. Pero lo principal que hemos de sacar de esta exigencia de la Iglesia, es el gran valor y la necesidad imprescindible de esta primera educación religiosa. La cual, no sólo nos la pone delante de los ojos la autoridad de la Iglesia, sino viene luego a persuadírnosla la recta razón, considerando las necesidades psicológicas del educando.

La educación debe ser un complemento de la generación; porque el hombre, no sólo en cuanto organismo viviente, sino en cuanto sér racional, sale imperfecto e indigente a la luz de la vida. Su inteligencia está desnuda de los principios que han de ser norma de sus discursos. Su corazón late desordenadamente sin saber a punto fijo lo que apetece; y su voluntad se halla como un impulso ciego, sin norte fijo a donde dirigirse y dirigir el camino de la vida. Es verdad que el Bautismo planta en esa alma niña los gérmenes divinos de las virtudes sobrenaturales, que son como otras nuevas potencias de su segunda naturaleza, la gracia santificante, con que en el orden sobrenatural renace. Pero esas potencias no están menos en cierne que las naturales, y necesitan el cultivo para desarrollarse, como lo necesita la naturaleza.

8. El alma del niño bautizado es como un jardín sembrado de preciosas semillas. En él está la fe divina, que ha de ser el fundamento de su santidad; la esperanza, que ha de levantar sus aspiraciones hacia el cielo,

y la caridad, que le ha de unir a Dios con amoroso vínculo, como a su Padre celestial; en él los gérmenes de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza y la templanza, y todas las virtudes infusas. Pero estas virtudes no dan de sí más muestra, en el niño infante, que las mismas facultades naturales, la inteligencia y la razón, la voluntad y la fantasía creadora. Es menester que se desenvuelvan lentamente, sostenidas por el desarrollo de las potencias naturales, y guiadas en sus actos por la cristiana educación, sin la cual, el corazón se cubrirá de las malas yerbas que brotan de suyo con gran pujanza, y ahogan, si no se les va a la mano, el crecimiento laborioso de las virtudes, hasta acabar por extirparlas del alma con los pecados. Y claro está que la educación que coopere a la germinación de esas divinas semillas, no puede ser la educación laica, en cualquiera de los sentidos de esta palabra. La semilla de la Fe necesita, para desenvolverse, que los principios que la educación inculca en el ánimo, no sean opuestos a la doctrina católica; ni aun es bastante que no sean opuestos; es necesario que los principios naturales que se asientan en la inteligencia, sean conformes a los que la Fe propone.

Los principios

9. La inteligencia del hombre necesita poseer ciertos principios, que sean como inconmovibles columnas de todos sus razonamientos. Necesita, como el navegante, estrellas fijas con que pueda en todo tiempo orientarse, para dirigir su rumbo entre las olas y tempestades de la vida. Verdades de que nunca se dude, para que por ellas se puedan determinar todas las dudas

y dificultades que ocurren en lo demás. Tales son la certidumbre de la evidencia, el absurdo de la contradicción, el principio de causalidad, la necesidad de la razón suficiente, las ideas de libertad y responsabilidad, y otras semejantes, las cuales se dan la mano con los fundamentos de la religión natural; de suerte que es imposible se penetren plenamente aquellos principios, sin que se llegue hasta la noción de Dios; y por el contrario, cuando se prescinde de Dios sistemáticamente, es imposible llegar a la perfecta posesión de dichos principios.

Y a la verdad ¿cómo es posible penetrar hasta el fondo de lo que significa el principio de causalidad o de la razón suficiente, sin proponerse la necesidad de una Causa primera, de quien dependen todas las demás, y que a su vez de ninguna depende? ¿Cómo se puede entender la naturaleza del orden, sin considerarlo como producto inmediato de la inteligencia, y darse cuenta de que el orden universal supone una Inteligencia creadora y próvida? ¿Cómo es posible penetrar hasta el fondo del principio de la responsabilidad moral, sin partir de la existencia de un supremo Legislador y presuponer una sanción ultraterrena?

10. Y si esto se halla ya en la misma semilla de los primeros principios que presiden a la vida intelectual, ¿cuánto más no sucede en los primeros elementos de la ciencia? ¿Cómo puede la Cosmología quedar indiferente a la idea de la creación? ¿Cómo puede la Psicología prescindir de la espiritualidad e inmortalidad del alma? ¿Cómo pueden las ciencias morales y sociales dejar de extender la vista a las sanciones futuras, a los destinos humanos, no considerados en el estrecho marco

de una vida efímera, sino en su totalidad, que abarca desde la predestinación eterna hasta la eterna condenación o bienaventuranza?

Si, pues, la educación se limitara a prescindir de Dios, habría por necesidad de quedar sumamente incompleta, dejando al hombre falto de los primeros principios y abandonado a todos los vientos de doctrina, para ser ludibrio de todos ellos. Y falta la inteligencia de principios sólidos, tampoco los tendría el edificio de su fe, que se funda, como vimos, en un razonable proceso de credibilidad. Pero en realidad, la educación que no inculca la existencia y atributos del verdadero Dios, no se puede mantener en esta neutralidad, y, proponiéndose por ventura no afirmar las verdades religiosas, se siente necesitada a negarlas y sustituir a los principios verdaderos otros principios falsos. Quería establecer una ciencia sin Dios, y se encuentra que ha edificado una ciencia que niega a Dios: una ciencia *atea;* porque siendo Dios principio primero y último fin y razón suficiente de todas las cosas, el que no lo afirma, por el mismo caso lo niega. Por eso la educación que no es positivamente religiosa, se trueca en irreligiosa, o, por lo menos, deja el ánimo desprovisto de los principios necesarios para discurrir rectamente y, por consiguiente, expuesto a que nunca llegue a florecer en él la semilla infusa de la Fe. Para que ésta germine, hay que empezar por asentar en el entendimiento del niño el principio de toda la vida cristiana: *Que el hombre ha sido creado por Dios y para Dios,* y tiene en él su único fin y eterna bienaventuranza. Este es el sol que ilumina la vida y la ciencia, y éste el faro que, en la noche de las pasiones o de las grandes tempesta-

des que pueden agitar la existencia, señala seguramente el derrotero, y libra de incurrir en los escollos de la duda.

Educación del corazón

11. Pero la educación no ha de parar en la inteligencia, sino ha de extenderse al corazón y a la voluntad. Y ¿cómo puede formar el corazón, una educación que prescinde de Dios? O ¿cómo puede prevenirlo contra las tormentas que en él se levantan, y que, como dijimos, constituyen uno de los peligros que amenazan la firmeza de las creencias?

El niño y el adolescente sienten pronto levantarse en su corazón vagos, pero poderosos apetitos. El apetito del deleite, que se lanza ciego hacia sus objetos; el apetito de la veleidad, que mariposea en torno de todos los falsos brillos y matices; el apetito de superar, que es la forma infantil de la soberbia; todo esto unido a una versatilidad que cambia los designios por horas, hacen del corazón del niño un lago proceloso donde los más ligeros vientos levantan pasajeras borrascas; un caleidoscopio donde se mezclan y agitan imágenes espléndidas, pero faltas de fijeza.

12. La educación ha de tomar por uno de sus principales fines, disciplinar este potro generoso, pero bravío; poner orden en las pasiones y orientar los deseos en una dirección racional y constante, y he aquí lo que es de todo punto imposible sin la religión. Más imposible, incomparablemente, que dar, sin ella, estabilidad a la inteligencia. Porque, al cabo, la inteligencia, donde no la guía la Revelación, tiene para dirigirse la eviden-

cia natural, o la luz, tenue en verdad, pero luz al cabo, de sus discursos. Pero el corazón ¿quién será capaz de enfrenarlo? ¿En nombre de quién se le hablará? ¿En nombre de la razón? El corazón está acostumbrado a burlarse de ella; fuera de que la razón es una facultad que sólo discurre a tiempos y el corazón apetece continuamente y por el peso de su propia naturaleza. ¿Le hablaremos en nombre de la autoridad? Mas ¿de qué autoridad? Los poderes humanos tienen jurisdicción sobre los otros miembros del cuerpo, pero no pueden dar más sentencia que la de muerte, para violentar el corazón; y aun entonces, se promete seguir amando en la tumba lo que amó en vida, y aborreciendo eternamente lo que aquí aborreció.

Al corazón sólo se le manda en nombre del amor o del respeto; y el corazón apasionado no ama sino el objeto de su afecto, y no respeta a nadie cuando no respeta a Dios. Pero no es menester argumentar largamente sobre una cosa que todos hemos experimentado en nosotros y en nuestros semejantes: el corazón de los niños es indomable, excepto para un padre respetado; pero el niño que se educa sin religión; el que no se acostumbra a mirar las canas de su padre como un reflejo de la Majestad divina, apenas sale de la infancia pierde ese temor reverencial y se queda ineducado e ineducable.

Hay una verdad que confirman la razón y la experiencia, y no ha vacilado en confesar el gran enemigo de la educación religiosa de la infancia, J. J. Rousseau, incurriendo en una de sus más afortunadas contradicciones: La pureza del corazón, esa flor delicada de la castidad, sin la cual toda educación es imposible,

sólo puede conservarse por medio de la religión; porque sólo ésta tiene estímulos eficaces para vencer los estímulos del deleite.

13. Queda la voluntad, la más soberana de nuestras facultades, asiento del libre albedrío y árbitro de nuestras acciones deliberadas. Todos los educadores que merecen este nombre, están de acuerdo en que la educación de la voluntad se ha de conseguir sujetándola a la obediencia; porque aquella voluntad está educada que sabe obedecer: obedecer a la razón que le muestra lo recto; obedecer a la ley que le intima lo justo; obedecer a los superiores humanos que tienen derecho de exigirle la sujeción, sin la cual no hay cooperación ni sociedad posible; y, sobre todo, obedecer a Dios, Razón suprema, Ley eterna y Soberano gobernador de todas las cosas.

Ahora bien: aun prescindiendo de este último miembro, que naturalmente es la parte más sustancial de la religión, es imposible que la volnntad se rinda de una manera constante y digna a la obediencia, si no se mueve por principios religiosos. Porque, en realidad, no hay otra obediencia digna del hombre, sino la que se presta a la autoridad de Dios, sea que mande directamente, sea que lo haga por sus sacerdotes o por sus representantes en el orden civil, o por los padres, que participan en alguna manera del caracter social y sacerdotal.

La obediencia que se presta a los hombres por sí mismos, no merece el nombre nobilísimo de obediencia, sino el de *servilismo* indigno de un sér libre, cuya naturaleza le pone al mismo nivel que a los demás hombres y le hace superior a todo el resto de la creación

material. Por donde, el educando, cuando en su educación se prescinde del elemento religioso, o se cría rebelde y salvaje, o se cría servil y de ánimo abatido, y dicho se está que lo uno y lo otro son un corrosivo de la buena educación.

Conclusión

14. Pero ya es menester que, sacando las consecuencias de lo dicho, nos reduzcamos a nuestro primer argumento. O la educación se conforma a las máximas del Evangelio, o se aparta de ellas, ya sea de una manera impía y desvergonzada, ya de otra más disimulada, pero no menos perniciosa. Si la educación es cristiana, fácilmente se ve cuánto ha de ayudar al desenvolvimiento de los gérmenes sembrados en el alma por el bautismo; porque la gracia se acomoda en cierto modo a la naturaleza, y sobre los principios y actos de virtudes teologales y morales, se van formando los hábitos honestos y creciendo los de las virtudes sobrenaturales.

Por el contrario, si se omite el elemento religioso en la educación, es inevitable que el entendimiento quede falto de principios sólidos donde estriben las verdades que le irá enseñando la Fe; el corazón sentirá la lucha de las pasiones, sin tener a mano el freno único con que podía sujetarlas; con lo cual, en vez de florecer en él las virtudes, se cubrirá de espinas de vicios y pecados; y la voluntad, enferma por la perversión del entendimiento, y encadenada por la rebelión del corazón, se dejará arrastrar por los ímpetus de sus pasiones. ¿Qué sucederá, en este naufragio de la inteligencia y

de las virtudes morales; qué sucederá con la Fe? Lo probable es que su luz trémula y apenas perceptible, acabará por apagarse en las tinieblas de la apostasía, o, por lo menos, languidecerá en un indiferentismo irracional, cual le vemos en un gran número de nuestros contemporáneos, fruto, en mucha parte, de la falta de cristiana educación.

¡Tremenda responsabilidad ante Dios y ante la sociedad, para aquellos que debían habérsela procurado!

CONFERENCIA DÉCIMASEXTA

Las pasiones

SUMARIO: La Fe puede coexistir con muchos pecados, pero éstos la ponen en peligro. Razones que lo persuaden. Adán pecador, huyendo de la vista de Dios, tipo de todos los apóstatas.

I. Las pasiones *elativas*.—Lutero y la predicación de las indulgencias. Víctimas de la *soberbia científica;* su absurdo. Intimidades de la razón humana. Vicio de compararse con el vulgo ignorante.—Endiosamiento de la razón.

II. Las pasiones *bajas*.—Conexión accidental entre la concupiscencia y la apostasía: Zwinglio: los compradores de bienes eclesiásticos.—Vínculo universal: *a)* Predominio de los sentidos: el hombre animal (¡antropopiteco buscado en vano por los darwinistas!). *b)* Indiferencia a los bienes celestiales. Torpeza para lo racional. *c)* Conexión con la gracia santificante.

III. Generalidad del daño de las pasiones.—Inconsciente deseo de no creer.—Violencia de la fe para el pecador. ¡O conversión o apostasía!—Sorda desesperación que prepara a la duda.

IV. Contraprueba.—La confesión, remedio contra las dudas. Experiencias.

1. Si, como hemos visto, la oscuridad de su objeto es una fuente de peligros para la fe, cuando imprudentemente se la expone a las fascinaciones del error, veladas por las nieblas de la ignorancia; no son menores los que se originan de la libertad de su asentimiento, por causa de las resistencias de la voluntad, a menudo embargada por las pasiones.

Mas para evitar equivocaciones en esta materia,

hemos de comenzar por asentar la doctrina católica, que nos enseña no perderse la fe sobrenatural por cualquier torcimiento de la voluntad, ni aun por cualquiera pecado grave. Así nos lo declara el Concilio Tridentino en la Sesión VI, canon 28, donde anatematiza a los que digan, «que al perderse la gracia por el pecado, siempre se pierde juntamente la fe, o que la fe que resta no es verdadera (dado que no sea viva), o que, quien posee dicha fe sin caridad, no es cristiano».

Cuando, pues, decimos que, no sólo el pecado, sino el desorden de las pasiones, pone la fe en peligro, no negamos que esta fe, informe y estéril, pueda coexistir con los mayores excesos de la pasión, y aun con los mayores crímenes; sino sólo afirmamos que esos desórdenes constituyen una de las principales causas porque el corazón humano no abraza la fe que el entendimiento le presenta como razonable, o, después de abrazada, da oídos a las dudas y dificultades que se le ofrecen contra ella. Esto es lo que nos enseña claramente el Apóstol San Pablo, diciendo a su discípulo Timoteo, que «muchos, rechazando la buena conciencia, vinieron a padecer naufragio en la misma fe».

2. Y esto, que nos enseña la Escritura, persuádelo la sana razón al natural discurso. Porque, por muy claras que sean las razones que nos inclinen a prestar nuestro asentimiento a la fe, nunca arrebatan la voluntad con la fuerza irresistible de la evidencia intrínseca. Siempre queda la fe a la resolución de nuestro libre albedrío. Y ¿cómo podrá éste deliberar con rectitud; cómo podrá escuchar con serenidad la palabra del Señor, cuando está oyendo en la parte inferior de su propia

casa, aquel bullicio y tumulto de las pasiones que le piden todo lo contrario de lo que la Fe le intima?

Viva imagen de esto es aquella memorable escena del juez débil, que, preguntando al Señor, preso en su presencia, *Quid est veritas?* (¿Qué es la verdad?), no se detuvo a aguardar su respuesta, porque oía, allá fuera del pretorio, el alboroto de los judíos que reclamaban la condenación de Cristo. Así se halla, en el hombre lleno de pasiones desenfrenadas, la voluntad, racional y por su naturaleza inclinada a seguir el dictamen de la inteligencia, preocupada por los clamores de las pasiones, que rugen y recalcitran contra los preceptos de la ley de Dios, y piden que se les quite de delante al Cristo, porque él es quien les intima esa ley que aborrecen.

3. Largo sería referir la historia de las negaciones contra la fe, inspiradas por las pasiones amotinadas; equivaldría a tejer la historia de todos los errores; porque, como el primer hombre, en sintiendo su conciencia agravada por el pecado, se emboscó en las selvas y procuró huir de la vista de Dios; así sus descendientes, siempre que sintieron hervir en su pecho el tumulto de las pasiones, desenfrenadas por aquella primera culpa, se esforzaron por esconderse de Dios, negando su presencia o cambiando su nombre, y dándolo a dioses que no podían atajar sus inclinaciones hacia las cosas viles y perecederas. De ahí nació primero la idolatría, y luego han nacido todos los errores religiosos; porque el hombre degradado por el desbordamiento de sus pasiones, no puede sufrir la vista de Dios, a quien mira presente cuando tiene claros los ojos de la fe.

De la fe le apartan las pasiones que le elevan inde-

bidamente, haciéndole sustituirse en lugar de Dios; y de ella le apartan las que le rebajan hasta hacerle abrazarse con la materia y poner en ella su felicidad; y la ocasión común es la libertad propia del acto de creer, en el cual el hombre, en cierto modo, *elige* el profesar o no la existencia de un Dios que le crió, de un Redentor que le restableció en su perdida dignidad, y de un Supremo Juez que ha de venir al fin de sus días a darle el premio o castigo de sus acciones.

I

La soberbia y la fe

4. ¿Quién ignora la historia lamentable de la rebelión de Lutero contra la Iglesia, y de su defección de la Fe católica? El Papa León X había publicado una indulgencia, con el fin de excitar a los fieles a contribuir con sus limosnas a la guerra que había de hacerse contra el Turco, para defender la libertad de los Estados cristianos, y a la terminación de la Basílica Vaticana, erigida al Príncipe de los Apóstoles, como monumento y templo común de toda la Cristiandad. La predicación de esta bula de indulgencias hirió el amor propio de Lutero, que indignamente vestía el hábito de la sagrada Orden de San Agustín (1).

Los grandes auditorios que acudían a la predicación del dominico Tetzel, acabaron de sacarle de quicio,

(1) Los modernos estudios de los PP. Denifle, O. P. y H. Grisar, S. J., han arrojado nueva luz sobre la interna evolución de las ideas de Lutero; pero siempre queda en pie que fué su soberbia la que le precipitó en la apostasía.

y confabulado con algunos colegas, presentó 95 proposiciones sobre las indulgencias, las cuales defendería en oposición a los predicadores de éstas. Así se fué precipitando de uno en otro error, hasta obligar a la Santa Sede a publicar una bula condenando 41 de sus proposiciones. No podemos omitir que, en una controversia celebrada en Leipzig, fué tal el desorden y confusión que demostró Lutero, impugnado por el célebre doctor Eck, que el Elector Jorge de Sajonia, amigo del heresiarca y protector de aquella disputa, descorazonado y asombrado, levantando los brazos y sacudiendo la cabeza, exclamó: ¡Lo que puede *la pasión!* (1).

5. Y en efecto: todo el rompimiento que dividió la Europa cristiana en dos partes, que aún no han podido volver a soldarse, se debió a los excesos de las violentas pasiones de Lutero y sus secuaces.

Suponed que, en vez de encomendarse la predicación de las indulgencias a los dominicos, se hubiese confiado a los agustinos. Lutero hubiera sido probablemente uno de sus más fogosos predicadores, y su amor propio se hubiera esforzado por obtener con ellas los resultados más halagüeños. Por el contrario: suponed que, en vez de su soberbia luciferina, hubiera poseído una dosis regular de humildad y de temor de Dios, que le contuviera, o para no suscitar una controversia peligrosa, o para allanarse y someterse a la primera amonestación de Roma. En una y otra hipótesis, faltara la chispa que produjo tan pernicioso incendio, y por lo menos Lutero no hubiera dudado de lo que había creído desde niño, y hubiera seguido

(1) Hergenrhoeter.

celebrando su misa privada sin el menor escrúpulo, como lo había hecho durante tantos años. Pero el hierro de la represión hirió el pedernal del corazón soberbio, y saltó la centella y se produjo el incendio. La voluntad, rebelada por el ímpetu diabólico de la pasión, negó su asenso a las verdades que siempre había creído, y no se doblegó ante la majestad de la Iglesia, ni ante el azote interior del remordimiento, que agitó en convulsiones infernales todo el resto de la vida del heresiarca.

6. ¡A cuántos otros ha llevado al mismo precipipio, aunque sin tanto estrépito ni tan extensa ruina, la soberbia científica! Soberbia la más injustificada de todas; porque ¡cabalmente el hombre de ciencia es el que a todas horas está dando en el límite de sus conocimientos y reconociendo el campo anchuroso de sus ignorancias! Pues ¿qué otra cosa es la Ciencia, sino una perpetua lucha por alcanzar el saber que aún no se posee? ¿Qué es, sino una penosa conquista de una tierra que aún no se domina? Pues ¿cómo puede, el soldado que está en la frontera enemiga, forjarse la ilusión de que todo el mundo es suyo? ¿Cómo puede pensar tan grande desatino, de que le está sacando a cada paso el ataque de los enemigos y la muerte de tantos de sus camaradas?

Pues por semejante manera, ¿cómo puede imaginar, el hombre que vive entregado a la investigación científica, que ya lo sabe todo; siendo así que la investigación científica es una perpetua exploración de lo que se ignora? Y si reconoce haber muchas cosas que no sabe, ¿cómo puede atribuir a su razón esa soberanía, que se yergue ante los mismos oráculos de la Sabiduría divina?

7. Se ha dicho que no hay ningún hombre grande para su ayuda de cámara; porque el conocimiento de las intimidades de todo hombre está unido con la conciencia de sus miserias, ocultas por ventura para los que sólo le ven por defuera y a cierta distancia, rodeado de su esplendor externo, en el ejercicio de funciones augustas. De la misma suerte se puede decir, que la Ciencia humana no puede ser tenida por grande por los verdaderos sabios, que son los que penetran en sus más recónditas intimidades. El vulgo ignorante se pasma al ver por defuera sus inventos, sus teorías, sus declaraciones de los arcanos naturales y sobrenaturales. Pero ellos saben bien la endeblez de todas estas cosas; saben cuánta ignorancia se oculta debajo de todos esos aparatos científicos; saben que su mirada se detiene en la superficie de los objetos, y se llena de vértigos apenas traspasa su exterior corteza; saben que, en tratando de profundizar la esencia de las cosas y sus últimas causas, se pierden en un laberinto de hipótesis, hijas más bien de la fantasía poética que de la razón analítica. Pues ¿cómo, repito, puede este hombre atribuir a su razón, una usurpada soberanía, y decir en serio lo que dijo un satírico con profundo sarcasmo?:

¡Todo lo sé! Del mundo los arcanos,
Ya no son para mí
Lo que llama misterios sobrehumanos
El vulgo baladí!

¿Cómo puede lisonjearse de que lo sabe todo, el astrónomo, que hunde la mirada de su telescopio en las profundidades insondables del cielo y las ve huir delante de su vista, llenas de mundos que escapan a su inves-

tigación? ¿Cómo puede lisonjearse de que lo sabe todo, el fisiólogo, que siente palpitar la vida en la célula y en el vaso microscópico, sin entender qué es, ni de dónde viene?

8. ¡No! ¡No puede imaginarse que su razón enseñorea el mundo, ni que su sabiduría penetra todos los arcanos! Pero en vez de cotejar su ciencia con su propia ignorancia, prefiere compararla con la ignorancia de los que saben menos; porque el primer pensamiento le humilla y el segundo le ensalza, y empezando por representarle como grande a los ojos ajenos, acaba por hacer que se imagine grande en sus propios ojos. Y este concepto y apetito de la propia excelencia finaliza por erigirse a sí propio un altar, y adorarse en él como un dios, y rehusar toda sumisión de su voluntad y de su entendimiento al Dios verdadero. A la manera que, aquellos monarcas y emperadores antiguos, infatuados con la servil obediencia y adoración de sus vasallos, se descontentaron de ser venerados como reyes, y quisieron ser adorados como dioses, llegando, como Darío, a excluir el culto de toda otra divinidad, según se refiere en el capítulo VI de Daniel.

A la verdad, estas locuras de los soberbios antiguos, más nos mueven a risa que a una seria indignación. Pero no son menos excesivas, aunque sean menos cómicas, las pretensiones de muchos soberbios modernos que, embriagados con su propia estima, rehusan a su Criador todo tributo de sujeción, haciendo su voluntad independiente de sus mandamientos, y su inteligencia exenta del *razonable obsequio* de la fe. Estos justifican el aviso que daba el Apóstol de las Gentes a su discípulo Timoteo: «Oh Timoteo, le dice (1.ª, VI, 20),

custodia el depósito de la doctrina católica, evitando las profanas novedades de las palabras y las *oposiciones de la falsa ciencia;* de la que se da este nombre sin merecerlo; la cual *prometiéndose algunos,* abandonaron la fe». Nótese mucho que no dice *quam praestantes,* sino *quam promittentes;* porque los tales pseudo-sabios no alcanzan la verdadera ciencia, sino se la prometen lisonjeándose vanamente.

II

La sensualidad y la fe

9. Pero no son solamente las pasiones que elevan el ánimo más de lo debido, las que crean peligros a la fe, sino también las que lo abaten y arrastran por la bajeza de las cosas terrenas, ya sean las que convidan con su posesión, ya las que deleitan halagando los sentidos.

«*La raíz de todos los males,* dice el Apóstol en el lugar citado (v. 10), *es la codicia; la cual apeteciendo algunos erraron en la fe*».

Pero ¿qué tiene que ver la concupiscencia del avaro o del sensual, con el asentimiento a las verdades reveladas? Casos hay en que esta conexión aparece muy clara; como en la apostasía de Zwinglio, jefe de los protestantes en Suiza; el cual, en una instancia dirigida al Obispo de Constanza en 1522, en unión de varios de sus correligionarios, le pedía autorización para casarse, confesando la vida vergonzosamente deshonesta que habían llevado hasta entonces, y apelando al testimonio de San Pablo, mal entendido y peor alegado, que vale

más casarse que abrasarse. El mismo heresiarca, al protestar contra la *tiranía de la fe,* señalaba los argumentos que le movían, llamando al celibato *invención diabólica,* y reclamando el matrimonio para el clero (Hergenroether, n. 62).

Este argumento suele hallarse como razón decisiva en todas las apostasías de los clérigos católicos que se han pasado al Protestantismo, persuadidos, como decía saladamente Gago, por alguna *fe* del género femenino.

Ni es más oscura la razón que hizo liberales o anticlericales, ha dos tercios de siglo, a los que se habían enriquecido de repente con los bienes robados a la Iglesia y a las Comunidades religiosas. Mas preciso es convenir en que no se podría llamar a la concupiscencia *raíz de todos los males*, ni señalarla como escollo para las creencias, si sólo en tales casos excepcionales lo hubiera sido. Y, en efecto, hay entre estas dos cosas: la concupiscencia y la infidelidad, un vínculo más general y secreto, que justifica la universalidad de la sentencia del Apóstol.

10. Tres razones se ofrecen, entre otras, que demuestran cuánto conduce a perder la fe, rendirse el ánimo a los apetitos de la concupiscencia, ya sea del placer o ya de los bienes exteriores. La primera es el predominio que adquiere, en el hombre que se entrega a sus concupiscencias, lo sensible sobre lo racional; la parte animal sobre la porción superior del alma. La Fe, por muy razonable y sólidamente cimentada que sea, siempre es creencia de lo que no se ve; de lo que está más remoto de los sentidos. Por consiguiente, cuanto más el hombre se encarniza con los deleites y las im-

presiones de éstos, tanto experimenta mayor dificultad para aprender los sublimes objetos de la Fe.

El hombre animal no percibe las cosas del espíritu de Dios; parécenle necedades y no pueden entenderlas, dice el Apóstol a los Corintios (1.ª, II, 14). Pues ¿quién con mejor derecho puede apellidarse *hombre animal,* que el que está enfrascado en las impresiones de los sentidos más bajos: del gusto, el olfato y el tacto; facultades que casi en nada se diferencian de las que poseen los brutos? ¿Qué a este hombre con aquellas cosas elevadísimas que la Fe nos enseña, y que no pueden ser percibidas directamente, sino por el juicio reflejo de su credibilidad?

11. La segunda razón es, que la avaricia o la sensualidad, en la medida que hunden el ánimo en las cosas de la tierra, lo enajenan y hacen indiferente para las del cielo. Y como, en el estado actual de nuestra alma, agravada por la corrupción del cuerpo material, el meditar acerca de las cosas invisibles y eternas siempre exige algún trabajo, para abstraerse de las imágenes que se nos entran por los sentidos; es imposible que este esfuerzo se ejecute si no lo estimula algún interés. Pues el hombre carnal, a quien nada interesan las cosas de Dios; el que dejaría de buena gana el cielo para Dios, con tal que Dios le dejara a él revolcarse eternamente en las ciénagas de sus deleites bestiales, ¿cómo ha de hacer el esfuerzo requerido para concebirlas; ni cómo ha de creerlas, si ni aun se digna levantar a ellas sus ojos atontados y embrutecidos? ¿Cómo se ha de elevar a las cosas que trascienden la esfera de la razón humana, el que ni aun es apto para las especulaciones racionales? Pues es un hecho comprobado, que el abuso

de los deleites sensuales entorpece la inteligencia y disgusta de todo ejercicio serio de raciocinio (1).

12. A las cuales razones se agrega otra tercera, menos perceptible para los que no se alumbran con las luces de la Fe; pero más íntima y fundamental; y es que, si bien la fe puede permanecer en el alma, separada de la gracia habitual y junta con el pecado, esta situación, no por ser posible deja de ser violenta; porque la gracia habitual es el propio suelo donde la fe puede arraigarse y nutrirse; y así como una planta, privada de su tierra propia, no muere de repente, pero poco a poco se desmedra y marchita y acaba por secarse; así vacila y zozobra y acaba por naufragar enteramente la fe que vive separada de la gracia santificante, la cual no puede estar donde reinan la concupiscencia de los ojos y la concupiscencia de la carne: la avaricia y la sensualidad (2).

---

(1) Cf. S. Tomás, *Suma*, 2a-2ae, q. XX a. IV in corp. «Ad hoc autem quod bona spiritualia non sapiant nobis quasi bona, vel non videantur nobis quasi magna bona, praecipue perducimur per hoc quod affectus noster est infectus amore delectationum corporalium... nam ex affectu harum delectationum contingit quod homo fastidit bona spiritualia».

(2) San Agustín compara a los malos cristianos (carnales) a las pajas que están juntamente con el trigo en la era del Señor, y con las cuales se conserva mejor el trigo (por el ejercicio que a los justos dan sus defectos); pero a lo mejor se separan arrastradas por cualquier viento, a causa de su liviandad. Y unas veces vuelven por la penitencia, otras, reprendidos por los prelados, se entregan a la maldad abusando de su libertad; ya moviendo cismas para ejercicio de nuestra paciencia, o inventando alguna herejía, para examen u ocasión de nuestra inteligencia (para probación de nuestra doctrina, dice antes). *Hi sunt exitus christianorum carnalium qui non potuerunt corrigi aut sustineri.* Estos son los fines de los cristianos viciosos que no pudieron ser corregidos ni sufridos. (De Vera Relig., cap. VI, n. 10).

III

Violencia de la fe en el pecador

13. Esta es la causa más general porque pierden muchos la fe. En realidad, es un número relativamente muy pequeño el de aquellos cuya ruina empieza por las dudas especulativas, nacidas de las malas lecturas o de las discusiones imprudentes, o de otras causas que directamente atañen a la inteligencia. El daño empieza en los más por el corazón, y sólo cuando los desórdenes de las pasiones han depositado en él este fermento de incredulidad, las lecturas o las conversaciones con los impíos vienen a determinar la germinación de la semilla preexistente, aunque a veces del todo inadvertida.

Y la causa íntima de esto es, que quien vive en pecado abriga un deseo latente, inconsciente por ventura, de que no sean verdaderas las cosas de la Fe. Su conciencia, agitada por el remordimiento, le hace mirar en Dios, sólo el Juez terrible que ha de castigar sus prevaricaciones. En este estado, la afirmación de que *Dios no existe,* o, por lo menos, de que no existe ese Dios celoso de la santidad y de la virtud que dice el Cristianismo, se le presenta como un rayo de esperanza, como una tabla para escapar de las fauces del abismo sobre que se siente suspendido, y que teme puede tragarle por momentos.

14. ¿No véis con qué facilidad cree el caminante, extraviado en una oscura noche, ser cualquier lucecilla lejana, anuncio del albergue donde se podrá guarecer? ¡Cuán fácil sería engañar a este desdichado, asegurán-

dole que es luz de la apetecida posada, cualquiera dudosa centella; cualquier reflejo casual quebrado entre las hojas de los árboles!

Pues tal es el estado de ánimo del hombre que vive extraviado entre las tinieblas de sus carnales apetitos. ¡Siente que bajo sus pies le falta la tierra de las cosas deleznables, efímeras, fugitivas...!; ¡siente sobre su cabeza fraguarse la tempestad de la divina ira, y rugir en el horizonte el trueno de las futuras amenazas! ¿Os parece que es ésta, situación de ánimo para examinar serenamente los sofismas de la impiedad? ¿Os parece verosímil que este cuitado, ante las razones fascinadoras que le proponen los sectarios, se aferre con firmeza a la fe moribunda que apenas late allá en el fondo de su pecho, y diga con un resto de energía: «*¡Creo!*? ¡Creo en ese Dios ofendido que me amenaza! ¡Creo en ese infierno abierto que me espera! ¡Creo en la inmortalidad de mi alma y en la eternidad de los tormentos con que habré de expiar unos sorbos de placer, amargados por mil inquietudes! ¡Creo en la dicha eterna que por ellos he trocado! ¡Creo en la Sangre redentora de Cristo que he menospreciado y pisoteado!»—¡No! ¡No es verosímil que el pecador se esfuerce por pronunciar estas voces, que habrían de desgarrarle la garganta y el alma...! ¡O dejaría de ser pecador, y lleno de verdadero arrepentimiento se arrojaría a los pies de ese Dios ultrajado e irritado!

Si su alma sigue presa de la obstinación; si no quiere desasirse de los objetos de sus idolatrías; antes que confesarse a sí mismo su locura y su ruina, preferirá, como el náufrago, agarrarse a una tabla, por endeble que sea. Preferirá fiarse de una vana afirmación de la

falsa ciencia, o de un insensato, *¿quién sabe...?* de la duda.

Esa es la causa más ordinaria de las apostasías. Sin ella, nos reiríamos de los sofismas de la pseudo-ciencia, y rechazaríamos con indignación las blasfemias de los sectarios. Si sus falacias y mentiras producen tanta riza en el pueblo cristiano, es porque en muchos la fe está muerta de antemano por el pecado. Es porque están llenos de amargos remordimientos y de una especie de sorda desesperación, y acogen la incredulidad como un lenitivo a sus presentes desazones y un velo que echar sobre sus temores acerca lo futuro (1). Aseméjanse al funámbulo que, habiendo de pasar sobre un abismo por una angosta maroma, se venda los ojos para no padecer los efectos del vértigo. Con la diferencia que el funámbulo no siempre cae en el precipicio, mientras los tales corren sin remisión a una eternidad desgraciada.

(1) Entre las dificultades que nos han propuesto sobre la Fe, nos ha llamado la atención el gran número de las que se referían a la *Justicia de Dios;* cuyos autores ordinariamente no acusaban su injusticia para con ellos (porque esto humilla), sino para con otros, ya inocentes, ya culpables por debilidad, ya criminales, pero a quienes Dios crió, dicen, previendo que lo serían. En todas estas objeciones se echa menos en Dios *la bondad.* ¿Por qué, sino porque sus autores se han acostumbrado a considerarlo por el sombrío lado de su Justicia vengadora? Y ¿por qué han considerado tanto este aspecto, sino porque lo temen? Y ¿por qué lo temían (confío que ahora no lo temen ya), sino porque no vivían según manda la santa Iglesia católica?

Por eso les dije siempre, y digo ahora a los que tengan semejantes dudas, que nacen del desorden de las pasiones y de una conducta poco cristiana: *¡soltadme vosotros las dificultades del corazón y yo os soltaré las de la inteligencia!* Porque, en efecto: después que su corazón se haya dilatado con una buena confesión de las culpas pasadas; después que hayan abrazado una vida virtuosa, ¡volverán a mirar a Dios como Padre amoroso con los que le sirven, misericordioso con los pródigos que a él se vuelven, y sólo justiciero con los que se pasaron la vida menospreciando sus bondades y misericordias, como hacen tantos desgraciados!

IV

Contraprueba

15. Y que sea éste el ordinario proceso por donde se viene a perder la fe, se demuestra por la naturaleza del medio que más seguramente sirve para recobrarla. ¿Sabéis qué medio sea éste? ¿Pensáis por ventura que el camino derecho para recobrar la fe perdida, son los estudios apologéticos o las discusiones científicas? No. La experiencia, muchas veces repetida, enseña que el remedio más eficaz, muchas veces el único, para recobrar la fe, cuando han llegado a vacilar las creencias, es *la confesión sacramental*. Pero diréis: ¿cómo puede inducirse a la confesión a aquél que no cree en los sacramentos, ni en la potestad de perdonar los pecados, ni tal vez en el mismo pecado, ni aun en Dios?—Verdaderamente, ése es el punto de la dificultad. No está la dificultad de recobrar la fe, para los más de los que la han perdido, en la falta de eficacia del remedio, sino en la resistencia del enfermo a su aplicación. Pero no por eso es menos cierto, que, cuando por una feliz conjunción de circunstancias el remedio se ha aplicado, ha dado muestra de su irresistible eficacia.

16. Y esto constituye una hermosa contraprueba de todo lo que hemos dicho en la presente conferencia. Porque, por esto recobra la fe el que con buena voluntad y de todo corazón confiesa sus pecados; porque, al arrodillarse a los pies del confesor, depone su soberbia y se somete a Dios; al acusarse de sus desórdenes, los detesta y vuelve su corazón a las cosas del cielo, y lo

arranca de las terrenas en que estaba encenagado; y como estos actos, cuando se hacen de todo corazón, atraen las gracias del cielo, desaparece el enojo de Dios, y ya no se le mira como al Juez terrible, sino como al Padre que recibe en sus brazos al hijo pródigo; y éste siente los hielos de su pecho romperse dulcemente por la gratitud, que se va trocando en perfecta contrición. Por eso no es caso raro, ver a esos penitentes alzarse de los pies del confesor con el rostro bañado de dulcísimas lágrimas, y diciendo una y mil veces a boca llena: *¡creo, creo!* Si no os convence la experiencia ajena, probadlo, y lo sabréis por una dichosísima experiencia propia.

CONFERENCIA DÉCIMASÉPTIMA

La Prensa sectaria

SUMARIO: Elementos que conspiran en la Prensa periódica. La maldad personificada de los tiempos modernos. Anatemas de la Iglesia.

I. Condiciones que necesitaría el buen periodista: su oficio; premura de sus lucubraciones.—Escritores célebres: circunstancias en que escribían.—Precipitación y gravedad de los escritos periodísticos. Las tesis de Pico y los *pícos* de la Prensa: su increíble aplomo.

II. Ignorancia común de los periodistas: su condición social: sus estudios.—Inconsecuencias de los gobiernos liberales. Argumento *a fortiori*.—El anónimo, telón de la ignorancia.—Fascinación de la *tinta de imprenta*.

III. Otros vicios frecuentes en los periodistas. Impiedad. Perfidia: la conspiración del silencio: casos. Calumnias sin remedio. La Ley de difamación.

IV. Cómo y quiénes leen los periódicos. En el tren. Peligro evidente de la lectura asidua. Atrofia del raciocinio.

V. El *motor* de la Prensa. La masonería judaizante. Incredulidad e inmoralidad que se pretende. Síntesis de la Prensa. Cooperación inconsciente. Deber de oponernos a ella. Lazaretos y antídotos.

1. Aunque hemos dicho algo de las lecturas, como forma de ponernos en contacto con los errores peligrosos para la fe; al tratar de los riesgos de ésta en los tiempos modernos, no se puede dejar de hablar de propósito de su *gran calamidad* y *azote*, que es la Prensa sectaria, en la cual en cierto modo se aunan y cons-

piran contra la fe todos sus enemigos, y forman de todos sus tóxicos una quintesencia, y la derraman a todos los vientos en alas de los millones de hojas que esparcen con espantosa profusión en todas direcciones.

La Prensa sectaria pone al servicio del error la actividad infatigable de miles de *reporters,* que como canes venáticos andan por todas partes husmeando la noticia escandalosa o el crimen sensacional; dispone de una falange de escritores mercenarios, que se ejercitan en dar a las cosas el colorido que conviene, no a la verdad, sino a los intereses de bandería, y cuyos engendros son transmitidos con la rapidez del rayo a donde quiera se extienden sus hilos telegráficos, y multiplicados con terrible fecundidad por prensas rotativas que vomitan de sus negras entrañas millares y millones de copias. A sus órdenes tiene la asiduidad de miles de fotógrafos que fijan en sus clichés las cosas más efímeras; el ingenio de dibujantes y coloristaś, el buril de los grabadores y la inspiración de los poetas. La luz, la electricidad, el vapor; todos los modernos inventos de las ciencias y de las artes, le rinden tributo y se dedican a ayudarla; y ella los prostituye, las más de las veces, y los pone al servicio de la mentira y del vicio.

2. El solitario de Patmos, vió la Maldad en la figura de una hermosa mujer que brindaba a los hombres en copa dorada sus sacrílegas abominaciones. Si Dios inspirase hoy a otro Profeta y su inspiración se acomodase a las circunstancias exteriores del tiempo presente, por ventura se le representaría la Maldad en una prensa donde confluyen todos los elementos de la Naturaleza y de la cultura, para trocarse en ella en sutilísimos venenos, que arroja diluídos en sus hojas vola-

doras. Porque la Prensa es, sin duda alguna, en nuestra época, el más poderoso agente para disfrazar el error con capa de verdad, y cubrir la verdad con la vestidura afrentosa del error, para pervertir las inteligencias y corromper las costumbres, y por todos esos caminos, directa e indirectamente, demoler el edificio de la Fe.

Fácilmente pudiéramos llenar el espacio de una y aun de muchas conferencias, con sólo acumular los testimonios de autoridad indiscutible, que han puesto de manifiesto los daños producidos por el abuso de la Prensa periódica; los cuales son tan grandes, que ponen en balanzas, si el invento de Gutenberg ha sido, finalmente, provechoso o pernicioso para la Humanidad. Pero, parte porque esos testimonios están a disposición de todos, reproducidos muchos de ellos en los libros de propaganda católica, parte por no separarnos del modo como hemos tratado hasta aquí los temas precedentes; nos limitaremos a apuntar las reflexiones que sugiere la misma experiencia, para comprender la naturaleza de la prensa periódica y los peligros que su abuso ha de producir necesariamente para la Fe.

I

La labor periodística

3. Tres caracteres distinguen el Periodismo de otro cualquiera género literario, y lo hacen particularmente peligroso: la condición de los escritores, la disposición de los lectores y los designios de ciertas empresas periodísticas.

Y comenzando por lo primero, basta reflexionar un

instante, para comprender que el desempeño digno y sensato del oficio de periodista, exigiría, para no ser peligroso, un enorme caudal de conocimientos y un criterio solidísimo, además de una sinceridad y honradez a toda prueba.

En efecto: el periodista ha de tratar a diario las cuestiones más graves; ha de explanar los más arduos problemas que se ofrecen en la vida política, social y religiosa de las complejas y desequilibradas sociedades modernas. Ha de ejercer una especie de *censura* sobre los gobernantes, examinar las disposiciones de las leyes, salir siempre a la defensa de la justicia y del derecho, y delatar sus violaciones más o menos desenfadadas o arteras. Pues ¿qué conocimiento no supone esto, de la jurisprudencia y la política, de la economía y de la sociología, del derecho público y privado, civil y eclesiástico, de la moral y de la religión, y sobre todo, qué serenidad de juicio, qué firmeza de criterio? ¿Qué agudeza de ingenio para descubrir las astucias, y qué entereza de carácter para desenmascararlas? ¿Qué fuerza de dialéctica para atacar y defenderse, y qué cúmulo de noticias sobre tanta variedad de cuestiones?

Y todas estas cualidades serían tanto más indispensables al periodista, para ejercer sin peligro su ministerio, cuanto ha de escribir siempre con precipitación y premura, porque el reloj corre sin detenerse, y es menester, no sólo, como para los otros escritores, que el trabajo salga bien, sino que esté listo a tiempo para meterlo en prensa.

4. Se celebra la fecundidad de un Suárez, cuyas obras llenan 26 tomos en folio, o de un Cardenal Cayetano que escribió sobre Santo Tomás tan extendidos y

concienzudos comentarios, o de un Cornelio Alápide, de quien se cuenta que podía esconderse cómodamente detrás de sus libros, o en tiempos más antiguos, la de un Plutarco y un Tito Livio. Pero al fin estos autores, trataron de cuestiones más o menos homogéneas, y tuvieron tiempo para estudiar con gran sosiego las que lo requerían; y después de haberlas estudiado, consultado y borroneado en sus cuartillas, pudieron, siguiendo el consejo de Horacio, retenerlas inéditas hasta el noveno año, y sólo entonces las dieron a luz para admiración y enseñanza de las edades.

Pero el periodista no puede, aunque quisiera, hacer nada de esto. Porque la disposición que sale esta mañana en la *Gaceta,* o el discurso que pronuncia esta tarde el Presidente del Gobierno, es menester que sean comentados, alabados o censurados de repente, para que el artículo entre en caja a las doce de la noche, y alcance el correo de las cinco de la mañana, que lo difunda en todas direcciones y lo derrame por todos los ángulos de la Península.

5. Y no penséis que se trata, en ese artículo, de cosas de poco momento. Se trata de corregir los actos del Gobierno, de calificar la conducta del Papa, de apaciguar o alborotar, en las cuestiones más transcendentales, la conciencia de millares de lectores. Quisiera yo ver qué cara hubiera puesto el P. Suárez, si una mañana se le hubiera presentado en el cuarto su Superior religioso, y dándole a leer una de aquellas intemperancias teológicas del Rey de Inglaterra, le hubiera pedido su refutación para darla a la estampa. El sabio teólogo hubiera aceptado el encargo: pero ¿cuál hubiera sido su turbación al oir que el artículo había de quedar

listo para la imprenta a las dos horas?—¡Padre, hubiera expuesto sin duda; es preciso consultar la Historia, revolver los Concilios, hojear las obras de los Santos Padres...! ¡Se necesita tiempo para meditar y exponer claramente el estado de la cuestión, el quicio de la dificultad, los antecedentes y consiguientes...!—¡Buenas y gordas! ¡Escriba, escriba, Padre, lo primero que se le ocurra! ¡Llene dos columnas, comenzando por las frases de ordenanza y concluyendo con las de cajón, y en medio diga que sí y que no y que qué se yo, con tal que los amigos queden en buen lugar, y los enemigos en la picota del escarnio!

Verdaderamente es de creer que los gravísimos y doctísimos varones, cuyas obras son la gloria del ingenio humano, pero que vivieron antes que apareciera en el mundo esta gran plaga de la Literatura y de la vida social, que llamamos la Prensa periódica; se hubieran quedado estupefactos, y declarádose impotentes para juzgar y criticar, absolver o condenar los actos de los gobiernos, las elucubraciones de los políticos, las revoluciones de los pueblos, con la rapidez y aplomo con que lo hacen, ahora... ¿quiénes? Un instante y lo diré.

6. Allá en los tiempos del Humanismo se miró como un portento, y más modernamente se ha considerado como una fanfarronada ridícula, la hazaña del famoso Pico de la Mirándola, que se ofreció a defender tésis *de omni re scibili:* de todas las materias cognoscibles.—Nosotros no nos sentimos con valor para maravillarnos de la audacia de Pico, hombre, al cabo, de largos estudios y triunfos literarios y de un ingenio vasto; pues en nuestros días estamos rodeados de *picos* que se presentan a ganar veinticinco duros mensuales

en cualquiera redacción de periódico, dando por supuesto que se hallan en estado de tratar en sus columnas con magisterio indiscutible, de todas las *tésis* de Pico... ¡y de otras muchas más!

Y sino ¿cuándo habéis leído en un periódico, que un articulista se declare incompetente para juzgar los más enrevesados asuntos? O si acaso hace semejante declaración, es por pura modestia, como se echa de ver en el aplomo y suficiencia con que a renglón seguido corta y resuelve y formula su oráculo, tan autorizado por lo menos y respetable como los de Delfos. Él aconseja al ministro, y exhorta al Gobierno, y enmienda la plana al mismo Romano Pontífice, amonestándole, con una benevolencia que roba el alma, a que ponga el atento oído a esas improvisaciones suyas, que decora con los nombres pomposos de *opinión pública* o *latidos del alma nacional*.

II

Preparación del periodista

7. Pero, en fin; ¿quiénes son esos hierofantes del alma nacional; esos intérpretes de la opinión pública? No queremos ofender a los contados hombres de seso y erudición sólida que por ventura se cuentan entre los periodistas; pero ellos mismos nos serán testigos de que la inmensa mayoría de sus colegas carecen de conocimientos, no sólo para desempeñar la grave tarea que se han echado a cuestas, sino para llevar un modesto bufete de abogado, o afrontar con mediana probabilidad de éxito unas oposiciones a una notaría de última

fila o a una clase de Gramática, o a un empleillo de 3.000 pesetas, donde se haya de entrar por oposición. Y para quien conozca los móviles decisivos de las acciones humanas, en la sociedad en que vivimos, esto no puede ser materia de duda; porque, siendo la posición de un periodista menos segura y lucrativa que la de un facultativo de mediana fortuna o de un empleado de regular sueldo, claro está que se dedica a lo primero, generalmente, porque no puede obtener lo segundo.

Decir, en España, que una persona es *hombre de carrera,* no es una gran ponderación de su competencia científica; pues basta que sea abogado de esos que han salido de las clases *por antigüedad.* Pero si el tener una carrera literaria no prueba gran cosa, prueba mucho la falta de nivel científico de los periodistas, el hecho de que la mayor parte de ellos carecen aun de esa levísima garantía.

8. Acerca de lo cual, no quiero dejar de notar una enorme inconsecuencia de los gobiernos liberales; los cuales prohiben el ejercicio de la enseñanza de los niños o los adolescentes, a los que no puedan acreditar su competencia por medio de un título literario, y en cambio dejan libre la puerta del periodismo, magisterio mucho más extendido y transcendental, a hombres que no pueden ostentar otros títulos que los de una osadía rayana con la desvergüenza.

Pues si, como decíamos hace un instante, aun los hombres más completos y ejercitados en largos y profundos estudios, se verían apurados para tratar, sin previa preparación y sosiego, las cuestiones que a diario agitan en sus papeles los periodistas; ¿qué han de hacer éstos, que ni tienen su preparación, ni su ingenio,

ni su costumbre de considerar las cosas con seso? ¿Qué otra cosa han de hacer, sino disparatar por todo lo largo y lo ancho y lo alto y lo profundo, hundiéndose ellos y sumergiendo a los lectores, que con sus improvisaciones se nutren, en los mayores atolladeros de la ignorancia y en los abismos del error y de la herejía?

9. Y este daño sería pequeño, si no lo agravaran otras dos circunstancias que concurren en la Prensa periódica. La una es el uso corriente del anónimo, detrás del cual se oculta y parapeta la ineptitud del redactor ignoto, cuya fuerza de dañar quedaría en buena parte embotada y sin filos, con sólo que el público pudiera conocerle. Pero no es así; antes con este salvoconducto, el ignorante pasa por sabio, y el iliterato por erudito; con el agravante de que, los lectores afiliados a un partido, imaginan comúnmente que el jefe del partido es el que redacta, o por lo menos inspira muy de cerca, todas aquellas sentencias. La otra circunstancia que aumenta el daño, es el incomprensible, pero muy real, prestigio de *la tinta de imprenta,* que nos hace considerar como dotado de cierta autoridad todo lo que viene estampado en letra de molde; y este prestigio, aunque es sobre todo poderoso en la gente que poco sabe, es tal, que difícilmente dejan de sentirlo algún tanto, aun personas de mucha cultura y conocimientos. Nos sucede a todos, en mayor o menor escala, algo de lo que le pasaba a Don Quijote, cuando no podía concebir que los libros de Caballerías, impresos con licencia de Su Majestad, estuvieran llenos de puros devaneos y mentiras. Y bajo el influjo de esta especie de *fascinación de la tinta de imprenta,* se hacen más eficaces y perniciosos los maleficios de la Prensa periódica.

III

Defectos morales

10. Los cuales no nacen sólo de la ignorancia crasa o relativa, de los más de los redactores, y de la precipitación con que han de aplicarse a llenar cotidianamente tantas sábanas de papel; sino de otros vicios que no les pertenecen precisamente en cuanto periodistas; pero que, desgraciadamente, son harto frecuentes, y a los que están expuestos por la grande ocasión que ofrece el oficio.

Nada diremos de la impiedad que, cuando existe en el corazón, se manifiesta de manera perniciosísima en el periódico, no solamente en los ataques descubiertos a la Religión, sino hasta en el color particular con que sabe teñir y colorear las más insignificantes relaciones y noticias. No nos detendremos en la venalidad, tan proclive en un género de publicidad que ensalza o deprime tan fácil como eficazmente. Sólo queremos indicar algo acerca de la perfidia que muestran muchos periódicos, así en lo que dicen como en lo que callan.

¿Tiene lugar en el extranjero un hecho edificante, que demuestra el fervor con que el Catolicismo renace en aquellos países donde lo había asolado la herejía protestante? No tengáis cuidado que nos lo cuenten los periódicos liberales españoles, ni los extranjeros de donde, aun los católicos españoles, se ven reducidos a copiar las noticias. Por el contrario: ¿sucede algo que rebaja el concepto de la España tradicional? Estad seguros que toda la Prensa extranjera lo ponderará con

gran ruido de tambores y sonajas, para hacernos pasar por una nación poco menos que salvaje. Un caso que vale por muchos. Cuando unos beodos tirotearon el tren en que iba el Presidente del Consejo, cerca de Alicante, los periódicos extranjeros refirieron la noticia; pero añadiendo que esto de tirotear los trenes era cosa frecuentísima en España. Las asonadas de los republicanos, se pintan allí como imponentes movimientos de la opinión pública. Por el contrario: sobre las hermosas manifestaciones religiosas y patrióticas, con que de cuando en cuando se interrumpe nuestra reprensible apatía, guardan el mismo sigilo que si las supieran bajo secreto de confesión.

11. Pero no es esto lo peor. Si por acaso se esparce un rumor ofensivo a la honra de personas eclesiásticas o religiosas, todos los periódicos callejeros se apresuran a repetirlo y abultarlo. Pero viene luego la rectificación y el mentís, y... ¡como si nada hubiera ocurrido! ¡Se callan como muertos!

¿Quién no recuerda la polvareda que levantaron los periódicos liberales con la soñada violencia o sugestión que se había empleado con cierta distinguida joven para llevarla a un convento contra la voluntad de su madre? Pero pasó el tiempo exigido por las leyes, y la joven dió una brillante prueba de la verdad y espontaneidad de su vocación, volviendo al convento de donde se la había arrancado. ¿Quién campaneó entonces esta verdad, como se había trompeteado la mentira? Apenas si hallaréis la noticia, dada como de paso y entre líneas, y de manera que no deshiciese el escándalo que había precedido.

Pero ¿qué necesidad hay de traer casos particulares

para probar el abuso de la difamación y la calumnia que hacen los periódicos sectarios? Basta recordar el hecho elocuente de que, habiendo un ministro liberal presentado un proyecto de ley de difamación, dichos periódicos tuvieron la serenidad de proclamar que, si iba adelante el proyecto, se hacía imposible su oficio. Pues ¿qué oficio es ése, incompatible con una ley que castiga la difamación?

IV

Cómo se lee el periódico

12. Sería nunca acabar si quisiéramos decir todo lo que se ofrece sobre la ignorancia y avilantez; sobre el lenguaje pérfido y el más pérfido silencio, de ciertos periodistas, que no son ciertamente los que menos medran y se adelantan en *la conquista del perro chico,* como ha llamado alguien a ese género de publicidad. Mas para hacernos cargo del daño que tales escritos han de producir necesariamente en el modo de pensar y en las costumbres, y de rechazo en la religiosidad de sus asiduos lectores, hay que considerar el modo cómo se leen los periódicos, y las condiciones de un gran número de las gentes que se nutren con su perniciosa lectura.

No hay lugar tan bullicioso, ni rato tan desaprovechado, que no se juzgue oportuno para la lectura de esos papeles, donde, entre noticia y noticia, se esparce con frecuencia el virus de las doctrinas más contrarias a la Fe y al orden social. Para estudiar o para deliberar sobre negocios importantes, los hombres más despreo-

cupados buscan el silencio y el retiro de sus gabinetes, donde se ponen de propósito y muy despacio a considerar lo que traen entre manos. Pero ¿cómo se leen en los diarios las afirmaciones más rotundas o las negaciones más radicales, sobre los más vitales asuntos de la sociedad y de la Iglesia? Léense en el café o en el casino, en el tranvía o en la peluquería, entre las interrupciones de los que entran y salen, y con el ánimo dividido en catorce cosas distintas.

13. Muchas veces me ha llamado la atención, en mis viajes, la provisión de periódicos que hacen al llegar al tren los más de los viajeros; y al ver a uno municionarse contra el fastidio del camino con *El Imparcial, El Liberal, El País* y *La Correspondencia,* añadiendo, por si acaso, *El Heraldo* y el *Diario Universal,* se me ha venido a los labios entre mohino y compasivo:—¡Ande usted, señor mío, que ya lleva ahí veneno para toda una semana!—¡Y aun para toda la vida hay con qué intoxicarse con una colección como la que acabo de nombrar!

Pues si, como decíamos días pasados, es tan peligroso oir proponer los errores contrarios a la Fe, por la apariencia que traen a veces ciertos argumentos, añadida a la falta de preparación y de reposo del que tales monstruosidades lee, ¿qué ha de suceder con la asidua lectura de diarios donde esos errores se repiten un día y otro día, ya en artículos de aparatosa forma científica, ya en otros chanceros y satíricos; y se inculcan como en dosis homeopáticas, en la narración de los hechos más indiferentes, y aun en el color con que se tiñen los telegramas de ciertas agencias?

14. Apenas puede dejar de suceder que, quien lee

con frecuencia tales publicaciones, no se vaya familiarizando con los conceptos erróneos que, en fuerza de la costumbre, le vendrán a parecer las cosas más corrientes y las verdades mejor asentadas del mundo. Porque es así, que las mentiras especiosas, en fuerza de repetirse, llegan a obtener, en la inteligencia, carta de ciudadanía, y suplen con la costumbre el defecto de la demostración.

Aun los periódicos buenos ofrecen, cuando su lectura es excesiva, este inconveniente: que suprimen el hábito y amenguan la facultad de discurrir y pensar por cuenta propia, porque ya todas las mañanas y todas las tardes el periódico nos lo da todo pensado. Pues si esto es vicioso, aun cuando los pensamientos que se nos inculcan sean buenos, ¿qué será cuando no son sino los más perversos y dañinos?

V

La mano oculta

15. Pero a estos dos factores que hemos considerado, se agrega otro tercero, que es, en último término, quien beneficia en su provecho la osadía del periodista, y la ligereza e impremeditación de los lectores. Este es el *motor,* el genio malo que maneja toda esta tramoya, y unas veces es un hombre ambicioso, que persigue sus fines políticos por medio de la desmoralización y perversión del criterio de los que leen; otras es simplemente una empresa industrial, que ejerce esta negociación infame de las conciencias; y detrás de todos

está, no pocas veces, ese poder oculto y misterioso que dirige todas las cosas en nuestros días a la destrucción del Cristianismo, esto es: a perpetuar el deicidio que se consumó hace veinte siglos en la cumbre del Gólgota, entre los silbidos y escarnios de los mismos que ahora, por todos los medios que están a su alcance, y particularmente por el periodismo internacional y sectario, se esfuerzan en arrancar de los pueblos aquel reino de Cristo que ellos no quisieron en el suyo, por esta causa disperso y maldito.

Sólo esta unidad de móviles, que abraza en un común designio la Prensa de gran circulación de entrambos hemisferios, servida por agencias telegráficas conocidamente pertenecientes a los israelitas, explica la conspiración de todos en un mismo sentido, hacia un mismo objeto, que no es otro sino borrar de la tierra, si pudieran, la Iglesia y la religión de Jesucristo.

Con este fin, en los países católicos se alía con el Protestantismo, presentándolo como un progreso en el camino de la cultura, porque es un avance en la senda de la incredulidad; y en los países protestantes levanta la bandera del racionalismo, que no es más que la incredulidad erigida en sistema. Y en todas partes es semejante a sí mismo, sembrando la inmoralidad, como corrosivo de la fe, y arrancando la fe de los corazones preparados con la inmoralidad.

Esto es, en breve síntesis, la Prensa sectaria. Telón de la ignorancia y parapeto de la osadía, y palanca poderosa manejada por ocultos artífices, que no se proponen con ella otra cosa que la ruina de la Religión y de todo el orden social.

16. Claro está que no todos los cooperadores son cómplices conscientes de esta empresa de sacrílega destrucción. Como no todos los que pagan y sostienen con su suscripción o su perro chico los periódicos anticlericales son solidarios de los fines que persiguen los que los fundan y escriben. Pero no es menos cierto que, con conciencia más o menos clara de su responsabilidad, con actos más o menos humanos o materiales, coadyuvan todos, el que escribe y el que lee, el que dirige y el que paga, al fin funesto que con toda esa inundación de perniciosas lecturas se pretende.

Mas este peligro de la Fe es de tal naturaleza, que no nos hemos de contentar con evitarlo, sino que, el amor a la Religión y a la sociedad, la caridad de Dios y del prójimo, nos imponen el estrecho deber de cooperar a la destrucción de tal azote y peste moral de las sociedades modernas.

En tiempo de cólera se consideraría como criminal y enemigo de la Humanidad y merecedor de cualquiera castigo, al que introdujese a sabiendas y propagase el virus epidémico. Pues no tengamos por menor imprudencia la propagación de la Prensa impía; antes establezcamos contra ella un verdadero lazareto. Arrojémosla de nuestras casas, apartémonos de los establecimientos donde se la admite, y opongámosle el antídoto de la buena Prensa, fomentándola con nuestra estima, con nuestra colaboración, con nuestras alabanzas y con nuestro dinero.

Este celo en la propagación de las buenas doctrinas, que no todos pueden promover por sí, pero que nadie puede excusarse de fomentar por la difusión de la buena Prensa, será al propio tiempo el mejor preservativo

contra los miasmas infecciosos del error que amenazan a nuestra propia fe; pues, muy lejos está de incurrir en la infidelidad, el que se esfuerza en procurar el esplendor y el triunfo de las ideas religiosas.

CONFERENCIA DÉCIMAOCTAVA

La objeción del escándalo

SUMARIO: Efecto connatural de las virtudes y vicios de los fieles, en la fe de los demás. Artificios de los impíos: novelas de Pérez Galdós; semanarios burlescos; escándalo farisaico. — Inconsecuencia de los luteranos. Sus contradictores-imitadores. Doctrina verdadera sobre el particular.

I. Inmoralidad de la doctrina protestante; efectos de ella. Instinto de conservación social. — Fuerza disolvente del ateísmo y deísmo. —Santidad de la moral cristiana.—Paralogismo de los escandalizados.

II. Costumbres del Clero. — Testigos sospechosos; no aborrecen a los peores; ellos fueron lo que creen de los demás.—Testimonio fidedigno.—Los Papas; gloria del Pontificado Romano. Santidad del Episcopado. Progresión de los Santos canonizados. Calumnias.

III. Eficacia de la moral católica. Sentido moral por ella producido. Los Santos. Santidad de la Iglesia: su perseverancia. Luz entre tinieblas. La Edad de hierro.—Especial providencia de Dios con la Iglesia católica.—Renovaciones. Ruinas de los Imperios. —Pureza actual de la Jerarquía eclesiástica.

1. Así como la santidad de los primeros cristianos fué gran parte para la conversión del mundo a la Fe de Cristo; así es verdad que los pecados de los fieles y, sobre todo, de los ministros de Dios, han sido en todo tiempo la piedra de escándalo donde han tropezado muchos para caer en el precipicio de la apostasía. Ya el

Apóstol exhortaba, por medio de su discípulo Tito, a las mujeres cristianas unidas en matrimonio con gentiles, a obedecer de tal manera a sus maridos, que no dieran lugar a que fuera blasfemada la palabra de Dios (Tit. 2, 5). Y, generalmente, puede extenderse esta exhortación a todos los cristianos; que así hemos de vivir, que en nuestras obras se retrate la santidad de nuestra Fe, para que sea Dios, no blasfemado, sino antes por el contrario glorificado; como nos amonestó Cristo nuestro Señor: «Así resplandezca vuestra luz delante de los hombres que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre celestial».

Ciertamente, al examinar de cerca las causas de la apostasía de algunos desgraciados, en quienes no se veía ni el ímpetu de pasiones ardientes, ni una soberbia llena de adoración de sí mismos, casi siempre hemos descubierto en su historia algunos de estos escándalos. Y los enemigos de la religión, de ningún arma se han solido valer con más frecuencia, y por ventura con mayor eficacia, para hacer a muchos desdecir de la Fe, que de esta arma del escándalo, cuidando de esparcir a todos los vientos de la publicidad las caídas verdaderas o falsas, y universalmente exageradas y generalizadas, de los ministros de la Iglesia católica.

2. ¿Qué otra cosa son esas novelas, como las de Pérez Galdós, donde el católico aparece siempre avaro, cruel, deshonesto y lleno de las mayores abominaciones, y donde las virtudes se hallan sólo en el librepensador, o si acaso, en el judío? ¿Qué pretende esa propaganda de los semanarios burlescos, llenos siempre de historietas verdes de curas y de frailes? El blanco a donde tiran esas publicaciones no es ciertamente el aborreci-

miento del vicio ni el encomio de la virtud; pues esos mismos vicios que hacen semblante de execrar en los eclesiásticos, ellos mismos los glorifican en los demás y los proponen como hazañas dignas de admiración. ¿Por qué, pues, los que procuran la propagación de toda deshonestidad e inmoralidad, por medio del chiste obsceno y de la pintura pornográfica, se revisten de ánimo censorio para anatematizar o poner en la picota del escándalo las fragilidades verdaderas o supuestas de otros? En verdad, el fin que se proponen no es otro sino la demolición de la fe en aquellas almas débiles o ignorantes que están dispuestas a perderla por efecto de la objeción del escándalo. Escándalo verdaderamente farisaico por parte de los que lo promueven; pero que algunas veces es escándalo de los pequeños *(pusillorum)* por parte de los que vienen a ser víctimas de él.

Por esto es de grande importancia aclarar las ideas, turbadas acerca de esta materia; y en todo caso, no podemos nosotros pasar este asunto en silencio, cuando tratamos de los más frecuentes peligros de la Fe en los tiempos modernos.

I

Inconsecuencia de los adversarios

3. No deja de ser circunstancia digna de notarse, que la objeción del escándalo se esgrimió principalmente, contra la Iglesia católica, por los mismos protestantes que predicaron la herética doctrina de que, para la salvación, era suficiente *la fe sin obras*. Lutero, haciendo alarde de poner toda su confianza en los mereci-

mientos de Cristo, con el cual nos unimos por medio de la fe, negaba que el fiel creyente pudiera con sus acciones desviarse del camino de la salvación, con tal que siguiera creyendo firmemente en Cristo; opinión expresada en aquella absurdísima excitación y perniciosísima sentencia: *Pecca fortiter et crede fortius!* ¡Peca cuanto quisieres, con tal que creas con toda firmeza!

Estableciendo, pues, por una parte, este disolvente principio, por otra echaba en cara a la Iglesia de Roma su lujo, su corrupción y las miserias que él atribuía a los Pontífices presentes y pasados.

Pero aunque entre estas opiniones y este modo de proceder existe una contradicción flagrante, la verdad es que, por encima de su ceguedad, el odio sectario comprendía perfectamente que, el camino más breve para destruir la fe en los corazones de muchos, era hacerles creer en los vicios y abominaciones atribuídos al Clero católico. Y en esta parte, el procedimiento de los protestantes ha sido imitado por todos los enemigos del Catolicismo, y la campaña de difamación emprendida por Lutero ha continuado, y sigue en nuestros días, corrompiendo la Historia y tejiendo crónicas escandalosas, en que ven el mejor modo de suplir la falta de argumentos contra nuestra santa Religión.

4. De manera que, si se atiende a la doctrina, los sectarios modernos se han ido al extremo opuesto que Lutero; pero en los procedimientos de perversión le han imitado sin discrepar un ápice. Lutero proclamaba la eficacia de la *fe sin obras;* y mordía a la Iglesia Romana so pretexto de que las obras de sus ministros eran malas. Los sectarios modernos, desprecian la fe

pretendiendo bastar la moral, y buscan como hurones las inmoralidades que a su juicio se esconden en el arcano de las costumbres clericales. Lutero era inconsecuente en la doctrina; estos otros son inicuos en la aplicación, pues condenan a los eclesiásticos atribuyéndoles (aunque falsamente, en la mayor parte de los casos) los vicios que ellos mismos practican y de que se glorían.

Mas lo lamentable es que, ni las inconsecuencias de unos, ni las iniquidades de otros, quitan su pernicioso efecto a la objeción del escándalo, para desorientar y pervertir a muchos desgraciados. Es, pues, preciso, para desvanecerla, en cuanto de nosotros depende, establecer con toda claridad: 1.°, que la inmoralidad que desacredita una religión, es la de sus dogmas, no la de uno u otro de sus ministros; 2.°, que, en ponderar los vicios de los ministros antiguos y modernos de la Iglesia católica, se incurre en exageraciones injustísimas y criminales calumnias; 3.°, que las caídas de algunos son argumento de la libertad y fragilidad humanas, no de falta de eficacia de la moral católica; 4.°, que a pesar de esas excepciones lamentables, la Iglesia es santa, y 5.°, que en medio de esas mismas caídas resplandece la providencia especial con que Dios vela por la permanencia del Catolicismo.

Santidad de nuestra religión

5. El ser una religión verdadera, consiste en que sea obra de Dios. Mas las caídas de los hombres que la profesan, no son obra de Dios, sino efecto de la corrompida naturaleza humana. Así, pues, como no se ha de

juzgar de la justicia de los Estados, porque uno u otro de sus ciudadanos incurran en delitos, sino por la rectitud de las leyes y la eficacia con que prescriben las virtudes cívicas y castigan las transgresiones; así hay que formar concepto de una religión, por la santidad de sus dogmas y preceptos, y su conducencia para santificar la vida humana. Por eso se convence de falsa superstición el Protestantismo; porque ¿qué santidad ha de producir una secta donde se proclama la falta de libertad de los actos humanos, atribuyendo su rectitud a sola la gracia, y su valor a sola la fe, y declarando irresponsable al individuo? Mas, ¿qué digo santidad? ¿Cómo no se ha de convertir en una manada de fieras la asociación de hombres a quienes se dice: *cree firmemente y peca cuanto se te antoje;* o mejor dicho; *y haz cuanto se te antoje,* porque estás imposibilitado para pecar?

Y no se diga, que las sociedades protestantes no han caído en la disolución de costumbres en que parece debían caer, guiadas por estos principios; porque, en primer lugar, tales doctrinas produjeron muchas veces sus frutos naturales, ya disolviendo el matrimonio y canonizando el adulterio y hasta la bigamia; ya rompiendo todos los vínculos de la fidelidad y alzando los súbditos contra sus legítimos soberanos; ya llegando a santificar el homicidio y el regicidio, como en el caso de Carlos I de Inglaterra; para no decir nada de las crueldades, robos y sacrilegios que inspiraron en las guerras de religión.

Sólo que, el instinto de conservación de la sociedad y el sentido natural de lo justo y lo honesto, pusieron coto al desenvolvimiento lógico de aquellas disolventes

doctrinas, y por eso no siempre les dejaron producir todos sus frutos de muerte y corrupción. Pero esto sucedió, no por la fuerza de las doctrinas, sino *a pesar* de ellas, por efecto de las tendencias conservadoras de la sociedad, que opusieron un dique a los delirios heréticos.

6. Lo mismo se debe sentir y decir de las utopias de los modernos sectarios. Si, como ellos dicen, no hay Dios, o por lo menos un Dios personal, criador de todas las cosas y futuro Juez de todas las acciones humanas, falta el fundamento de la obligación moral, y la última ineludible sanción de su quebrantamiento. Por tanto, no hay otra limitación, para los más criminales antojos y apetitos, sino el Código penal; ni otra sanción que la fuerza de las bayonetas o los cerrojos de las cárceles; y el que sabe hacerse superior, o evadir la represión de estas sanciones, no tiene ya más leyes que su albedrío, ni más freno que su voluntad.

—¡Pero no todos los que están imbuídos en aquellos principios llegan a sacar tales consecuencias!—¡Concedido! Mas, esto no se debe a la naturaleza de los principios, sino a la fuerza de la razón, que sabe ser inconsecuente en los errores, y al natural horror que las almas, no enteramente corrompidas, tienen al vicio y al crimen.

7. Todo lo contrario se ha de sentir de la Religión cristiana. Ella posee y enseña una moral purísima, cuya práctica conduciría indefectiblemente a una santidad elevada; de manera que podemos decir de uno: que es santo y virtuoso, en cuanto se ajusta a las prescripciones del Cristianismo, y en tanto deja de serlo en cuanto de ellas se aparta. Y en esto consiste la santidad de

una religión; y como la religión que proceda de Dios ha de ser necesariamente santa, éste es uno de los argumentos para probar la divinidad de la Religión católica.

De manera que, el raciocinio que hacen los impíos y los escandalizados, es enteramente vicioso. «Algunos sacerdotes son malos, luego la doctrina que enseñan no es santa». No es bueno este discurso, sino éste: «Los que ajustan su vida a la doctrina cristiana son santos, y los que de ella se separan son malos; luego santa es la doctrina y Religión de Cristo». Si practicando los preceptos de la Iglesia católica, alguno resultara criminal y malvado, entonces se argüiría justamente contra ella. Pero de que uno que no se conforma con sus enseñanzas sea malo, sacar la malicia de dichas enseñanzas, esto es un absurdo intolerable. Equivale a maldecir el derecho de propiedad, porque hay ladrones que lo violan.

Sin embargo, en este absurdo incurren no pocos infelices. ¡Un sacerdote me defraudó, o cometió otro delito! Por eso renegué desde entonces de la Iglesia católica, que amenaza y castiga, en cuanto se lo permiten los gobiernos liberales, a los malos sacerdotes.

II

Costumbres del Clero

8. Tenemos pues, que, aunque los más de los sacerdotes fueran unos canallas, no sería ésta buena razón para renegar de la Fe. Pero ¿es cierto que haya tantos sacerdotes malos como dicen los periódicos anti-

clericales? ¿Es verdad que muchísimos de ellos viven en las ignominias secretas que confesaron de sí los que apostataron y se pasaron al Protestantismo? ¿Es así que los católicos en general, y en particular la gente de iglesia, son tales como los pinta en sus novelas Pérez Galdós y los describen a diario periódicos como *El País, El Motín* y otros semejantes?

En primer lugar, hay que advertir que esos testigos son muy sospechosos, por dos razones. Primero, porque sus redactores no aborrecen a los sacerdotes malos desde el momento en que, como dicen, *cuelgan los hábitos* y se entregan descaradamente a su vida escandalosa. Y así vemos que las redacciones de tales diarios son el común refugio de los sacerdotes perdidos, a los cuales, mientras conservaban un resto de pudor, procuraban sacar a la vergüenza sus miserias; pero desde el instante que renuncian al último vestigio de honestidad, los acogen y protegen, y les dan de comer y los cuentan entre sus mejores amigos. En segundo lugar, son muy sospechosos los testimonios que esos sacerdotes renegados dan de la vida de los demás, por aquello de que *piensa el ladrón que todos son de su condición.* Zwinglio y aquella manada de clérigos lujuriosos que hicieron la Reforma en Suiza, declarando que nunca habían guardado la castidad sacerdotal, proclamaron que su guarda era imposible. Pero ¿quién creerá bajo su palabra a tan interesados testigos? ¿Quién nos ha de decir si es o no posible y hacedero vivir en castidad: los deshonestos que se revuelcan entre el cieno de sus sacrílegas carnalidades, o los puros religiosos alejados de todo peligro y entregados a la mortificación de la carne y a la vida del espíritu?

9. Pues ¿qué crédito han de merecer a los lectores cuerdos, las calumnias de esos periodistas obscenos, parte de los cuales son clérigos apóstatas, y los demás hombres sin pudor que viven entre la podredumbre de los lupanares?

Sólo los que tenemos el ministerio de penetrar en lo más hondo de las humanas conciencias, somos abonados testigos de lo que en ellas sucede; y si vemos que hay miserias y aun caídas, sabemos que éstas son relativamente raras, e incomparablemente menores, no sólo de lo que propala el clamoreo de los sectarios, sino aun de lo que sospecha la malicia de los mundanos.

Y lo que decimos del tiempo presente, se puede afirmar más paladinamente del tiempo pasado, principalmente de aquellos varones que resplandecieron a los ojos de la Iglesia colocados en el candelabro del supremo Pontificado.

Los historiadores protestantes y todos los sectarios que han pisado sobre sus huellas, se han desojado buscando en los anales de la Iglesia romana el pretexto de su deserción y apostasía. Pero sus conatos se han frustado enteramente.

10. Mas ¿qué? me diréis: ¿es que no ha habido flaquezas, ambiciones, debilidades y aun torpes caídas entre los Romanos Pontífices? — Contesto que, de tal manera las hubo, que los más inmorales de los Papas pueden compararse ventajosamente con muchos de los más celebrados entre los reyes. Que muchos de los soberanos que llevan en la Historia el dictado de *Grandes,* tendrían que avergonzarse en punto a moralidad y flaquezas, puestos en parangón con los Pontífices de menos virtud. Y finalmente, cualquiera que sea el juicio

que merezcan unos pocos Papas, de los cuales los más fueron de aquellos que la Iglesia no pudo elegir con entera libertad, agarrotada por las intrusiones tiránicas de los monarcas; nadie que tenga juicio y razón dejará de confesar, que la serie de los Romanos Pontífices excede en gloria, en pureza y verdadera majestad, a todas las dinastías que jamás hubo en el mundo, ni es de esperar que habrá (1).

Los ojos que buscan la oscuridad, porque no pueden sufrir el brillo de la luz, se fijan tenazmente en media docena escasa de Papas, que no fueron ciertamente dignos del lugar a que las circunstancias los elevaron. Pero los ojos claros y amantes de la luz y de la verdad, se recrean más bien en esas largas series de Pontífices cuyas virtudes los elevaron al honor de los altares; en tantos Papas que brillaron por su sabiduría entre las más claras lumbreras del mundo; en tantos que, por su celo, por la justicia y sus talentos eminentes en el gobierno de la grey que se les había confiado, contribuyeron poderosamente a conducir a los pueblos por el camino de la civilización y del verdadero progreso. Y sino ¿qué dinastía, qué nación, qué creencia, puede gloriarse de nombres como los de León Magno, Gregorio Magno, Inocencio III, Gregorio VII, Pío V, Clemente XI y otros innumerables; para no decir nada de las grandes figuras de Pío IX, León XIII y Pío X, que llenan con su claridad la última centuria?

(1) Véase la *Historia de los Papas* de Ludovico Pastor, por nosotros vertida del alemán, en la cual, aunque se descubren llanamente las flaquezas de los Papas de un período crítico (el Renacimiento), se hace resaltar prácticamente la santidad y divinidad de la Iglesia.

11. Y lo que decimos de los Papas, puede extenderse a los obispos, a los sacerdotes, a los religiosos; con esta circunstancia muy digna de notarse, y que en ninguna otra sociedad se halla sino en la Iglesia: que las virtudes han sido más heroicas y frecuentes en los grandes de este mundo, que en los humildes y pequeños, como se colige con sólo cotejar los números de los santos, Papas, obispos y sacerdotes, canonizados; cuya computación nos da un tanto por ciento sin comparación mayor para los Papas que para los obispos, y para éstos que para los simples sacerdotes.

¿Qué prueban, pues, ante este alarde de santidad desplegado a través de los siglos, las imperfecciones de muchos, las caídas de unos pocos, los crímenes, si se quiere, de alguno, que no entró en la Casa de Dios por la puerta, sino asaltóla por la ventana de la simonía o del sacrilegio?

Con todo eso, este campo de las costumbres de la Iglesia ha sido el que han escogido preferentemente los enemigos del Catolicismo, para sembrar, entre abrojos de calumnias impudentes, las semillas de la infidelidad. Mil veces se han rebatido sus falacias, se han convencido sus mentiras, se han desenmascarado sus embustes, se han sacado a la vergüenza sus calumnias. ¡Pero es igual! Ellos siguen repitiéndolas un día y otro día, en el periódico sectario, en el epígrama y en la sátira y en el folleto impío, diciendo siempre la misma cantinela. Repitiendo Voltaire lo que blasfemó Celso, y comentando los sectarios de ahora lo que escribió Voltaire.

III

Eficacia santificadora del Catolicismo

12. Dejémoslos, pues, en su impenitente obstinación, y declaremos dos puntos que es importante comprender bien. El primero es, que las caídas de algunos cristianos, y aun ministros de la Iglesia, en ninguna manera son argumento de falta de eficacia de la moral y religión católicas para fomentar la virtud; sino sólo prueba de que el hombre es libre, y puede siempre abusar de su libertad para quebrantar la ley de Dios; sin lo cual, la observancia de la ley, ni sería meritoria, ni daría derecho al premio. La prueba de que la moral Cristiana es eficaz para purificar las costumbres y santificar la vida, nos la da cumplidísima la conversión del mundo, de la corrupción pagana a la doctrina del Evangelio, cuya larga inoculación ha producido en los pueblos modernos ese sentido moral de que los antiguos estuvieron destituídos. Puede haber en el pueblo cristiano épocas de decadencia o parciales excesos; pero lo que nunca podrá volver a suceder es, que pasen en el mundo con nombre de virtudes, o por lo menos de cosas lícitas o indiferentes, los atentados más repugnantes contra la ley natural, como sucedió en el mundo pagano antes que lo sazonara y sacara de su podredumbre esta sal incorruptible del Evangelio.

Y fuera de esto, basta, para probar la fuerza santificadora del Cristianismo, el sin número de santos que ha producido; esas mieses de castidad, de abnegación, de desprendimiento, de todos los heroísmos, que no

pueden hallarse en ninguna parte donde no sea el Cristianismo quien los inspire. No hay virtud tan difícil, que el Catolicismo no la haya inspirado a muchísimos de sus santos; no hay austeridad tan dura que no les haya sugerido; no hay ímpetus tan vehementes de la pasión, que no los haya quebrantado y refrenado; trocando a los sensuales en continentes, a los crueles en mansísimos, a los vengativos en condescendientes, a los avaros en pobres de espíritu, a los grandes en humildes y a los pusilánimes en invencibles héroes.

13. La eficacia de la doctrina católica para hacer santos, está bien asentada por diecinueve siglos de vida gloriosísima, por dieciseis millones de mártires, y por falanges innumerables de confesores y santísimas vírgenes. Cuando, pues, vemos con disgusto una caída escandalosa, hemos de reconocer en ella la miserable condición de nuestra voluntad, libre para pecar y débil para resistir a los incentivos de las pasiones. Pero sería una necedad sin nombre, atribuir a la doctrina, los excesos de aquellos que se apartan de su observancia.

El otro punto, que hay que notar en esta materia, es *la santidad de la Iglesia Católica,* que es una de sus notas distintivas; la cual, no consiste en que todos sus hijos sean en efecto santos, y mucho menos en que sean impecables; sino en que siempre brillan en la Iglesia virtudes perfectas en muchos de sus hijos, los cuales conservan en su seno este fuego sagrado de la divina caridad, que del Cielo nos trajo el Redentor del mundo.

14. Y ¿quién puede dudar, que este fuego se ha trasmitido sin menoscabo ni intercadencias desde la edad apostólica hasta nuestros días? Basta, para convencerse de ello, echar una rápida ojeada a ese libro

de honor del Catolicismo, que se llama el Martirologio o Santoral romano. En él veremos demostrado que, aun en las épocas de mayor decadencia; aun en aquellos siglos que se llamaron con razón *de hierro,* nunca faltó la santidad en la Iglesia católica; y cuando pareció eclipsarse en el trono pontificio, tiranizado por usurpadores ambiciosos, brilló con nueva claridad en personas particulares, en santísimos prelados que vindicaron la causa de la verdad y de la justicia; y no sólo tuvo energía para conservarse en el seno de la Iglesia, sino para salir a buscar a pueblos ignorados y ferocísimos, y comunicarles la Fe y la santidad de las costumbres verdaderamente cristianas. El siglo de los Juan XI y XII, veía en el trono imperial a los tres Otones y a Santa Adelaida, y en el claustro a Bernón y Odón de Cluny; cristianizaba a los normandos y dinamarqueses, y tenía apóstoles como San Adalberto de Magdeburgo, y San Bernardo de Menthón, que evangelizaron la Pomerania y la Suiza.

Pero hay más: en vez de escandalizarnos y cegarnos en esas relativas tinieblas que han cubierto a veces alguna parte del pueblo cristiano, hemos de reconocer en ellas los efectos de la protección especialísima que usa Dios con la Iglesia católica.

Divinidad de la Iglesia

15. La mayor prueba de la divinidad de la Iglesia, decía un purpurado, es que los hombres mismos que la regían y representaban, nunca han podido destruirla. Y en efecto: los vicios y defectos de los soberanos han destruído todos los imperios del mundo; pero a la Igle-

sia, ni los defectos, ni los vicios de los hombres la han podido menoscabar en lo más mínimo; y después de un período de prueba, ya sea producido por las imperfecciones de los de dentro, ya por las violencias de los de fuera; se ha levantado siempre más viva y lozana, dotada de eterna juventud, como Aquél que la fundó y la conserva.

No sería mucho que un imperio se conservara por muchos siglos, si en su trono se sucedieran los Alejandros, los Augustos o los San Luis y San Fernando. Pero éste es, precisamente, el carácter distintivo de la Iglesia fundada por Cristo: que así como los imperios sólo florecen y se conservan por las relevantes cualidades de los que los rigen; la Iglesia católica florece y se perpetúa independientemente de los hombres, porque no es el espíritu de los hombres el que la anima, sino el Espíritu de Dios.

16. No hemos, pues, de poner los ojos en los hombres que representan a Cristo en su Iglesia, sino en el mismo Cristo que invisiblemente la rige y la sostiene; el cual, con una nueva manifestación de su providencia, nos muestra ser el verdadero dueño y pastor de esta santa grey; pues, en épocas en que la fe estaba hondamente arraigada en los corazones de los fieles, permitió, por sus impenetrables designios, que desdijeran de su elevado carácter algunos eclesiásticos y prelados; pero, en estos días, en que todos tienen los ojos puestos en nosotros para asirse de cualquiera desliz, Dios asiste a su Iglesia con particular ayuda, y bien podemos decirlo para gloria suya: las costumbres del Clero son generalmente irreprensibles en nuestros tiempos. Hablamos principalmente de la Iglesia española, aquella

que conocemos de cerca; donde los sacerdotes son, en su mayoría, edificantes, y llevan con grande constancia las estrecheces y las humillaciones a que los condena la injusta privación de sus bienes; donde el Episcopado resplandece con el brillo de la sabiduría y de la santidad; y toda la Jerarquía está unida estrechísimamente a su Cabeza, el Vicario de Jesucristo en la tierra, amándole, reverenciándole y obedeciéndole con toda fidelidad y rendimiento.

¡Tanta unión y obediencia, en tiempo de tantas divisiones y rebeliones; tanta pobreza y honestidad, en este siglo del oro y del sensualismo; tanta abnegación en los más y espíritu de sacrificio en el cumplimiento de sus arduos deberes; son algo que vale más para confirmar la Fe, que pueda valer para quebrantarla el mal ejemplo de una docena de desgraciados!

Conferencia décimanona

La secularización

Sumario: Ambiente de la Fe: las plantas tropicales. Secularización de la vida práctica, como continuación de la educación laica. Neurastenia moral. Espíritu del Catolicismo: los Sacramentos y el Culto.

I. El Bautismo: el nombre: la fe de Bautismo y el Registro civil.

II. Confirmación y Comunión. Diferencia entre el niño cristiano y el catecúmeno adulto. La Enseñanza oficial obligatoria: injusticia. Aunque el Estado fuera católico: A fortiori no siéndolo.

III. El matrimonio: Nobleza del matrimonio cristiano. El matrimonio civil, su ruindad. *Arriendo* torpe.

IV. El culto católico. El ángel custodio. El santo onomástico. Culto de María y de Cristo: sus frutos. Fiestas religiosas: su universalidad y carácter fraternal. Las fiestas cívicas: sosas, caras, inútiles.

V. La religión en la sepultura. Piedad cristiana con los difuntos. Secularización de los cementerios. Fin antirreligioso de esas innovaciones.

El ambiente de la fe

1. La Fe no es, como la Ciencia, un orden de ideas que permanece en las más elevadas regiones del cerebro y puede vivir allí sin comunicación alguna con las capas inferiores de la vida. La Fe cristiana es una luz que ilumina todas las acciones y se transluce en toda la existencia; y como las luces de combustión ne-

cesitan, para vivir, una atmósfera oxigenada, fuera de la cual se apagan; así la Fe ha menester un ambiente que de continuo la nutra y fortifique. La Ciencia, aun moral o social, es comparable con una luz de incandescencia, que puede brillar, y aun se conserva mejor, en el vacío. La Fe se apaga irremisiblemente, cuando por mucho tiempo se la priva de su propio ambiente, que es la vida cristiana.

La Fe católica es virtud sobrenatural y, por consiguiente, no se halla en la tierra como en suelo propio; y así como las plantas tropicales sólo pueden cultivarse, en las regiones de más rigoroso clima, con el auxilio de invernaderos y caloríferos; y se agostan y mueren si se las deja largo tiempo expuestas a las inclemencias del cielo; así la Fe perece comúnmente cuando se la priva de los cuidados necesarios; cuando se deja de prestarle el calor de la devoción; cuando los rayos que le envía el Sol divino, pierden su eficacia entre las nieblas del mundo y la agitación de la vida aseglarada.

Por esto la Iglesia católica se esfuerza por rodear la fe de sus hijos, de ambiente favorable, defendiéndola de los aires helados de la incredulidad, y enriqueciendo continuamente la atmósfera en que vive, con los fomentos del culto y de la gracia.

2. Por el contrario: los modernos enemigos de la Fe, no contentándose, como los antiguos herejes, con ponerle delante el tropiezo del error, se esfuerzan en exponerla a los vientos glaciales de la vida y tráfago mundanal, para que, falta del aire respirable, empiece por marchitarse, como planta bajo cielo adverso, y acabe por extinguirse como una luz en atmósfera viciada. Esto es lo que pretenden con la *secularización de la*

vida, en la cual consiste uno de los mayores peligros de la Fe en los tiempos modernos.

La secularización, en todos los órdenes de la vida, no es más que una extensión, a todas las edades y condiciones, del laicismo que preténdese introducir en la educación de la niñez y de la adolescencia. El laicismo de la educación mira a arrancar las semillas de la Fe antes de que germinen y se desarrollen. La secularización continúa su obra nefanda, esforzándose por secar y matar los tallos más o menos vigorosos que, a pesar de la educación laica, hubieren brotado. Con la particularidad de que, así como el laicismo manso inspira menos horror a muchas personas, aunque no es de menos perniciosos efectos que el declaradamente sectario; así temen algunos menos la secularización de la vida que el laicismo de la educación. Con todo eso, su efecto viene a ser a la larga idéntico, dando uno y otro por resultado ese indeferentismo inexplicable y absurdo, que es la neurastenia moral de los pueblos modernos.

Vamos, pues, a considerar brevemente, en qué consiste la atmósfera sobrenatural de que rodea la Iglesia católica toda la vida cristiana, y de qué manera la destruye la moderna secularización, negando a la Fe su indispensable ambiente, con el designio de conseguir su general ruina.

I

El bautismo y el nombre

3. La Religión no es, para los católicos, como fué para los paganos y es para los protestantes, *un episo-*

dio de la vida; sino algo que informa y empapa toda la existencia. No se es cristiano como se es socio de un casino, a donde se concurre el día de fiesta y, si acaso, algún rato entre semana; ni se pertenece a la Iglesia católica como a una sociedad científica o industrial, a que sólo se consagra una parte de la actividad o una porción de los caudales. El que es católico ha de serlo todos los días y a todas las horas del día; en todas sus operaciones y en todos sus designios; so pena de dejarlo de ser a la corta o a la larga, o de perder el fruto que de serlo se promete, que es la salvación y vida eterna.

Mas si, quien ingresa en la Iglesia católica, se obliga a mucho; la Iglesia a su vez, depositaria de los tesoros celestiales, le acude con socorros continuos. Estos constituyen el ambiente de la vida cristiana y pueden reducirse a dos grupos: el Culto y los Sacramentos.

4. Por medio de los Sacramentos, que son como siete fuentes puestas en medio de esta ciudad de la Iglesia, para distribuir copiosamente a todos sus moradores el agua de la gracia, el Catolicismo produce, conserva y robustece en los fieles la vida sobrenatural.

Apenas nace el niño, llamado por su nacimiento de padres cristianos a ingresar en la Iglesia de los escogidos, tómale esta madre piadosa y, reengendrándole en las fuentes bautismales, le hace, de hijo de los hombres, hijo de Dios; le comunica la gracia santificante como una segunda naturaleza del orden divino, y siembra en su alma los gérmenes que, por medio del cultivo de la educación cristiana, han de brotar un día copiosa floración de sublimes virtudes.

Mas el bautismo, en las sociedades cristianas, no es

sólo un sacramento que reengendra en el orden sobrenatural, sino también un acto solemne que introduce al recién nacido en la sociedad humana. Por eso en él se le da nombre; porque, lo que no era antes sino un retoño sin propia personalidad, empieza a tenerla y a contarse por sí en la Comunidad de los fieles. Y la Iglesia le inscribe en sus registros, porque cuando aún no es apto para considerarse como ciudadano de la Nación, que necesita soldados o electores o contribuyentes, tiene ya todo lo que necesita para ser miembro de la Iglesia, pues tiene una alma espiritual regenerada con la Sangre de Cristo. Y en todos los actos de su vida civil, habrá de empezar por afirmar su personalidad aduciendo *la fe de bautismo;* esto es: acudiendo, como a primer principio de su vida, a su renacimiento en brazos de la Iglesia, y protestando prácticamente, que no se consideró antes como nacido a la luz de la vida, que iluminado con los resplandores de la Fe.

5. ¿Comprendéis lo que significa en las naciones cristianas la necesidad de la fe de bautismo, para identificar la personalidad en todos los negocios civiles? ¿Por qué no se exige la *fe de nacimiento;* la atestación paterna de la natividad y legitimidad? Para envolver estas mismas cosas (que ya están contenidas en la fe de bautismo) con el perfume cristiano de la Fe. Y he aquí por qué los Estados modernos, inspirados por un odio sectario a la Fe y a la Iglesia, pretenden sustituir la fe de bautismo por la partida del Registro civil. No quieren que el recuerdo de la Fe profesada, figure a la cabeza de todas las documentaciones. Quieren que esta Fe quede relegada al olvido, y para eso sustituyen la certificación del Registro civil, a la del ministro de

la Iglesia, que la da al propio tiempo del principio de la fe y del principio de la vida.

No queremos detenernos en hacer ver, cuánto pierde en este cambio la dignidad humana, trocándose la inscripción sagrada en una inscripción puramente estadística; inscribiéndose el recién nacido como pudiera inscribirse una res. Menos aún descenderemos a la consideración moral, que sustituye la intervención paternal y religiosa del sacerdote, con la burocrática y cursi de un empleado de ínfima categoría. Basta para nuestro objeto, notar cuánto pierde con esta sustitución la vida de fe.

II

Confirmación y Comunión

6. Mas pasemos un poco adelante, y veamos a la Iglesia velando por el crecimiento de ese hijo de Dios, que renació en el bautismo, y atendiendo a robustecer sus fuerzas, cuando se aproxima el período de las luchas, por medio de la Confirmación; sobre todo, levantando su espíritu, en cuanto llega en su desenvolvimiento natural a la edad competente, por medio de la *primera* y solemnísima *Comunión,* que termina la primera etapa de la instrucción religiosa, y eleva al adolescente a un grado de unión e intimidad con Cristo, el más conducente para avivar su fe y encender el fuego de su caridad.

La primera Comunión es el punto culminante de la educación cristiana dada por la Iglesia. En otros tiempos, en que el Bautismo se solía conferir a las personas

dotadas ya de edad competente y perfecto uso de razón, debía precederle la educación completa en la Fe y en las costumbres cristianas, y le seguía inmediatamente la Comunión del Cuerpo de Cristo. Ante los ojos del *iluminado,* se deshacía la sagrada niebla que cubre el Tabernáculo, rasgábase el velo del Sancta Sanctorum, suprimíase para él la severa disciplina del Arcano, y penetraba en el Banquete del Rey celestial, a donde no puede entrarse sin la nupcial vestidura de la gracia. La Comunión del Cuerpo de Cristo seguía inmediatamente a la oblación que hacía de sí el catecúmeno, renunciando a las vanidades del mundo y a las pompas de Satanás. Pero cuando, arraigado ya el Cristianismo, se admitió al sacramento de la regeneración a los hijos reciennacidos de los fieles, hubo que separar estos dos tiempos; y al Bautismo siguió la Catequesis que antes debía precederle, y sólo después de ella se introdujo al adolescente en el trato íntimo con su Soberano, y se le admitió a la mesa de su Rey. De suerte que, toda la instrucción y educación religiosa que media entre el bautismo y la primera Comunión, no es sino una preparación para ésta; y como aquella educación se funda en la doctrina de la Fe, así la Comunión es robustecimiento y como premio anticipado de ella, y en todo este período el niño pertenece a la Iglesia en concepto de catecúmeno o educando, y la Maestra de la Fe ninguna cosa omite conducente a desarrollar y fortalecer sus creencias, contenidas como en semilla en la gracia del bautismo.

7. Mas ¿qué es lo que hace el Estado secularizador, para sustituir y contrarrestar esta labor fecunda de la Iglesia? ¡Ah! Esta es una de las más funestas

invenciones del laicismo contemporáneo, y de las que más en peligro ponen la fe de los individuos y de los pueblos! El Estado arrebata a la Iglesia el cuidado y el ministerio de educar cristianamente a la niñez y a la adolescencia, declarando la enseñanza *oficial;* gratuita, para que ninguno pueda excusarse, y *obligatoria,* para violentar si preciso fuere la voluntad de los cristianos padres. Violencia tres veces inicua, porque se infringe el derecho de los padres a perfeccionar en sus hijos lo que en ellos pusieron con la naturaleza; se infringe el derecho de la Iglesia, que no admitió los párvulos al bautismo sino a condición de reservarse el cultivo de sus almas, y se infringe el derecho de los mismos niños que, en el orden sobrenatural de la Religión, no dependen del Estado.

Porque claro está que esta secularización de la enseñanza no tiene otro objeto primario sino introducir en la educación de la niñez el laicismo de que hablamos en la conferencia anterior, y en el que reconocimos uno de los más graves peligros de la Fe.

Aun cuando no se tratara de un Estado sectario; aun cuando el Estado se jactara de acendrado catolicismo, como en los tiempos de Carlos III, bajo cuyo reinado empezó a mostrarse la tendencia secularizadora, inspirada por sus volterianos ministros; no dejaría de ser pernicioso para la Religión, el arrancar a los tiernos vástagos del seno de la santa Madre Iglesia; como lo es separar a los pequeñuelos del pecho y alimento natural que les daba su madre, para alimentarlos con procedimientos artificiales. Porque la Iglesia tiene en el orden sobrenatural, como la tienen los padres en el natural, aptitud educativa comunicada por Dios, autor

de la naturaleza y de la gracia; la cual falta al Estado, y a los funcionarios públicos que ejercen en su nombre la usurpada potestad docente.

8. Mas si esto acaecería aunque el Estado y sus ministros estuvieran animados de excelentes intenciones y acendrado catolicismo, ¿qué ha de suceder cuando se encomienda la enseñanza indistintamente al católico y al heterodoxo; al ateo y al materialista; al hombre de costumbres intachables y al que vive con escándalo público? ¿Qué otro mayor peligro podía crearse a la fe y religiosidad de los alumnos, que ponerlos en manos de personas de quienes reciben los gérmenes de la impiedad con los mismos elementos de las ciencias? Si, pues, la secularización es perjudicial para la Fe, en todas las esferas de la vida, en ninguna lo es más que en la educación de la niñez y de la adolescencia.

Pero no se contenta con esto el espíritu sectario que se ha apoderado de muchos gobernantes en nuestra época. Podría ser que la educación doméstica contrarrestara el influjo deletéreo de la secularización de la enseñanza oficial; podría ser que el espectáculo de la vida católica convirtiera a Cristo los corazones criados lejos de su influencia; y para evitarlo, prosigue la saña secularizadora borrando las hondas huellas impresas por el Catolicismo en todas las acciones más importantes de la vida.

III

El matrimonio cristiano

9. Llega para el joven, terminada su educación y su carrera, la época de tomar estado, y ya que no se

consagre del todo a Dios en el santuario o en el claustro, la Iglesia se encarga de introducirle en la forma definitiva de su vida, santificando su enlace con la compañera de ella, y consagrando el nuevo hogar que se forma, como un templo doméstico, sobre el que van a descender las bendiciones de Dios que le fecundicen y crien en él nuevas almas para el cielo. ¡Qué grande ayuda, la del Matrimonio católico, presidido por la Iglesia en la persona del sacerdote propio, y elevado por Cristo a la dignidad inefable de sacramento; qué grande ayuda para la vida fervorosa de fe y de virtudes cristianas! El amor apasionado recibe la consagración de la santidad, que le da garantías de perpetuarse como el vínculo que forma. La ternura de los esposos se transfigura en la caridad que une a Jesucristo con su santa Iglesia; y la paternidad natural se eleva a la imitación de la paternidad divina, cuya dignidad se comunica a los padres, sublimando los títulos que les dió Naturaleza al amor y reverencia de sus hijos (1).

10. Todo eso trata de destruirlo la secularización moderna, rebajando el matrimonio a un contrato civil, en que se estipulan prestaciones que el rubor no permite nombrar, y que no reviste ni siquiera la importancia de *compraventa,* pues, el divorcio en perspectiva, le comunica todo el carácter de un *arriendo* de los cuerpos para un plazo arbitrario. ¿Dónde está aquí la sublime consagración del eterno vínculo, por la bendición que desciende del Cielo por manos del sacerdote? ¿Dónde la fundación de una familia, foco de virtudes y templo de santas dichas? Toda aquella solemnidad, que

(1) Véase nuestro libro *Antes que te cases...*

levanta, en el matrimonio católico, el ánimo de los contrayentes a una comprensión superior de sus graves deberes, queda reducida a la intervención de un prosaico funcionario; de un caballero particular que asiste como simple testigo, o a lo más como notario que certifica la realización del arrendamiento, valedero hasta que un juez pronuncie la sentencia de divorcio. ¿Quién no ve, cómo se borra, con esta sustitución, todo el carácter cristiano del estado conyugal? ¿Quién no entiende que, así como el matrimonio canónico llevaba consigo un avivarse de la fe, y estímulos poderosos para la vida cristiana, el matrimonio civil contribuye a hacer desaparecer la una y la otra?

IV

El Culto católico

11. Pero la Iglesia no se aparta del hombre, luego que le ha puesto en estado; sino le va acompañando en todos los pasos de su vida, levantándole de sus caídas por medio de la Penitencia, sustentándole en sus desfallecimientos con el Pan de los fuertes, que le ofrece a manos llenas en la Eucaristía, y haciéndole suave la existencia con la variedad de sus fiestas, a las que convida y admite a todos indistintamente, grandes y pequeños, sabios e ignorantes, pobres y ricos.

¿Quién ha podido imaginar una fuente más copiosa y universal de consuelos y de esperanzas, de alegrías y santas emociones, que el Culto católico? Desde el instante en que nacemos, sabemos los católicos que nos destina Dios un Angel para perpetuo compañero y cus-

todio, y la Iglesia nos enseña a darle culto, considerándole como inseparable amigo, pronto siempre para nuestro socorro y ayuda. Pues, ¿qué mayor consuelo en los peligros, qué mejor compañía en la soledad, podía imaginarse, que la de nuestro santo Angel, a quien el niño cristiano se acostumbra a invocar por la mañana y por la noche con aquella tierna súplica: ¡Angel mío, no me dejes, vela siempre sobre mí! ¿Qué hombre se entregaría rendido a la desesperación, si en sus mayores adversidades viera con los ojos de la fe viva, a ese príncipe de la gloria que está a su lado, dispuesto siempre a auxiliarle, no de la manera grosera y material que él por ventura desea, sino con ayuda superior, encaminada al logro de su último fin y eterna bienaventuranza?

12. Tienen por gran cosa, para un niño, las personas del mundo, que haya un pariente o amigo poderoso dispuesto a servirle de valedor en su carrera. Pues este bien lo ofrece a sus hijos la Iglesia con mayores ventajas, poniéndolos, desde el día de su bautismo, bajo la protección de un Santo y morador del cielo, cuyo nombre llevan, como los clientes solían antiguamente llevar el de sus poderosos patrocinadores. Mas tal vez pensará alguno: ¿Pues cómo hay tantos a quiénes, ni el ángel de su guarda, ni el santo de su nombre, los libra de caer en las más espantosas desgracias?—En primer lugar, una gran parte de ésos viven enteramente olvidados y ajenos al culto que debían a su celeste custodio y al santo cuyos clientes se profesan. Pero fuera de esto, no hemos de estimar quiénes sean venturosos o desventurados, con el criterio que lo estima el mundo. Grande ventura es, en las mayores contrariedades, sen-

tirse con fuerza para corresponder a la gracia de Dios; y ese favor, ciertamente, nunca nos lo niegan nuestros celestes protectores, en cuyo patrocinio hallaron los santos grandes bienes e inefables consuelos, ¡aunque muchos de ellos vivieron en la condición de los que el mundo tiene por desdichados!

13. Y sobre todos los ángeles y santos, ¿quién podrá decir y ponderar debidamente el consuelo y ayuda que encontramos los católicos, si somos fervorosos, en la confianza y culto de María Santísima, Madre de Dios y nuestra, en tantos misterios y advocaciones en que la veneran sus hijos?

¿Quién no se consuela en sus tristezas, al mirar los ojos llorosos y el corazón traspasado de la Virgen de los Dolores? ¿Quién no se recrea con su Pureza Inmaculada, y saca de su vista alientos para vencer los estímulos del deleite, y seguir la senda de la virtud? ¿Quién no se llena de esfuerzo, en los momentos difíciles de la vida, al mirar a María emprender animosa en pos de su Hijo santísimo el camino empinado del Calvario? Y sobre todo, ¿dónde puede hallar el corazón humano, especialmente en las horas de aflicción, consuelo y esfuerzo comparables a los que encuentra el católico ferviente en la sagrada Eucaristía; en el trato íntimo con Cristo, que es a un mismo tiempo su Criador y su Hermano, su Amigo y su Dios?

14. Pues ¿qué diremos de las fiestas religiosas, ya se atienda a su universalidad, ya a las dulces y sanas impresiones que dejan en el alma? Nuestro corazón necesita alguna expansión y alegría. ¡No puede subir sin respiros, este repecho empinado de la virtud! Y la Iglesia, aunque parece que no vino al mundo sino a

predicar penitencia y perdón de los pecados, no sólo no ha descuidado este aspecto indispensable de la vida, sino que lo ha sabido satisfacer de un modo superior a todas las otras sociedades humanas.

¡Comparad las solemnidades del Cristianismo católico, con las orgías donde se explayan y divierten los mundanos! En éstas siempre reina la odiosa diferencia entre el rico, que penetra cubierto de sedas en el recinto lujoso, en el opíparo banquete, en el salón caldeado y perfumado; y el pobre, que se queda hambriento, haraposo y tiritando de frío a la puerta, donde le detiene el grosero lacayo. O si acaso alguna vez se abren las puertas para todos, será sentándose el poderoso en cómodos sillones y dejando a los pobres el duro escaño. No puede haber igualdad entre grandes y pequeños, donde reina el espíritu egoísta del mundo, sino sólo donde impera Cristo que los redimió por igual a todos con su Sangre. Y así, en las fiestas de la Iglesia, el pobre o el modesto artesano toma su asiento al lado del magnate, y la mujer plebeya, si acude con más diligencia, se pone en mejor sitio que la dama encopetada. A todos se dirige igualmente la palabra divina; para todos se derraman por el templo las olorosas nubes del incienso y las harmonías acordadas del órgano. Todos miran como su madre a la Reina de los ángeles que preside en su trono rodeado de flores y luces, o como padre y amante al Rey de la gloria que se muestra en su velado Tabernáculo. ¡Aquí reina la paz; aquí una común alegría! aquí se da a todos igualmente el dulce nombre de *hermano,* y corrientes de amor y simpatía recorren todos los pechos, y les hacen olvidar las desigualdades irritantes de la fortuna ciega, y levantar los corazones

a aquella región donde se medirá a cada uno sin otra medida que sus propias virtudes y buenas obras.

En estas solemnidades, no sólo se dilata el ánimo acongojado por las dificultades de la vida cotidiana; sino se goza un anticipo de la gloria, y con las vislumbres de aquella claridad futura, se esclarecen en alguna manera las tinieblas de la fe, y se robustece su convencimiento en los corazones (1).

15. He aquí por qué los secularizadores han puesto también sus miras en las fiestas y solemnidades, para sustituir las cristianas por otras laicas y civiles, tan sosas e insustanciales como caras para el contribuyente, en quien al fin recaen todas sus cargas! En esta sustitución tropieza el Estado laico con dificultades todavía mayores que en las ceremonias sacramentales y en la educación de la juventud. Por eso va aprovechando poco a poco todas las coyunturas que le brindan las circunstancias, y ora hace semblante de querer proteger la Agricultura fomentando la *fiesta del árbol* (2), ora celebra con cívicos festejos la memoria de los triunfos o prósperos sucesos de la patria. ¡Conatos insidiosos! Pues qué: ¿no fueron los pueblos presididos por los monjes, los que poblaron los montes y labraron los campos, que ha reducido a su actual asolamiento la famosa desamortización de los bienes eclesiásticos y comunales? ¿Y no supieron nuestros mayores celebrar perpetuas fiestas por sus victorias? Pero ellos lo hacían

(1) Véase, para las personas seglares, el *Epítome escolar de Litúrgica* por el Dr. F. Fisher.

(2) Lejos está de nuestro ánimo reprender esta fiesta, promovida con sana intención por sus fautores. Pero indicamos la tendencia a despojar todas estas cosas del carácter cristiano que se les dió en otras épocas.

todo con el espíritu religioso que los animaba, y avivaban su fe con motivo de las acciones de gracias que tributaban al Altísimo, autor de todos los bienes y prosperidades! Y al contrario el espíritu secularizador, intenta con estos festejos hacer caer en el desuso y el olvido las religiosas solemnidades!

V

Secularización del sepulcro

16. ¿Qué más? No bastaba separar de la Iglesia y de Dios al hombre, en su nacimiento, en su educación, en sus diversiones honestas y en su estado, si no se hubiera extendido el furor secularizador hasta la misma tumba, intentando borrar de ella los saludables recuerdos de la inmortalidad y de la resurrección futura que esperamos. Y ¿quién podrá encarecer debidamente el detrimento que de ahí se sigue para la Fe?

La Fe es, como dice el Apóstol a los Hebreos (XI, 1), *la substancia de las cosas que esperamos*. Pues ¿cuáles son las cosas que principalmente esperamos, sino las que nos están reservadas para después de la muerte? El recuerdo y el espectáculo de la muerte son los más vivos estímulos, en medio de las distracciones y liviandades de este mundo, para levantar nuestros ojos y nuestro corazón a Dios. Si hubiéramos de morar eternamente en este valle, aunque *hondo* y *oscuro,* como dijo el poeta, ¡cuán pocos habría que se entregaran al divino servicio! Pero al extender nuestras miradas por las tenebrosas regiones que se dilatan del otro lado del sepulcro, los espíritus más ligeros se sienten

inclinados a pensar en Dios, y a buscar en la Fe la única antorcha que puede iluminar con sus tenues resplandores aquellas tinieblas temerosas. Por eso la religión cristiana había procurado hacer que los vivos cohabitaran, en la posible manera, con los difuntos; que en el orden humano, como en el orden material, la vida floreciera sobre la muerte; para que los hombres mundanos, en frase de la Escritura, bajaran en vida a las regiones infernales, con el fin de que no tuvieran la desgracia de descender allá después de muertos. Por eso y por la esperanza de la resurrección, la Iglesia enterraba sus muertos en el templo, donde se juntaban los vivos a meditar en la muerte y en los premios y castigos que han de seguirle; y así como trataban familiarmente con los santos, estaban los fieles vivos en íntima comunidad con los fieles difuntos. La Iglesia militante vivía en fraternal unión con la triunfante y la purgante.

Estos tan saludables recuerdos ha querido apartar de nosotros el Estado secularizador, apoderándose de la muerte como se apodera de la vida; arrojando de las iglesias los difuntos cristianos so pretexto de Higiene, y amontonándolos lejos de la vista, y más lejos aún de los pensamientos de los vivientes, en esos *pudrideros* condecorados con el nombre pagano de *necrópolis,* o sea, ciudades de los muertos.

Cementerio, quiere decir «lugar de los que duermen»; porque, para el cristiano, la muerte no es más que un sueño, del que ha de despertar vestido de incorrupción y de inmortalidad. ¡La secularización tiende a borrar todos estos conceptos piadosos, para quitar el sustentáculo que en ellos encuentra la Fe!

CONFERENCIA VIGÉSIMA

El anticlericalismo

SUMARIO: Guerra pérfida a la Iglesia: Distinciones falaces: *a)* La religión y la Iglesia. Único establecimiento de Cristo. Inconsistencia de la tésis protestante. *b)* Catolicismo y Clericalismo. Esencia del anticlericalismo: religión de los sentidos. Acometividad de los anticlericales.

I. *Inutilidad* del clero. Iniquidad de sus acusadores. Misión civilizadora que tiene cumplida: su oficio peculiar. Irracional consecuencia: falta de educadores. Otros empleos del clero: ventaja con que desempeña algunos. Consecuencia de su exclusión. Socialismo y anarquismo.

II. *Avaricia* del clero. Historia de los bienes de la Iglesia. La Desamortización. Ridículos sueldos. Inconvenientes de la pobreza del sacerdote. Extensión de la calumnia.

III. Tentativa de separar el clero secular del regular. Impugnación de los votos monásticos. Antisépticos de la corrupción moderna. Convivencia de los religiosos con nuestra sociedad. Delirios del Anticlericalismo Groseros vituperios. Ceguedad de muchos cristianos; peligro de la Fe. La clasificación definitiva.

Distinciones inconsistentes

1. La última consecuencia de la *secularización,* y uno de los mayores peligros para la Fe católica, es el *anticlericalismo;* vano pretexto para hacer una guerra pérfida, y tanto más temible cuanto menos declarada, contra la Iglesia de Cristo.

La secularización se mantiene en una actitud negativa respecto del clero. Sólo pretende excluirlo gradualmente de los varios órdenes de la vida práctica y encerrarlo en la soledad del templo. Pero después que le ha congregado en él y separado de todo el resto de la sociedad, llega el anticlericalismo y le declara la guerra: *¡El clericalismo! ¡he ahí el enemigo!* es el rompimiento de las hostilidades, contenido en la tristemente célebre frase de Gambetta.

2. Esta guerra, que amenaza en nuestros días acabar con el cristianismo de las naciones latinas, se funda en dos insidiosas distinciones. La primera se debe a los antiguos protestantes, y consiste en separar la Religión de la Iglesia. Verdad es que Cristo no fundó otra religión sino la que depositó en la Congregación de sus apóstoles y discípulos; cierto que no escribió ningún libro sagrado, ni publicó las fórmulas de los sacramentos, ni el Código de sus leyes, ni el compendio de su doctrina. No hizo más sino reunir doce apóstoles y un número mayor de seguidores, y con ellos formó una familia: *la Iglesia;* y a ella le dijo: *¡Id por todo el mundo y predicad la buena nueva a toda criatura! Quien a vosotros oye, a mí oye; quien a vosotros desprecia, a mí desprecia. ¡He aquí que yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos!*

¡Este fué todo el establecimiento de Jesucristo! ¡Al volverse al cielo, no nos dejó otra cosa que la Iglesia! En ella nos dejó la doctrina; y, como San Agustín, podemos decir todos los fieles: «Yo no creo en el Evangelio sino por la autoridad de la Iglesia». ¡En ella nos dejó la regla de las costumbres; en ella el tesoro de los sacramentos! ¡Quitad de en medio la Iglesia, y la reli-

gión de Jesucristo se os deshará entre las manos como un poco de humo!

3. No obstante, a los protestantes, que no podían apoderarse de esta Iglesia, única verdadera y recognoscible con notas clarísimas, les plugo negar la permanencia de la Iglesia *visible,* y separaron la Iglesia y la Religión. «La religión de Cristo, dijeron, no se halla en la Iglesia apostólica, sino en las Escrituras». Pero no en las Escrituras transmitidas e interpretadas por la Iglesia, sino en las admitidas por la Crítica y entendidas como a cada uno le pareciere.

¡Sabido es cuál fué el resultado de esta separación absurda! La Biblia se deshojó entre los dedos de los protestantes, rechazando cada cual los libros o pasajes que contradecían demasiado abiertamente a sus delirios; y del libre examen nacieron tantas sectas como cabezas. Sin embargo, esta ruinosa distinción ha sido acogida por los nuevos sectarios, que la han agravado con otra: la distinción entre el Catolicismo y el clericalismo; distinción difícil de explicar determinadamente en pocas palabras; pues, para unos parece que coincide con el error de Wiclef y de otros heresiarcas, que negaron la separación entre clérigos y legos, atribuyendo el sacerdocio de la Nueva Ley indistintamente a todos los cristianos. Otros no se meten en tantas honduras, y se contentan con denigrar como clericales a los católicos fervorosos, eximiendo de esta nota a los tibios, aunque acudan al sacerdote en alguno que otro caso menos comprometido.

4. La sustancia del sistema es, como decíamos, la exclusión del sacerdocio de todas las esferas de la vida social, y la guerra contra él, por lo menos siempre que

pretenda salir, de cualquiera manera que sea, de las sagradas tinieblas del santuario.

¡Haya religión! Pero consista en un vago sentimentalismo con que el hombre satisfecho de su suerte, levanta una mirada indecisa a un Dios indeterminado, para ofrecerle un estéril obsequio; ¡una veneración sin obediencia; un culto sin sacrificio! ¡Seamos en buen hora cristianos! Pero prestando a Cristo un respeto cortés, una consideración admirativa, y nada más! ¡Nada de confesión de nuestras ocultas miserias al ministro de Cristo! ¡Nada de sumisión a los mandatos y enseñanzas del Vicario de Cristo! ¡Nada de mortificación de las pasiones, nada de penitencia de los pecados! ¡Eso ya sería un abominable *clericalismo!*

Y como los creadores y propugnadores del sistema no dejan de tener ciertos escrúpulos acerca de su solidez; para no verse en el caso de defenderlo, se anticipan a tomar la ofensiva; y de ahí nace la guerra contra el clero, contra el cual fulminan las más denigrantes acusaciones. Estas calumnias no quedan sin efecto para muchos que no están aún a la altura de los anticlericales; de donde resulta que, si bien no quieren tomar ese nombre belicoso y agresivo, temen, no obstante, que se les pueda motejar con el *horrible* apodo de clericales, y así vienen a colocarse en una posición intermedia, instable y sin equilibrio, que constituye el peligro para la Fe, que va a formar el asunto de este razonamiento.

I

La utilidad del clero

5. El primer reproche que contra el clero se dirige es su *inutilidad*. ¿Para qué tanto cura? ¿Para qué tanto fraile? ¡Fuerzas vivas, activos productores, es lo que necesitan ahora las naciones! Este reproche es injustísimo por las personas que lo repiten; estúpido por la materia sobre que versa, e imprevisión tremenda de los que lo inventaron, los cuales no ven cuán fácilmente se les puede volver la oración por pasiva.

En efecto: ¿Quiénes son los que echan en cara al clero su pretendida inutilidad? No son otros, por cierto, sino los mismos que se esfuerzan, por medio de la secularización, en excluir al clero de todas las esferas de la actividad social. ¿No ha servido el clero durante dieciocho siglos como único maestro y educador de la juventud? ¿Quién sino él desnudó de la corteza de la barbarie a los pueblos germánicos, que se repartieron los pedazos del Imperio romano y fundaron sobre ellos las naciones modernas? ¿Quién llevó la civilización y las letras a esa Inglaterra herética, a esa Alemania soberbia, a todas esas naciones cuyos gobiernos excluyen ahora al sacerdote y a la Iglesia de su derecho de enseñar, adquirido, aun en las ciencias profanas, por una prescripción de quince siglos? ¿Quién, sino el misionero, atravesó los mares para ir a encender la antorcha de la cultura en las inmensas selvas que son ahora los Estados Unidos y demás naciones secularizadas de América? ¿Ninguna utilidad procuró el clero llevando al cabo esa gigantesca obra civilizadora?

—Eso, dicen, fué antiguamente, en la *infancia de los pueblos.* Mas ahora, cuando los pueblos han llegado a la mayor edad, el clero docente resulta inútil.—Pero, en primer lugar, aun en el mayor brillo de la cultura y de la enseñanza profana, el clero tiene misión particular, que nadie le disputa, en la enseñanza de la religión, la cual no es una asignatura *de adorno,* por mucho que se empeñen en hacer que lo creen los sectarios.

6. En segundo lugar, aun dado caso que los maestros seglares se bastaran para dar cumplidamente la enseñanza (cosa que no sucede, por lo menos en España), ¿qué modo de raciocinar es ése?

—Bastan los maestros seglares; ¡luego el magisterio de los sacerdotes es inútil!—Con el mismo derecho se podría concluir, que son inútiles todos o aquella parte de los maestros seglares que no son indispensables, presupuesto que hay maestros eclesiásticos. Si yo tengo dos vestidos suficientes, seguiráse de aquí que ninguno de ellos es necesario; pero no que uno de los dos sea *inútil,* pues tan bien puede cubrirme el uno como el otro. Por lo demás, es necedad suponer que en ninguna nación hay *sobra* de buenos maestros, especialmente si, como los clérigos, no rehusan emplearse en la enseñanza de los pobres y sencillos.

Y lo que decimos de la enseñanza, se puede extender a otros muchos órdenes. ¿Quién sino los monjes fueron los bibliotecarios y archiveros de Europa durante muchos siglos? Mas ahora cada Estado tiene ya su Cuerpo de archiveros y bibliotecarios. ¿Quién, sino los religiosos, ejercitó la beneficencia de una manera universal y constante? Pero ya el Estado laico ha seculari-

zado la Beneficencia, etc., etc. De suerte que, primero se ha echado a los eclesiásticos de todas las obras provechosas que se ha podido, aunque en ellas les correspondía el *derecho de posesión y de invención.* Y luego que se los ha arrojado injustamente, más injustamente se los pinta como parásitos de esa misma sociedad que ellos educaron.

7. Pero además, este reproche es estúpido, porque se empeña en cerrar los ojos para no ver que, si bien los clérigos no son ahora los únicos que cultivan algunos ramos, no por eso dejan de cultivarlos con tanto brillo, y en ocasiones con mayores ventajas que los demás. Porque ¿quién duda que el hombre o la mujer desatados de los vínculos de familia, y encedidos en la caridad de Dios, son más aptos para las obras de beneficencia, que los que están ligados con terrenas obligaciones? ¿Cómo puede cultivar las ciencias con el mismo desinterés, y dedicarse todo entero a sus alumnos, un padre que tiene cinco hijos por cuyo porvenir ha de velar, que un religioso que no tiene otros hijos sino los que le da Dios en sus discípulos, ni otra razonable preocupación sino el adelantamiento de éstos? ¿Quién no sabe lo que hacen en las misiones los misioneros protestantes o cismáticos rusos, casados y con familia, y cuán diferente sea su proceder del de los misioneros célibes del Catolicismo? Los primeros van a las misiones a ejercitar a una el sacerdocio y el comercio; mientras los segundos no tienen otra negociación sino la de las almas que procuran ganar para Cristo.

8. Y no son solas las funciones que pueden ser también ejercidas por los legos, las que vindican al clero de la necia calumnia de *inutilidad;* sino que

además y principalmente, sirve a la sociedad con el ministerio sagrado propio suyo; sin el cual se relajan los vínculos sociales y hay que suplir con una pareja de la guardia civil cada clérigo que se suprime.

Esto es lo que no previeron los que inventaron esta famosa imputación de la inutilidad de los clérigos y religiosos. Cuando gritaban como energúmenos: ¿para qué sirven los curas? ¿Para qué sirven los frailes, que comen y no trabajan? no previeron que habían de responderles sus propios jornaleros y operarios: ¿Para qué sirven los propietarios? ¿Para qué sirven los dueños de las fábricas, los cuales se comen la parte mayor y más suculenta del fruto de la tierra o de la industria, y arrojan al obrero, como los huesos al perro de caza, el mísero desperdicio del jornal? Y a la verdad; si nada vale la Religión, si nada vale la moral que predica e inculca el sacerdote y confirma con su santa vida el religioso, y no vale nada porque no se puede echar en el puchero; tampoco valen nada los derechos, que no son sino *entidades morales* impalpables e invisibles; preocupaciones de antaño, atavismo engendrado por seculares modos de considerar las cosas; y no queda más título que el trabajo actual, ni más derecho que la fuerza, ni más valor que el de las cosas fungibles. Estas consecuencias, no vistas por los enemigos del clero, están entrañadas en sus principios, y aunque ellos no quisieran sacarlas, ya las irán sacando los socialistas y anarquistas, a medida que vaya desapareciendo de los pueblos el temor de Dios: esa rancia doctrina que enseñan los curas.

II

Los bienes del clero

9. Después de pintar a los clérigos como inútiles parásitos de la sociedad, se ha querido agravar su odiosidad añadiéndoles la nota de avarientos. *La avaricia del clero:* ahí tenéis otra de las acusaciones más frecuentes de los anticlericales; y de las que suelen explotar con más éxito delante de la gente poco afecta a las cosas de la religión; porque ¡como estiman en nada los servicios de los eclesiásticos, siempre les resultan caros!

Pero de esta acusación, hemos de empezar diciendo como de la anterior: que es indignísima por ser quienes son los que la achacan, injustísima por la pobreza y desprendimiento heróico de la mayor parte de los ministros de la Iglesia; y además, absurda, por no cotejar la conducta de éstos con la de la casi totalidad de los que ejercen otras profesiones.

10. Y a la verdad, en esta materia no hay que perder jamás de vista lo pasado. El clero, en los primeros días de la Iglesia, vivió de las oblaciones voluntarias de los fieles; porque el fervor de éstos no hacía necesaria otra provisión; salvo que algunos, siguiendo el ejemplo del apóstol San Pablo, se mantenían con su trabajo, y empleaban todo el resto de su actividad en repartir de balde el pan de la divina palabra. Pero esto no podía ser durable; porque, si los clérigos trabajaban para comer, no podían dedicarse enteramente a los ministerios de su estado, y tampoco era posible abandonar su sustento a las prestaciones fortuitas de la

devoción. Por eso los pueblos y las personas poderosas fundaron beneficios y los proveyeron de rentas permanentes, ya por donaciones *inter vivos,* ya por disposiciones testamentarias. Así, con las donaciones de los fieles y de los grandes señores, se fué formando el patrimonio de la Iglesia; sin contar con que los monjes recibieron concesiones de terrenos incultos y estériles, y con su industriosa labor los trocaron en productivos, enseñando al mismo tiempo a los pueblos el arte de beneficiar sus campos.

11. Así vivió la Iglesia durante muchos siglos, gozando una conveniente independencia, sustentada por sus propiedades. Pero vino una turba de hombres impíos que, tomando capa de economistas para ocultar su rapacidad y sus siniestros fines, proclamaron la necesidad de hacer entrar en la circulación del comercio los bienes inmuebles de la Iglesia y de los monasterios. ¡Como si el cambio frecuente de poseedor fuera condición para la fertilidad de los campos, o esta supuesta conveniencia fuese título suficiente para arrebatarlos a sus legítimos propietarios!

¡Así se proclamó y se llevó al cabo ese robo sin ejemplo ni semejante en la Historia, que se ha condecorado con el nombre hipócrita de *desamortización!* ¡Como si estuviera muerta la riqueza que va a los pobres por las manos de la santidad, y sólo aquélla viva, que se derrama en los talegos de la ambición, para prodigarse en las orgías del vicio! ¡Usurpáronse los bienes de las iglesias, y se redujo a los sacerdotes a una situación precaria, concediéndoseles como indemnización sueldos verdaderamente ridículos!

12. Cuando el sueldo menor que da el Estado a un

dependiente zafio, que no tiene otra cosa que hacer sino pasar las horas junto a la mampara de una oficina, es de dos pesetas diarias; hay miles de sacerdotes cuya asignación pasa apenas de una peseta! Esto se da a un hombre que ha pasado su juventud estudiando una larga carrera, que se ve obligado a usar un traje caro, y que no siempre está avezado a la alimentación grosera de un labriego.

Y si no pudiendo vivir con esa peseta mísera, exige los derechos que devenga por las funciones de su ministerio, esos mismos que le despojaron de las donaciones de los antiguos fieles; esos mismos que le robaron su hacienda con doble crimen de injusticia y sacrilegio, ¡se llevan las manos a la cabeza y claman con farisaico escándalo contra la sórdida avaricia del clero!

Porque el clero es el único que no puede reclamar, sin nota de avaricia, los derechos, tasados por arancel, que corresponden a sus servicios; aunque el notario y el escribano exigen rigorosamente los suyos, sin que nadie se crea autorizado para escandalizarse! Y ¡qué derechos los de los unos y los de los otros! No puedo aquí, porque no tengo en la memoria las cifras, ni aun cuando las tuviera sería ocasión oportuna para ello, traer datos concretos. Ni es necesario, porque es cosa sabida de todo el mundo, y basta llamar sobre ello la atención de los distraídos.

Pobreza del sacerdote

13. ¿Quién podrá ponderar debidamente los daños que resultan de esta pobreza extrema de los sacerdotes, en unos tiempos en que es más que nunca verdad aquello

de que *tanto vales cuanto tienes*? Esta pobreza obliga al clero a vivir en una estrechez más miserable que apostólica; le impide acudir al socorro de los necesitados, que no escuchan de grado los consuelos y consejos, cuando hay que dárselos con las manos vacías; esta pobreza extrema aparta de la carrera eclesiástica a muchos que, con tener aptitud y vocación para ella, no se sienten con el heroísmo de dejarse morir de hambre; y lo que es peor: esta escasez habitual engendra en algunos un ánimo pequeño, y les obliga a exigir, con alguna más exacción de lo que sería conveniente, sus derechos, aun de otras personas que tienen grave dificultad en satacerlos. ¡Esa es la obra que pretendieron y llevaron al cabo los autores de la desamortización! ¡Hacer por una parte familias anticlericales enriqueciéndolas con los bienes del clero, y por otra, privar a éste de toda o de gran parte de su influencia social! Y si no han logrado enteramente su obra satánica de descristianización, ha sido porque el clero ha sabido ponerse como medianero entre los ricos y los pobres, derivando en éstos por su mano benéfica, ya que no los bienes que no posee, los que pone a su disposición la caridad fervorosa de los particulares.

14. Pero si hay muchas personas buenas que auxilian generosamente al clero en esta su obra de beneficencia, de religiosidad y reconciliación social, en cambio, ¡triste es decirlo! una inmensa mayoría se ha dejado imbuir en esta vana calumnia de la avaricia de los clérigos y ¡llena de indiferentismo por las cosas de la religión, no ve que la parte del clero es verdaderamente mínima en todas las cosas en que interviene! Y así, a esas personas que se quejan de que el clero cobra derechos

en los bautizos, hacedles notar que, por cada peseta que se paga en la sacristía, se derrochan miles de ellas en la confitería y en la confección de lujosas canastillas. Por cada duro que se entrega al cura en los matrimonios (la mayor parte no para él, sino para satisfacer derechos de la curia en materia de dispensas, etc.) se gastan miles de duros en aderezos y trajes y danzas y banquetes. Pero a esos mismos que tiran con gusto el oro a montones en frivolidades vanas, cuando no profanas y pecaminosas, se les hace durísimo satisfacer al sacerdote una cantidad, que no se atreverían a dar al médico o al abogado, ni siquiera al conserje o portero de una oficina!

¡A eso se reduce la famosa inculpación de la avaricia del clero! Inculpación absurda e inicua, y que, no obstante, le ha enajenado los ánimos de muchos, que, al acusar de avaros a los sacerdotes, no hacen sino dar un manifiesto testimonio de su propia avaricia y falta de estima de las cosas de la religión.

III

Insidiosas divisiones

15. Pero los dardos del anticlericalismo no se dirigen sólo contra el clero secular, a quien se hicieron los reproches susodichos. Antes bien algunos anticlericales modernísimos hacen alarde de tomar la defensa de los pobres párrocos, y con lágrimas verdaderamente de cocodrilo, que llora, según cuentan, sobre los huesos de sus víctimas, lamentan la estrechez en que vive, la desnudez de sus iglesias, que contrasta, dicen, con

el lujo de las *congregacionistas* y la opulencia de las Órdenes religiosas. Éstos, llenos de fervor insólito, y sin duda para resarcir los daños que hicieron sus padres al clero parroquial, ¡toman la bandera de su vindicta, y se lanzan entre ambos cleros para despojar al regular en pro del secular! ¡Desgraciadamente para ellos, y afortunadamente para la causa católica, es muy antigua y conocida la máxima estratégica «*divide y vencerás*» de que pretenden aprovecharse; a cuyo recuerdo ayuda la experiencia de otras naciones, como Francia, donde, habiendo ya acabado con los religiosos, se vuelven los furores sectarios contra los obispos y sacerdotes seculares!

Mas como, las armas que se juegan contra los religiosos, hieren a los unos y los otros, vamos a examinarlas aquí brevísimamente para conocer la calidad de sus filos.

16. El anticlericalismo se declara enemigo de los *votos* religiosos; impugna a los de vida contemplativa porque no trabajan, y a los de vida activa porque trabajan, y declara perniciosa la influencia del sacerdote para las sociedades modernas. Objeciones todas que, como salta a la vista, lo mismo atacan al clero secular que al regular, y por consiguiente, prescindiendo de imposibles distinciones, nos dan idea del verdadero espíritu del anticlericalismo.

Tres son los votos que constituyen el estado religioso, y en que convienen todos los que lo abrazan: el de *castidad,* por el que renuncian a la familia; el de *pobreza,* con que se despojan de la propiedad particular; y de *obediencia,* con que se sujetan a la dirección de sus superiores, en todas las cosas lícitas. Cual-

quiera comprende, con un poco de reflexión, que estos votos hacen del religioso verdadera *sal de la tierra,* y sobre todo, sal y antiséptico contra la corrupción de las costumbres modernas, que depende del apetito inmoderado de placeres, por el cual se precipitan muchos por los derrumbaderos de la lujuria; de la ambición desmedida de dinero, necesario para pagar esos deleites apetecidos; y del espíritu de rebeldía y desenfrenada libertad, que no sufre yugo alguno de Dios ni de los hombres.

Antiséptico social

17. Contra estos vicios de nuestra época, ningún antídoto más eficaz puede pensarse, que el continuo ejemplo de millares de religiosos, varones y mujeres, que viviendo en medio de la sociedad, en íntimo contacto con ella, le ponen delante de los ojos las virtudes contrarias a los vicios de que está corroída. Por esto los religiosos modernos, no se van, como los antiguos monjes, a roturar los yermos ni a morar en los desiertos; sino conviven con aquellos a quienes han de sanar, precisamente con su vista y trato cotidiano. Es preciso que el sibarita que vive encenagado en sus deleites, y no va a la iglesia donde se predica contra ellos, oiga llamar a su puerta al lego capuchino que le predica una muda lección de penitencia con la descalcez de sus pies y la aspereza de su hábito. Es preciso que el ambicioso que anda desalado tras el dinero, se cruce en su camino con el pobre religioso, que, teniendo abiertos ante sus pies todos los caminos de la prosperidad mundana, les dió de mano para irse, abrazado con la pobreza, en pos de Cristo pobre. Es menester que el mundo que mira

embaucado la belleza resplandeciente entre el lujo, vea de cuando en cuando a uno de esos ídolos suyos, pisar sus atavíos y despreciar sus homenajes, para volar a la soledad del claustro. Y esa sociedad ebria de independencia y borracha de libertades, necesita tener ante los ojos los más sublimes dechados de obediencia, que le ofrecen continuamente innumerables religiosos. Y hay que advertir, que estos ejemplos se los dan a una los religiosos y los clérigos seculares, los cuales tienen también su castidad sagrada, su obediencia a los prelados y, aunque no tienen voto de pobreza, son pobrísimos y lo son de su voluntad, por lo menos en cuanto libremente eligieron esa carrera a la que la pobreza va hoy unida indefectiblemente.

Ahora bien: todos esos modelos de santidad, tan sublimes en sí mismos, como para la época presente necesarios, los aborrece el anticlericalismo, disfrazando su odio con los argumentos más descabellados. Porque la castidad con voto le parece contra la naturaleza; y tiene razón, si toma por naturaleza su propia bestialidad, hecha a vivir en los revolcaderos de la crápula. La pobreza la toma por estúpida renunciación de lo que él tan ardientemente apetece y con justicia o sin ella procura. Y la obediencia, la voluntaria sujeción al hombre por Dios, le parece servilismo, ¡a él que se sujeta al hombre por el hombre, o por el miedo verdaderamente servil de las bayonetas!

18. Y no satisfecho con impugnar los votos, calumnia los ejercicios honestos de los religiosos, tachándolos de inútiles zánganos si se entregan a la vida contemplativa, contentos con vivir para solo Dios, ocultos en el encierro de sus monasterios. Mas si tratan de ganar

con qué vivir y socorrrer a los desgraciados, entonces se levanta la voz de que arruinan las industrias de los seglares con su terrible competencia. Si se dan a ministerios espirituales, se los denigra con el nombre de industrias; si se dedican a más humildes ejercicios, se los moteja como indignos de su estado. Pero sobre todo, se abomina de la influencia legítima que con sus palabras y ejemplos llegan a ejercer en los individuos y las familias.

Y es que el verdadero objetivo del anticlericalismo es mantener la sociedad alejada de todo lo que eleve sus pensamientos a Dios y los destinos de la vida futura. Y lo triste es, que un gran número de incautos, que temblarían de horror ante este designio paladinamente propuesto; muchos que se estremecerían ante el solo nombre de *ateísmo,* se dejan fascinar por estas distinciones falaces, creyendo que hay dos excesos igualmente reprensibles: el ateísmo y el clericalismo, y apeteciendo quedarse en un medio imposible, siendo católicos y anticlericales.

Por esto el anticlericalismo constituye un serio peligro para la fe de estos inexpertos, los cuales, evitando con cuidado incurrir en la nota de clericales, se van poco a poco separando de lo más estrictamente necesario para merecer con razón el nombre de católicos.

¡No! ¡Ese fantasma del *clericalismo* no existe en la realidad! ¡Es un espantajo fabricado por los enemigos de la Fe, para aterrorizar a los tibios y pusilánimes! Pero el día del juicio no habrá términos medios, y será preciso, o estar a la derecha con los católicos fervorosos, o a la izquierda con todos los enemigos del catolicismo, ¡llámense anticlericales o ateos, librepensadores o librecultistas!

CONFERENCIA VIGÉSIMAPRIMERA

La fe con distingos

SUMARIO:

I. Distingos absurdos y peligrosos: ridículo contrasentido.—Razón universal de creer; motivos de credibilidad; divinidad de la Iglesia; fundamento de la Fe.—Igualdad de certeza de todos los dogmas.—Dilema contra las dudas. Fe humana y Fe católica: totalidad de ésta.—Proceder de los herejes antiguos y de los modernos apóstatas.

II. Verdadera distinción de *proposiciones:* Verdades dogmáticas y creencias pías. Proposiciones ofensivas o escandalosas. Tradiciones populares respetables. Imágenes milagrosas y reliquias. Peligro de escándalo contra la fe. Respeto cristiano: su fundamento racional. Diligencia de la Iglesia. Absurdo discurso de los incrédulos.

III. Superstición y fanatismo. Error material en materia de imágenes y reliquias. Adoraciones verdaderamente supersticiosas. El Espiritismo. -Acepción propia del fanatismo. Su distinción del heroísmo y entusiasmo santo. Peligro de cierto desdén hacia estas manifestaciones.

I

Razón universal de la fe

1. Si son perniciosos, para la fe de los incautos, los distingos del anticlericalismo, no lo son menos otros distinciones que suelen demostrar, en quien las hace, completa falta de rectitud para con Dios y para consigo

mismo. Estos distingos son los de aquéllos que, creyendo sin dificultad algunos o la mayor parte de los dogmas cristianos, niegan su asentimiento a otros, o porque experimentan hacia ellos una secreta antipatía, o porque llegan a dejarse dominar por las burlas de los impíos, hasta el extremo de tener por *cursi,* o por cosa de gente de poco más o menos, el darles crédito. Estos incurren en una contradicción absurda, y, como lo absurdo no puede sostenerse por mucho tiempo, acaban por perder enteramente la fe, si no caen en la cuenta de su engaño y la abrazan con la totalidad que piden la razón y la Iglesia.

Y en esta materia, no queremos dejar de hacer una observación, que muestra bien el origen de estas desconfianzas; a saber: que tales semi-creyentes suelen admitir con entero rendimiento aquellos abstrusos dogmas que contienen un verdadero Misterio, de todo punto impenetrable para la razón humana; mientras flaquean en otras verdades, que, si Dios no las hubiera revelado, el mismo sentido común, ya que no nos diera certidumbre, diéranos barruntos de ellas.

2. Profesan éstos con sumo acatamiento el dogma augusto de la Trinidad, el de la inefable Encarnación del Verbo, el de la Concepción Inmaculada de María; en una palabra: toda la parte primera y más sublime del Credo. Pero cuando se llega al dogma del Juicio, empiezan a menear la cabeza con aire de duda; y la sacuden con evidente signo de negativa, en hablándose del Infierno; tienen por absurdo intolerable lo de la eternidad de sus penas; por necedad supina pensar que pueda haber tormento de fuego. Cuanto a creer en el Purgatorio, en los sufragios, en la resurrección de la

carne, y otras cosas por el estilo, gradúanlo de antigualla medioeval, completamente indigna de gente que se alumbra con bombillas eléctricas.

Pues ¿qué si le habláis del demonio, y de obsesiones y exorcismos, y generalmente, de intervención diabólica en las cosas humanas? ¡Esto lo han colocado resueltamente en la categoría de los Milagros de Mahoma, y creerían perder todos sus derechos al título de personas *progresivas,* si se pudiera sospechar que abrigaban sobre estas materias el menor asomo de creencia!

No obstante; aunque es muy necesario distinguir, en estas cosas, lo que enseña la Fe, de los cuentos y leyendas populares; una vez establecido que una verdad es dogmática, *la misma razón tenemos* para creerla o rechazarla, que para creer o descreer los misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnación del Verbo divino.

3. Y en esto consiste el contrasentido de aquéllos que distinguen entre unas y otras verdades dogmáticas.

¿Cuál es el fundamento de la fe que prestamos a los dogmas revelados? Si atendemos a lo que nos *induce* a dar nuestro asentimiento, son los *motivos de credibilidad* de que hablábamos días pasados: el testimonio de los mártires y del mismo Señor de los mártires; las profecías que de antemano anunciaron a Cristo, y las que hizo el mismo Señor, y vemos cumplidas después de su muerte; los milagros de Cristo y de sus apóstoles y discípulos en todas las épocas de la Iglesia; el mayor de todos los milagros, que fué la propagación de ésta entre tan crueles persecuciones, y su conservación a través de tantos siglos y catástrofes; finalmente, los frutos inmensos de santidad, de verdadera sabiduría

y cultura que ha producido en el mundo el Cristianismo.

Todos estos motivos, al paso que nos demuestran la divinidad de Cristo y de su Religión, nos manifiestan asimismo la divinidad de la Iglesia fundada por Cristo, y nos hacen rendir con entera docilidad a su infalible magisterio. Por consiguiente, si miramos a la *proposición inmediata* de las verdades reveladas, las creemos porque la Iglesia católica nos las propone, en ejercicio de su divino magisterio.

4. Pero el último fundamento de la Fe, más profundo y más firme, no es otro sino la misma *palabra de Dios,* cuya *autoridad* se proporciona a su *sabiduría* y *santidad,* que impide pueda engañarse ni engañarnos. Por los motivos de credibilidad nos consta con evidencia que Dios ha hablado y que la Iglesia es la depositaria de sus revelaciones; por el magisterio de la Iglesia sabemos qué cosas son las que ha enseñado Dios; y ya ciertos de estos dos términos, abrazamos las verdades reveladas, no por la evidencia de los motivos de credibilidad, ni por la sola autoridad de la Iglesia, sino por la autoridad del mismo Dios.

Ahora bien: estos firmísimos motivos de asentir y adherirnos con entera certidumbre a las verdades de la Fe, se extienden igualmente a todas ellas. No sucede en la Fe como en la Ciencia, donde unas verdades son más ciertas y evidentes que otras. En la Fe, desde el momento en que un dogma está definido por la Iglesia católica, goza de la misma certidumbre que otro dogma cualquiera, sin que pueda haber en esto diferencia de más o menos. Y la razón es, que esta certidumbre no estriba en la intrínseca cognoscibilidad de las cosas reveladas, sino en la autoridad de Dios que las revela,

el cual, tan infalible es al revelar los dogmas fáciles como los difíciles; los que parecen más conformes con la razón, como los a primera vista repugnantes contra ella.

5. Podemos, pues, preguntar al que niega un solo dogma o muestra dudar de él: ¿Dudas, vgr., de la resurrección de la carne, porque no sabes si la Iglesia lo ha definido como dogma, o porque no asientes del todo a su definición? Si lo primero, ésa no puede llamarse duda, sino crasa ignorancia; pues, no tienes más sino ver las definiciones de los Concilios, y las profesiones de fe contenidas en los Símbolos, para cerciorarte de si está realmente definido. Pues si está definido por la Iglesia infalible, no puedes dudar que sea *palabra de Dios,* ni más ni menos que los otros dogmas definidos por la misma Iglesia. O ¿qué razón podría alegarse, para creer en el valor de una definición y negárselo a otra? ¿Crees, o no, que la Iglesia tiene la asistencia del Espíritu Santo, prometida por Cristo, que la hace infalible en materias de Fe? Si no lo crees, luego no es posible que creas como conviene ningún dogma. Pero, si lo crees, no puedes rehusar tu asentimiento a dogma alguno de los que define.

Y lo mismo dígase del último fundamento de la Fe. Si crees que en Dios hay tres Personas, porque Él lo ha revelado y de esta revelación te consta por la Iglesia; constándote por la misma que ha revelado el dogma de la última resurrección, no tienes escape alguno para dejar de creer en él. Si dudas, si vacilas, ya con esto niegas tu asentimiento a la *palabra de Dios.* Ya la *autoridad de Dios* no te parece bastante para fundamentar tu certeza, y entonces, no sólo has perdido la

fe en uno de los dogmas, sino el fundamento mismo de la Fe.

Tu fe, por consiguiente, deja de ser católica. Será, si te place, una fe humana, movida por lo razonable de las cosas que se revelan; pero no será divina, porque su cimiento firme, no será la *autoridad de Dios*.

6. Por ahí se ve el inmenso peligro de aquéllos que empiezan a admitir dudas y distingos entre las verdades definidas, asintiendo a unas y rechazando, o por lo menos, sujetando las otras a examen. En la Fe sucede con más claridad que en las costumbres, lo que dice Santiago de los preceptos de la Ley: que quien observare todos los demás, pero quebrantare uno, se hace reo de la violación de todos. El que duda de una sola verdad de Fe, se hace reo de toda; porque propiamente, ya ha negado el fundamento de la Fe; ya ha desconocido la autoridad de Dios; por consiguiente, ha dejado de creer con fe divina; que es la única provechosa para la salvación. Lo que cree, lo cree neciamente por una irracional inconsecuencia.

Por eso los sectarios se han contentado generalmente con obtener la duda o la negación de un solo dogma. Arrio se contentaba con negar la igualdad entre la Persona del Hijo y la del Padre. Macedonio se daba por satisfecho con negar la divinidad del Espíritu Santo. Nestorio tenía por suficiente, que se negase la unión física entre la Persona divina y la naturaleza humana en Cristo. Eutiques se limitaba a negar la distinción, en el Compuesto teándrico, de ambas naturalezas divina y humana; y así, todos los demás herejes se contentaban con negar un dogma, sabiendo ellos, o el que los

inspiraba para perdición de las almas, que basta negar un solo dogma para perder del todo la fe.

7. Los herejes modernos, aunque mejor pueden llamarse apóstatas, cortan el principio mismo de la fe, que es la divina revelación y la autoridad doctrinal de la Iglesia; pero para ir llevando a su apostasía a los incautos, no siempre les proponen toda la crudeza de sus negaciones; antes se contentan con hacerlos dudar de un solo dogma, ya representándoles inconvenientes que chocan con las exigencias de sus pasiones, ya dirigiendo contra una creencia todos los tiros de sus calumnias, escarnios y blasfemias.

Así se hizo, en tiempo de Lutero y de los primeros protestantes, con el Purgatorio y los sufragios de la Iglesia. Así se repitió en la época de Voltaire, con el demonio y sus manifestaciones, habiéndose llegado al extremo, por efecto de sus burlas, que ninguna persona que se tuviera por ilustrada, se hubiera atrevido a hablar de una posesión diabólica. Lo mismo se ha repetido más recientemente con los milagros, asentando dogmáticamente su imposibilidad, y teniendo la creencia en ellos, como una superstición indigna del siglo de las luces.

II

Varias especies de proposiciones

8. El cristiano, pues, que no quiere perder su fe, o ponerla en peligro evidente, no debe jamás distinguir entre unos dogmas y otros dogmas; sino entre las verdades reveladas y las que no lo son; no admitiendo,

para establecer esta diferencia, otra autoridad que la de la Iglesia docente. Esta segunda distinción encierra tantos bienes, cuantos son los males acarreados por la primera. Porque otro peligro o tropiezo suele originarse, en algunos espíritus débiles y en personas semiinstruídas, de confundir lo que sólo es pía creencia, o por ventura opinión de algunos teólogos antiguos o modernos, con los dogmas que todo católico está obligado a creer.

Ya dijimos algo de esto tratando de los pretendidos conflictos entre la Ciencia y la Fe, y mostrando cómo, cuando ocurre verdadero conflicto, siempre es entre algo que no es de fe, o algo que no goza de científica demostración. Pero conviene insistir, señalando varias categorías de proposiciones, acerca de las cuales ha de ser muy diferente la conducta del buen cristiano, si quiere apartarse de todos los peligros de sus creencias.

9. Las *verdades dogmáticas,* o sea, aquéllas de cuya revelación consta por la *definición* de la Iglesia, son las que ofrecen menor dificultad; pues, en esta parte, no hay sino rendir el juicio y abrazarlas con absoluta confianza y certidumbre, por muy incapaz que sea el entendimiento de apear su misterio.

Pero fuera de éstas, hay otras que, aunque no son propio objeto de la Fe, no pueden ser negadas sin manifiesta temeridad, y por esto se prohibe por la Iglesia contradecirlas, aunque no estén todavía dogmáticamente definidas. Tal sucedía, antes del año 54, con la Concepción Inmaculada de María Santísima. Cierto, antes del 8 de Diciembre de aquel año memorable, no era *herejía* sostener la opinión contraria, como lo sería después de la definición; pero no por eso dejaba de ser

una temeridad, y estaba prohibido por la Iglesia. Lo propio sucede con la verdad revelada del *fuego del infierno,* la cual no está definida expresamente como dogma (1), pero se expresa tan claramente en los Sagrados Evangelios, que sería una locura negarlo; por lo cual, la Iglesia ha prohibido que sea absuelto en la confesión, quien diga no admitir esta verdad. No se le niega la absolución por hereje; pues entonces no bastaría una simple retractación, sino sería necesaria una abjuración formal. Pero niégasele como pecador temerario, indispuesto, mientras no se corrija, para recibir la gracia del Sacramento.

10. Claro está, que no merece apenas el nombre de católico quien se atreve, con obstinado ánimo, a negar verdades de este género, y que su fe está, por consiguiente, en gravísimo peligro, y tan insegura como la vida de un hombre que se complace en bordear un abismo. Pero aun fuera de estas verdades, que pueden considerarse como *católicas* o *próximamente definibles* (cual es ahora, vgr., el misterio de la *Asunción de María a los Cielos),* hay otro gran número de proposiciones que el católico, aunque no esté obligado a profesarlas, lo está a respetarlas y a no profesar las contrarias; lo cual constituiría otro peligro para su fe.

La Iglesia ha solido, en tiempos pasados, prohibir que se sustentaran algunas proposiciones, como ofensivas a la autoridad de los reyes, o enojosas para ellos, como las *teorías de la licitud* en ciertos casos *del regicidio,* la del *poder del Papa sobre los sobe-*

(1) El P. Tepe, S. J., la califica de *cierta* y *católica;* o sea, universalmente profesada. *Instit. Theol.* IV, n. 900.

ranos temporales, etc. Y con harta razón estableciéronse estas prohibiciones; porque no basta cualquiera probabilidad, para hacer inocua la discusión de proposiciones, cuya sola enunciación escandaliza o puede soliviantar los ánimos mal dispuestos. De la misma manera deben ahora los católicos abstenerse de aquellas proposiciones que, o por sí mismas, o por la condición de los tiempos, pueden ser detractivas de la Iglesia, hoy por tantos menospreciada y perseguida.

11. ¿De qué sirve, por ejemplo, andar repitiendo, que en asuntos políticos el Papa no es infalible, y que, por consiguiente, sus direcciones o consejos no deben turbar la conciencia de los que los desoyen? Que no se extienda la infalibilidad pontificia más que a las enseñanzas que da *ex cathedra* a toda la Iglesia, en materia de Fe y de costumbres, no es cosa tan ignorada que sea menester inculcarla.

Mas ¿quién duda que esta verdad, traída fuera de propósito, puede servir para engendrar menosprecio de la autoridad pontificia, y para apartar a los fieles de la obediencia que deben al Supremo Pastor, no sólo cuando prescribe la Regla de la Fe, sino cuando les señala el camino de su conducta?

Es cierto que los Obispos están sujetos a error, no sólo cuando disienten entre sí, sino aun cuando consintieran, fuera de Concilio presidido por el Papa; o cuando su consentimiento versara sobre cosas ajenas al dogma y a las costumbres. Pero ¿deja por eso de ser escandaloso separarse del parecer de los Prelados, a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios? Y asimismo, pudieron en muchas cosas errar algunos Padres, y la generalidad de los antiguos Doc-

tores y Teólogos. Pero hablar con escarnio de sus opiniones, no es propio del católico que cela la incolumidad de sus creencias.

Respetables creencias populares

12. Y si puede haber peligro, aun en aseverar cosas que no son, en absoluto, contrarias a la verdad; ¿cuánto no será mayor el de negar todo crédito a las que son recibidas por el pueblo cristiano, aun dado caso que, como pretende la Crítica moderna, no sea posible esclarecer del todo el principio de esas creencias piadosas? En este defecto incurriría el que negase, vgr., en España, el insigne beneficio que nos dispensó la Virgen nuestra Señora, viniendo en carne mortal al Pilar de Zaragoza. Diga lo que quiera la Crítica que se tiene por sabia: El convencimiento universal y veinte veces secular de un gran pueblo, vale más que todos los pergaminos y documentos escritos. Un templo, al cual precedió otro y otro y otro, sin que se pueda asignar causa razonable a la erección del primero, sino la tradición del milagro; y una creencia cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos; son monumentos irrefragables, más que un mármol con una inscripción, que recibiría como prueba concluyente la Crítica. Porque, en las cosas morales, vale lo que en las causalidades físicas; que no es posible un encadenamiento de causas segundas, sin que esté sostenido por una causa primera y razón suficiente de todas.

Ni es menester tanto, para obtener el respeto del buen católico, ya que no para arrancarle un firme convencimiento. Todos los países cristianos están llenos de monumentos que refrescan la memoria de celestiales

favores. Todos los pueblos, más o menos, tienen su tesoro de imágenes milagrosas y sagradas reliquias. Decir en tésis general, que algunas de las reliquias son apócrifas, principalmente aquellas más singulares y a cuya posesión aspiran varios templos; decir que algunas imágenes antiquísimas han ido formando en torno de sí una poética leyenda acerca de su origen; decir esto entre personas piadosas e ilustradas, no está vedado por la religiosidad, ni puede ser de algún inconveniente. Pero traer estas mismas dudas especulativas, al tratarse de determinados santuarios o de singulares reliquias, y sobre todo, mostrar en esta parte poca estima de las tradiciones eclesiásticas, y quitar a los pueblos su fe pura y sencilla, no sólo es indigno de un buen católico, sino grave pecado de escándalo. Pues las personas sencillas que sufren una decepción en sus piadosos sentimientos, no siempre están a la altura de las razones que, al sacarlas de su simplicidad, pondrían a salvo los principios de su fe.

13. *¡El respeto!* he aquí la norma del católico ante esas tradiciones y creencias piadosas, cuando no halla en su pecho más devotos sentimientos, o porque se le ofrecen dudas formales sobre su autenticidad, o porque no percibe suficientes motivos para asociarse a la devoción popular. Ciertamente, en estos casos no tiene, como en los dogmas, un cimiento sólido sobre que descansar sin cuidado; pero sí le tiene para venerar el objeto formal de todas estas devociones. Si se le ofrecen dudas sobre alguna historia legendaria de una imagen de la Virgen, venérela como trasunto del celestial modelo, por quien todas las imágenes, milagrosas o no, son dignas de veneración. Si se trata de reliquias ambi-

guas de los Santos, reverencie las virtudes heroicas de ellos, y piense que, si éstos no son auténticos fragmentos de sus huesos, son por lo menos un *recuerdo* suyo, ya que se los reverencia por su amor. Esto no quita que se hagan las diligencias prudentes para evitar toda superchería, tanto más criminal, cuanto recae en objetos más santos, y con más peligro de ceder en detrimento de la piedad. En esta diligencia prudente, nos va delante la Iglesia católica, la cual, sin embargo, tolera las devociones populares no tan acendradas, cuando están en posesión de una antigüedad respetable (1).

14. Mas viniendo ya a nuestro tema, la falta de este respeto, tan propio de los buenos católicos; la *despreocupación* (como la llaman, no alcanzo por qué motivo) en estas materias, constituye un peligro para la Fe: en los ignorantes, porque hacen ¡malamente! el raciocinio absurdo, que todas las creencias del Catolicismo serán tan infundadas como les parecen ciertas devociones que se acostumbran a despreciar y escarnecer; y en los más racionales, por otra causa más secreta, pero no menos eficaz: por el menoscabo que sufre *la gracia de la Fe,* retirando Dios la abundancia de ella en castigo de la soberbia que siempre se halla en el fondo de estos *espíritus fuertes!*

La Fe es sumamente razonable; estriba en motivos que convencen el entendimiento e inclinan suavemente la voluntad. Pero al propio tiempo es *sobrenatural;* y, para creer con efecto, es necesaria la gracia. Cuando Dios retira esta gracia a los soberbios, sin saber cómo, descaecen en su fe.

---

(1) Véanse las sabias enseñanzas que sobre estas materias da S. S. el Papa Pío X, en su Encíclica condenatoria del Modernismo.

III

Superstición y fanatismo

15. Para acabar de hacer luz en esta importante materia, hay que fijar con exactitud los conceptos de *superstición* y *fanatismo,* enteramente diversos de la *piedad* y sencilla *credulidad* del pueblo católico.

La *superstición* es una credulidad que se funda en la mentira; por eso, donde subsiste el objeto formal de la Fe cristiana, no puede haber superstición; y, por el contrario, la hay cuando se prescinde de él. Supongamos que, la gente sencilla de un país, venere como milagrosa una imagen que debió su existencia a causas puramente naturales: al artificio de un mediano escultor. En dicho culto no hay sombra de superstición. Hay sí una equivocación *material,* un error histórico acerca del origen de aquella imagen; pero no superstición, porque la veneración de las imágenes de los Santos, tanto si se deben al arte, como si proceden de más alto origen, está dentro del culto católico; el cual las considera, no como entidades dotadas de sobrenatural virtud (como creen los idólatras de sus ídolos), sino como simples representaciones de una persona venerable, ya con culto de dulía, si se trata de un santo, o de hyperdulía, cuando la imagen es de María santísima, o de latría, si es de Cristo nuestro Señor.

16. Y lo mismo acontece con las *reliquias*. Cuando veneramos una reliquia, lo hacemos dirigiendo nuestro respeto al siervo de Dios a quien perteneció; no a la entidad del hueso o de la carne momia. Y así, en el

caso de que erráramos sobre la autenticidad de la reliquia, nuestro obsequio no sería menos agradable al santo y a Dios, en quien terminan todas estas adoraciones; porque nuestro error sería puramente material, y con él permanecería la voluntad y el deseo de honrar a Dios en sus santos, que es lo meritorio y agradable a sus ojos. Como si una persona acaricia a un niño, pensando que es hijo vuestro; aunque en efecto no lo sea, no dejaréis de agradecérselo, y recibir como hecho a vosotros aquel obsequio, con tal que os conste claramente de la voluntad que lo movió.

No hay, pues, superstición donde el error es material; mas la hay donde es substancial; como en los jansenistas que iban a venerar el sepulcro de cierto diácono, a quien atribuían milagros. Había allí superstición, porque se trataba de un hereje, cuyo culto, no sólo no podía ser agradable, sino debía ser ofensivo a Dios, y había además superchería, porque los tales milagros eran una invención maliciosa. Como hay superstición en ciertos actos de veneración de celebridades impías, como profesando que están en lugar donde pueden recibir honores; persuadiendo más bien la piedad cristiana, que estarán expiando sus culpas en tormentos temporales o eternos: *honrados aquí arriba, y atormentados allá abajo,* como dijo de los gentiles San Agustín.

17. En el número de las supersticiones que mayor daño han hecho en nuestros tiempos, hay que contar el *Espiritismo,* en el cual todo es engaño y burla, ya sea de los impostores que fingen fenómenos sobrenaturales, ya de los malos espíritus, que los producen para inducir a error a los adeptos y a los temerarios que asisten a sus conventículos.

Alguno de vosotros me ha advertido que no trate el Espiritismo de mera superchería, asegurándome haber visto fenómenos sobrenaturales, como los de no sé qué mesas parlantes (1). En verdad, de su testimonio sólo se desprende que él no acertó con el enredo. Pero dado que no le hubo en los espiritistas que le dieron el espectáculo, le habría en los espíritus que los embromaron. Los mismos espiritistas admiten (como admitimos los católicos) que hay espíritus buenos y malos. Mas ¿cómo distinguirlos con seguridad, aunque nos digan ellos de cuáles son? No es razonable creerlos bajo su palabra; sobre todo sabiendo que los malos han de pretender engañar, y se atarían las manos para ello desde el instante en que nos enseñaran su cédula. Tampoco se los puede discernir, según que hagan beneficios o maleficios; pues, así como hay muchos hombres malísimos que hacen relativos beneficios, para perder a los que los reciben, *verbi gratia:* dando dinero a un funcionario público para corromperle, o haciendo regalos a una joven para seducirla; así pueden los espíritus réprobos atraer con algún beneficio temporal, como curando enfermedades, para inocular el veneno de sus falacias, haciendo perder la fe. Esto es lo que hacen ellos o sus secuaces, más ciertamente que el otorgar beneficios.

18. Y por eso, todo comercio espiritista es supersticioso; porque se funda en la veneración de los malos espíritus; no siendo verosímil, ni teniendo ningún fundamento, la esperanza de que Dios permita o impulse a

(1) Está demostrado que los fenómenos de las mesas parlantes son naturales, aunque a veces *inconscientemente* provocados.

mezclarse con sus falsas revelaciones a los espíritus buenos.

Desde el momento en que el espiritista se pone en pugna con la Iglesia, establecida por Dios como depositaria de la verdad, es imposible que le guíen en su camino los espíritus buenos. Ahora bien: de la divinidad de la Iglesia tenemos argumentos evidentes; mientras que, la bondad de los espíritus que se comunican con los *mediums* (si ya todo no es pura farsa), no hay argumento sólido que la abone, y sí muchos que la contradicen.

He aquí por qué es *supersticioso el Espiritismo,* ni más ni menos que la creencia en brujas, duendes y demás reminiscencias de la mitología germánica.

19. Por el contrario: es absurda la aplicación del nombre de *fanatismo* a ciertos actos fervorosos del culto católico, y esto aun cuando el objeto *material* de ellos no estuviera enteramente justificado a los ojos de una crítica severa.

El *fanatismo* (cuyo vocablo viene del latín *fanum,* con que se designaban los templos de las falsas deidades) es un entusiasmo *injustificado* por el objeto formal de él. Fanatismo es, el entusiasmo ciego con que las turbas siguen a un tribuno, o las cabilas semisalvajes del Riff se adhieren a un caudillo o a un santón mahometano, y llegan a ponerse en los mayores riesgos, y hasta a derramar su sangre por ellos.

A los moros que se juramentan, para morir matando cristianos, los llamamos con justicia fanáticos. Pero ¿quién llamará fanático al que expone generosamente su vida a una muerte cierta, por la defensa o el honor

de la patria? Claro está que éste no es fanático; porque la patria es una entidad digna de que sus hijos expongan la vida por ella. Pues asimismo, no es fanático el pueblo, por muy grande que sea el fervor con que se entrega a los ímpetus de religioso entusiasmo, con tal que se funden en la verdad católica, y no en vanas supersticiones y supercherías. En lo cual yerran de medio a medio los modernos incrédulos o *espíritus fuertes,* al calificar de fanatismo el amor ardiente a ciertos santuarios, o las explosiones de fe y entusiasmo en determinadas solemnidades.

20. ¡No! ¡No hay *fanatismo* sino donde hay *fanum:* esto es, donde el objeto de la entusiasta aclamación es un falso númen, o un hombre a quien se tributan homenajes propios de solo Dios! Pero los fervores del pueblo católico, lejos de merecer este denigrante calificativo, son dignos de admiración, y deben ser fomentados y acompañados por todas las personas que tienen verdadero concepto de la naturaleza de las cosas, y saben que Dios es digno de todos los extremos a que el hombre puede entregarse en su obsequio; porque, por mucho que los hombres se extremen y esfuercen, nunca podrán hacer por Dios una parte mínima de lo que su Majestad infinita merece.

Guardémonos, pues, de esas frías sonrisas del escepticismo, que acoje con desdén compasivo las explosiones del fervor popular. Esos desdeñosos son los verdaderamente dignos de lástima; porque están cegados por la soberbia, y creyéndose elevados y superhombres, están al borde de un abismo por donde, si no se corrigen a tiempo, rodarán al fondo de la condenación, por el resbaladero de la incredulidad.

¡Con tal que el objeto sea el que nos propone la Fe verdadera, la piedad y el entusiasmo religioso, lejos de rebajar al hombre, lo ennoblecen y ensalzan, porque le acercan a su Dios y Señor!

CONFERENCIA VIGÉSIMASEGUNDA

¡Si habrá infierno!

SUMARIO: Repugnancia de los *sprits forts* a admitir el dogma del Infierno.

I. El dogma: ¿Está el infierno en el centro de la tierra? ¿Hay científica repugnancia para suponerlo allí? Las excavaciones geológicas y el radio de la tierra.

II. El dogma humano y el dogma cristiano. Ornato imaginativo. *Existencia del Infierno:* Demostración Evangélica: Id. patrística.

III. *El fuego* infernal: sus cualidades. Prueba patrística. Dolores del alma. El fuego los produce como instrumento de Dios. Grado de certeza de esta verdad.

IV. *Eternidad* de las penas. Prueba patrística. *Eterno* se toma en sentido estricto en el cap. XXV de San Mateo. La noción cristiana de la Misericordia. La inmortalidad y la eternidad. El Autor del orden ha de ser justo. La Bondad de Dios. Gravedad y responsabilidad del pecado. Impenitencia de los condenados.

1. Uno de los dogmas católicos contra que más reciamente tropieza el espíritu moderno, y que los *espíritus fuertes* suelen excluir del número de las verdades reveladas *para su uso*, es el del Infierno, máxime si se trata de un infierno de *fuego,* y sobre todo, si se insiste en la *eternidad de sus penas.*

A un infierno, así a manera de cárcel celular, con lamparilla eléctrica, agua corriente y *water closet;* a

un infierno de fastidio, de reclusión y aburrimiento, y esto por media docena de siglos; aún se podrían resignar nuestros *superhombres*. Pero infierno con llamas, infierno con demonios, infierno con tormentos y alaridos, y todo esto eterno: ¡vaya! ¡que no lo creemos, ni queremos oir hablar de ello! porque... ¡no señor!; ¡hasta mentarlo es *un abuso de confianza* y una falta de educación!

Por fortuna, no tengo hoy que hacer un *sermón del infierno,* sino una *conferencia científico-religiosa* (conste que no he sido yo quien así las ha bautizado) sobre el peligro que se origina, para la Fe, de admitir unos dogmas y rechazar otros, como *verbi gratia,* el dogma del Infierno. Pues, que ello sea *dogma,* eso sí que no lo puedo negar ni disimularlo, ni siquiera por el sumo deseo que tengo de complaceros.

I

El lugar del infierno

2. Ofrécese, pues, en primer lugar, una dificultad, que no diré yo que sea muy fuerte, pero basta que se le haya ocurrido a alguno y se pueda ocurrir a algunos más, poco enterados de la *teoría del metro,* para que empecemos por hacernos cargo de ella.

«El dogma de un infierno *en el centro de la tierra,* donde hayan de arder eternamente los condenados, está en pugna con los descubrimientos geológicos y las teorías cosmogónicas *establecidas* por la Ciencia...» ¡Díjolo Blas...!

Pues, en primer lugar, el dogma católico del infier-

no no pone ese lugar de tormentos *en el centro de la tierra*. Es verdad que lo han supuesto allí muchos Padres y Doctores; pero, que yo sepa, ninguno de ellos ha dicho que esto sea *de Fe,* como lo es *la existencia del infierno*. He aquí la definición de la Iglesia, en la Constitución *Benedictus Deus,* de Benedicto XII: «Definimos que, según ordinaria providencia de Dios, las almas de los que mueren en actual pecado mortal, bajan en seguida al infierno, donde son atormentadas con las penas infernales; lo cual no obstante, en el día del Juicio todos los hombres comparecerán con sus cuerpos, para dar cuenta de sus acciones, para que cada uno lleve la retribución de lo que hizo, viviendo en su cuerpo, ora sea bueno, ora sea malo». (Denziger. n. 456).

3. Y el Conc. IV de Letrán, cap. *Firmiter:* «Todos resucitarán con sus propios cuerpos que ahora tienen, para recibir, conforme a sus obras, ya sean buenas, ya malas: los réprobos, la pena eterna con el diablo, y los elegidos, la gloria sempiterna con Cristo».

Nada se dice en estas definiciones, acerca del lugar del infierno; y si bien muchas veces hablan los Padres de él, como situado en lo profundo de la tierra, ya San Basilio dice expresamente: «Bien esté en el centro de la tierra, o donde quiera que esté». Por consiguiente, cualquiera cosa se desprenda de los adelantos geológicos o cosmogónicos, nada puede obstar al dogma que, asegurando la existencia del infierno, la gravedad y eternidad de sus penas, nada dice sobre el lugar donde está situado.

4. Pero, en fin, ¿qué sabe la Ciencia acerca de la posibilidad o imposibilidad de un infierno en el seno de la tierra? La Geología ha estudiado las capas de nues-

tro planeta y la Cosmogonía ha inventado varias teorías acerca de su constitución. Pero las teorías cosmogónicas no son más que hipótesis; y cuanto a la Geología ¿qué parte ha examinado de la tierra?

Esto conviene lo comprendáis bien, porque se hacen muchas halaracas con sus descubrimientos, como si ya hubiera taladrado nuestro globo de polo a polo, y escudriñado todos los rincones de sus entrañas. Para entender lo infundado de su arrogancia, basta recordar el radio de la tierra, y la profundidad de las más hondas excavaciones practicadas en ella. Siendo el metro la diezmillonésima parte del cuadrante, y por tanto, 40 millones de metros la longitud de un meridiano, corresponden al radio medio 6,371 kilómetros, de los cuales conoce la Geología poco más que el kilómetro superficial; no pasando de 1,200 metros la profundidad de las más hondas minas. De manera que, representando la tierra por una esfera de 13 metros de diámetro, no conocemos de ella sino una corteza de un milímetro de espesor, y ésa imperfectamente; pues no se han hecho más que excavaciones aisladas. Y lo que más es, no hay esperanza racional de que podamos ahondar mucho más; porque el calor aumenta de suerte, al llegar a esas profundidades, que hace imposible la vida de los exploradores. ¿Qué obstáculo pone, por tanto, la Geología, para admitir un infierno de fuego en el centro de la tierra? ¿No nos da más bien una conjetura de ello, el indicio del calor, creciente a medida que descendemos? Pero ya he dicho que el dogma no nos obliga a admitir eso.

Ni sería obstáculo para esta concepción tradicional, la idea de que el enfriamiento de la tierra habrá de

penetrar tarde o temprano en sus entrañas, y extinguir el fuego central, caso que verdaderamente exista; pues, ni es evidente que la tierra se enfríe, ni necesario que siga enfriándose indefinidamente. Cierto, la Humanidad habrá de acabar, antes que ese enfriamiento sea sensible en el centro, por la intensidad del frío que habría de sentirse en la superficie, particularmente, si al mismo paso que la tierra, se enfría el sol. Y después de esa extinción ¿qué estorbaría a la divina Omnipotencia, que encendió un tiempo su lumbrera, renovar el fuego terrestre, para ejecutor de su divina Justicia? A la verdad, en todo esto, la Ciencia nada contradice, porque nada dice. Hemos de ir, por consiguiente, a otras fuentes de conocimiento, para cerciorarnos de si existe o no el infierno.

II

Existencia del infierno

5. Y en primer lugar, su existencia es, antes que un dogma cristiano, un *dogma humano* y una verdad de sentido común. Todos los pueblos han tenido noción de *un infierno,* es decir: de un lugar de futuras expiaciones, como la han tenido de la *existencia de Dios* y de la *inmortalidad del alma* (1). Y es que estas nociones están íntimamente enlazadas; porque, si hay un Dios, éste ha de ser *justo,* y si lo es, ha de castigar la

(1) Por muy degradados que se hallen los pueblos de Africa, dice Livingstone, no es menester probarles la existencia de Dios, ni hablarles de la vida futura: porque estas dos verdades están *universalmente reconocidas en Africa.* (Ap. Devivier).

maldad; y como la experiencia demuestra que la maldad sale frecuentemente *impune* de esta vida, es preciso que halle su merecido en la futura; y éste es uno de los argumentos que más fácilmente persuadieron a los pueblos, la verdad, filosóficamente abstrusa, de la *inmortalidad del alma.*

En la India, en los pueblos americanos, en Persia, entre los pueblos germánicos y eslavos, se halla una mitología del infierno. Y ¿quién no conoce la creencia griega descrita en Homero, y más desarrollada en Platón; y la latina, poetizada por Virgilio? Sólo que, cabalmente por ser esta verdad en alto grado *popular* y *humana,* ha recibido, más que otras, el invólucro de la *fantasía,* cuyas ficciones no se han de confundir con el núcleo de la creencia que, aun en el pueblo cristiano, se exorna con un nimbo de imágenes horripilantes, ya por la fantasía del pueblo, ya por artificio de los predicadores, los cuales no pueden hacer comprender al vulgo la terribilidad de los castigos infernales, sin valerse de metáforas, que el sencillo auditorio toma con frecuencia al pie de la letra.

6. Pero prescindiendo de estas imágenes populares, el dogma del infierno se halla claramente en los sagrados Evangelios, y se transmite sin interrupción, al través de los siglos, por la autoridad conteste de los Santos Padres.

En el capítulo IX de San Marcos, hablando Cristo de la terribilidad del escándalo y de la necesidad de separarnos de quien nos escandaliza, dice: «Si tu mano te escandalizare, córtatela; porque más te vale entrar manco en la vida (del cielo), que con las dos manos irte al infierno, *al fuego inextinguible, donde su gusano*

roedor nunca muere, y su fuego no se extingue.

Y haciendo el mismo discurso acerca del pie y del ojo que nos escandalizan, otras dos veces repite la misma sentencia: *ubi vermis eorum non moritur et ignis non extinguitur.*

La misma sentencia trae San Mateo, V, 29-30 y XVIII, 8-9.

El propio dogma se inculca en la parábola del mendigo Lázaro y el rico avariento, y en el capítulo XXV de San Mateo, donde, describiendo el último juicio, formula la sentencia que se fulminará contra los impíos y egoístas: *discedite a me maledicti, in ignem aeternum qui paratus est diabolo el angelis ejus.*

Esta verdad nos enseñan, en los libros del Nuevo Testamento, San Pablo, San Tadeo y San Juan en su Apocalipsis; y en el Antiguo Testamento la habían enseñado los profetas.

7. La misma encontramos profesada por los Santos Padres en todos los siglos del Cristianismo.

San Ignacio mártir *(ad Ephes., n. 16),* escribe: Si los que perturban las familias no heredarán el reino de Dios... ¿cuánto menos los que corrompen, con malas doctrinas, la Fe, por la que Jesucristo fué crucificado? El reo de tamaño delito irá al *fuego inextinguible;* y lo mismo quien le diere oídos.

San Justino *(2.ª Apología, n. 9):* Para que ninguno diga lo mismo que los que se tienen por filósofos: que lo que decimos de los tormentos de los malos en el *fuego eterno,* son vanos ruidos y amenazas; y que nuestra doctrina tiene por efecto que los hombres cultiven la virtud, servilmente incitados por el miedo, y no por su belleza y porque les agrada; contestaré, en po-

cas palabras; que si no hay infierno, o no hay Dios, o si le hay, no tiene cuidado de los negocios humanos, ni son algo el vicio y la virtud, y que injustamente son castigados por los legisladores los que quebrantan sus más rectas leyes. (Es a saber: porque si no hay justicia eterna, no hay Dios, y si no le hay, no son sino palabras y aprensiones el vicio y la virtud; y si esto es así, no hay razón para castigar a quien quebranta las leyes humanas).

San Ireneo *(Contra haer. l. 2, c. 28, n. 7):* Que para los que traspasan las leyes divinas está preparado el *fuego eterno,* díjolo manifiestamente el Señor, y demuéstranlo las otras Escrituras. (Cf. l. 4, c. 40, n. 1).

Tertuliano *(Apol. c. 18)* dice, que Dios arrojará a los malos (profanos) a un fuego continuo y durable.

San Cipriano *(ad Demtr. c. 24):* Abrasará a los precitos ardiendo siempre el infierno, y la pena voraz con sus vivaces llamas; ni habrá de dónde les pueda venir a los tormentos tregua o término. Las almas con sus cuerpos se conservarán para padecer entre infinitos tormentos.

San Crisóstomo *(homil. 31, n. 5).* ¿Qué cosa grave podrás presentarme? La pobreza, la enfermedad, el cautiverio, la mutilación de los miembros? Mas todas esas cosas son de risa, si se comparan con aquel suplicio del infierno.

San Agustín *(Civ. D. l. 21, c. 33):* Comprendieron los Santos, que no puede ser vana o írrita la sentencia que el Señor pronunciará en el día del juicio, diciendo: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles. Así, cierto, muestra que el diablo y sus ángeles arderán en el fuego eterno.

Y como está escrito en el Apocalipsis: El diablo, que los seducía, fué arrojado al estanque de fuego y azufre, do la Bestia y el falso profeta, y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos. Lo que allí se llama *eterno,* aquí se dice *por los siglos de los siglos;* con cuyas palabras la Sagrada Escritura no suele designar sino lo que carece de fin temporal.

En todas estas autoridades, así de la Escritura como de los Padres, dos cosas hallamos claramente expresadas, además de la existencia del infierno: su tormento de fuego y su duración eterna; mas como sobre uno y otro extremo se esfuerza la incredulidad por amontonar dificultades y fingir absurdos, es menester que también nosotros nos detengamos en resolver éstos y declarar aquéllas.

III

El fuego infernal

8. En el infierno habrá tormento de fuego. Así nos lo dice Cristo repetidas veces; así lo repiten sus Apóstoles, y nos transmiten la misma creencia los Santos Padres, asignando al propio tiempo las propiedades que diferencian aquel fuego del que en el mundo vemos y utilizamos.

San Cirilo Alejandrino *(homil. 14, de exitu animae)* escribe: ¡Qué tinieblas caerán sobre ellos, cuando les hablará Dios en su ira y los conturbará en su furor! Cuando les dirá: ¡Apartaos de mí, gente execrable, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles malos!... ¡Ay! ¡Ay! ¡Cuán terrible es el infierno de fuego inextinguible, que abrasa y no alumbra!

Y San Efrén *(in serm. exeget.):* Todos han de confesar y creer que el fuego de la eternidad es, como dije, mucho más terrible que el nuestro. Pues éste, con ser muy eficaz, brilla, sin embargo, y resplandece; mas aquél, ardiendo con grandísima fuerza y abrasando vivísimamente, se envuelve con todo en horrendas tinieblas y produce una noche obscurísima;... aquél nunca ha de extinguirse, ni consume a los míseros a quienes enciende; pues no se le ha ordenado que consuma, sino que abrase y atormente.

Y Minucio Félix *(Octavio, n. 35):* Aquel fuego discreto *(sapiens)* abrasa los nervios y los repone; los consume y los nutre...; no se apacienta con pérdida de los que en él arden, sino nútrese lacerando los cuerpos, sin destruirlos.

La posibilidad de esto, remítela San Agustín a la divina Omnipotencia *(Civ. Dei, l. 21, c. 2):* ¿Qué os mostraré, por donde se convenzan los incrédulos, que los cuerpos humanos, animados y vivos, pueden, no sólo resistir a la muerte, sino durar en medio del tormento de los fuegos eternos? Pues no quieren remitamos esto a la Omnipotencia de Dios, sino que se les persuada con algún ejemplo. *(Cap. 7)* Pues ¿por qué no puede Dios hacer que resuciten los cuerpos de los difuntos, y sean atormentados con fuego eterno los de los condenados; él que hizo el mundo lleno de innumerables maravillas, en el cielo, en la tierra, en el aire, en las aguas; como sea el mayor milagro de todos los que lo llenan y de mayor excelencia el mismo mundo?

9. Pero me pregunta alguno, cómo puede ser que el alma, separada del cuerpo, sienta el dolor del fuego;

pues la experiencia nos enseña, que nada siente, si no lo percibe por los sentidos corporales.

En primer lugar, hay que establecer que el alma humana tiene sus propios dolores, que no le provienen del cuerpo; aunque en la presente vida no perciba, sin el intermedio de los sentidos corporales, lo que es causa de dichos tormentos. ¿Quién duda que atormenta la tristeza, nacida a las veces de la envidia, de la humillación o de otros afectos que nada tienen que ver con el cuerpo? Cuando Amán se consumía de tristeza; cuando regresaba a su casa, *lugens et operto capite* (VI, 12), llorando de confusión y envuelta la cabeza en señal de luto, ¿qué miembro le dolía? ¿qué comodidad le faltaba? Pero no hay para qué insistir. Sería no tener humano sentido, desconocer que el alma tiene sus dolores, los cuales pueden concurrir con el estado más placentero del cuerpo; como, al contrario, en un cuerpo enfermo y dolorido puede tener sus deleites el alma. Pues ¿qué dificultad hay en que produzca Dios en el alma del condenado dolores terribles, aun el tiempo anterior al último juicio, en que permanece separada de su cadáver?

10. Pero replicas: ¿Cómo puede producir esos tormentos por medio del fuego, que es elemento corporal? —A lo cual, en primer lugar, se responde, que aquel fuego no tiene las mismas cualidades de éste que conocemos. Y además, no obra sobre el alma por sus atributos propios, sino como instrumento de la divina Omnipotencia. Supuesto lo cual, nosotros nos hemos de convertir contra el objetante, y decirle: ¿Cómo demuestra él ser esto imposible para la divina Omnipotencia? ¿Dónde está la contradicción o el absurdo? ¿No

se vale el pintor de un pincel insensible para producir obras de espiritualidad incomparable? ¿No expresa el músico, con sonidos materiales, los sentimientos inmateriales del ánimo? Pues, si estas cosas se hacen, no por la virtud propia del instrumento, sino por la del artífice que lo maneja, ¿por qué el divino Artífice, el que sacó todos los seres de la nada, no podrá con uno de ellos producir los efectos que podía producir sin él?

En vano se busca una contradicción o interna repugnancia. Y no la habiendo, justo es rendir el juicio a la palabra de Cristo, que es palabra de Dios, y nos enseña haber infierno de fuego, *Cur non dicamus,* dice San Agustín, *quamvis miris, tamen veris modis, etiam spiritus incorporeos posse poena corporalis ignis affligi, si spiritus hominum, etiam ipsi profecto incorporei, et nunc potuerunt includi corporalibus membris, et tunc poterunt corporum suorum vinculis insolubiliter alligari? (Civ. Dei. l. 21, c. 10, n. 1).*

«Si el alma del hombre puede incluirse en el cuerpo que vivifica, dice San Gregorio, ¿por qué no podrá unirse con el fuego que la mortifica, y sentir su influjo?» No hay, pues, repugnancia alguna en admitir el fuego del infierno, el cual nos propone la Doctrina de la Iglesia, aunque no como dogma definido, como verdad que no puede negarse sin temeridad gravemente culpable (1).

---

(1) Aunque, como decimos, no es dogma de Fe, que el tormento del infierno sea producido por fuego *verdadero*, la Iglesia ha prohibido absolver en el tribunal de la Penitencia, a quien con obstinación lo negare. Habiendo un Cura de la diócesis de Mantua, consultado el siguiente caso: Un penitente declara a su confesor que, a su entender, los términos *fuego del infierno*, sólo son una metáfora

IV

Eternidad de las penas

11. Pero aún no son tantas las objeciones que se oponen al fuego del infierno, como las que se inventan contra su *eternidad.* La Filología, el Derecho penal, la idea cristiana sobre la *bondad* y *misericordia* infinitas de Dios y su *paternidad;* todo se exprime y pone a contribución, para negar, o por lo menos, dejar en duda, la eterna duración de las penas futuras. Con todo eso, se prueba la eternidad del infierno con tanta claridad como su existencia, y es verdad de Fe.

Basta recordar las autoridades Evangélicas y Patrísticas que dejamos aducidas, para ver que apenas se habla de infierno o fuego o pena futura, sin añadirles

---

para expresar los tormentos intensos de los condenados. ¿Se puede dejar a los penitentes que persistan en esta opinión y absolverlos?—La sagrada Penitenciaría contestó: Tales penitentes han de ser instruídos con diligencia, y si permanecen en su opinión con pertinacia, no deben ser absueltos. —Por donde se ve tal afirmación ser gravemente temeraria, y constituir un pecado mortal, con el cual no se puede obtener la absolución.

Acerca de la obligación de asentir a las enseñanzas de la Iglesia, aun fuera de la definición dogmática que las hace de Fe, bueno es recordar lo que escribía Pío IX al arzobispo de Munich, en 21 de Diciembre de 1863.

«Los maestros y escritores católicos no deben admitir solamente las verdades expresamente definidas por la autoridad infalible de la Iglesia como dogmas de Fe... o constantemente propuestas como divinamente reveladas, por el magisterio ordinario de la Iglesia esparcida por todo el orbe... Sino están también obligados a someterse, sea a las decisiones doctrinales de las Congregaciones pontificias, sea a aquellas declaraciones dogmáticas siempre consideradas por todos los doctores como verdades teológicas y de tal grado de certeza, que las opiniones opuestas, sin ser propiamente heréticas, merecerían no obstante otra censura teológica».

el epíteto de *eterno.* Mas como es tanta la repugnancia de los adversarios, y por otra parte, lo que abunda no daña, agreguemos otros testimonios.

12. San Teófilo de Antioquía *(ad Autolicum, l. I, n. 14):* No soy incrédulo, dice, sino creo, sujetándome a Dios, a quien también tú, si quieres, sujétate creyéndole; no sea que, si ahora te muestras incrédulo, tengas que creer después, atormentado con los suplicios *eternos.*

San Crisóstomo *(homil. 3, in 2. Thess. n. 1):* Para persuadirte que el infierno no es temporal, oye a Pablo decir ahora de aquellos que no conocen a Dios ni creen al Evangelio, que pagarán la pena con la ruina *eterna.* Pues lo que es eterno ¿cómo puede ser temporal?

San Jerónimo *(in Is. l. 10, cap. 30, v. 30):* Dícese a los pecadores: Id al fuego eterno... Preparada está por el Rey y Señor *Thopheth,* esto es, *un infierno ancho y espacioso,* que los abrase con eternos ardores. Su pábulo y alimento es el fuego y mucha leña, es a saber: la eterna llama y los suplicios de los pecados.

Y San Agustín *(Civ. l. 21, c. 24, n. 4):* A aquellos que juzgan se dijo más por amenaza que con verdad: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, etc.; no yo, sino la Escritura sagrada los refuta y redarguye llanísima y plenísimamente.

Y en otro lugar *(ad Oros. c. 6):* ¿Qué responderemos de aquellas palabras del profeta Isaías, donde está escrito: *Su gusano no muere y su fuego no se extingue?* Cualquiera pena se signifique por el gusano y el fuego, cierto, si no muere ni se extingue, se anuncia ser eterna. No otra cosa pretendía el profeta, al decir esto, sino anunciar que no tendrá fin.

13. Pero aquí recurre la duda a la Lingüística y nos objeta, que la palabra *eterno,* no siempre significa en la Escritura, lo que no tendrá fin, sino lo que durará mucho.—Es así, que a veces tiene esa significación, y se desprende del contexto o de la naturaleza de las cosas. Pero este efugio está cerrado, cuando se trata del infierno; porque Cristo opuso simétricamente su duración a la duración de la gloria de los bienaventurados. Por tanto: o se ha de decir que tampoco será eterna la gloria de los bienaventurados, o que las penas de los réprobos no tendrán fin.

He aquí las palabras de Cristo: *Et ibunt hi in supplicium aeternum, justi autem in vitam aeternam.* En estos dos miembros perfectamente paralelos, se emplea una misma designación para señalar la duración de la pena de los condenados y de la vida de los bienaventurados. Luego hay que tomar la palabra en una misma acepción, so pena de dudar de la sinceridad del Señor, que evidentemente nos hubiera inducido a error usando esta manera de hablar.

La bondad divina

14. Mas ya que la objeción no pueda sostenerse ante la Lingüística, ni ante la Exégesis, ni ante la tradición eclesiástica, acuden los que se agarran a ella, como náufragos a endeble madero, ¡a la noción cristiana de la Bondad y Misericordia de Dios!

Mas a éstos hay que preguntarles ante todo: Pero ¿por dónde sabéis vosotros que Dios es misericordioso y blando, y no severo y justo? ¿Por la razón? ¡La razón sólo nos enseña la existencia de Dios como creador y

ordenador del Universo; pero no nos instruye sobre la condición de su pecho! ¿No vemos innumerables desdichas y dolores que él permite, aun en criaturas que no son culpables? Pues ¿de dónde os sacáis esa noticia de la Misericordia divina? —Ciertamente, no la sacáis del Paganismo, que nos pinta dioses egoístas, ni del Mazdeísmo que nos propone un dios del mal; sino de la doctrina cristiana. Si, pues, acudís a la Escritura, para enteraros de la Misericordia de Dios, no os dejéis por leer las páginas que tratan de su Justicia; donde se nos afirma la eternidad de las penas futuras.

15. El alma humana es por su naturaleza *inmortal,* así en la buena como en la adversa suerte. Pues ¿qué fundamento tenéis para esperar que Dios, libremente, gratuitamente, hará a las almas condenadas el *favor* de aniquilarlas; él que las creó inmortales?

Yo os concedo, porque así me lo enseña mi Fe, que Dios es infinitamente bueno y misericordioso, y no se complace en el mal de sus criaturas; pero también es necesariamente *justo;* y esto, no sólo me lo dice la Fe, sino también la razón; porque el Autor del orden universal, no puede consentir la perturbación impune del orden moral; él que no deja sin castigo la violación de ninguna ley física, no puede hacer el milagro de aniquilar un alma, para dejar impune la transgresión del orden moral; el cual pide que, quien escogió la muerte eterna, la sufra, y el que despreció la vida verdadera, quede privado de ella.

Bueno es Dios, porque nos crió y colmó de bienes, y nos crió con deseo eficaz de que nos salváramos, y nos dió medios suficientes para ello, *a todos los hombres.* Misericordioso es Dios, y por eso nos redi-

mió de la culpa que heredamos, y nos ofrece el perdón de las que cometimos. Pero es justo, y tiene que castigar con privación de su fin a los que, por el abuso de su libertad, no quisieron tender a él por el camino que les había señalado.

16. Nuestra débil inteligencia no puede comprender enteramente, por qué al pecado corresponden tan terribles suplicios; pero es porque nuestro entendimiento, como no concibe la grandeza del Dios a quien ofende, tampoco mide toda la inmensa gravedad del abismo a que se arroja ofendiéndole. Sólo lo comprende lo suficiente para asumir su responsabilidad.

El que comete un pecado mortal, es como el hombre desesperado que se precipita libre y conscientemente en un pozo profundísimo, con intención de quitarse la vida. ¿Qué importa que él pensara que ese pozo no tenía más que mil metros, y llegue en realidad hasta el centro de la tierra? ¿Tendrá Dios obligación, por título de su bondad, de suprimir la ley de gravedad que arrastrará a aquel desdichado hasta el fondo del abismo? Y ¿podrá él quejarse, razonablemente, de su equivocación? ¿No se echó con intento de darse muerte? ¡Sólo que no midió toda la acerbidad y amargura de ella!

17. ¡Bueno es Dios e infinitamente misericordioso! Y por eso nos avisa ahora, que nos apartemos del camino que conduce al infierno, y nos brinda con medios facilísimos y eficacísimos para satisfacer por nuestras culpas y recobrar su gracia. Pero es justo, y por eso, a los que tercamente desdeñen sus ofrecimientos hasta la muerte, los abandonará en el infierno a las penas que les impone su justicia y la eternidad a que los destina su misma naturaleza espiritual!

Por lo demás, es un último yerro pensar que el condenado hará en el infierno lo conducente para aplacar la Justicia de Dios y alcanzar, si posible fuera, su Misericordia. Antes al contrario; viendo en Dios sólo al juez que le condena y al ejecutor que le atormenta, se llenará de rabia contra él y le blasfemará con eterno odio y eterna desesperación. ¿No vemos a los impíos, a cualquiera contrariedad que les ocurre en la vida, alzar la soberbia cerviz contra el cielo y escupir contra él la inmunda baba de sus blasfemias? Y los que esto hacen cuando las contrariedades son pequeñas y la esperanza los asiste, ¿bendecirán a Dios y le pedirán perdón en medio de los tormentos infernales? ¡Vanísimo efugio de los hombres vanos, que se atormentan para negar el infierno, más de lo que se habrían de atormentar para evitarlo, rindiéndose a Dios y siguiendo el camino de la Fe y de la virtud!

Mas nosotros, con mejor acuerdo ¡huyamos de todo lo que nos pueda conducir a tan desastrado término! Hagamos penitencia de nuestros desórdenes, y vivamos como si hubiera infierno de eterno fuego, y esa será la certísima manera de que no lo haya para nosotros.

¡Creamos, ahora, en Dios justo y santo, para que podamos, por toda una eternidad, alabarle como bueno y misericordioso!

CONFERENCIA VIGÉSIMATERCERA

El inventor de la confesión

SUMARIO: Memoria de los inventores o instituidores; especialmente en la Historia eclesiástica.

I. Excelencias de la confesión sacramental. — Problemas de la Criminalogía. Indignidades de la averiguación y sanción de los delitos, y falta de corrección de los delincuentes. Utopía Socrática. Su realización en la confesión católica: nobleza, suavidad y eficacia.—Errores acerca de su origen. Imposibilidad de su institución humana. Credulidad de los incrédulos. Sandeces incurridas acerca de su inventor.

II. Autoridades que comprueban su uso desde el siglo VI al XIII. Gregorio Magno, Cesario Arelatense, Beda; Hraban, Radulfo; Pedro Damiani y Bernardo. Siglo V: Testimonios de San Jerónimo, Inocencio I y Agustín. Siglo IV: Testimonios de Lactancio, San Basilio y San Paciano. Siglos II y III: Orígenes: San Ireneo y Tertuliano.

III. Argumento sacado del Evangelio. Desatinos de Lutero, Melancthon y Kemnitz. Método de confesarse, cómodo, pero desconocido de los Santos Padres. Inconsistencia de la confesión protestante. Imposibilidad de conservarse la confesión como institución humana. El hecho de Nectario. Fútil argumentación de Calvino. Autoridad de San Juan Crisóstomo. Divinos efectos de la confesión católica.

1. Los pueblos conservan en el más recóndito archivo de sus memorias, los nombres de aquellos que, por sus inventos o instituciones, se consideran como generales bienhechores de la Humanidad. Los egipcios recordaban el nombre de Thot y los chinos el de Fo-hi,

como inventores de la Astronomía. Se sabe las verdades matemáticas que halló Pitágoras, y los descubrimientos físicos debidos a Arquímedes. Nos consta que Galileo inventó el telescopio, y Vat la máquina de vapor, y Galvani y Volta descubrieron la electricidad. Y todavía se retienen mejor los nombres de los legisladores y de los que establecieron instituciones saludables para los pueblos.

Con todo eso, se pretende envolver en tinieblas impenetrables la memoria del *Inventor de la confesión,* cosa doblemente imposible: por la excelencia de la institución que se le atribuye, y por las dificultades que hubo de hallar en introducirla.

I

Excelencias de la confesión

2. Porque, en primer lugar, ¿habéis reflexionado alguna vez acerca de las excelencias de esta institución, en las que no reparamos porque estamos familiarizados con ella?

Toda la ciencia criminalista, cuyo nombre es moderno, pero cuyo origen se pierde entre los primeros ensayos de la Filosofía moral y de la ciencia del Derecho; tiene por objeto tres principales asuntos: la averiguación de los delitos, la sanción del orden legal por ellos infringido, y la enmienda del delincuente; y en cada uno de éstos, el problema de la Criminalogía consiste, en hallar un medio de obtener el fin propuesto, con el respeto debido a la dignidad de la naturaleza racional. Pero ¡en vano se esfuerza por conseguirlo!

¿Qué cosa más reñida con la dignidad del hombre, que la suposición de que habitualmente falta a la verdad?—Pues, sin embargo, éste es el indispensable prerrequisito de toda información jurídica en materia criminal, donde no se puede creer al reo, ni en su pro, ni contra sí mismo. ¿Cuántos medios no se han inventado, en el decurso de los siglos, a cual más degradante para la humanidad, con el fin de sacar en limpio la verdad de los hechos criminales? La incomunicación, el tormento, el espionaje, la provocación a las delaciones, la disposición de interrogaciones capciosas, que tienden un lazo a la posible doblez del testigo. Y, si bien es verdad que varias de estas industrias se han rechazado en nuestra época, no lo es menos que se lamenta, por el mismo caso, la insuficiencia de los medios para llegar a la averiguación de los crímenes.

3. Pues ¿qué diremos del segundo problema: de la sanción de la ley infringida? ¡Cuántos géneros de suplicios, a cual más humillante, se han inventado y puesto en práctica! Los azotes, la exposición a la vergüenza, la amputación de los miembros, los artificios exquisitos para acrecentar el dolor y para prolongar las agonías de una afrentosa muerte. ¡Y cuántos modos de quitar la vida! ¡Las hogueras, los cuchillos, la submersión en las aguas, la suspensión sobre pestilentes cráteres, el hambre, la sed, la lenta inanición en los calabozos insalubres! ¡Apenas ha inventado la Medicina tantos remedios para los dolores, cuantos son los medios que ha inventado la justicia humana para producir el tormento!

Y ahora mismo ¿no vemos al criminal, encerrado contra su voluntad en una celda más o menos lóbrega; condenado a una forzada inacción o a un trabajo no

menos violento; y aunque sólo sea recluído por años y años, lejos del trato con sus semejantes; como una fiera a quien se enjaula y se priva de la natural libertad de las selvas?

Y ¿es esto todo lo que ha podido hallar el humano ingenio, para corregir una voluntad torcida? ¡Ah! la corrección del delincuente, que se pretende ser la única razón de la justicia penal, es, de los tres problemas de la Criminalogía, el que peor se resuelve, y a decir verdad, en el fondo, el que menos preocupa! Se quita de en medio al hombre desequilibrado física o moralmente, que turba con sus locuras el banquete olímpico de la sociedad moderna ¡y se le olvida en su calabozo o en su celda de una cárcel modelo!

Utopía socrática

4. Mas ¡cómo dar mejor solución a ese problema tan arduo; pues su médula consiste en corregir la voluntad libre de quien no quiere ser corregido! La Filosofía socrática, a fuerza de ahondar en esta dificultad, llegó a establecer, que sólo entonces se resolvería el problema satisfactoriamente, cuando se lograse persuadir a los delincuentes, que *el delito es un mal,* primera y principalmente *para ellos;* que es una verdadera *enfermedad del alma,* cuya curación a nadie más que a ellos importa. De suerte que, el hombre que se sintiera manchado con esta lepra, y agobiado bajo esta carga, corriese espontáneamente a manifestarse al juez, rogándole que le impusiera la pena; la cual no se consideraría ya tanto como *sanción de la ley,* cuanto como *medicina del delincuente.*

Sin duda alguna, tenía esta doctrina de los estoicos y platónicos un grado de belleza moral y humana, superior a todo cuanto inventó el Paganismo, y aun a la inmensa mayoría de las teorías criminalistas modernas. Pero aquí sí que se podía decir aquello:

¡Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!

Porque excusado es decir, que esa Filosofía, celebrada en las Academias, nunca logró persuadir a uno solo de los criminales vulgares, los cuales, después de Platón y de los filósofos del Pórtico, siguieron como antes en la obcecación de escaparse de la guardia civil, de negar resueltamente, preguntados por el juez, y considerar la pena, no como su mayor bien, sino como su daño más formidable.

5. No obstante: esto que parecía una utopía; que era en realidad irrealizable para las instituciones de justicia inventadas por los hombres; lo redujo a la práctica y lo hizo vulgar y de uso universal ¿sabéis quién? *¡el Inventor de la confesión!* En efecto: ante el tribunal de la Penitencia, se presenta el reo, sin ser buscado por la policía, ni llevado codo con codo por la guardia civil. Se presenta inducido por la persuasión de que su crimen, más o menos pernicioso para sus semejantes y para la sociedad, es ante todo un *mal suyo*. Y para librarse de este mal, acude al juez, que es a la vez médico; y manifiesta sus delitos, y pide que se le dé la pena que le libre de su reato, y la acepta con gusto, y la ejecuta en sí mismo voluntariamente.

Aquí sí que se resuelven, en harmonía con las exigencias de la dignidad humana, los tres problemas de

la Criminalogía! ¡No se admite aquí aquella máxima degradante: que al reo no se le crea ni por sí ni contra sí! Sino antes al contrario; es axioma de los moralistas, al tratar de la Confesión, que al reo o penitente, se le crea bajo su palabra, así en la acusación como en el descargo. Hasta tal extremo que, aunque el confesor tenga noticia de los hechos, por otro conducto, debe conformar su juicio con lo que de sí le dice el penitente y atemperar a ello la sentencia.

Aquí se atiende a la corrección del delincuente, como fin primario del juicio sacramental, y esta corrección es paterna y suave, y al propio tiempo eficaz y medicinal, y se hace de una manera enteramente digna del hombre, ilustrando su inteligencia para que reconozca la deformidad de sus culpas, y moviendo su corazón para que las aborrezca y enmiende.

Y la sanción de la ley quebrantada, se hace de una manera justa y misericordiosa, poniendo la parte principal, del tesoro de los méritos de Cristo (por cuya eficacia, y no por el mérito del penitente, se da la absolución; contra lo que calumnian los protestantes); y haciendo al propio tiempo, que el reo pague también alguna parte con alguna obra penal, que es la *satisfacción,* vulgarmente llamada *penitencia,* por el confesor impuesta. De manera que, por una parte, se satisface perfectamente a la Justicia divina; porque la paga de los méritos de Cristo, compensa enteramente la ofensa divina en el pecado envuelta; y se ejercita la Misericordia, ya aceptando esta paga del Redentor por los redimidos, ya limitando la satisfacción de éstos a fáciles obras, que tienen menos de *penalidad* que de sumisión y homenaje a la Majestad ofendida.

6. ¡Tal es la dignidad de la confesión! Tal la divina excelencia de esta institución, capaz por sí sola de afirmar el orden social y jurídico; pues, en realidad, si todos los fieles se confesaran bien, la sociedad cristiana se convertiría en un pacífico Estado, donde nadie cometería hurtos, por temor a la restitución que se le ha de imponer necesariamente; nadie se entregaría a vergonzosas impurezas, por no pasar el rubor de confesarlas; nadie buscaría desenfrenadamente los vedados placeres, sabiendo que habrá de satisfacer con penitencias proporcionadas; nadie fomentaría odios y enemistades, conociendo se le ha de negar la absolución mientras no los deponga.

Pues ¿quién fué *el Inventor* de esta *panacea social?* ¿Quién el instituidor de esta invención divina? ¿Quién pudo realizar por medio de la confesión, lo que había parecido irrealizable a todos los humanos legisladores?

¡Oh portento incomprensible! La ciencia humana, que sabe tantas cosas, sólo ésta *no la sabe,* o por mejor decir, no la *quiere saber;* y así, Wiclef nos dice en el siglo XV, no podérsele hallar fundamento en las Escrituras sagradas, y que se introdujo por sola institución papal. Pero ¿qué Papa la introdujo? Eso es lo que no se ha podido averiguar.

7. ¿Quién podrá imaginar el alboroto que debió armarse en la Cristiandad, cuando a un Papa se le ocurrió por primera vez imponer a todos los fieles esta obligación, penosísima para todos los pecadores? ¡Qué voces levantarían los usureros, viendo que habían de renunciar y restituir sus usuras! ¡Cómo se indignarían los lujuriosos, al oir que habían de descubrir al sacer-

dote los vergonzosos excesos que habían escondido a los ojos del cielo y de la tierra! ¡Qué protestas levantarían los reyes, los príncipes, los prelados, al ver que habían de someterse sin excepción a este tribunal, donde se sienta un simple sacerdote, o a lo más un obispo! No obstante, el Papa que inventó la confesión, tuvo bastante poder para someter a todos a este difícil yugo, y bastante habilidad para hacerlo tan suavemente, que no quedara en la Historia vestigio alguno, no sólo de la resistencia, pero ni de la misma institución, tan nueva, tan maravillosa, tan impensada. No se oyó ni una voz en su elogio, con ser tan admirable, ni una protesta de vituperio, con ser tan onorosa. ¿Quién puede creer esto? A la verdad, tanta credulidad sólo puede exigirse y esperarse de los incrédulos.

Y así, el hereje español Pedro de Osma, afirmó haber sido imperada por algún estatuto universal de la Iglesia; aunque, naturalmente, tuvo la discreción de no decirnos la fecha ni el Pontífice o Concilio que lo dictó. Erasmo, no sólo pretendió ser de derecho humano, sino añadió no haberse usado en los primeros siglos. Bien que Calvino fué de distinto parecer, asegurando ser de uso *vetustísimo,* aunque no obligatorio; y ha habido *sabios* modernos que han llegado al portentoso descubrimiento de que había sido inventada por Inocencio III e instituída por el Concilio IV de Letrán (1215).

II

Tradición patrística

8. Afortunadamente, se conservan las autoridades de Padres más antiguos, que nos hablan contestes de la

confesión. Y comenzando por los que vivieron desde el siglo VI al XIII, en que se supone inventada la confesión por Inocencio III, hallamos a San Gregorio Magno que dice, comentando la resurrección de Lázaro:

«Dícese a Lázaro: ¡Sal afuera! como si dijera claramente a cualquiera muerto en su pecado: ¿Por qué escondes tu delito en tu conciencia? Sal afuera por *la confesión,* tú que te escondes por la negación. Venga afuera el muerto; esto es: confiese su culpa el pecador; y al que sale afuera, desátenle los discípulos, de suerte que los pastores de la Iglesia libren de la pena que mereció, al que no se avergonzó de confesar lo que cometió». *(Homil. 26 in Evangelia).*

San Cesario de Arlés, en el siglo VII, escribe: El que conoce que ha sido arrebatado, por la tempestad de la concupiscencia, de la playa de la continencia al piélago de la lujuria, y que ha padecido naufragio en su castidad, procure asirse cuanto antes de la *confesión de los pecados,* como una tabla de su bajel destrozado, para poder con ella escapar del abismo profundo de la lujuria y llegar al puerto de la Penitencia, donde pueda, en más seguro lugar, fijar el áncora de la esperanza y reparar la salud perdida *(Homil. 10).*

9. San Beda el Venerable, en el siglo VIII, explica la necesidad de la confesión, con el ejemplo de un soldado que, descuidando o avergonzándose de confesar sus pecados, aun amonestado por su rey, con una visión terrible fué arrebatado a los perpetuos tormentos del infierno, donde pagó la pena del desprecio de la confesión. *(Hist. angl. l. V, c. 14).*

En el siglo IX, el célebre Hraban Mauro, dice: Los que pasan la medida en los deseos carnales, y se cargan

con sus delitos, es menester que por la confesión de los pecados vomiten su corrupción, y así, por el ayuno y mortificación del cuerpo, vuelvan al estado de su primera salud *(lib. VII in Eccli. c. 7)*.

En el siglo x, Radulfo Flaviacense: Digno es, dice, que quien confiesa sus pecados, diga todo lo que pueda traer a la memoria, descubriéndolo al Señor, no diciendo unos pecados y callando otros *(lib. III in Levit. c. 7)*.

En el siglo xi, San Pedro Damiani decía en su sermón de San Andrés: La confesión oral háse de hacer puramente, no diciendo una parte de los pecados y callando otra; ni confesando los leves y negando los graves, etc.

El mismo impone el sigilo sacramental, diciendo al sacerdote: *videat ne unquam de his quae sub signaculo confessionis accepit, aliquam faciat mentionem,* etc.

Finalmente, en el siglo xii, escribe San Bernardo: La palabra de arrepentimiento, en el corazón del pecador, obra la saludable contrición; mas en su boca le quita la dañosa confusión, para no estorbar la *necesaria* confesión. Y al sacerdote le dice: *non absolvant etiam compunctum, nisi viderint confessum.*

10. De suerte que, desde el siglo vi al xii, hallamos en todos la confesión, no libre, sino *necesaria;* no de los veniales o mortales, sino de unos y otros. Neciamente, pues, dice Calvino: que la confesión existió de antiguo; pero fué suspendida por el patriarca de Constantinopla Nectario; de lo cual pretende sacar, que no se la tenía por institución divina, sino puramente eclesiástica. De manera que, contra lo que decía Calvino, persistió la confesión después del siglo v, y contra

la increible estulticia de los que la atribuyen al Concilio IV de Letrán, la hallamos desde el siglo VI.

Antes del siglo VI

11. ¿Y antes del siglo VI? ¿Será la confesión, como pretendió Erasmo, invento del siglo VI? No. Porque la encontramos en el siglo V. San Jerónimo nos da el siguiente, entre otros mil testimonios: Si a alguno mordiere ocultamente la serpiente diabólica, y sin darse nadie cuenta, le inficionare con el veneno del pecado; si el herido callare y no hiciere penitencia, ni quisiere confesar su llaga a su hermano y maestro, éste, que tiene lengua para curarle, no le podrá aprovechar fácilmente. Pues, si el enfermo tiene empacho de manifestar al médico su herida, la Medicina no cura lo que ignora *(in cap. 10 Eccles.)*

Y en otro lugar: El obispo o presbítero, por su oficio, habiendo oído las varias especies de culpas, sabe a quien ha de ligar y a quien ha de desatar *(ad. 16 Matth.)*

San Inocencio I, en el mismo siglo: Al sacerdote pertenece juzgar de la estimación que merece la gravedad de los delitos, atendiendo a la confesión del penitente y a las lágrimas y dolor del que se corrige, y entonces ha de absolver, cuando viere ser congruente la satisfacción. *(Ep. I. ad Decentium. ep. c. VII).*

Y San Agustín: Debes estar triste, antes que te confieses; pero en confesándote, alégrate; ya serás sano. La conciencia del que no se confesaba, se llenaba de pus, se entumecía la apostema, te atormentaba y no te dejaba sosegar; mas el médico emplea los fomentos

de sus palabras, y a veces saja y usa el hierro medicinal atribulando al corregido. Tú reconoce la mano del médico; confiesa; salga en la confesión y mane todo el pus, y alégrate y regocíjate; lo que queda se remediará fácilmente *(Sup. Psalm. 66)*.

12. ¿Inventarían, pues, la confesión aquellos grandes Padres del siglo v? Pero ya nos hablan de ella los Doctores del siglo iv.

Lactancio dice, ser la confesión la circuncisión del corazón de que hablaron los Profetas, la cual se nos dió, para que limpiando el corazón, esto es, confesando los pecados, satisfagamos a Dios y alcancemos el perdón que se niega a los contumaces y a los que ocultan los cometidos, por Aquél que no mira a la faz, sino escudriña los secretos del alma *(Inst. l. VI, cap. 17)*.

De la confesión hablan San Atanasio, San Hilario y San Basilio, el cual dice, que así como las llagas del cuerpo no se muestran a cualquiera, sino al médico que las puede curar, así la *confesión de los pecados* debe hacerse sólo a los que pueden perdonarlos.

Tenemos semejantes testimonios de San Ambrosio, de San Gregorio Niseno y de San Paciano, obispo de Barcelona, el cual dice: «A vosotros, en primer lugar, me dirijo, hermanos, que admitiendo los pecados rehusáis la penitencia; a vosotros, tímidos después de la impudencia, vergonzosos después del pecado, no teniendo rubor de pecar y ruborizándoos de confesar... Ruégoos, hermanos, por aquel Señor a quien no se esconde lo oculto; dejad de encubrir las llagas de la conciencia. Los enfermos prudentes no se avergüenzan ante el médico, aunque haya de cortar y quemar en las partes más secretas *(In Paraenesi ad Poenitent.)*.

13. Tampoco fué la confesión sacramental, invención del siglo IV, pues en el III, hallamos la autoridad de Orígenes que nos dice: Hay un perdón de los pecados, aunque *duro y laborioso,* por la penitencia... cuando el pecador no se avergüenza de manifestar su pecado al sacerdote del Señor, y buscar su remedio *(2 homil. in Levit).*

Lo mismo nos certifica San Cipriano.

Y en el siglo II tenemos los testimonios de San Ireneo y Tertuliano.

El primero dice, de una mujer que había sido seducida por un hereje: Que habiéndola convertido los hermanos con gran trabajo, pasó todo el tiempo de su vida *in exomologesi,* confesando su pecado, llorando y lamentando el engaño en que había caído. Y lo mismo dice de otros *(libro I, c. 9).*

Tertuliano explica que esta *exomologesis* era la confesión, de la que algunos se retraían por vergüenza (luego no se hacía sólo a Dios, como pretenden los adversarios): «Muchos, dice, excusan o difieren esta obra *pudoris magis memores quam salutis;* como los que, habiendo contraído alguna enfermedad en las partes vergonzosas del cuerpo, evitan la manifestación al médico, y así perecen con su erubescencia... ¡Como si lo que ocultamos a los hombres pudiéramos esconderlo a los ojos de Dios! *An melius est damnatum latere quam palam absolvi?* Si rehusas la confesión, considera en tu conciencia, el infierno que extinguiría para ti la confesión. Todo esto es de Tertuliano en su libro de Penitencia.

Queda, pues, que el inventor de la confesión ha de pertenecer al primer siglo de la Iglesia.

III

El verdadero origen

14. Pero ¿por qué perdemos el tiempo procurando descubrir lo que nadie ignora? ¿Qué necesidad tenemos de revolver las páginas más obscuras de la Historia eclesiástica, para buscar lo que claramente hallamos en el Evangelio? Del cual suelen traerse varios pasajes, principalmente aquellos dos de San Mateo (c. XVI y XVII) en que Cristo dió a sus Apóstoles la potestad de *atar y desatar*. Pero a nosotros nos basta uno: el del capítulo XX de San Juan, que dice: *Quorum remiseritis peccata remittuntur eis, et quorum retinueritis retenta sunt.*—Aquellos pecados que vosotros perdonareis serán perdonados, y los que retuviereis serán retenidos.

Cristo da aquí, evidentemente, la facultad que él tenía, en cuanto Dios y Señor, de perdonar o retener los pecados; luego había de dar el medio indispensable para ejercer esta facultad. Pero ¿cómo se podría ejercer la facultad de retener los pecados, de un modo racional, si el penitente no tuviera obligación de manifestarlos? ¿Quién puede creer que Cristo mandó a sus apóstoles que, *a palo de ciego,* como dicen, perdonaran a éste y negaran el perdón a aquél, no enterándose de lo que el uno y el otro tenían por perdonar?

15. Y aquí se disuelven en un mar de confusión las gratuitas doctrinas de los protestantes. Porque Lutero dice, que le parece muy bien la confesión secreta, y que es útil, o más bien, necesaria (Libro de captivitate

Babyl. cap. de Poenit). Pero llama *carnificinam cruentissimam* —carnicería cruelísima—a la confesión de todos los pecados de que nos acusa la conciencia.

Mientras Juan Ecolampadio, declara que *la confesión no es onerosa para el cristiano,* Melancton da sencillamente por *imposible* la enumeración de todas las culpas (¡como si la Iglesia exigiera más que la de aquellas que tenemos presentes en la memoria!)

16. Pero sobre todo nos parece absurda la teoría de Martín Kemnitz, a quien refuta el Cardenal Belarmino: «La confesión privada, dice, está en uso entre nosotros; de manera que el penitente, diciendo en general *que pecó y se arrepiente,* pide la absolución (1). Y como las llaves no deben usarse sin juicio, sea para ligar, sea para desatar, en aquel privado coloquio los pastores indagan el juicio de los oyentes, si entienden bien la doctrina de los pecados exteriores y de los interiores, y de los grados de cada pecado, de su sanción, de la fe en Jesucristo..., etc. Si se duelen de los pecados, si temen la ira de Dios y desean huirla, y tienen propósito de enmienda».

Imaginémonos una confesión al estilo de Kemnitz, la cual se deberá hacer en los siguientes o parecidos términos:

El penitente. —Padre, he cometido pecados y vengo arrepentido de ellos a pedir la santa absolución.

El confesor. (Lo mismo si se trata de un devoto, que de un facineroso entrampado en todo género de

(1) De un modo semejante usan la confesión los cismáticos rusos.

crímenes).—Y bien: ¿V. piensa que el robar es pecado? ¿Que es pecado el adulterio y la fornicación?

El penitente.—¡Sí, Padre!

El confesor. (Sin enterarse de si ha cometido tales u otros hechos pecaminosos).- ¿Y tiene V. fe cierta de que esos pecados se le perdonan por la fe en Jesucristo?

El penitente.—¡Sí, Padre! Precisamente porque tengo esa fe, he venido a confesarme.

A lo cual sigue la absolución sin meterse en más honduras.

17. No se puede negar que el método *es cómodo* y evita el rubor y vergüenza de declarar las miserias del alma. Pero entonces, ¿por qué nos hablaban los Padres de los siglos primeros, de esa dificultad que hacía a muchos, mal aconsejados, preferir la condenación eterna a la vergüenza temporal? Si la confesión se podía hacer en términos tan desahogados, antes que inventaran esas formas los protestantes, no se explica, ni que los antiguos cristianos tuvieran tanta dificultad en confesarse, ni que los Padres, en vez de enseñarles un camino tan llano y placentero, los excitaran a vencer sus repugnancias con otras razones. No hay duda, pues, que este *progreso* no pertenece a la edad de los Santos Padres, sino que es invención de los secuaces de Lutero.

Pero ¿qué es dar la absolución de esa manera ciega, sino desprenderse de la potestad de *atar y desatar,* de *absolver y retener,* que había otorgado Cristo a sus ministros? Y ¿qué es reducir a esos términos la confesión, sino privarla de toda su eficacia? ¿Qué ladrón restituiría sus hurtos; qué usurero sus inmódicos

intereses; qué lujurioso se apartaría de las ocasiones de pecar; qué vengativo perdonaría a sus enemigos, si se redujese la confesión a declarar que *es pecador,* lo cual dicen de sí, con verdad, aun los mayores santos; y que *le desplace* de sus pecados, cosa que acontece a los más facinerosos, y, pasado el deleite del momento, a los livianos y carnales?

18. De suerte que la confesión de los primeros protestantes, ni era *juicio,* ni *medicina,* ni tenía en su favor la institución de Cristo, ni la eficacia justificadora de los sacramentos. Y por eso desapareció en breve, como desaparece lo convencional, como se pudre lo muerto. Y los protestantes, cuyos primeros jefes reconocían los bienes que produce la confesión, pero no querían sujetarse a lo que tiene de molesta, se vieron privados de esta provechosísima institución, como se han visto desposeídos de todos los tesoros de la Iglesia de quien se apartaron.

Ellos la consideraron como *institución humana,* aunque tan vetusta como decía Calvino, y tan útil como le parecía a Lutero. Pero es así que, como no hubo autoridad humana capaz de establecerla, si no la hubiera establecido Cristo, así no es posible que se conserve, desde el momento que pierde a nuestros ojos su divinidad. Porque, si no es divina, ni puede tener eficacia para perdonar los pecados, cuya remisión pertenece a solo Dios; ni conservar el prestigio necesario para hacer que los hombres se sometan, a la larga, a tan gravoso obsequio, sólo noble y aceptable en cuanto se presta a Dios.

19. Y ya que esto decimos, no estará demás resolver una objeción histórica propuesta por Calvino, y re-

petida por los *coleccionadores* de calumnias contra el Catolicismo; es a saber: la que se toma del hecho del Patriarca de Constantinopla Nectario. Hélo aquí, conforme se colige de las varias narraciones de los historiadores eclesiásticos griegos. Con ocasión de la persecución de Decio, muchos fieles habían faltado en la fe, y como se fueran reconciliando, pasada la tormenta, apartáronse de la Iglesia los Novacianos, so pretexto de que los tales lapsos no podían ser admitidos a penitencia. Por esta causa, y para hacer entender a los disidentes, que la Iglesia, no sin justos requisitos volvía su gracia a los caídos, se instituyó un *presbítero penitenciario* en cada iglesia, al cual habían de recurrir los pecadores y darle entera cuenta de sus delitos, y él les imponía la obligación de confesar algunos públicamente, cuando esto era necesario para quitar el escándalo que podía seguirse de verlos recibir de nuevo en la Iglesia. Aconteció, pues, que habiendo el penitenciario de Constantinopla impuesto a una mujer la confesión pública de ciertos pecados, ella se propasó de lo mandado, y declaró otro que produjo grande escándalo en el pueblo. Y con esta ocasión suprimió Nectario aquel cargo y la confesión pública, dejando que cada cual se confesara privadamente y se acercase a la comunión según su conciencia.

De ahí ha sacado Calvino, que la confesión era institución de los obispos, pues un patriarca la pudo suprimir; no siendo creación episcopal sino el *presbítero penitenciario* y la obligación de declarar en público ciertos pecados; y esto fué lo único que Nectario suprimió; como se ve por las autoridades de los Padres posteriores que alegamos, y señaladamente por la de San

Juan Crisóstomo, sucesor de Nectario, que hemos dejado de propósito para este lugar (1).

20. En la *homil. 30 in Genesim,* habla de la confesión que se ha de hacer antes de la Pascua: «Ya, dice, que hemos llegado a esta Semana Santa..., hay que hacer una diligente y sincera confesión de los pecados».

En la *homil. 33 in Joann:* «En confesar los pecados que cometimos, a nadie temamos; temamos a Dios como conviene, el cual ve ahora nuestras acciones, y un día condenará a los que ahora no se arrepintieron».

En los libros *De Sacerdotio,* dice (lib. II): Es menester mucha habilidad, para que los fieles enfermos (sc. pecadores) se persuadan espontáneamente, que se han de someter a la curación del Sacerdote.

Pudiéramos añadir otros testimonios, si no quedara ya más que suficientemente demostrado, quién fué el *Inventor de la confesión.* Fué el único que podía ser: Aquel que vino para destruir el pecado, y que tenía toda potestad en el cielo y en la tierra.

Si la Historia no lo evidenciara, nos debería bastar ver los efectos de la confesión, para comprender que no era invención humana. Porque ella es el más eficaz

---

(1) Este hecho se ha de tener presente para entender ciertos pasajes del Crisóstomo, alegados por Calvino, donde parece negar la necesidad de la confesión. No niega sino la necesidad de confesión pública, ya suprimida por su antecesor. Por ejemplo: *Non dico ut confitearis conservo tuo qui exprobret; dicito Deo qui curat ea:* es decir; no te obligo a que lo digas delante de tus prójimos que te desprecien por tu confesión; sino a Dios, esto es: a su ministro, para que Dios te absuelva.

Que estas explicaciones sean autorizadas, se ve por los testimonios claros del Santo, que habla de la confesión, como necesaria y en uso.

preventivo para no caer en las culpas, que sabemos habrá que confesar luego con gran rubor; ella es la más eficaz *represión* de los pecados, en cuanto da *luz* para conocer nuestras flaquezas, *consejo* para librarnos de ellas y *dominio* de sí mismo; el cual alcanzamos cuando, venciéndonos generosamente, vamos a buscar en el santo tribunal de Cristo, la sanción de nuestras transgresiones, aborrecidas en cuanto son ofensa de Dios y envilecimiento nuestro.

CONFERENCIA VIGÉSIMACUARTA

El Progreso y el Catolicismo

SUMARIO: Inmovilidad de la Fe opuesta al Progreso. Generalidad de esta objeción. El Catolicismo fautor de todo progreso verdadero.

I. Estabilidad común a la Fe y la Ciencia. La Verdad no varía; diferencia entre la natural y revelada. Desarrollo dogmático y científico de la Fe. Fuerza de las definiciones dogmáticas.—La Teología católica: crecimientos y variaciones. Vicente de Lerins y Bossuet.

II. Estímulos del progreso en el Catolicismo.—La idea del progreso no es pagana: Pesimismo gentílico: India, Grecia, Roma. — El Evangelio y la perfección infinita. La perfectibilidad y la aspiración a lo infinito. Investigación de las causas. Idea de la infinita perfección. Orientación cristiana.

III. Desprecio actual de las ciencias teológicas; su elevación; fecundidad de sus especulaciones. Su influjo en los otros órdenes del conocimiento. Los monjes agricultores e industriales; navegantes y descubridores. La ciencia del Hombre. Educación de la Humanidad. Los sabios eclesiásticos.

IV. El progreso moral y social; su importancia preeminente. La santidad cristiana. El progreso en las bellas artes por el Cristianismo. Ideales cristianos.

Inmovilidad de la fe

1. Después de haber demostrado la mutua independencia, y la imposibilidad de verdaderos conflictos, entre la Ciencia y la Fe; después de haber puesto de manifiesto la noble libertad y los fundamentos racio-

nales de la segunda, y señalado las fuentes de donde nacen sus peligros, que no son otras sino la ignorancia, el hervor de las pasiones o la malicia de nuestra pervertida voluntad, deseosa de pretextos para hurtarse a las miradas clarísimas de Dios nuestro Señor; todavía flota por ventura ante los ojos de algunos, una especie de objeción indecisa.—La Fe, parece que dicen, podrá no ser positivamente contraria a las verdades demostradas por la Ciencia; será, si se quiere, compatible con las conquistas realizadas por el trabajo de los siglos; pero por lo menos su carácter de *inmutabilidad* ha de comunicarle tendencia a lo *estacionario* y, consiguientemente, restar estímulos y constituir una rémora a todo verdadero *progreso*.

¿Qué estímulos puede ofrecer a la Ciencia, una sociedad religiosa donde se parte del principio de que se posee *la verdad* y *toda la verdad* en el depósito inconmovible de la Revelación? ¿Cómo no ha de estacionar las humanas energías, una Fe que nos pone delante perpetuamente aquellas palabras del Salvador: El cielo y la tierra envejecerán; pero mis palabras no pasarán jamás?

2. Esta objeción, en una u otra forma, se repite e inculca comúnmente por todos los enemigos del Catolicismo; no sólo por los que suponen la existencia de verdaderas oposiciones o conflictos entre la Fe y la Ciencia; sino por los políticos que se esfuerzan en arrancar de manos de la Iglesia toda dirección de los negocios humanos. Esto dijeron los secularizadores, que arrebataron a la Iglesia sus propiedades, so pretexto de progreso de la Agricultura e Industria; esto repiten los laicistas, al excluir a los eclesiásticos de la

enseñanza de la juventud, suponiendo que los designios de los sacerdotes y religiosos están, como ellos dicen, *orientados hacia el pasado*. Esto proclaman todos los anticlericales, acusando a la Iglesia de *retrógrada,* y a sus ministros de *oscurantistas* y enemigos del *progreso.*

Es, pues, necesario, para completar la doctrina expuesta en los anteriores razonamientos, mostrar cuán injusta sea esta acusación dirigida contra el Catolicismo, el cual, no sólo no es enemigo, sino fautor y verdadero promotor de todo progreso legítimo de la Humanidad; no solamente en el orden sobrenatural, sino en todos los órdenes naturales; ya que, como dicen los Santos, la gracia no se dió para destruir la naturaleza, sino para perfeccionarla. Veamos, pues, brevemente, cuál es el verdadero carácter de la *estabilidad* de la Fe y de la *plenitud* de la Revelación católica, y cuán lejos están de oponerse al progreso verdadero en todos los órdenes de la vida humana.

I

Estabilidad y desarrollo científico

3. Y en primer lugar, bueno será recordar que la *estabilidad,* que se nota en los dogmas y definiciones de la Fe, le es común con las verdades realmente *adquiridas* por la Ciencia. Nunca podrá ser falso lo que una vez la Iglesia ha definido. Pero tampoco podrá jamás contradecirse lo que una vez la Ciencia ha demostrado rigorosamente. Nunca será verdad que Dios sea más de uno, y que las Personas de la augustísima

Trinidad sean más o menos de tres. Pero tampoco será jamás exacto que los ángulos de un triángulo valgan más ni menos de dos rectos. Podrán los geómetras hacer los más estupendos descubrimientos; pero nunca podrán hallar que se necesiten más de tres puntos para determinar la posición de una circunferencia, ni más de cuatro para determinar la de una esfera. Como la Fe no admitirá jamás sino *siete sacramentos* y *siete dones del Espíritu Santo.*

La *variabilidad* está tan lejos de ser condición de progreso en la Ciencia, que antes bien no es sino señal de la ignorancia y del error. Lo que varía, todavía no ha hallado su centro, que, en la Ciencia como en la Fe, no es otro sino la verdad.

Una diferencia hay entre la Ciencia y la Fe; y es, que la Ciencia puede adquirir indefinidamente nuevas verdades, no contenidas en las que ahora posee; mientras que la Revelación católica quedó terminada por medio de Cristo y de sus sagrados Apóstoles, y no adquiere ya nuevas verdades, diferentes de las que están contenidas en la Revelación ya perfecta, sino que sólo las va desenvolviendo, como la flor se despliega del capullo donde estaba involucrada.

4. Es, pues, cierto, que el tesoro de la Fe está cumplido, y que la Iglesia lo posee plenamente en los Libros sagrados y en la Tradición divina depositada en su seno; pero no por eso está cerrada la puerta a todo progreso doctrinal; el cual se hace en el Catolicismo por dos caminos. En materia *dogmática,* por las nuevas definiciones del Magisterio infalible que posee la Iglesia, por virtud de la asistencia del Espíritu Santo.

No está la fuerza de las definiciones conciliares o

Pontificias, en la mayoría de votos de los Padres congregados, o en la humana sabiduría y prudencia de los Papas; como por ignorancia o por malicia han querido suponer algunos calumniadores de la Iglesia. Sino que consiste en la asistencia de Dios, la cual prometió Cristo a sus Apóstoles, cuando les confirió la misión de predicar su doctrina: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi.*—Mirad que yo estaré con vosotros en todo tiempo, hasta la consumación de los siglos. — Y en otra ocasión les certificó que tendrían la asistencia del Espíritu Santo, Espíritu de Verdad, el cual les sugeriría todas las cosas que Cristo les había enseñado: — *Et suggeret vobis omnia quaecumque dixero vobis* — para que no pudieran, como hombres, errar en su declaración.

5. Aunque es verdad, por tanto, que la Revelación está perfecta, y depositada toda entera en el tesoro de la Iglesia, no por eso deja de haber progreso en su mayor y mejor conocimiento, mediante las nuevas *definiciones* que hace la Autoridad dogmática, asistida por el infalible Espíritu de Verdad. Así, la verdad de la Concepción Inmaculada de María, estuvo siempre contenida en la Sagrada Escritura, y allí la reconocían muchos doctores; pero ahora, finalmente, todos sabemos esto con entera certidumbre, después que ha sido definido por la Iglesia. Pues ¿quién no ve ser un verdadero progreso doctrinal, el aumento de la certeza con que conocemos unas mismas verdades?

Pero fuera de éste, que podemos llamar dogmático, hay en las cosas de la fe un *progreso científico,* en todo semejante al que se realiza en las otras ramas del saber humano. Toda la Fe está contenida en el Símbolo,

y más explanada en el Catecismo que dicen de memoria los niños que se acercan a la primera Comunión. Pero ¿qué comparación tiene la ciencia de las cosas de la Fe al alcance de uno de estos niños, o de las personas sencillas que sólo saben su Catecismo, con el conocimiento, acerca de las mismas, de un teólogo consumado? Toda la Suma de Santo Tomás, no contiene ciertamente verdades de Fe que no estén en el Catecismo. Mas ¿quién será tan miope que no perciba el enorme desarrollo científico que han recibido las verdades del Catecismo en las obras de los doctores, cuyo compendio hallamos en la Suma de Santo Tomás? Y esa misma Suma, que es como un árbol frondoso procedente de la germinación de la semilla del Catecismo, no ha sido el término de la vegetación teológica; sino que de sus tallos y semillas se han propagado selvas inmensas de saber científico; bibliotecas enteras pobladas de volúmenes donde se comentan, explanan, dilucidan y esclarecen muchas de las cosas que Santo Tomás no había hecho más que insinuar de una manera general o vaga.

6. ¿Qué falta, pues, a la Teología católica, para constituir un verdadero desenvolvimiento científico de las verdades de la Fe contenidas en el Símbolo y el Catecismo?—¿Es por ventura, lo que le falta, el continuo edificar y demoler hipótesis y teorías, que observamos en las ciencias físicas?—En primer lugar, ni esta triste prerrogativa le falta. Pues siendo, como es, obra del ingenio humano, no podía carecer de estos efectos de la limitación y la inconstancia. Pero, a la verdad, no es esto lo que forma su gloria y la eleva al carácter de ciencia; porque las ciencias que merecen este nombre, no lo llevan por sus variaciones, sino *a pesar de ellas.*

Pues la verdadera construcción de la ciencia háse de hacer por adición, no por sustitución de teoremas. Esto es lo que enseñaba Vicente de Lerins, ya en el siglo VI, el cual, después de haber establecido la inmutabilidad del Dogma católico, se pregunta: «¿Ya no habrá, pues, progreso en la Iglesia de Cristo? Le habrá muy grande, dice; pues ¿quién sería tan envidioso de los hombres y maldito de Dios para impedirlo? Mas *¡sea progreso y no mudanza!*» Y Bossuet, insistiendo en la misma doctrina, al paso que condena las *variaciones* y las da como argumento del error; «por ser constante y perpetua, dice, no deja de progresar la Verdad católica; pues ya es más conocida en un lugar que en otro, y en un siglo que en otro diferente, con más universalidad, con más claridad y distinción».

II

Noción cristiana del progreso

7. Pero todo lo que llevamos dicho sólo prueba la *posibilidad del progreso* dentro del Catolicismo. Mas el Catolicismo no sólo *permite el progreso,* sino que poderosamente lo promueve y estimula.

Y en primer lugar, la idea misma del progreso, no es pagana, sino cristiana. El Paganismo admitía una ley ineludible de decadencia del humano linaje. El hombre se acordaba vagamente, de las alturas de donde había caído, y no hallaba el camino de volver a restablecerse. Los Libros sagrados de la India decían, que en la primera edad del mundo, la Justicia se mantenía firme sobre cuatro pies; reinaba la verdad, y los mortales no

debían a la fuerza ni a la injusticia ninguno de los bienes que gozaban. Pero en las edades sucesivas, la justicia fué perdiendo un pie en cada una, y los bienes legítimamente adquiridos disminuyeron al mismo paso en una cuarta parte.

Hesíodo halagaba a los griegos con la descripción de las cuatro edades, de las que la última y más rigorosa, había visto huir el rubor y la justicia, y no había dejado a los mortales sino roedoras tristezas y males sin remedio. Y Homero, ¿no marcaba por la boca de Nestor, que había convivido con tres generaciones, la sensible decadencia de la Humanidad? «¡Qué hombres aquellos que conocí en mi juventud! Nunca nacerán otros tales».

Los romanos atribuían a los antiguos el ideal de la prudencia y de la *prisca virtus,* y los envilecidos senadores de Tiberio, sentados al pie de las estatuas de sus mayores, resignábanse con aquella sentencia de Horacio:

aetas parentum, pejor avis,
tulit nos nequiores, mox daturos
progeniem vitiosiorem.

La generación de nuestros padres, que fué inferior a la de los abuelos, nos engendró a nosotros peores y destinados a dejar en el mundo una progenie aún más viciosa.

8. ¡Sólo en el Evangelio amanece la idea del progreso; porque el Evangelio viene a restituir al hombre su primera felicidad y dignidad perdida, mediante la redención y la gracia de Cristo! El Cristianismo es el primero que dice a los hombres: *sed perfectos,* y les propone un ideal de perfección infinito: *sicut Pater*

vester caelestis perfectus est. ¡Como es perfecto vuestro Padre celestial! La *idea de lo infinito:* he ahí el gran elemento que, en lo natural, aporta el Catolicismo al progreso de la Humanidad estacionaria o decadente.

La *perfectibilidad* propia del hombre, y fundamento radical del progreso, estriba precisamente en la insaciabilidad de su inteligencia, de su voluntad y de su corazón, o lo que es igual, en la vaga tendencia de sus facultades a lo infinito, o por lo menos, a lo indefinidamente mejor.

9. La inteligencia no se contenta con las percepciones de lo presente, que le suministran los sentidos, sino se eleva a la inquisición de las *causas,* y no sólo de las próximas, sino de las remotas, hasta llegar a una primera Causa incausada, donde halle la razón suficiente de todo lo demás. Esta aspiración infinita de investigar, es el origen de todas las ciencias y las artes, y el principio de todo progreso. ¿Por qué los animales, aunque producen obras tan admirables como los panales de las abejas y los capullos de la seda, no progresan jamás en sus manufacturas? Cabalmente, porque les falta esta tendencia a investigar, y no sólo les falta la tendencia, sino la facultad de ella. Por eso la abeja fabrica hoy sus colmenas y sus panales, lo mismo que en el tiempo en que estudiaba sus costumbres Aristóteles, o las describía Virgilio. Pero en el hombre, aunque siempre existe la facultad, no existe siempre la *idea,* o por lo menos la buena *orientación,* que conduce al progreso. La natural curiosidad impide que el hombre se estacione mucho tiempo; pero si no le guía la verdadera idea progresiva, su movimiento será variación, y no avance. Será inquietud de ardilla, no carrera de caba-

llo. Será el remar de navegante sin brújula, que vaga por las inmensas llanuras del Océano, sin rumbo fijo ni derrota cierta.

Esta fué su condición en el Paganismo, y ésta vuelve a ser en algunos ramos de la cultura moderna. Pero el Catolicismo orientó las aspiraciones humanas, dándoles un norte cierto: la *perfección de Dios,* y una dirección perceptible: la *doctrina de Cristo.*

En este camino anchuroso, y cuyas lejanías se extienden por horizontes infinitos, pudo explayarse la inteligencia, hallando infinitos espacios al conocimiento, y normas infalibles que la preservan del error. Pudo extenderse la voluntad, sirviéndole, los preceptos y ejemplos del Salvador, de piedras miliarias de su jornada; y el corazón encontró un ideal, a la vez imitable e inasequible, de donde pudiera sacar indefinidamente nuevas bellezas y alicientes inextinguibles.

III

La ciencia eclesiástica

10. No se nos esconde el inmerecido desdén con que son hoy miradas las ciencias teológicas, creadas por el Cristianismo, encauzando las nociones sobre Dios, y excitando incomparablemente el deseo de conocerle. Pero desdéñense o no, ¿quién duda que tales ciencias son elevadísimas por la sublimidad de su objeto y por la nobleza de sus fuentes de conocimiento, que son la razón y la Revelación, sin despreciar por eso el testimonio de los sentidos, cuyas percepciones nos ponen en comunicación con las criaturas que *pregonan la gloria de Dios?*

A la verdad, nuestros contemporáneos hacen semblante de menospreciar la Ciencia de Dios, por su carácter especulativo. Pero ¿no es una inconsecuencia desestimar el conocimiento de la Teología y Filosofía cristianas, ellos que encumbran hasta las nubes la sabiduría de los antiguos filósofos, o de los enrevesados metafísicos panteistas? Y si se opone a estos estudios su esterilidad para la satisfacción de las necesidades materiales de la vida, ¿por qué no se desprecian con el mismo motivo, la Astronomía, la Arqueología, la Numismática, la Lingüística y otros innumerables ramos de la ciencia moderna, que tampoco se dirigen a la satisfacción de las groseras necesidades corporales? A los que nos preguntan, para qué sirve la Teología y la Filosofía, qué caminos de hierro han construido, qué productos útiles para la vida han elaborado; les podemos instar todas estas objeciones en la Astronomía, preguntándoles, qué ferrocarriles ha construido en las estrellas, o qué minas de oro ha explotado en los soles!

Pero la verdad es, que esta concepción utilitaria es enteramente rastrera e indigna de la Ciencia, cuyo inmediato fin es apacentar y ennoblecer el entendimiento, que tiene por tesoros suyos las verdades, y por alimento la doctrina, y se desarrolla y adquiere mayores fuerzas con las investigaciones racionales, que con esas otras que la tienen atada a las percepciones inmediatas de los sentidos.

11. Mas, aunque el desenvolvimiento de las ciencias teológicas bastaría para ennoblecer al Cristianismo y demostrar su fuerza progresiva, no cabe omitir los bienes inmensos que ha acarreado a las otras disciplinas.

El Cristianismo, dirigiendo los ojos del hombre hacia

Dios, le ha hecho estimar todas las criaturas como obras de Dios, y todos los hombres, como creados por El y redimidos con la Sangre de Cristo. De ahí que haya favorecido el desenvolvimiento de las ciencias naturales, y sobre todo de las ciencias que tienen por objeto al hombre y todas las manifestaciones de su actividad. Y por amor al hombre ha promovido todas las artes e industrias que le favorecen y ayudan a pasar la vida.

¿No nos preguntaban, los positivistas del día, qué provecho traen las ciencias teológicas para el aumento de las subsistencias y la facilidad de las comunicaciones de los pueblos? Pues he aquí que la Historia nos dice, que precisamente fueron los *teólogos* los que roturaron una gran parte de la Europa, y estorbaron que el resto, ya beneficiado por romanos y griegos, tornara a trocarse en desiertos impenetrables. Baste, para demostración, citar un libro al alcance de todos, y un nombre por todos respetado. El conde de Montalembert, en su hermoso libro sobre los Monjes de Occidente, puso años ha ante los ojos de todos los que saben leer, la historia de la Agricultura monástica, practicada primero y enseñada después a las nuevas razas que formaron el núcleo de las sociedades modernas.

Beneficios de los monjes

12. ¿Véis esa Francia cubierta de mieses y viñedos? ¿Véis esa Alemania enriquecida por todos los progresos de la Agricultura? Pues ésas fueron inextricables selvas; ésos fueron yermos asperísimos, que sólo pudo amansar la secular labor de innumerables monjes, que alternaban el rudo trabajo de los campos con la

meditación de las cosas celestiales, y no dejaron de la mano el pico y la esteva hasta que hubieron educado a las nuevas generaciones de labradores. El nombre venerado de San Benito, imitado por tantos padres de monjes, fué el que convirtió los yermos en campiñas, y los montes en viñedos, y las marismas estériles en vergeles amenos y fecundos.

Y estas historias, de tal manera son antiguas, que no envejecen nunca. Pues lo que los benedictinos hicieron en la Europa de los siglos VI, VII, VIII y IX, ellos y los franciscanos y dominicos y jesuítas lo repetían en los siglos XVI y XVII, enseñando el laboreo de los campos a los perezosos indios, como sus maestros lo habían enseñado a los feroces germanos. Esa América exuberante sería un bosque impenetrable, si los *teólogos* no hubieran interrumpido sus disputas para ir a enseñar al indio las artes de la vida civil.

13. Pero ¿hánse acabado ya los beneficios prestados por el monacato a la subsistencia material de los pueblos? No. Porque civilizados los indios de América, se hicieron los religiosos maestros de los indios de la Oceanía, y formaron esas cristiandades de Filipinas que acaban (1) de asombrar a los norteamericanos en la Exposición universal de San Luis. Y hoy mismo prosiguen su obra civilizadora, con los salvajes del África y de la Oceanía, haciéndose maestros de agricultura, de carpintería, de cerrajería, de todo; según la fórmula apostólica: Haciéndose todo a todos, para ganarlos a todos para Cristo.

Pues ¿qué diremos de los beneficios aportados por

(1) En la fecha en que se pronunció esta conferencia.

los monjes; por esos especulativos a quien hoy se conceptúa inútiles, en el orden de la Geografía y conocimiento de los pueblos más remotos?

Ya en el siglo VII, vemos a los monjes bizantinos entrarse por las inmensas estepas del Asia y salvar la gran muralla de China. Seis siglos más tarde, otros religiosos penetraban en el corazón de ese imperio, para llevar al gran Kan de los Tártaros un mensaje del Romano Pontífice, y mostraban el camino de Pekin a los mercaderes de Génova y Venecia. Sobre sus huellas se lanzó Marco Polo y cruzó el Celeste Imperio y visitó las Islas de la Sonda, dos siglos antes que los navegantes portugueses. Por el otro extremo los monjes irlandeses, impelidos por la pasión del apostolado que bullía en sus numerosos monasterios, se aventuraban en los mares de Occidente, llegaban en el siglo VIII a las costas de Islandia, y prosiguiendo su peregrinación hacia lo desconocido, iban a parar a las playas septentrionales de América. Cuando en el siglo XI los escandinavos desembarcaron en la Groelandia, oyeron a los esquimales, decir que al sud de su país, más allá de la bahía de Chesapeak, habitaban hombres blancos que usaban largos ropajes y paseaban en procesión y entonando cánticos.

14. El Catolicismo, borrando las odiosas barreras entre israelitas e incircuncisos, entre griegos y bárbaros, llevó a estudiar las lenguas de todos los pueblos, para anunciar en todos la Buena Nueva del Evangelio. Hizo escudriñar las falsas religiones, para rebatirlas y desengañar a sus secuaces. Avaloró todas las historias, todas las literaturas, porque enseñó a amar al hombre en cuantó hombre, criado por Dios para heredero del

cielo, y redimido con el subido precio de la Sangre de Cristo. Todos esos estímulos para estudiarlo todo, aprenderlo todo y estimularlo todo, ha dado esa Fe católica, tan abstracta e inmóvil, al parecer de los que no la aman, ni siquiera se han tomado la molestia de estudiarla para conocerla.

Hay siglos enteros en la historia del mundo; hay regiones enteras en los tiempos modernos; hay clases enteras de la sociedad, en todas las épocas y países, cuyo progreso intelectual no puede esperarse sino de la Iglesia; porque, así como el Catolicismo fué el que educó en la Edad media a los pueblos europeos, así ha educado en la Edad moderna a los americanos y oceánicos, y está educando en nuestros días los de África y Asia; y tiene a su cargo exclusivo la educación de los pobres, oprimidos y menospreciados.

Pero aun poniéndonos en el terreno que miran solamente los adversarios del Catolicismo; aun limitándonos a las ciencias modernas ¿cuál de ellas puede señalarse, o en cualquiera de ellas, qué siglo o etapa de su desenvolvimiento, en cuyos anales no resplandezcan nombres gloriosos de sabios, no como quiera católicos, sino sacerdotes o religiosos enteramente consagrados al servicio de la Iglesia? (1).

(1) Andrés María *Ampère* no volvió a la fe de su niñez sino después de *argos y profundos estudios* sobre el Cristianismo. *Ozanam* se recobró de sus vacilaciones, por haberle un día contemplado orando en el templo en medio de las mujeres del pueblo.

L. Pasteur, llamado por Berthelot una de las tres lumbreras más brillantes del siglo XIX, fué un buen cristiano, y ante la Academia francesa aseveraba su fe recordando las palabras de *Faraday:* La noción y el respeto de Dios llegan a mi ánimo por caminos tan seguros como los que nos conducen a las verdades del orden físico.

Diciéndole un día un alumno suyo: ¡Cómo, V. que ha estudiado y reflexionado tanto, puede conservar sus creencias! Le respondió:

IV

El progreso moral y artístico

15. Nos hemos detenido con preferencia en lo que se refiere al progreso científico, porque en esta parte insisten los adversarios, presentando como rémora la inmovilidad de la religión positiva. Mas ¿quién no ve que aún ha sido mayor el influjo del Catolicismo en el progreso moral y social, que es la parte más interesante del progreso humano?

Porque al fin y al cabo, no son las costumbres por las ciencias, ni la sociedad para estudio de los sabios, sino las ciencias y los sabios han de servir para el mejoramiento de las costumbres y de la vida social. Mejor fuera un pueblo virtuoso, aunque viviera en absoluta

---

Porque he estudiado y reflexionado tanto, conservo la fe de un bretón. Y si hubiera estudiado y reflexionado más tendría la de una bretona. (Devivier, p. 13-14).

Bacón decía: Poca ciencia aleja de Dios: mucha ciencia vuelve a él.

Euler afirmaba que, si los teoremas de Euclides afectaran a las costumbres, tiempo ha que hubieran hallado muchos contradictores.

Soy cristiano, decía el ilustre matemático *Cauchy;* es decir, soy lo que fueron Tycho-Brahe, Copérnico, Descartes, Newton, Fermat, Leibnitz, Pascal, Grimaldi, Euler, Guldin, Boscowich, Gerdil, con todos los grandes astrónomos, físicos y geómetras de los pasados siglos. *Soy católico*, como los más de ellos, y mi convicción no es el fruto de la educación de mi niñez, sino de un profundo examen. Soy católico sincero como lo fueron Corneille, Racine, La Bruyère, Bossuet, Bourdaloue, Fenelon, y un gran número de nuestros contemporáneos; como el canónigo Haüy, creador de la Cristalografía, Ampère, inventor de la electricidad dinámica, Freycinet, navegante de la Urania. (Devivier, 341).

Kepler y Leverrier fueron ejemplares creyentes. Vésale y Morgani no hallaron en su fe impedimento para estudiar las funciones del organismo humano. Spallanzani, no lo halló para fundar la Hystología. Volta, Lavoissier, Biot, Lapparent, Secchi, Faura, Algué, Hagen, etc., compiten con ventaja con los incrédulos cultivadores de la Ciencia de la Naturaleza.

simplicidad y desconocimiento de las ciencias, que una sociedad refinada y corrompida, como fueron en la Antigüedad las de Babilonia y Egipto, Roma imperial y Atenas decadente, y son ahora muchas de las ciudades populosas. Pues ¿quién ha contribuído a la pureza de las costumbres y al ejercicio de las virtudes, como el Catolicismo, al proponer como dechado de las unas y las otras al Hombre-Dios, a su Madre virginal y a toda esa inmensa falange de héroes de la virtud, que veneramos con el nombre de Santos?

16. A la verdad, es ocioso detenernos en este punto, hablando con cristianos; pues, la pureza y santidad del Catolicismo es tan grande, sobre todo cuando se la compara con las costumbres de las sociedades que desconocen o niegan a Cristo, que brilla como la luz en el candelabro, en medio de espesísimas tinieblas.

Con razón dijo el Señor a sus discípulos: *Vos estis lux mundi.* Porque donde falta el Catolicismo, las sombras del vicio se apoderan rápidamente de los corazones, inermes en la lucha contra los incesantes estímulos de la sensualidad y de las otras pasiones. Sólo el Cristianismo, proponiendo por blanco la emulación de las perfecciones divinas, consigue, con el socorro de la gracia, cosechar abundantes mieses de castidad, de humildad y de otras virtudes, que el mundo no cristiano no concibe, ni conoce siquiera de nombre.

17. Y aunque parece menos enlazado con los dogmas del Cristianismo, no ha sido menor el progreso que nuestra santa Religión ha producido en las Artes bellas, contribuyendo a ello la alteza del ideal que les propone y el uso que hace de sus obras en las ceremonias sagradas del culto.

No desconocemos la gloria inmarcesible de las Artes griegas, principalmente de las que sienten más el influjo del *límite,* a saber: la Arquitectura y la Escultura. Pero, ¿dónde se hallan, fuera del Catolicismo, inspiraciones comparables a las de la Pintura que trazó las Madonas de Rafael y de Murillo; los Cristos de Juan de Juanes y Leonardo; las escenas de ingenuidad celeste de Fra Angélico, y tantas obras maestras que parecen rompimientos de la gloria, hechos para alentar las esperanzas de los mortales? ¿Qué pueblo alcanzó una Arquitectura como la del templo por excelencia, donde las moles de piedra parecen adelgazarse con la fuerza del espíritu y remontarse al cielo en las alas de la oración? ¿Quién dió sus más celestiales inspiraciones a la Música, y sobre todo, quien hizo de ella más sublime empleo, arrancándola a las liviandades del sensualismo, para convertirla en resorte de divinas plegarias? Y la Poesía, el arte de *lo infinito* por excelencia, ¿dónde, sino en el Catolicismo, pudo encontrar sus ideales más sublimes?

Ciencias, artes, costumbres, virtudes: todo cuanto constituye el verdadero progreso de la Humanidad, halla en el Catolicismo su propio ambiente; todo participa de sus divinas eficacias; puesto que el Catolicismo es la religión de las regeneraciones; la reparación de la Humanidad caída; su redención de la servidumbre de los sentidos y del infierno. ¡Su elevación desde el polvo en que yacía por el pecado, y su reposición en el Cielo a donde la destinaban los divinos designios!

A. M. D. G.

ÍNDICE

Págs.

PRÓLOGO 1

Extracto de la Carta circular del Prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. . 7

CONFERENCIA PRIMERA.—El cultivo de la fe en las misiones modernas 9

CONFERENCIA SEGUNDA.—La fe católica es rigorosamente científica. 32

CONFERENCIA TERCERA.—El Creacionismo. . . 53

CONFERENCIA CUARTA.—Inmortalidad del alma. . 78

CONFERENCIA QUINTA.—La espiritualidad del alma. 113

CONFERENCIA SEXTA.—La conciencia y la incredulidad 139

CONFERENCIA SÉPTIMA.—Obligación y responsabilidad 163

CONFERENCIA OCTAVA.—Ciencia y Revelación . . 191

CONFERENCIA NOVENA.—Los pretendidos conflictos. 208

CONFERENCIA DÉCIMA.—Necesidad de la Fe y la Revelación 226

CONFERENCIA UNDÉCIMA.—Posibilidad de la Fe . 250

CONFERENCIA DUODÉCIMA.—Los criterios de la incredulidad. 284

CONFERENCIA DÉCIMATERCERA.—Objeciones y discusiones 318

CONFERENCIA DÉCIMACUARTA.—La ignorancia en materia de religión 337

Conferencia décimaquinta.—El laicismo en la educación. 354
Conferencia décimasexta.—Las pasiones . . 371
Conferencia décimaséptima.—La Prensa sectaria. 388
Conferencia décimaoctava.—La objeción del escándalo 405
Conferencia décimanona.—La secularización . 422
Conferencia vigésima.—El anticlericalismo . . 439
Conferencia vigésimaprimera.—La fe con distingos. 456
Conferencia vigésimasegunda.—¡Si habrá infierno! 475
Conferencia vigésimatercera.—El Inventor de la confesión 493
Conferencia vigésimacuarta.—El Progreso y el Catolicismo. 513